

# ARGENTINA

---

HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO,

CONQUISTA Y POBLACION

DEL

RIO DE LA PLATA

ESCRITA

POR RUIDIAZ DE GUZMAN

EL AÑO 1612

BUENOS AIRES

C. CASAVALLE, EDITOR.

Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115

---

1882

# INTRODUCCION

## A ESTA NUEVA EDICION

A la Historia del descubrimiento y conquista del Rio de la Plata escrita por el aleman Uldérico Schmidel debe suceder en nuestra Biblioteca lógicamente, LA ARGENTINA de Ruidiaz de Guzman, por ser el libro que mas se le aproxima en el tiempo y en el asunto.

Ruidiaz de Guzman, que se dice descendiente inmediato de uno de los compañeros de Irala, y que se llama conquistador él mismo, escribió la HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y POBLACION DEL RIO DE LA PLATA que dejó manuscrita, en el año de 1612.

Un siglo hacia, ó poco menos, que se había descubierto el mencionado rio cuando terminó su libro. La tradicion de la conquista estaba fresca todavía puesto que no eran pasados mas de ochenta años de la expedicion colonizadora de Mendoza, y cincuenta no completos desde la muerte de Irala.

Ya hemos dicho en la introduccion puesta á la Historia de Schmidel, cuán sospechosa nos parecía la narracion de Guzman en diversos pasajes. Se describen en este libro muchos acontecimientos que una crítica severa no puede aceptar porque tienen, si no en el fon-

do, en la forma que les ha dado el autor, mucho de exagerado y fantástico.

Pero como estos libros antiguos deben tomarse tal cual se escribieron, porque solo así reflejan su época y tienen su importancia relativa, no haremos detenido ni muy escrupuloso exámen para rectificar el presente.

Diremos sí, porque la especialidad del caso lo requiere, que en lo tocante al descubrimiento del Rio de la Plata, es éste uno de los autores que ha contribuido á difundir el error de haberse descubierto en el año 1512, y no en 1516 como parece hoy probado.

Está perfectamente resuelto que en 1508 Juan Diaz de Solis efectuó un viaje de descubierta que no dió resultados, pues regresó de la mar plena después de tocar en el Cabo de San Agustín y remar hasta los 40° de latitud sur.

Hasta la fecha no se ha encontrado documento ni antecedente que justifique un viaje de Solis á estas regiones, en 1512. Es verdad que algunos autores y cronistas lo dan por efectuado, pero no reposa esta aserción en ninguna prueba oficial; mientras que respecto á su viaje de 1515 existen documentos auténticos é irrefutables.

Cuando los portugueses descubrieron el Brasil, año 1500, los españoles á su vez quisieron tener alguna posesión en la proximidad de Santa Cruz, como se llamó al territorio descubierto por Cabral. En esta idea convocó el rey, en 1507, á los marinos y geógrafos Américo Vespucio, Juan de la Cosa, Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solís.

Concertada la expedicion pusiéronse dos carabelas bajo la conducta de los últimos, para que navegaran á descubrir alguna tierra al sur de las islas de Cabo Verde.

Partieron de Sevilla las dos naves á fines del año siguiente, y en el de 1509 esploraron la costa meridional desde el Cabo San Agustin en 8° hasta los 40° mar afuera, y pareciéndoles bastante la diligencia se volvieron á España á dar cuenta de lo que habian reconocido, con lo que hubo nuevas reclamaciones y quejas del rey de Portugal, que, aspirando siempre á quese acrecentasen los términos de su demarcacion, no soportaba sin violencia la prosperidad de los castellanos. Esto lo afirma Ulloa en el punto 3º de su *Disertacion histórica y geográfica*.

Don Martin Fernandez Navarrete, en la *Colección de viajes y descubrimientos de los Espanoles*, habla del que hicieron Yañez Pinzon y Diaz de Solis en el año 1508, sin mencionar el descubrimiento del Rio de la Plata. Agrega que en el de 1512 se convino otra expedicion que se demoró hasta 1515 por reclamaciones de Portugal.

Contra esta opinion de Navarrete responde el contrato del rey con Diaz de Solis, en 1514, y por el cual debia el Piloto Mayor, efectuar un viaje de descubrimiento á espaldas de Castilla del Oro, con obligacion de hacerse al mar en setiembre del siguiente año 1515, contribuyendo el monarca con cuatro mil ducados.

En dicha capitulacion no se menciona el supuesto descubrimiento del Rio de la Plata, ni se trata de colonizacion y gobierno, ni se hace referencia á la expedi-

cion proyectada y suspendida en 1512, de que habla Navarrete.

Oviedo no consigna el viaje de 1508 y da por cierto el de 1512 con el descubrimiento del *Paraná Guazú*, á que se sigue la expedicion colonizadora de 1515, con la muerte de Solis en 1516.

Gomara da por realizados tres viajes: el de 1508, el de 1512, y el de 1515.

Herrera trata solamente de dos, el de 1508 y el de 1515, y fija el descubrimiento del Rio de la Plata en el de 1516.

Tenemos pues, dos puntos fundamentales de partida en dos célebres historiadores como son Herrera y Oviedo, padres ambos de la crónica oficial de las Indias y que dispusieron de preciosas noticias y cuantos papeles habian menester para ilustrarse. Entre estas dos versiones hay que decidirse: las dos tienen en su apoyo la verosimilitud y la lójica, pero la de Herrera estableciendo el descubrimiento de Solis en 1516, le aventaja en cuanto se afirma en las capitulaciones entre el soberano y su Piloto Mayor celebradas en 1514, para hacer un viaje de descubrimientos, sin que se hable de conquista y colonizacion de estas comarcas, como equivocadamente lo asienta el señor Azara en su Historia del Paraguay, y tambien los diversos escritores que siguen á Oviedo, dando por efectivo el viaje y descubrimiento de 1512.

La desgraciada muerte de Solis, asesinado por los charrúas, indios que poblaban la banda oriental del Plata, ha puesto en problema el verdadero carácter de su viaje, pues pereció apenas habia entrado en la gran

corriente de agua dulce hasta la isla de Martín García, y su gente aterrorizada dió la vuelta á España.

Dejando para investigadores curiosos y desocupados la aclaracion de este punto insoluble todavia por la deficiencia de los archivos, diremos, siguiendo á Herrera, que el viaje concertado en 1514 lo realizó Juan Diaz de Solis, zarpando del puerto de Lepe el dia 8 de octubre del año siguiente.

Buscaba el Piloto Mayor un canal que le franquease el paso hasta la mar descubierta en 1513 por Vasco Nuñez de Balboa. Así que hubo recalado en la bahia de Rio Janeiro, dando refresco á sus naves siguió adelante sin abandonar la costa; y á los 35° de latitud sur encontró la gran corriente de agua dulce, que durante diez años, ó mejor dicho, hasta la venida de Gaboto, se llamó rio de Solis.

Maravillado quedó el ilustre piloto en presencia de tan gigantesca masa de aguas pluviales como representaba aquella corriente que se derrama en el mar por una boca de cuarenta leguas. Apresurado en reconocer la tierra se aproximó á la costa del Este, donde vió agrupados muchos indijenes que lo llamaban con demostraciones de paz.

Hombre de gran prudencia y no comun pericia en el mar, Juan Diaz de Solis, no acaudalaba las dotes equivalentes en la tierra firme, segun lo asegura el cronista Oviedo, que fué su amigo y lo trató con frecuencia.

Así es que, seducido por las señales de amistad que le hacían desde la playa, desembarcó él y varios de los compañeros para hacer la toma de posesión que era de estilo y llevar á bordo, si podían, uno de aquellos na-

turales. Más no bien se hubieron internado lo bastante para cortarles la retirada á la nave, cayó sobre el indefenso grupo una gran partida de guerreros salvajes, y les dió la muerte á vista de sus compañeros. Aterrados por semejante suceso, hicieronse al mar los de la nave, y reunidas las dos carabelas de la expedicion, dieron la vuelta á Europa á donde con la noticia del triste fin de Solís, llegó tambien la del descubrimiento en el año de 1516.

Tal fué la expedicion de Juan Diaz de Solis, sin mas resultados que el descubrimiento del Rio de la Plata; empero, este suceso debió avivar el deseo de los navegantes aventureros y atrevidos para lanzarse á explorar el curso de tan hermosa corriente, suponiendo con fundada razon, que muy fértiles comarcas debian ser bañadas por sus canales tributarios.

Fuera de esta afirmacion del descubrimiento en 1512 que hoy está contradicha por incontestables documentos de la época, y de algunos errores de poca importancia en nombres propios y lugares,—la Historia de Ruidiaz se recomienda por noticiosa, metódica y bien escrita.

Para la presente edición hemos consultado la que publicó don Pedro de Angelis en su *Colección de Documentos para servir á la Historia del Rio de la Plata —1835—* Un manuscrito antiguo que posee el Editor, copia probablemente sacada en presencia Ruidiaz, y la curiosa edición en 8º hecha en la Asuncion del Paraguay en 1845, bajo la dirección del presidente don Carlos Antonio Lopez, la cual lleva esta nota al fin—*Está conforme con el manuscrito de su referencia,*

*que obra entre los papeles á mi cargo, y lo certifico de órden del Exmo. señor Presidente de la República del Paraguay, en la Asuncion á 1º de noviembre de 1845—ANDRÉS GIL, Secretario supremo del gobierno.*

Con referencia á esta edición, dice el Señor Florencio Varela, en el tomo 4º de la «Biblioteca del Comercio del Plata.» Comparando la edición paraguaya con la del Señor Angelis, le hallamos tan numerosas discordancias, que llenaríamos mucho papel si tratásemos de mencionarlas todas. Aun el título de la obra no es literalmente el mismo: la *dedicatoria* y el  *prólogo* de la impresa en la Asuncion, contienen varios periodos que faltan en la publicada en Buenos Aires; y por el contrario, hállanse en esta, con mucha frecuencia, palabras y frases cortas que no se encuentran en aquella. Nótase bastante variedad en los nombres guaranies; y si hemos de estar á los informos que nos dió el impresor de la Asuncion, el mismo Señor Lopez, presidente de la República paraguaya, cuidó de la corrección de aquellos nombres indígenas.

« Es, sin embargo, evidente que esta edición contiene numerosas faltas tipográficas, que no aparecen salvadas; y que correjiremos en la nuestra, en cuanto posible sea, por ser enteramente obvias. »

Será, pues, la edición presente la mas completa y exacta que se haya publicado hasta el dia, de aquel precioso manuscrito, cuyo destino se ignora actualmente.

Olivos, Noviembre de 1881.

M. A. P.

## DEDICATORIA DEL AUTOR

*A D. Alonso Perez de Guzman, el Bueno, mi Señor, Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla y Marques de Gibraleon, &c.*

Aunque el discurso de largos años suele causar las mas veces en la memoria de los hombres, mudanzas, y olvido de las obligaciones pasadas, no se podrá asi decir de Alonso Riquelme mi padre, hijo de Ruidiaz de Guzman mi abuelo, vecino de Jerez de la Frontera, antiguo servidor de esa antigua casa tan ilustrisima, en la cual, habiéndose criado mi padre desde su niñez hasta los veinte años de su edad, sirvió de page y secretario al exmo. señor don Juan Alaros de Guzman, y á mi señora la Duquesa doña Ana de Aragon, dignísimos abuelos de V. E., de donde el año de 1540 pasó á las Indias con el Adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, de Gobernador del Rio de la Plata, á quien sucedieron las cosas mas adversas que favorables, fué preso y llevado á España, y quedando mi padre en esta provincia, le fué forzoso asentar casa, tomando estando de matrimonio con doña Ursula de Irala, y continuando el real servicio, al cabo de cincuenta años falleció de esta vida, dejándome en ella con la misma obligacion como á primogénito suyo, la cual de mi parte he tenido siempre presente, en el reconocimiento de su memorable fama, con mas amor y aficion, que

de apartado criado, y no es mucho que el valor del linaje, y genealogia tan antigua de V. E. tire para si á los que nacimos con esta deuda, pues se lleva consigo las aficiones y voluntades de los mas estraños del mundo, mayormente de los que tienen como yo el deseo y voluntad de mostrar la gratitud mia con mis pequeñas fuerzas, de donde viene á tomar atrevimiento de ofrecer á V. E. este humilde y pequeño libro, que compuse en medio de las vigilias, que se me ofrecieron del servicio de S. M. en que siempre me ocupé desde los primeros años de mi puericia hasta ahora, y puesto que el tratado es de cosas menores y falto de toda erudicion y elegancia, al fin es materia que trata de nuestros españoles, que con valor y suerte emprendieron aquell descubrimiento, poblacion y conquista, en la cual sucedieron á las personas cosas dignas de memoria, y aunque en tierra miserabile y pobre, ha sido Dios Nuestro Señor servido de extender tan largamente en aquella provincia la predicacion evangélica con gran fruto y conversion de sus naturales, que es el principal intento de los Católicos Reyes Nuestros Señores. A V. E. humildemente suplico se digne de recibir y aceptar este pobre servicio, como fruta primera de tierra tan inculta y rueva, y falta de erudicion y disciplina, no mirando la bajeza de su quilate, sino la alta fineza de la voluntad, con que de mi parte es ofrecido para ser amparada debajo del soberano nombre de V. E., á quien la Magestad Divina guarde con la felicidad que merece y yo su menor viador deseo, que es fechada en la ciudad de la Plata, Provincia de los Charcas, á 25 de junio de 1612 años.

RUIDIAZ DE GUZMAN.

## PROLOGO

---

No sin falta de consideracion, discreto lector, me movi á un intento tan ageno de mi profesion, que es militar, tomando la pluma para escribir estos anales del descubrimiento, poblacion y conquista de las Provincias del Rio de la Plata, donde en diversas armadas pasaron mas de cuatro mil españoles, y entre ellos muchos nobles y personas de calidad, todos los cuales acabaron sus vidas en aquella tierra, con las mayores miserias, hambres y guerras, de cuantas se han padecido en las Indias no quedando de ellos mas memoria, que una fama comun y confusa de su lamentable tradicion, sin que hasta ahora haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años, que hace comenzó esta conquista (1) —de que recibí tan afectuoso sentimiento, como era razon, por aquella obligacion que cada uno debe á sumisima patria, que luego me puse á inquirir los sucesos de mas momento que me fueron posible, tomando relacion de algunos antiguos conquistadores, y personas de crédito con otras de que yo fui testigo, hallándome en ellas en continuacion de lo que mis padres y abuelos hicieron en acrecentamiento de la Real Corona; con

que vine á recopilar este pequeño libro tan corto y humilde, cuanto lo es mi entendimiento y bajo estilo, solo con el celo de natural amor, y de que el tiempo no consumiese la memoria de aquellos que con tanta fortaleza fueron merecedores de ella, dejando su propia quietud y patria por conseguir empresas tan dificultosas.

En todo he procurado satisfacer esta deuda con la narracion mas fidedigna que me fué posible; aunque entiendo que algunos quedarán con mas sentimientos que gratitud, por no poder satisfacerles, segun lo que merecen; y otros cuyos pasados no anduvieron tan ajustadamente, como debian; mas como el alma de la historia es la pureza y verdad, será fuerza pasar adelante con el fin de ella, por lo cual suplico humildemente á todos los que la viéren, reciban mi buena intencion, y suplan con discrecion las muchas faltas que en ella se ofrecen.

RUIDIAZ DE GUZMAN.

# ARGENTINA

---

**Historia del descubrimiento, conquista y  
poblacion del Río de la Plata.**

## LIBRO I.

**DE LA DESCRIPCION Y DESCUBRIMIENTO DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA, DESDE EL AÑO DE 1512 Y 15 QUE LA DESCUBRIÓ JUAN DIAZ DE SOLIS, HASTA QUE, POR MUERTE DEL GENERAL JUAN DE AYOLAS, QUEDÓ CON LA SUPERIOR GOBERNACION EL CAPITÁN DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.**

### CAPÍTULO I.

*Quien fué el primer descubridor de esta provincia.*

Despues que el adelantado Pedro de Vera mi rebisabuelo, por órden de los reyes católicos D. Fernando y Da. Isabel, conquistó las islas de la gran Canaria, que antiguamente se dijeron Fortunadas, luego el Rey de Portugal mandó poblar las islas de Cabo Verde, que están de aquel cabo de la equinoccial, y cursar el comercio de la mina de Guinea: por el consiguiente el año de 1493 salió de Lisboa un capitán llamado Américo Vespucio por órden del mismo rey D. Juan á hacer navegacion al occidente, al mismo tiempo que Cristobal Colon volvia á España del descubrimiento de las Indias.

Este capitan Américo llegó á Cabo Verde, y continuando su jornada, pasó la equinocial de este cabo del polo antártico hacia el oeste y mediodia, de manera que llegó á reconocer la tierra y costa, que hoy llaman del Brasil junto al cabo de San Agustín, que está ocho grados de esta parte de la linea, de donde corriendo aquella costa, descubrió muchos puertos y ríos caudalosos, toda muy poblada de gente caribe y carnícera, los mas septentrionales se llaman Tobayaraes, y Tamoyos: los australes se dicen Tupisnambas y Tupisnacis, son muy belicosos, y hablan todos casi una lengua, aunque con alguna diferencia, andan todos desnudos, en especial los varones, así por el calor de la tierra, como por ser su antigua costumbre.

Y como de este descubrimiento naciese entre los reyes de Castilla y Portugal cierta diferencia y controvérsia, el Papa Alejandro VI, hizo nueva division entre las dos coronas, señalando cierta linea y demarcacion, para que cada uno de los reyes continuase sus navegaciones y conquista: (2) los cuales aprobaron la dicha concesion en Tordesillas, en 7 dias del mes de junio, año de 1494. Y con esta demarcacion los portugueses pusieron su padron y término en la isla de Santa Catalina, plantando allí una columna de marmol con las quinas y armas de su rey, que está en 28 grados poco mas ó menos de la equinocial, distante cien leguas del Rio de la Plata para el Brasil. Y así comenzaron los portugueses á surcar esta costa, por haber en aquella tierra mucho palo del Brasil, y malagueta, y algunos esmeraldas que hallaron entre los indios, de donde llevaban para Portugal mucha plumeria de diversos colores, papagayos y monos diferentes de los de Africa, demás de ser tierra muy fértil y saludable de buenos y seguros puertos.

Quiso el rey D. M inuel dar órden que se poblase, y así el año de 1503 dió y repartió esta costa á ciertos cabilleros, concediéndoles la propiedad y capitania de ellas, como fué la que le cupo á Martín Alfonso de

Sosa, que es la que hoy llaman San Vicente, la cual  
pobló el año 1506, y repartiéndose lo demás á otros  
caballeros hasta dar vuelta á la otra parte del cabo  
de San Agustín, se le dió, y cupo en suerte á un cabal-  
lero llamado Alfonso de Albuquerque, el lugar donde  
pobló la villa do Olin la, que es la que hoy llaman Per-  
nambuco por estar situada en un brazo de mar, que  
los naturales llaman *Paranambú*, de donde se le dió  
esta denominación. Está de la equinoccial ocho grados,  
es el mas populoso y rico lugar de todo el Brasil por el  
comercio y contratacion de muchos reynos y provincias,  
así de naturales como de extranjeros.

Despues de lo cual el año de 1512, salió de Castilla Juan Diaz de Solis, vecino de la villa de Lebrija, para las Indias Occidentales: éste era piloto mayor del rey, y con su licencia, aunque á su propia costa, siguió esta navegacion que entonces llamaban *de los Pinzones*, por dos hermanos que fueron compañeros de Cristobal Colon en el descubrimiento de las Indias; y continuando su derrota, llegó al cabo de San Agustín, y costeando la vía meridional, vino á navegar 700 leguas hasta ponerse en 40 grados; y retrocediendo á mano derecha, descubrió la boca de este gran Rio de la Plata, á quien los naturales llaman *Paraná Guazú*, que quiere decir rio como mar, á diferencia de otro de este nombre Paraná. Así este lo es de forma que es uno de los mas caudalosos del mundo, por el cual Juan Diaz de Solis entró algunas jornadas hasta tomar puerto en su territorio, donde, pareciéndole muy bien, puso muchas cruces, como que tomaba posesion de los árboles que en aquella tierra son muy grandes, y teniendo comunicacion con los naturales, le recibieron con buen acogimiento, admirándose de gente tan nueva y estraña; y al cabo de pocos dias, sobreveniéndole una tormenta por no haber acertado á tomar puerto conveniente, salió derrotado al ancho mar, y se fué á España con la relacion de su jornada, llevando de camino mucho brasil y otras cosas de aquella costa

de que fué cargado; (3) y el año 1519, Fernando Magallanes por órden de S. M., salió á descubrir el estrecho, que de su nombre se dice de Magallanes, para entrar en el mar del sur en busca de las islas Malucas, ofreciéndose este eminentе piloto de nacion portuguesa, descubrir diferente camino del que los portugueses habian hallado, que fué mas breve: atravesó con buen viage el cabo de San Agustín entre el poniente y sur, donde estuvieron muchos dias comiendo él y sus soldados cañas de azucar y unos animales como vacas, aunque no tienen cuernos, que llaman antas.

De aqui partió el mismo año á ultimo de Marzo para el mediodia, (4) y llegó á una bahia que está en 40 grados, haciendo allí su invernada; y reconocido el Rio de la Plata, fueron costeando lo que dista para el estrecho hasta 50 grados, donde saltando en tierra siete arcabuceros, hallaron unos gigantes de monstruosa magnitud, y trayendo consigo tres de ellos, los llevaron á las naos, de donde se les huyeron dos, y metiendo el uno en la capitana, fué bien tratado de Magallanes, aceptando algunas cosas, aunque con rostro triste; tuvo temor de verse en un espejo, y por ver las fuerzas que teria, le hicieron que tomase á cuestas una pipa de agua, la cual se la llevó como si fuese una botija, y queriendo irse, cargaron sobre él ocho ó diez soldados, y tuvieron bien que hacer para atarle, de lo cual se digustó tanto que no quiso comer, y de puro coraje murió. Tenia de altura trece pies, otros dicen que quince.

De aquí pasó adelante Magallanes á tomar el estrecho, haciendo aquella navegacion tan peregrina en que perdió la vida, quedando en su lugar Juan Sebastian Cano, natural de Guetaria, el cual anduvo, segun todos dicen, 14,000 leguas en la nao *Victoria*, de donde se le dió por armas un globo, en que tenia puestos los pies con una letra, que decia—*primus circumdedisti me*; no pudiendo seguirle en esta larga jornada Alvaro de Mezquita, dió vuelta al mar del norte para

España, donde llegado, dió noticia de lo que hasta allí se había descubierto y navegado; de manera que de lo dicho se infiere haber sido Américo Vespucio el primero que descubrió la costa del Brasil, de quien le quedó á esta cuarta parte del mundo su nominacion: Solis el que halló la boca del Rio de la Plata, y el primero que navegó y entró por él; y Magallanes el primer descubridor del estrecho, que costeó lo que hay desde el Rio de la Plata hasta los 56 grados de esta tierra y sus comarcas.

## CAPITULO II.

*De la descripcion del Rio de la Plata, comenzando  
de la costa del mar.*

Habiendo de tratar en este libro, las cosas sucedidas en el descubrimiento y poblacion de las provincias del Rio de la Plata, no es fuera de propósito describirlas con sus partes y calidades, y lo que contiene en latitud y lonjitud con los caudalosos ríos, que se reducen en el principal, y la multitud de indios naturales de diversas naciones, costumbres y lenguages, que en sus términos incluyen; para lo cual es de saber que esta gobernacion es una de las mayores, que Su Magestad tiene y posee en las Indias; porque á mas de habérsele dado de costi al m<sup>r</sup> Oceano 400 leguas de latitud, corre de largo mas de 800 hasta los confines de la gobernacion de Serpa y Silva, por medio del cual corre este río hasta el mar Oceano, donde sale con tan gran anchura, que tiene mas de 85 leguas de boca, haciendo un cabo de cada parte: el que está al lado del sur á mano izquierda, como por él entramos, se llama Cabo Blanco, y el otro que está al lado del norte á mano derecha, se dice de Santa Maria junto á las islas de los castillos, que son unos médanos de arena, que de muchas leguas parecen del mar adentro.

Está este cabo en 35 grados poco mas, y el otro en 37 y medio, del cual para el estrecho de Magallanes hay 18 grados. Corre esta gobernacion á esta parte, segun lo que S. M. le concede, 200 leguas. Es toda aquella costa muy rasa, falta de leña, y de pocos puertos y ríos, salvo uno que llaman del Inglés á la primera vuelta del cabo, y otro muy adelante, que llaman la Bahia sin Fondo, que está de esta otra parte de un gran río, que los de Buenos Aires descubrieron por tierra el año de 1605, saliendo en busca de la noticia, que se dice *de los Césares*, sin que por aquella parte descubriesen cosa de consideracion, aunque se ha entendido haberla mas arrimado á la Cordillera, que va de Chile para el estrecho, y no á la costa del mar por donde fueron descubriendo; y mas adelante el de los Gigantes hasta el de Santa Úrsula, que está en 53 grados hasta el Estrecho.

Vuelto al otro cabo para el Brasil, hay otras 200 leguas por lo menos hasta la Cananea de donde el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, puso sus armas por límite y término de su gobierno. La primera parte de esta costa, que contiene con el Río de la Plata, es llana y desabrigada hasta la isla de Santa Catalina, con dos ó tres puertos para navios pequeños; el primero es junto á los Castillos; el segundo es el Río Grande, que dista 60 leguas del de la Plata; este tiene dificultad en la entrada por la gran corriente con que sale al mar, frontero de una isla pequeña, que le encubre la boca, y entrando dentro, es seguro y anchuroso, y se estiende como lago á cuyas riberas de una y otra parte están poblados mas de 20,000 indios guaranies, que os de aquella tierra llaman Arechánes, no porque en las costumbres y lenguajes se diferencien de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba. Es gente muy dispuesta y corpulenta, y ordinariamente tienen guerra con los indios Charrúas del Río de la Plata, y con otros de tierra adentro, que llaman Guayanaes, aunque este

nombre dan á todos los que no son guaranies, puesto que tengan otros propios.

Está este puerto y rio en 32 grados, y corriendo la costa arriba, hay algunos pueblos de indios de esta misma nacion: es toda ella de muchos pastos para ganados mayores y menores, y por la falda de una cordillera no muy distante de la costa que viene del Brasil, da muy bien la caña de azucar, y algodon, de que se visten y aprovechan. Es cosa cierta haber en esta tierra oro y plata, por lo que han visto algunos portugueses, que han estado entre estos indios, y por lo que se ha descubierto de minerales en aquel mismo término á la parte de San Vicente, donde don Francisco de Sosa está poblado.

De este rio 40 leguas mas adelante está otro puerto, que llaman la Laguna de los Patos, que tiene á la entrada una barra dificultosa: es de buen cielo y temple, muy fértil de mantenimientos y muy cómodo para hacer ingénios de azucar. Dista de la equinocial 28 y medio grados: hay en este asiento y comarca poblados como 1000 indios guaranies, tratables y amigos de los españoles.

De aquí al Puerto de D. Rodrigo habrá cuarenta leguas, es acomodado para el comercio de esta gente, y seis leguas mas adelante está la isla de Santa Catalina, uno de los mejores puertos de aquella costa, porque entre la isla y tierra y firme hace algunos senos y bahias muy espaciosas y capaces de tener seguros muchos navios los mas grandes; hace dos bocas, una al sud-oeste, y otra al norte. Fué esta isla muy poblada de indios guaranies, y en este tiempo está desierta, porque se han ido los naturales á tierra firme, y dejando la costa, se han metido dentro de los campos y pinales de aquella tierra. Tiene la isla mas de siete leguas de largo, y mas de cuatro de ancho: toda ella de grandes bosques y montañas, de muchas y muy buenas aguas, y muy caudalosas para ingénios de azucar.

Desde allí adelante es toda la costa áspera y montuosa, grandes arboledas y muchas frutas de la tierra, y cada cuatro ó cinco leguas un río y puerto acomodado para navios, en especial el de San Francisco, que es tan hondo, que pueden surgir en él con gran seguridad muy gruesos navios, y tocar con los espolones en tierra.

De allí á la Cananea hay 32 leguas, á donde caen las barras del Paraguay, y la de Ararapira, con otros puertos y ríos. El de la Cananea está poblado de indios caribes del Brasil, tiene un río caudaloso, que sale al mar con un puerto razonable en la boca, y tres islas pequeñas en frente, de donde hay 30 leguas á San Vicente. Es toda esta costa de mucha pesquería y caza, así de javalies, puercos monteses, antas, venados y otros diversos animales, como de monos, papagayos y aves de tierra y agua.

Hállanse en muchas partes de esta costa, perlas gruesas y menudas en conchas, y ostriones en cantidad, y mucho ámbar que la mar echa en la costa, la cual comen las aves y animales. Fué antiguamente muy poblada de naturales, los cuales, con las guerras que unos con otros tenían, se destruyeron; y otros, dejando sus tierras, se fueron á meter por aquellos ríos, hasta salir á lo alto, donde el dia de hoy están poblados en los campos que corren y confinan con el Río de la Plata ó Paraná del Guayrá.

### CAPITUTO III.

#### *De la descripción de lo que contiene dentro de sí este territorio.*

En el capítulo pasado comencé á describir lo que hay en el término y costa de aquella gobernación: en este lo haré lo mas breve que me sea posible, de lo que hay á una y otra parte del Río de la Plata, hasta el

mediterráneo; para lo cual es de suponer que en este territorio hay muchas provincias y poblaciones de indios de diversas naciones, por medio de las cuales corren muy caudalosos ríos, que todos vienen á parar como en madre principal á este de la Plata, que por ser tan grande le llaman los naturales guaranies, *Paraná Guazú*, como tengo dicho. Y así tomaré por márgen de esta descripción el mismo Río desde la mar. Comenzando primero por la parte de la mano derecha, como que por él entramos, que es el Cabo de Santa María, del cual á una isla y puerto que llaman de Maldonado, hay diez leguas, toda rasa y llana, dejando á vista dentro del mar la de los Lobos.

Este de Maldonado es buen puerto, y tiene en tierra firme una laguna de mucha pesquería. Corren toda esta isla los indios Charrúas de aquella costa, que es una gente muy dispuesta y crecidá, la cual no se sustenta de otra cosa, que de caza y pescado. Son muy osados en el acometer, y crueles en el pelear, y después muy humanos y piadosos con los cautivos. Tiene fácil entrada, por cuya causa no tendría seguridad, sién lo acometida por mar.

Más adelante está Montevideo, llamado así por los portugueses, (5) donde hay un puerto muy acomodado para una población, por tener estremadas tierras de pan y pasto para ganados, de mucha caza de gansos, perdices y avestruces. Lleva no muy distante de la costa una cordillera, que viene costeando del Brasil, y apartándose de ella se mete tierra adentro, cortando la mayor parte de esta gobernación, y extendiéndose hacia el norte, se entiende que vuelve á cerrar á la misma costa abajo de la bahía.

De aquí á la isla de San Gabriel hay veinte leguas, dejando en medio el puerto de Santa Lucía. Esta isla es pequeña y de mucha arboleda: y está de tierra firme poco más de dos leguas, donde hay un puerto razonable, pero no tiene el abrigo necesario para los navíos que allí aportan. En este paraje desemboca el

rio muy caudaloso del Uruguay, de que tengo ya hecho mención, el cual tiene allí de boca, cerca de tres leguas, y dentro de él un pequeño río que llaman de S. Juan, junto á otro de San Salvador, puerto muy acomodado; y diez leguas de él adelante uno que llaman Río Negro, del cual arriba á una y otra mano están infinitos, en especial uno caudaloso que tiene por nombre Pipiri, donde es fama muy notoria haber mucha gente que posee oro en cantidad, que trae este río entre sus menudas arenas.

Este río tiene su nacimiento del Uruguay, de las espaldas de la isla de Santa Catalina, y corriendo hacia el mediodía se aparta de la Laguna de los Patos para el occidente por muchas naciones y tierras pobladas de indios que llaman Guayanás, parte Chobacas, que son casi todos de una lengua aunque hasta ahora no han visto españoles, ni entrado estos en sus tierras, mas de las relaciones que de los Guaranies se han tomado, y corriendo muchas leguas, viene este río á pasar por una población muy grande de indios guaranies, la cual llaman Tape ó Taba, q' e quiere decir ciudad. Esta es una provincia de las mejores y mas pobladas de este gobierno, la cual dejando aparte por el Río de la Plata arriba ciento cincuenta leguas á la misma mano, se va por muchas naciones y pueblos de diferentes costumbres y lenguajes, que la mayor parte no son labradores, hasta las Siete Corrientes, donde se juntan dos ríos caudalosos, el uno llamado Paraguay, que viene de la siniestra, el otro Paraná, que sale de la derecha ; este es el principal que recibe todos los ríos, que salen de la parte del Brasil; tiene de ancho por todo lo mas de su navegación una legua, en partes dos. Baja al pie de 300 leguas hasta juntarse con el del Paraguay, en cuya boca está fundada una ciudad, que llaman de San Juan de Vera de las Corrientes, que está en altura de 28 grados, de la cual, y de su fundación y conquista, en su lugar haremos mención.

Luego como por este río se entra, es apacible para

navegar, y antes de cuarenta leguas descubren muchos bajíos y arrecifes, donde hay una laguna á mano izquierda del río, que llaman de Santa Ana, muy poblado de indios Guaranies, hasta donde entra otro muy caudoso á la misma mano, que llaman Iguazú, que significa río grande: viene de las espaldas de la Cananea, y corre doscientas leguas por gran suma de naciones de indios: los primeros y mas altos son todos Guaranies, y bajando por el sur, entra por los pueblos de los que llaman Chobas, Munúz, y Quis ó Chiquis, tierra fria, y de grandes pinales hasta entrar en est del Paraná, por el cual subiendo treinta leguas, está aquel extraño Salto, que entiendo ser la mas maravillosa obra de naturaleza que hay; porque la furia y velocidad con que cae todo el cuerpo de agua de este río, son mas de 200 estados por once canales, haciendo las aguas un humo espesissimo en la region del aire, de los vapores que causan sus despeñaderos por las canales que digo. De aquí abajo es imposible poderse navegar con tantos batientes y rebatientes que hace con grandes remolinos y borbollones, que se levantan como nevados cerros.

Cae toda el agua de este Salto en una como caja guarneada de duras rocas y peñas, en que se estrecha todo el río en un tiro de flecha, tomando por lo alto del Salto mas de dos leguas de ancho, de donde se reparte en estos canales, que no hay ojos ni cabeza humana que puedan mirar sin desv: necerse, y perder la vista. Oyese el ruido de este salto ocho leguas, y se vé el humo y vapor de estas caídas mas de seis leguas como una nube blanquísima. Tres leguas mas arriba está fundada una ciudad, que llaman Ciudad Real, en la boca de un río que se dice Pequirí; esti en el mismo Trópico de Capricornio, por cuya causa es lugar enfermísimo, y lo es todo lo mas del río y provincia que llaman de Guairá, tomando el nombre de un cacique de aquella tierra. Doce leguas mas adelante entran dos ríos, el uno á mano derecha, que se dice Ubay, y el otro á la izquierda, llamado Muñú, que baja de la Provin-

cia de Santiago de Jerez, de la cual y su poblacion, á su tiempo se hará mencion. El otro viene de hacia el este, donde está fundada 50 leguas por él adentro, la Villa Rica del Espíritu Santo, en cuya jurisdiccion y comarca hay mas de 200 mil indios Guaranies poblados, así por ríos y montañas, como en los campos y pinales que corren hasta San Pablo, población del Brasil; y corriendo río arriba del Paraná, hay otro muy caudaloso que viene de hacia el Brasil, llamado Paraná-Pané, en el cual están muchos, que todos ellos son muy poblados, en especial el que dicen Altibuirá, que tiene por él adentro mas de 100 mil indios poblados de esta nación. Nace de una cordillera que llaman Socau, que dista poco de San Pablo, y juntándose con otros, se hace caudaloso, y rodea el Cerro de Nuestra Señora de Monserrat, que tiene de circuito cinco leguas, por cuyas faldas sacan los portugueses de aquella costa mucho oro rico de 23 quilates; y en lo alto de él se hallan muchas vetas de plata, cerca del cual D. Francisco de Sosa, caballero de esta nación, fundó un pueblo que hoy dia permanece, y se va continuando su efecto y el beneficio de las minas de oro y plata.

Y volviendo al principal de este río, entra en el otro muy grande; aunque de muchos arrecifes y saltos, que los naturales llaman Anembi. Este nace de las espaldas de Cabo Frio, y pasa por la Villa de San Pablo, en cuya ribera está poblada; no tiene indios ningunos, porque los que había, fueron echados y destruidos de los portugueses por una rebelión y alzamiento, que contra ellos intentaron, poniendo cerco á la villa para asolarla, con que no salieron con su intento. El dia de hoy se comunican por este río los portugueses de la costa con los castellanos de esta Provincia de Guairá: mas adelante por el Paraná arriba entran otros muchos ríos en especial el Paraná Ibauy, y otro, que dicen sale de la Laguna del Dorado, que viene de la parte del norte, de donde han entendido algunos portugueses, que cae aquellá laguna tan mentada. Los

moradores de ella poseen muchas riquezas, del cual adelante viene este poderoso río por grandes poblaciones de naturales, hasta donde se disminuye en muchos brazos y fuentes, de que viene á tomar todo su caudal, segun hasta donde lo tengo navegado, el cual dicen los portugueses, tiene su nacimiento en el parage y altura de la bahia, cabeza de las ciudades del Brasil.

#### CAPITULO IV.

### *En que se acaba la descripcion del Rio de la Plata.*

Bien se ha entendido, como tengo declarado en el capítulo pasado, que entrando por el Río de la Plata, á mano derecha caen los ríos y provincias de que tengo hecha relación. En este diré lo que contiene sobre mano izquierda á la parte del sur, tomando la costa del Río de la Plata, arriba en esta forma: desde el Cabo Blanco para Buenos Aires es tierra muy rasa y desabrigada, de malos puertos, falta de leña, de pocos ríos, salvo uno, que está 20 leguas adelante, que llaman de Tubichamirí, nombre de un cacique de aquella tierra. Este río baja de las Cordilleras de Chile, y es el que llaman el Desaguadero de Mendoza, que es una ciudad de aquel gobierno, que cae á esta parte de la Gran Cordillera en los Llanos, que van continuando á Buenos Aires, adonde hay desde la boca de este río, otras 20 leguas. Es toda aquella tierra muy llana, los campos tan anchurosos y dilatados, que no hay en todos ellos un árbol: es de poca agua, de mucha caza de venados, avestruces y gran copia de perdices, aunque de pocos naturales: los que hay son belicosos, grandes corredores y alentados, que llaman Querandies; no son labradores, y se sustentan de sola caza y pesca, y así no tienen pueblos fundados, ni lugares ciertos mas de cuanto se les ofrece la comodidad de

andar de ordinario esquilmando los campos. Estos corren desde Cabo Blanco hasta el Rio de las Conchas, que dista de Buenos Aires cinco leguas arriba, y toma mas de otras sesenta la tierra adentro hasta la Cordillera, que vá desde la mar bojeando hacia el norte, entrando por la gobernacion de Tucuman. Estos indios fueron repartidos con los demas de la comarca á los vecinos de la Trinidad, que es el mismo que llaman Buenos Aires. Está situada en 36 grados abajo de la Punta Gorda sobre el propio Rio de la Plata, cuyo puerto es muy desabrigado, y corren mucho riesgo los navios estando surtos donde llaman los Pozos, por estar algo distante de la tierra. Mas la Divina Providencia proveyó de un Riachuelo, que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro, que metidos dentro de él los navios, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta seguridad como si estuvieran en una caja.

Este puerto fué poblado antiguamente por los Conquistadores, y por causas forzosas que se ofrecieron, vinieron á despoblarle, (6) donde parece que dejaron cinco yeguas y siete caballos, los cuales el dia de hoy han venido á tanto multiplicó, en menos de 60 años, que no se puede numerar, porque son tantos los caballos y yeguas, que parecen grandes montañas, y tienen ocupados desde el Cabo Blanco hasta el Fuerte de Gaboto, que son mas de 80 leguas, y llegan adentro hasta la Cordillera.

De esta ciudad arriba hay algunas naciones de indios, y aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los Querandies, enemigos mortales de los españoles, y todas las veces que pueden ejercitar sus traiciones no lo dejan de hacer. Otros hay mas arriba, que llaman Timbúes, y Caracarás 40 leguas de Buenos Aires en Buena Esperanza, que son mas afables y de mejor trato y costumbres que los de abajo. Son labradores, y tienen sus pueblos fundados sobre la costa del rio: tienen las narices

horadadas, donde sientan por gala en cada parte una piedra azul ó verde: son muy ingeniosos y hábiles, y aprenden bien la lengua española: fueron mas de 8000 indios antiguamente, y ahora han quedado muy pocos. Y dejando ás el Rio de Lujan, y el de los Arrecifes hasta el Fuerte de Gaboto, lugar nombrado por los muchos ospeños que allí fueron muertos, y pasando adelante por la ciudad de Santa-Fé, de donde hay á ella otras 40 leguas con algunas poblaciones de indios, que llaman Gualachos, por abajo de esta ciudad 12 leguas entra un río, que llaman el Salado, es caudaloso, el cual atraviesa toda la Gobernacion de Tucuman, y nace de las Cordilleras de Salta y Calchaqui, baja á las juntas de Madrid y Esteco, y pasa 12 leguas de Santiago del Estero, regando muchas tierras y pueblos de indios, que llaman Tonocotes y otras naciones de aquel gobierno, hasta que viene á salir donde desagua en este de la Plata. Tiene este distrito muchos indios, que fueron repartidos á los pobladores de esta ciudad, la cual está fundada en 32 grados al leste con la de Córdoba. (7) Los demás indios de esta jurisdicción no son labradores, y tienen por pan cierto jengibre de barro, de que hacen unos bollos, y metidos en el resfriado se cuecen, y luego para comerlos los empapan en aceite de pescado, y de esta manera los comen, y no les hacen daño ninguno. Todas las veces que se les muere un pariente, se cortan una coyuntura del dedo de la mano, de manera que muchos de ellos están sin dedos por la cantidad de deudos que se les han muerto. De aquí adelante, salen otros ríos poblados de indios pescadores, hasta una laguna que llaman de las Perlas, por haberlas allí finas y de buen oriente con ser de agua dulce, aunque hasta ahora no se ha dado en pescarlas, mas de las que los indios traen á los españoles, aunque por ser todas cocidas, pierden mucho de su buen lustre y estima. De aquí á la ciudad de San Juan de Vera hay seis leguas, de la cual en el capítulo pasado hice mención, donde tiene frontero de sí el

puerto de la Concepcion, ciudad del Rio Bermejo, que dista del rio 44 leguas hacia el poniente. Tiene esta ciudad en su comarca muchas naciones de indios, que llaman comunmente Frentones, aunque cada nacion tiene su nombre propio. Están divididas en 14 lenguas distintas, viven entre lagunas, por ser la tierra toda anegadiza y llana, por medio de la cual corre el Rio Bermejo, que es muy caudaloso, y sale nueve leguas mas arriba de la boca del Rio Paraguay, el cual tiene su nacimiento en los Chichas del Perú, juntándose en uno el Rio de Tarija, el de Toropalca, y el de San Juan, con el de Homaguaca y Jujuy, en cuyo valle está fundada la ciudad de San Salvador en la Provincia de Tucuman, viene á salir á los Llanos, y pasa por muchas naciones de indios bárbaros, dejando á la parte del norte en las faldas de la Cordillera del Perú, los indios Chiriguáns, que son los mismos, que en el Rio de la Plata llamamos Guaranies, que toman las fronteras de los corregimientos de Mizque, Tomina, Paspaya y Tarija. Esta gente es averiguado ser advenediza de la Provincia del Rio de la Plata, como en su lugar haremos mencion, de donde venidos, señorearon esta tierra, como hoy dia la poseen, destruyendo gran parte de ella, excepto la que confina con la gobernacion de Tucuman, por ser montuosa y cerrada, y los indios que por allí viven, son belicosos, y todos los mas de ellos Frentones del distrito de la Concepcion, la cual como dije, está poblada sobre este Rio Bermejo. Y dejándole aparte, siguiendo el Paraguay arriba, á la misma mano, hay algunas naciones de gente muy bárbara, que llaman Mahomas, Calchinás y Mogolas, y otras mas arriba que se dicen Guaycurúes, muy belicosas, las cuales no siembran, ni cojen ningun fruto de semilla, de que se puedan sustentar, sino de caza y pesca.

Estos Guaycurúes dan continua pesadumbre á los vecinos de la Asuncion, que es la ciudad mas antigua y cabeza de aquella gobernacion; y sin embargo, de te-

ner mucha gente de españoles é indios, con la comarca muy poblada, han sido poderosos para apretar esta República, de suerte que han despoblado mas de 80 chacras y haciendas muy buenas de los vecinos, y muértoles mucha gente, como en el último libro se podrá ver.

Abajo de esta ciudad cuatro leguas, entra de la parte del poniente otro río, que llaman los de aquella tierra Araguay, los Chiriguanas de la Cordillera le dicen Itia, y los indios del Perú, Pilcomayo. Nace en los Charcas, de entre las sierras que distan de Potosí y Porco para Oruro, juntándose con él muchas fuentes sobre el río de Tarapaya, que es la ribera donde están fundados los injérios de plata de la Villa de Potosí, y volviendo al este, va á juntarse con el río Cachimayo, que es de la ciudad de la Plata; y bojeando al mediodía hacia el Valle de Oroncota, entrando por el corregimiento de Paspaya, dejando á la izquierda el de Tomina, cortando la gran Cordillera general, sale á los llanos, donde va por muchas naciones de indios los mas de ellos labradores, aunque los pueblos de la parte del norte, que comunmente llaman de los Llanos del Munso, los han consumido los Chiriguanas, y corriendo derecho al este, viene á entrar al del Paraguay, haciendo dos bocas frente á la Frontera, distrito de la Asuncion, cuatro leguas de ella, en cuya comarca hay muchos pueblos de indios Guaranies, donde los españoles antiguos tuvieron puerto, comunicación y amistad con ellos.

Está esta ciudad fundada sobre el mismo Río del Paraguay, en 25 grados de la equinoccial, es tierra muy fértil y de buen temperamento, abundante de pesquería, caza, y de mucha volatería de todo género de aves; es sana en todo lo mas del año, excepto por los meses de marzo y abril, que hay algunas calenturas y mal de ojos. Da todo género de frutas de Castilla, y muchas de la tierra, en especial viñas y cañaverales de azúcar, de que tienen mucho aprovechamiento. Empa-

dronáronse en la comarca de esta ciudad 24.000 indios guaranies, que fueron encomendados (8) por el gobernador Domingo Martínez de Irala, á los conquistadores antiguos. Van poblando los naturales y encomiendas de este distrito á la misma mano, río arriba, hasta la provincia de Jerez, gozando de muchos ríos caudalosos, que entran en este del Paraguay como son Jejui, Ipán, Pirai, donde en esta distancia, á mano izquierda, como vamos, hay otras naciones de indios que llaman Parúes y Payaguás, que navegan en canoas gran parte de aquel río hasta el puerto de San Fernando, donde comunamente tienen su asistencia en una laguna, que llaman de Ayolas, 120 leguas de la Asunción, y arriba de ella está el paraje de Santa Cruz de la Sierra, gobernación distinta, aunque esta ciudad fué poblada por los conquistadores del Río de la Plata; cuya provincia el primero que la descubrió fué Juan de Ayolas, y después la sojuzgó el capitán Domingo Martínez de Irala, donde halló en aquella tierra mucha multitud de indios labradores en grandes pueblos, aunque el día de hoy todos los mas son acabados y consumidos. Esta ciudad de Santa Cruz está con la de Jerez de leste á oeste, 60 leguas del río, y la de Jerez 30 á mano derecha, la cual está ciento y tantas leguas de la Asunción. Tiene su fundicion sobre un río navegable y caudaloso, que llaman los naturales Botetey, y está de la equinoccial 20 grados, tiene muy buenas tierras, está dividida en alta y baja, hay en ella muchas naciones de indios, que todos son labradores. Los que habitan en lo alto, se llaman Cutaguas y Curumias, todos de una costumbre y lengua, gente bien inclinada, y no muy bárbara; no usan ningun género de brebaje que los embriague, aunque los de abajo tienen muchos: hablan diferentes lenguas, y están poblados entre ríos y lagunas, los cuales ademas de las cosechas de legumbres que cojen, tienen cerca de las lagunas tanto arroz silvestre, de que hacen muy grandes trojes, y silos, que siempre se hallan provistos de este gran sustento:

cejen en toda aquella provincia mucho algodon, que sin beneficio alguno se dá en gran cantidad; y es tanta la miel de abeja silvestre, que todos los montes y árboles tienen sus colmenas y panales, de que sacan gran cantidad de cera, y se aprovechan de ella en las gobernaciones del Paraguay y Tucuman. Es abundante de pastos, donde se cria todo jénero de ganados, y muy fértil de pan y vino, y de todas las legumbres y semillas de Castilla. Finalmente es una provincia de mucha estima y de las mas nobles y ricas de aquella gobernacion, porque á la falda de una Cordillera, que parte aquella tierra en alto y bajo y viene bojeando desde el Brasil, se han hallado minerales de oro con muchas muestras de metales de plata. De esta provincia que va al leste, se sabe haber Pigmecos, que habitan debajo de tierra, y salen en los campos rasos, y á la parte del norte van continuados muchos pueblos de naturales hasta la provincia de los Colorados, junto con los que llaman los Partis, que descubrieron los de Santa Cruz de la Sierra, que está distante de Jerez ciento y treinta leguas, donde es cosa cierta haber gran multitud de naturales, divididos en 14 comarcas muy pobladas, así á la parte del norte como á la del leste y mediodia, con fama de mucha riqueza. Y volviendo á proseguir el Rio del Paraguay arriba desde el paraje de Santa Cruz hasta el puerto que llaman de los Reyes, hay algunos pueblos y naciones que navegan el rio hasta unos pueblos de indios llamados Orejones, los cuales viven dentro de una isla, que hace este rio de mas de diez leguas de largo, dos y tres de ancho. Es en fin esta amenisima tierra abundante de mil jéneros de frutas silvestres, y entre ellas uvas, peras y aceitunas: tiénenla los indios toda ocupada de sementeras y chacras, y en todo el año siembran y cogen sin hacer diferencia de invierno ni verano, (9) siendo un perpetuo temple y calidad; son los indios de aquella isla de buena voluntad y amigos de españoles; llámanles Orejones, por tener las orejas horadadas, en

donde tienen metidas ciertas ruedecillas de madera, ó puntas de mates que ocupan todo el agujero. Viven en galpones redondos, no en forma de pueblos, sino cada parcialidad de por si: conservan unos con otros en mucha paz y amistad. Llamaron los antiguos á esta isla el *Paraiso Terrenal*, por su abundancia y maravillosas calidades que tiene. Desde aqui á los Jarayes hay 60 leguas, rio arriba, la cual es una nacion de mas policia y razon de cuantas en aquella provincia se han descubierto. Están poblados sobre el mismo Rio Paraguay: los de la parte de Jerez, se dicen Jerabayanes, y los de Santa Cruz de la Sierra se llaman Maneses, y todos se apellidan Jarayes, donde hay pueblos de estos indios de seis mil casas, porque cada indio vive en la suya con su mujer e hijos. Tienen sujetas á su dominio otras naciones circunvecinas, hasta los que llaman Turtugueses, son grandes labradores, y tienen todas las legumbres de las Indias, muchas gallinas, patos, ciertos conejillos y puercos, que crian dentro de sus casas; obedecen á un cacique principal, aunque tienen otros muchos particulares, y todos están sujetos al Manes, que así llaman á este Señor: viven en toda forma de República, donde son castigados de sus caciques los ladrones y adulteras; tienen á parte las mujeres públicas, que ganan por su cuerpo, porque no se mezclen con las honestas, aunque de allí salen muchas casadas, y no por eso son tenidas en menos; no son muy belicosos, aunque prudentes y recatados, y por su buen gobierno, temidos y respetados de las demás naciones. Han sido siempre leales amigos de los españoles, tanto que llegando á este puerto el Capitan Domingo Martinez de Irala con toda su armada, fué de ellos bien recibido, y dieron huéspedes á cada soldado, para que les proveyesen de lo necesario, y siéndole forzoso hacer su entrada de allí por tierra, les dejó en confianza todos los navios, balsas y canoas que llevaban, con velas, járcias, áncoras, vergas, y los demás pertrechos que no podian llevar

por tierra, y al cabo de 14 meses, que tardaron en dar vuelta de su jornada, no les faltó cosa ninguna de las que dejaron en su poder. Desea mucho esta gente emparentar con los españoles, y así les daban de buena voluntad sus hijas y hermanas, para que hubiesen de ellos generacion: hablan una lengua muy cortada, y fácil de aprender, por manera que con facilidad serian atraidos á la conversion y conocimiento de Dios.

De esta provincia adelante hay otras poblaciones de gentes y naciones diferentes, hasta el Cilabrés, que es un cacique guaraní, que dista como 60 leguas, donde se juntan dos ríos, uno que viene de la parte del leste, y otro del poniente, de aquí adelante no se ha navegado, puesto que hasta estos ríos han llegado bergantines y barcos; y por ser pequeños y de poca agua, no han entrado por ellos los españoles; lo que de noticia se tiene es que por aquella parte hay muchas naciones de indios, que poseen oro y plata, en especial hacia el norte, donde entienden cae aquella laguna, que llaman del Dorado. Tambien se ha sabido que hacia el Brasil hay ciertos pueblos de gente muy morena y belicosa, la cual se ha entendido ser negros retirados de los portugueses de aquella costa, que se han mezclado con los indios de aquella tierra, la cual es muy dilatada hasta el Marañon, que coje en si todos los ríos que nacen del Reino del Perú, desde el corregimiento de Tomina, de donde sale el río de San Marcos y se junta con el río grande, que llaman de Chunguri, y luego cerca de los llanos del río de Parapiti, corriendo al norte para la ciudad de Sin Lorenzo gobernacion de Santa Cruz, adonde le llaman el Guapay, que quiere decir *rio que todo lo bebe*, y asi bajando por aquellos llanos, va recibiendo en si todos los ríos que salen de las faldas y serranías del Perú, como son el de Pocoma, Cochabamba, Chuquiabo, y los del Cuzco y Chucuito, hasta el otro Cabo de Quito, el nuevo reino, con que viene á hacerse el mas caudaloso río de todas las Indias, que sale al Mar del Norte, en el

primer grado de la equinocial, sin otro muy caudoso, que sale mas al Brasil, que llaman de las Amazonas, como parece por la traza y descripcion del Mapa, que a qui pongo en este lugar, advirtiendo que no lleva la puntualidad de las graduaciones y partes, que se le debian dar, porque mi intento no fué mas que por ella hacer una demostracion de lo que contienen aquellas provincias, costa de mar y ríos, de que trato en el discurso de este libro, como en su descripción se contiene.

## CAPITULO V.

*De una entrada, que cuatro portugueses del Brasil hicieron por tierra, hasta los confines del Perú.*

No me parece fuera de propósito decir ante todas cosas en este capítulo de una jornada que hicieron ciertos portugueses del Brasil por esta provincia del Río de la Plata hasta los confines del Perú, y de lo demás que les sucedió, por ser eslabón de lo que se ha de tratar en este libro sobre el descubrimiento y conquista, que en ella hicieron nuestros españoles, y es el caso, que el año de 1526 salieron de San Vicente cuatro portugueses por orden de Martín Alfonso de Sosa, señor de aquella capitania, á que entrasen por aquella tierra adentro, y descubriesen lo que había, llevando en su compañía algunos indios amigos de aquella costa, el uno de estos cuatro portugueses se llamaba Alejo García estimado en aquella costa por hombre práctico, así en la lengua de los Carijos, que son los Guaranies, como de los Tupies, y Tamoyos, el cual caminando por sus jornadas por el sertón adentro con los demás compañeros, vinieron á salir al Río del Paraná, y de él atravesando la tierra por pueblos de indios Guaranies, llegaron al Río del Paraguay, donde siendo

recibidos y agazajados de los moradores de aquella provincia, convocaron toda la com: rca, para que fueron juntamente con ellos á la parte del poniente á descubrir y reconocer aquellas tierras, de donde traerian muchas ropa de estima, y cosas de metal, asi para el uso de la guerra, como para la paz, y como jente codiciosa é inclinada á la guerra, se movieron con facilidad á ir con ellos, y juntas mas de dos mil indios, hicieron jornadas por el puerto, que llaman de San Fernando, que es un alto promontorio, que se hace sobre el Rio Paraguay. Otros dicen que entraron poco mas arriba de la Asuncion por un rio que llaman Paray, y caminando por los llanos de aquella tierra, encontraron muchos pueblos de indios de diversas lenguas y naciones, con quienes tuvieron grandes encuentros, ganando con unos y perdiendo con otros, y al cabo de muchas jornadas llegaron á reconocer las cordilleras y serranías del Perú, y acercándose á ellas, entraron por la frontera de aquel reino entre la distancia que ahora llaman Mizque, y el término de Tocmina; y hallando algunas poblaciones de indios vasallos del Poderoso Inca Rei de todo aquel reino, dieron en ellos, y robando y matando cuanto encontraban, pasaron adelante mas de cuarenta leguas hasta cerca de los pueblos de Presto y Tarabuco, donde les salieron al encuentro gran multitud de indios Charcas; por lo cual dieron vuelta, retirándose con tan buen orden, que se salieron de la tierra sin recibir daño ligero, dejándola puesta en grande temor, y á toda la Provincia de los Charcas en armas; por cuya causa los Incas mandaron fortificar todas aquellas fronteras, así de buenos fuertes, como de gruesos presidios, segun se vé el dia de hoy, que han quedado por aquella cordillera, que llaman del Cuzco Toro, que es la general que corre por este reino mas de dos mil leguas.

Salidos los portugueses á los llanos con toda su ccompañia cargados de despojos de ropa, vestidos y muchos vasos, vajillas y coronas de plata, de cobre, y otros metales, dieron la vuelta por otro mas acomodado ca-

mino que hallaron, en el cual padecieron muchas necesidades, hambres y guerras que tuvieron hasta llegar al Paraguay, sus tierras y pueblos, de donde Alejo Garcia determinó despachar al Brasil sus dos compañeros á dir cuenta al Capitan Martin Alfonso de Sosa de lo que habian descubierto en aquella jornada, y donde habian entrado, con la muestra de los metales, y piezas de oro y plata, que habian traído de aquellas partes, quedándose el Garcia en la Provincia del Paraguay aguardando la correspondencia de lo que en esto se ordenase. Y pasados algunos días se congregaron algunos indios de aquella tierra para matarle, y así lo pusieron en efecto los mismos que fueron con él á la jornada u na noche estando descuidado, acometieron y mataron á él y sus compañeros sin dejar ninguno á vida, solo un niño hijo de Garcia, que por ser de poca edad no le mataron, al cual yo conocí, que se llamaba como su padre Alejo Garcia; moviéndose los indios á hacer esto de su mala inclinacion, que es en ellos natural el hacer mal, sin tener estabilidad en el bien ni amistad, dejados llevar de la codicia por robarles lo que tenian, como jente sin fe ni lealtad.

Llegados, pues, al Brasil los dos mensajeros, dieron relacion de lo que habian descubierto, y de la mucha riqueza que habian visto en el poniente, y confines de los Charcas, lo que hasta entonces no estaba aun descubierto de los españoles, á cuya fama se determinaron á salir del Brasil una tropa de sesenta soldados, con su capitán José Sedeño, y así partieron de San Vicente en demanda de esta tierra, llevando consigo copia de indios amigos; y bajando en canoas por el río de Añembi, salieron al Paraná, y descendiendo por él, llegaron sobre el Salto, donde tomando puerto, dejaron sus canoas, atravesando hacia el poniente, llevando su derrota para el río Paraguay, donde Alejo Garcia había quedado: lo cual visto por los indios, que habian sido agresores de su muerte, convocaron los comarcanos á tomar las armas contra ellos para

impedirles el paso ; y dándoles muchos rebatos, pelearon con los portugueses en campo raso, donde mataron al capitán Sedeño, con cuya muerte fueron constreñidos los soldados á retirarse con pérdida de muchos compañeros, y tornando al paraje del Río Paraná, los indios de aquel territorio con la misma malicia y traicion que los otros se ofrecieron á darles pasaje en sus canoas, para cuyo efecto las trajeron horadadas con rumbos disimulados, y embarrados, para que con facilidad fuesen rompidos, y metiéndose en las canoas con los portugueses, en medio del río las abrieron y anegaron, donde con el peso de las armas los mas se ahogaron, y algunos que cojieron vivos, los mataron á flechazos sin dejar ninguno á vida; lo cual pudieron hacer con facilidad por ser grandes nadadores, y criados en aquella navegacion, y sin ningun embarazo que les impidiese por ser jente desnuda ; con que fueron acabados todos los de esta expedicion, despues de lo cual los indios de la Provincia del Paraguay se juntaron con sus caciques, y determinaron á hacer una entrada, y tornar á la parte donde Alejo García habia hecho su jornada ; y convocados muchos indios de la provincia, salieron por tercios y parcialidades á este efecto. Los indios de mas abajo, que son los del Paraná, entraron por el río del Araguaí, que es el que tengo dicho, que se llama Pilcomayo ; estos son los fronterizos del corregimiento de Tarija : los que están poblados donde hoy es la Asuncion entraron por aquella derecha sobre el río del Paraguay hacia Caaguazú ; y los indios del río arriba Yeruquisapa y Carayateperá por San Fernando. Estos son los que están poblados en el río de Guapay, veinte leguas de la ciudad de San Lorenzo, gobernacion de Santa Cruz de la Sierra.

Habiendo llegado estas compañias á las faldas de la Sierra del Perú, cada una procuró fortificarse en lo mas áspero de ella, y de allí comenzaron á hacer cruda guerra á los naturales comarcanos, con tanta inhumanidad que no dejaban á vida persona alguna, teniendo

por su sustento los miserables, que cautivaban, con que vinieron á hacer tan temidos de todas aquellas naciones, que muchos pueblos se les sujetaron sin ninguna violencia; con los que se hicieron de esclavos que les sirviesen, y de muchas mujeres de quienes llegaron á tener generacion, poblándose cada una en la parte que mejor le pareció de aquellas fronteras, que son los indios que hoy llamamos Chiriguanas en el Perú, que como tengo dicho, son procedentes de los Guaranies, de donde nunca mas salieron, ora por la imposibilidad y gran riesgo del camino, ora por codicia de la tierra, que hallaron acomodada á su condición y naturaleza, que es toda muy fértil y de grandes y hermosos valles, que participan de mas calor que frio, y de caudalosos ríos, que salen de la Provincia de los Charcas, la cual tienen por vecina. Posesionados en aquella tierra, hicieron muchas entradas en toda ella, arruinando todos los llanos, así hacia el septentrion, como al mediodia y y leste, destruyendo mas de cien mil indios: y puesto que á sus principios en las fiestas y borracheras que hacian, los comían, de muchos años á esta parte no lo hacen, pero los venden á los españoles, que entran del Perú á trueque de rescates que les dan, teniendo por mas útil el venderlos por lo que han menester, que el comerlos, y estanta la codicia en que han entrado por el interes, que no hay año ninguno que no salgan á esta guerra por todos aquellos llanos con gran trabajo y riesgo de la vida, por hacer presa para el mismo efecto, de que hay indios tan ricos, que ademas de la ropa y vestidos de paño y seda, tienen muchas vajillas de plata fina; de servicio mas de quinientos marcos, sin gran número de caballos ensillados y enfrenados, y muy buenos jaezes, espadas y lanzas, y todo género de armas, adquiridos de sus robos y presas, que en tan perniciosa é injusta guerra hacen, sin haberseles puesto hasta ahora algun freno á tanta crueldad, ni remedio al desorden, é insolencia de esta gente, habiendo cometido muchos delitos en desacato de la Real Potestad, tomando las

armas contra don Francisco de Toledo, Virey que fué de este reino, ademas de las muertes y robos, y otras insolencias, que han hecho á los españoles, despoblando los pueblos, matando y asaltando las chacras y haciendas de los vasayos de Su Magestad, que residen en estas fronteras de Tarija, Paspaya, Pilaya, Tomina, Mizque, y gobernacion de Santa Cruz de la Sierra.

#### CAPITULO VI.

#### *De la armada con que entró en esta Provincia del Rio de la Plata Sebastian Gaboto.*

Pocos años despues que por orden del Rey Enrique VII de Inglaterra, el famoso piloto llamado Sebastian Gaboto descubrió los Bacallaos, con intento de hallar por aquella parte un estrecho por donde se pudiese navegar á las Islas de la Espiceria, fué á España, y como hombre que tan bien entendía la cosmografía, propuso al Emperador don Carlos Nuestro Señor, de descubrir fácil navegacion y puerto, por donde con mas comodidad se pudiese entrar al rico Reino del Perú, y al Poderoso Inca, que entonces llamaban los españoles Rey blanco, de quien Francisco Pizarro había llevado á Castilla larga relacion y noticia. Admitida su pretension se le mandó dar para este descubrimiento cuatro navios con mas de trescientos hombres, y entre ellos algunas personas de calidad que quisieron venir con él á esta jornada, con los cuales salió de la Bahia de Cadiz el año de 1530, y navegando con diversos tiempos, pasó la equinoccial, y llegó á ponerse en altura de treinta y cinco grados, y reconocida la costa, vino á tomar el Cabo de Santa María, y conociendo ser aquel golfo la boca del Rio de la Plata, que aun entonces no se llamaba sino de Solis, embocó por él, y navegando á vista de la costa de mano derecha, procuró luégo algún puerto para meter sus navios y buscándole, se fué hasta la isla de San Gabriel, donde

dió fondo, y no pareciéndole tan acomodado y seguro, se arrimó á aquella costa de hacia el norte, y entró por el ancho y caudaloso Rio del Uruguay, dejando atras la Punta Gorda, tomó un riachuelo que llaman de San Juan, y hallándole muy hondaible, metió dentro de él sus navios, y de allí lo primero que hizo, fué enviar á descubrir alguna parte de aquel caudaloso rio, y procuró tener comunicacion con los indios de aquella costa, para lo cual despachó al capitán Juan Alvarez Ramon, para que fuese con un navio por él arriba, y reconociese con cuidado lo que en él habia, el cual habiendo navegado tres jornadas, dió en unos bajios arriba de dos islas muy grandes, que están en medio de dicho rio, y, sobreviniéndole una tormenta en aquel paraje, encalló el navio en parte donde no pudo salir mas, (cuya amazon parece el dia de hoy allí): con este naufragio el capitán Ramon echó su jente en un bajel, y como pudo, salió con ella á tierra, lo cual visto por los indios de la comarca llamados Yaros y Charrúas, los acometieron, yendo caminando por la costa por no poder ir todos en el bajel, y peleando con ellos, mataron al capitán Ramon y á algunos soldados, y los que quedaron, se vinieron en el bajel adonde estaba Gaboto, el cual dejando allí la nao capitana con alguna jente de pele y marineros que la guardasen, tomó una caravela y un bergantín con la jente que pudo, y se fué con ella por el Rio de la Plata arriba, y atravesando aquel golfo, entró por un brazo, que se llama el Rio de las Palmas, y saltando á tierra, habló con algunos indios de las islas, de quienes se proveyó de comida; y pasando adelante. llegó al rio del Carcarañal (que es nombre antiguo de un cacique de aquella tierra), que cae á la costa de la mano izquierda, que es al sudeste, donde Sebastian Gaboto tomó puerto, y le llamó de Santi-Espíritus; el cual viendo la altura y comodidad de esta escala, fundó allí un fuerte de maderos con su terraplen, dos torreones y baluartes bien cubiertos; y corriendo la tierra, tuvo

comunicacion con los indios de su comarca, con quienes entabló amistad; y pareciéndole conveniente reconocer lo mas interior de la tierra adentro, para el fin que pretendia, (descubriendo por aquella via entrada para el Reino del Perú) despachó cuatro españoles á cargo de uno llamado César, que fuese á este efecto por aquella provincia, y entrase caminando por su derrota entre el mediodia y el accidente, y topando con alguna jente de consideracion, y con lo que descubriese, dentro de tres meses volviese á darle cuenta de lo que habia.

Con esta órden se despachó á César y sus compañeros, de los cuales despues haremos mención, por decir lo que hizo Gaboto en este tiempo. En el cual habiendo arrasado los dos navios, quitándoles las obras muertas, y poniéndoles remos, se metió con ellos el río arriba, llevando consigo ciento veinte soldados, y dejando en el fuerte sesenta á cargo del capitán Diego de Bracamonte; entró, pues, por el Río de la Plata arriba á remo y vela con grande trabajo por no estar práctico en él, hasta que por sus jornadas llegó á la confluencia de los dos ríos Paraná y Paraguay; hallándose en aquel paraje distante del Fuerte ciento veinte leguas, y entrando por el Paraná por parecer mas caudaloso y acomodado para navegar, llegó á la laguna dicha de Santa Ana, donde estuvo algunos días rehaciéndose de comida de los indios de la tierra, de quienes tomó lengua de lo que por allí había, y de la imposibilidad de poder navegar con sus navios por aquel río, á causa de los muchos bajíos y arrecifes que tiene, por cuyo motivo volviendo atrás, tomó el río Paraguay, y hallándole muy hondable, hizo su navegación por él arriba, hasta un paraje, que llaman la Angostura, donde un dia le acometieron mas de trescientas canoas de los indios Agaces, que son los Payaguaes, que en aquella ocasión señoreaban todo aquel río, los cuales se dividieron en tres escuadras, y acometiendo á los navios que iban á la vela, Sebastian Gaboto pre-

viniendo lo necesario, asestó las culebrinas que llevaba, y teniendo al enemigo á tiro de cñon, hizo disparar á las escuadras de canoas, que las mas de ellas fueron hundidas y trastornadas de los tiros; y acercándose mas á los enemigos, y peleando los españoles con ellos con sus arcabuces y ballestas, y los indios con su flecheria: vinieron casi á las manos, y llegando á los costados de los navios, con sus picas y otras armas, mataron gran cantidad de indios, de manera que fueron desbaratados y puestos en huida los que escaparon, quedando los españoles victoriosos con pérdidas solo de dos soldados, que iban en un batel, que fueron presos y cautivos, los cuales muchos años despues vinieron á ser habidos y sacados de su cautiverio, resultando de su prision muy gran bien, por que salieron grandes lenguaraces, y prácticos en la tierra, estos se llamaban, el uno Juan de Fustes, y el otro Hector de Acuña (ambos fueron encomenderos en la Asuncion;) y pasando adelante Sebastian Gaboto, llegó á un término, que llaman la Frontera, por ser los limites de los Guaranes indios de aquella tierra, y término de las otras naciones, donde tomando puerto, procuró con toda diligencia tener comunicacion con ellos, y con dádivas y rescates que dió á los caciques que le vinieron á ver, asentó paz y amistad con ellos, los cuales le proveyeren con toda la comida que hubo menester; con esto Gaboto llegó á haber con facilidad algunas piezas de plata, manillas de oro, manzanas de cobre, y otras cosas de las que Alejo Garcia habia traído del Perú de la jornada que hizo á los Charcas, y que le quitaron cuando le mataron los indios de aquella tierra.

Con este motivo Sebastian Gaboto estaba muy alegré y gozoso, con esperanza que la tierra era muy rica, segun la fama y relaciones que de los indios tuvo, (aunque como tengo dicho todo aquello emanaba del Perú), persuadiendo ser aquellas muestras de la propia tierra, y así dió vuelta á su Fuerte, donde llegado, determinó luego partirse para Castilla á dar cuenta á S. M.

de lo que había visto y descubierto en aquellas provincias; y bajando al río de San Juan, donde había dejado la nao, se metió en ella con algunos de los que quiso llevar, dejando en el Fuerte de Santi-Espíritus ciento diez soldados á cargo del capitán don Nuño de Lara, y por su alferez Mendo Rodríguez de Oviedo, y por sargento á Luis Pérez de Vargas, y al capitán Rui García Mosquera y Francisco de Rivera, y á otros muchos hidalgos soldados honrados, que quedaron con el capitán don Nuño en aquella fortaleza.

#### CAPITULO VII.

*De la muerte del capitán don Nuño de Lara, la de su jente, con lo demás sucedido por traicion de indios amigos.*

Partido Sebastian Gaboto para España con mucho sentimiento de los que quedaban, por ser un hombre afable, de gran valor y prudencia, muy experto y práctico en la cosmografía, como de él se cuenta: luego el capitán don Nuño procuró conservar la paz que tenía con los naturales circunvecinos, en especial con los indios Timbúes, gente de buena marca y voluntad, con cuyos dos principales caciques siempre la conservó, y ellos acudiendo de buena correspondencia, de ordinario proveían á los españoles de comida, que como gente labradora nunca les faltaba. Estos dos caciques eran hermanos, el uno llamado Mangoré y el otro Siripó, ambos mancebos como de treinta á cuarenta años, valientes y expertos en la guerra, y así de todos muy temidos y respetados, y en particular el Mangoré, el cual en esta ocasión se aficionó de una mujer española, que estaba en la fortaleza llama Lucia de Miranda, casada con un Sebastian Hurtado naturales de Ecija.

A esta señora hacia el cacique muchos regalos y socorros de comida, y en agradecimiento ella le daba

amoroso tratamiento, con que vino el bárbaro á aficionárselle tanto, y con tan desordenado amor, que intentó hurtarla por los medios á él posibles. Convidando á su marido que se fuese algun dia á entretener á su pueblo, y á recibir de él buen hospedaje y amistad, con buenas razones se le negó Hurtado; y visto que por aquella via no podia salir con su intento por la compostura y honestidad de la mujer, y recato del marido, vino á perder la paciencia con grande indignacion y mortal pasion, con la cual ordenó contra los españoles (de bajo de amistad) una alevosa traicion, pareciéndole que por este medio sucederia el negocio de manera que la pobre señora viniese á su poder, para cuyo efecto persuadió al otro cacique su hermano, que no les convenia dar la odediencia al español tan de repente con tal subordinacion, pues con estar en sus tierras eran tan señores y absolutos en sus cosas, que en pocos dias lo supeditarian todo como las muestras lo decian, y si con tiempo no se prevenia este inconveniente, despues cuando quisiesen no lo podrian hacer, con que quedarian sujetos á perpetua servidumbre, para cuyo efecto su parecer era, que el español fuese destruido y muerto, y asolado el Fuerte, no perdonando la ocasion y coyuntura que el tiempo ofreciese: á lo cual el hermano respondió que ¿cómo era posible tratase él cosa semejante contra los españoles, habiendo profesado siempre su amistad, y siendo tan aficionado á Lucia? que él de su parte no tenia intento ninguno para hacerlo, porque á mas de no haber recibido del español ningun agravio, antes todo buen tratamiento y amistad, no hallaba causa para tomar las armas contra él; á lo cual Mangoré replicó con indignacion, diciendo que así convenia se hiciese por el bien comun, y porque era gusto suyo, á lo que como buen hermano debia condescender. De tal suerte supo persuadir á su hermano, que vino á condescender con él, dejando el negocio tratado entre si para tiempo mas oportunio, el cual no mucho despues le

ofrecio la fortuna á colmo de su deseo ; y fué que, habiendo necesidad de comida en el fuerte, despachó el capitan don Nuño cuarenta soldados en un bergantin en compañía del capitan Rui Garcia, para que fuesen por aquellas islas á buscarla, llevando órden de volverse con toda brevedad con lo que pudiesen recojer.

Salido, pues, el bergantin, tuvo Mangoré por buena esta ocasion, y mucho mas por haberse ido con los demas Sebastian Hurtado, marido de Lucia, y así luego se juntaron por órden de sus caciues mas de cuatro mil indios, los cuales se pusieron de emboscada en un sauzal, que estaba media legua del Fuerte en la orilla del río, y para con mas facilidad conseguir su intento, y fuese mas fácil la entrada en la fortaleza, salió Mangoré con treinta mancebos muy robustos cargados con comida de pescado, carne, miel, manteca y maiz, con lo cual se fué al Fuerte, donde con muestras de amistad lo repartiò, dando la mayor parte al capitan y oficiales, y lo restante á los soldados, de quien fue muy bien recibido y agasajado de todos, aposentándole, dentro del Fuerte aquella noche, en la cual reconociendo el traidor que todos dormian, escepto los que estaban de posta en las puertas, y aprovechándose de la ocasion, hicieron señas á los de la emboscada, los cuales con todo silencio se llegaron al muro de la fortaleza, y á un tiempo los de dentro y los de fuera cerraron con las guardias, y pegaron fuego á la casa de las municiones, con que un momento se ganaron las puertas, y á su salvo mataron á las centinelas, y á los que encontraban de los españoles, que despavoridos salian de sus apartamentos á la plaza de armas, sin poderse incorporar unos con otros, porque como era tan grande la fuerza del enemigo, cuando despertaron, ya unos por una parte, otros por otra, y otros en sus mismas camas los degollaban y mataban sin ninguna resistencia. Algunos pocos peleaban valerosamente, en especial don Nuño de Lara, que salió á la plaza con su espada y rodela por entre aquella gran turba de enemigos, hiriendo y

matando muchos de ellos, acobardándolos de tal manera, que no había ninguno que osase llegar á él, viendo que por sus manos eran muertos; lo cual visto por los caciques é indios valientes, haciéndose afuera, comenzaron á tirarles con dardos y lanzas, con que le maltrataron de manera que todo su cuerpo estaba hargado y bañado en sangre; y en esta ocasión el sargento mayor con una alabarda, cota y celada se fué á la puerta de la fortaleza, rompiendo por los escuadrones, entendiendo poderse señorear de ella, ganó hasta el umbral, donde hiriendo á muchos de los que la tenían ocupada, y él así mismo recibiendo muchos golpes, aunque hizo gran destrozo, matando á muchos de los que le cercaban, de tal manera fué apretado de ellos, que tirándole gran número de flechería, con que fué atravesado, cayó muerto. En esta misma ocasión el alferez Oviedo y algunos soldados de su compañía salieron bien armados, y cerraron contra una gran fuerza de enemigos que estaban en la casa de las municiones, (por ver si la podían socorrer) y apretándolos con mucho valor, fueron mortalmente heridos y despedazados sin mostrar flaquez i hasta ser muertos, vendiendo sus vidas en tan cruel batalla á costa de infinita jente bárbara.

A este mismo tiempo el capitán don Nuño procuraba acudir á todas partes, y herido por muchas, y desangrado sin poder remediar nada, con valeroso ánimo se metió en la mayor fuerza de enemigos, donde encontrando con él Mangoré, le dió una gran cuchillada, y asegurándole con otros dos golpes, le derribó muerto en tierra, y continuando con grande esfuerzo y valor, fué matando otros muchos caciques é indios, con que ya muy desangrado y cansado con las muchas heridas cayó en el suelo, donde los indios le acabaron de matar, con gran contento de gozar de la buena suerte en que consistía el buen efecto de su intento; y así con la muerte de este capitán fué luego ganada la Fortaleza, y toda ella destruida sin dejar hombre á vida, excepto cinco mujeres, que allí había con la muy cara

Lucia de Miranda, y algunos tres ó cuatro muchachos, que por ser niños no los mataron, y fueron presos y cautivos, haciendo montón de todo el despojo para repartirle entre toda la gente de guerra, aunque esto mas se hace para aventajar á los valientes: y para que los caciques y principales escojan y tomen para si lo que mejor le pareciere. Lo cual hecho, y visto por Siripó la muerte de su hermano, y la dama que tan cara le costaba, no dejó de derramar muchas lágrimas, considerando el ardiente amor que le había tenido, y el que en su pecho iba sintiendo tener á esa española, y así de todos los despojos que aquí se ganaron, no quiso por su parte tomar otra cosa, que por su esclava á la que por otra parte era señora de su albedrio, la cual puesta en su poder no podía disimular el sentimiento de su gran miseria con lágrimas de sus ojos, y aunque era bien tratada y servida de los criados de Siripó, no era eso parte para dejar de vivir con mucho desconsuelo por verse poseída de un bárbaro, el cual viéndola tan aflijida un dia, por consolarla la habló con muestras de gran amor, y le dijo, de hoy en adelante, cara Lucia, no te tengas por mi esclava, sino por mi querida mujer, y como tal puedes ser señora de todo cuanto tengo, y hacer á tu voluntad uso de ello de hoy para siempre, y juntito con esto te doy lo mas principal, que es mi corazon. Las cuales razones aflijieron sumamente á la triste cautiva, y pocos dias despues se le acrecentó mas el sentimiento con la ocasión que de nuevo se le ofreció, y fué que en este tiempo trajeron los indios correidores preso ante Siripó á Sebastian Hurtado, el cual habiendo vuelto con los demás del bergantín al puerto de la Fortaleza, saltando en tierra, la vió asolada y destruida con todos los cuerpos de los que allí murieron, y no hallando entre ellos el de su querida mujer, y considerando el caso, se resolvió de entrarse entre aquellos bárbaros, y quedarse cautivo con su mujer; estiñando eso en menos, y aun dar la vida, que vivir ausente de ella. Y sin dar á nadie parte de su

determinacion, se metió por aquella vega adentro, donde al otro dia fue preso por los indios, y presentado con las manos atadas á su cacique el principal de todos, el cual como lo conoció, le mandó quitar de su presencia, dando orden que le matasen; la que oida por su triste mujer, inmediatamente con innumerables lágrimas rogó á su nuevo marido no se ejecutase, ántes le suplicaba le otorgase la vida, para que ambos se empleasen en su servicio como verdaderos esclavos, de que siempre estarian muy agradecidos; á lo que Siripó condescendió por la gran instancia con que se lo pedía aquella á quien él tanto deseaba agradar; pero con un precepto muy riguroso, que fué que so pena de su indignacion, y de que le costaría la vida, si por algun camino alcanzaba que se con unicallan; y que él daria á Hurtado otra mujer con quien viviese con mucho gusto, y le sirviese; y junto con eso le daria él tan buen tratamiento como si fuera no esclavo, sino verdadero vasallo y amigo. Los dos prometieron de cumplir lo que se les mandaba, y así se astuvieron por algun tiempo sin dar ninguna nota; mas como quiera que para los amantes no hay leyes que los obliguen á dejar de seguir el rumbo donde los lleva la violencia del amor, no perdian la ocasion, siempre que habia oportunidad, por que de ordinario tenia Hurtado los ojos puestos en su Lucia, y esta en su verdadero consorte, de manera que fueron notados por algunos de la casa, y en especial de una india, mujer que habia sido muy estimada de Siripó, y repudiada por la española; esta india, movida de rabiosos zelos, le dijo á Siripó: muy contento estais con vuestra nueva mujer, mas ella no lo está con vos, por que estima mas al de su nacion y antiguo marido, que á cuanto teneis y poseeis; por cierto lo habeis muy bien merecido, pues dejasteis á la que por naturaleza y amor estabais obligado, y tomasteis la extranjera y adultera por mujer. Siripó se alteró, oyendo estas razones, y sin duda ninguna ejecutara su saña en los dos amantes un castigo atroz; mas dejólo de hacer hasta

certificarse de la verdad de lo que se le decia, disimulandolo; de allí en adelante andaba con mucho cuidado, por ver si podia pillarlos juntos, ó como dicen, con el hurto en la mano. Al fin se le cumplió su deseo, y cogidos, con infernal rabia mandó hacer una grande hoguera para quemar á la buena Lucia, y puesta en ejecucion la sentencia, ella la aceptó con gran valor, sufriendo aquel incendio donde acabó su vida como verdadera cristiana, pidiendo á Dios Nuestro Señor hubiese misericordia de ella y perdonase sus grandes pecados; y en seguida el bárbaro cruel mandó asaetar á Sebastian Hurtado, y así lo entregó á muchos mancebos, que le ataron de pies y manos, y amarraron á un algarrobo, donde fué flechado por aquella bárbara jente, hasta que acabó su vida; arpadó todo el cuerpo, y puesto los ojos en el cielo, suplicaba á Nuestro Señor le perdonase sus pecados, de cuya misericordia es de creer que marido y mujer estan gozando de su santa gloria. Todo lo cual sucedió el año de 1532.

#### CAPITULO VIII.

*De lo que le sucedió á la gente del bergantin, y como apresaron los españoles un navío francés, y ganaron una victoria á los portugueses.*

Vuelto que fué el capitan Ruy Garcia de Mosquera, y sus cuarenta soldados, que con él salieron en el bergantin á buscar que comer por aquel río, entraron en la Fortaleza con el llanto y sentimiento que se puede imaginar, viéndolo todo asolado, y los cuerpos de sus hermanos y compañeros hechos pedazos, derramando muchas lágrimas con entrañable dolor, les dieron sepultura lo mejor que pudieron, y no sabiendo la determinacion que pudieran tomar, entraron en consejo sobre ello, y resolvieron de irse al Brasil costa á costa en el mismo bergantin, pues no podian hacer otra cosa

aunque quisiera irse á Castilla, porque el navio estaba bajado de las obras muertas para poder navegar en él por aquel río á remo y vela. Y puesta en efecto su determinación, se hicieron á la vela, bajando por las Islas de las Dos Hermanas, y entrando por el Río de las Palmas, atravesaron el Golfo del Paraná, tomando la Isla de Martín García, y de allí á San Gabriel, yendo á desembocar por junto á la de los Lobos, y saliendo al mar ancho, costeando al nordeste, llegaron á la Isla de Santa Catalina, y pasando de San Francisco á la Barra de Paraguay. llegaron á la Cananea, y corriendo la costa, tomaron un brazo y bahía de mar que allí hace, llamado Igua, veinte y cuatro leguas de San Vicente, donde surgieron y tomaron tierra por de buena disposición, vista y calidad. Determinaron hacer allí asiento, para lo cual trataron amistad con los naturales de aquella costa y con los portugueses circunvecinos, con quienes tenían correspondencia. Hechas, pues, sus casas y sementeras, pasaron dos años en buena conformidad, hasta que un hidalgo portugués, el bachiller Duarte Pérez, se les vino á meter con toda su casa, hijos y criados en su compañía, despechado y quejoso de los de su propia nación, quien había sido desterrado por el Rey don Manuel á aquella costa, en la que había padecido innumerables trabajos, por lo cuál hablaba con alguna libertad más de la que debía, de que resultó que el capitán de aquella costa le envió á notificar que fuese á cumplir su destierro á la parte y lugar donde por su Rey fué mandado; y por consiguiente los castellanos que allí estaban, fueron requeridos que, si querían permanecer en aquella tierra, diesen luego la obediencia á su Rey y Señor, cuyo era aquel distrito y jurisdicción, en su nombre al gobernador Martín Alfonso de Sosa, ó de no, dentro de treinta días dejasesen aquella tierra, saliéndose de ella so pena de muerte y perdimiento de sus bienes. Los castellanos respondieron que no conocían ser aquella tierra de la Corona de Portugal, sino de la de Castilla, y

como tal estaban allí poblados en nombre del Emperador don Carlos V., cuyos vasallos eran.

De estas demandas y respuestas vino á resultar muy gran desconformidad entre los unos y los otros; y en este tiempo sucedió el llegar á aquella costa un navio de franceses corsarios, los cuales llegados á la Cananea, entraron en aquel puerto, y siendo los españoles avisados, se determinaron de acometer al navio, y cojiendo en tierra dos marineros, que habían saltado á tomar provision de los indios, una noche muy oscura cercaron el navio con muchas canoas y balsas, en que iban mas de doscientos flecheros, y llevando consigo á los dos marineros franceses, les mandaron que dijesen que venian con el refresco y comida, que habían salido á buscar, y que no había de que recelarse, porque estaba todo muy quieto; con lo cual los que estaban en el navio, se aseguraron, y les echaron sus cabos, en tanto que tenian lugar de llegar las canoas, y echar arriba las escalas por donde subir; y saltando dentro los castellanos é indios, repentinamente pelearon con los franceses, los rindieron y tomaron el navio con muchas armas y municiones, y otras cosas que traian, con cuyo suceso quedaron los españoles muy bien pertrechados para cualquier acontecimiento; y pasando adelante la discordia, que los portugueses con ellos tenian, determinaron echarlos de aquella tierra y puerto, castigándolos con el rigor que su atrevimiento pedia, y de esta determinacion tuvieron los castellanos aviso, y asi trataron entre si el modo que habian de tener para defenderse de sus contrarios; y resueltos en lo que debian de hacer, supieron como dos capitaines portugueses venian de hecho con ochenta soldados á dar sobre ellos, sin muchos indios que consigo traian con determinacion. como digo, de echarlos de aquel puesto, y quitarles las haciendas, castigándolos en las personas, para cuyo resguardo los castellanos procuraron reparar y fortificar aquel puesto con sus trincheras de la parte del mar por donde

tambien los habian de acometer, donde plantaron cuatro piezas de artilleria, y echaron una emboscada entre el puerto y el lugar con veinte soldados y algunos indios de su servicio, como hasta ciento cincuenta flecheros, para que viniendo á las manos con los de la trinchera, de improviso diesen sobre los contrarios.

En este tiempo llegaron los portugueses por mar y tierra, y puestos en buen orden, marcharon para el lugar con sus banderas desplegadas, y pasando por cerca de la emboscada, llegaron á reconocer la trinchera, de la cual les hicieron fuego con la artilleria, abriendoles su escuadron á un lado y otro cerca de una montaña : los de la emboscada salieron á ellos, y dándoles una rociada de arcabuceria y flecheria, desordenaron enteramente á los portugueses, y aunque algunos arcabuceros disparando, se retiraron á toda prisa, los del lugar dieron tras ellos, y al pasar un paso estrecho, que allí formaba un arroyo, hicieron gran matanza, prendiendo algunos, y entre ellos al capitán de Goas, que fué herido de un arcabuzazo, y continuando los castellanos la victoria, por no perder la ocasión, llegaron á la villa de San Vicente, donde entrados en las atarazanas del Rey, las saquearon y robaron cuanto había en el puerto. Hecho este desconcierto, volvieron á su asiento con algunos de los mismos portugueses, que al disimulo los favorecieron, donde metidos todos en dos navios, desampararon la tierra, y se fueron á la Isla de Santa Catalina, que es ochenta leguas mas para el Rio de la Plata; por ser conocidamente demarcacion y territorio de la Corona de Castilla, y allí hicieron asiento por algunos días, hasta que el capitán Gonzalo de Mendoza encontró con ellos, como adelante se dirá. Pasó este suceso el año de 1534. El cual entiendo fué el primero que hubo entre cristianos en estas partes de las Indias Occidentales.

## CAPITULO IX.

*Del descubrimiento de César y sus compañeros.*

En el capitulo sexto de este libro dije cómo Sebastian Gaboto había despachado á descubrir las tierras australes y occidentales, que por aquellas partes pudiesen reconocer, segun le pareció al dictámen de su entendimiento y cosmografía, juzgando que por allí era el mas fácil y breve camino para entrar al rico Reino del Perú y sus confines; para lo cual dijimos haber enviado á César y sus compañeros á este efecto desde la Fortaleza de Santi-Espiritus, de donde saliendo á su jornada, se fueron por algunos pueblos de indios, y atravesando una cordillera, que viene de la costa del mar, y va corriendo hacia el poniente y septentrion, hasta juntarse con la general y alta cordillera del Perú y Chile, habiendo entre una y otra muy grandes y espaciosos valles, poblados de muchos indios de varias naciones: pasaron de aquel cabo corriendo su derrota por muchas poblaciones de indios, que los agasajaron y dieron pasaje; y continuando sus jornadas, volvieron hacia el sur; y entraron en una provincia de gran suma y multitud de jente muy rica de oro y plata, que tenian mucha cantidad de ganados y carneros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida. Estos naturales obedecian á un gran Señor, que los gobernaba; y pareciéndoles mas seguro á los españoles ponerse bajo de su amparo, determinaron irse á donde él estaba; y llega los á su presencia con reverencia y acatamiento, le dieron su embajada por el mejor modo que les fué posible, dándole satisfaccion de su venida, y pellirle su amistad de parte de S. M. que era un poderoso Principe, que tenia sus reinos y señoríos de la otra parte del mar, no porque tenia necesidad de adquirir nuevas tierras y dominios, ni otro interés alguno, mas que tenerle por amigo, y con-

servar su amistad, como lo hace con otros muchos príncipes y reyes, y solo por darle á conocer el verdadero Dios. En este particular fueron los españoles con gran recato por no caer en desgracia de aquel Señor, quien los recibió humanamente, haciéndoles buen tratamiento, gustando infinito de su conversación y costumbres, y allí estuvieron muchos días, hasta que César y sus compañeros le pidieron licencia para volverse, la cual el Señor les concedió liberalmente, dándoles muchas piezas de oro y plata, y cuanta ropa pudieron llevar, y juntamente les dió indios que los acompañasen y sirviesen; y atravesando por toda aquella tierra, vinieron por su derrotá hasta llegar á la Fortaleza de donde habían salido, y la hallaron desierta y asolada, después del desdichado suceso de don Nuño de Lara, y de los demás que con él murieron. Lo cual visto por César determinó volverse con su compañía á esta provincia, y puesto en ejecución, salieron de aquel sitio, de donde caminaron por muchas regiones y comarcas de indios de diferentes lenguas y costumbres; hasta que vinieron á subir una cordillera altísima y áspera, de la cual mirando el hemisferio, vieron á una parte el mar del norte, y á la otra el del sur; aunque á esto no me he podido persuadir por la distancia que hay del un mar al otro, porque tomando por lo mas angosto, podrá ser el rincón del Estrecho de Magallanes, en que hay de la una boca de la parte del norte á la otra del mar del sur mas de cien leguas; por lo que entiendo fué engaño de unos grandes lagos, que por noticia se sabe que caen á la parte del norte, que mirando de lo alto, les pareció ser el mismo mar, de donde caminando por la costa del sur muchas leguas, salieron hacia Atacama, y tierra de los Lipes; y dejando á mano derecha los Charcas, fueron en demanda del Cuzco, y entraron en aquel reino al tiempo que Francisco Pizarro acababa de prender á Atahualpa, Inca, en los campos de Cajamarca, como consta de su historia; de forma que con este suceso atravesó Cé-

sir toda esta tierra, de cuyo nombre comunmente la llaman, la conquista de los Césares, segun me certificó el capitán Gonzalez Sanchez Garzon, vecino de Tucuman, y conquistado antiguo del Perú, el cual me dijo haber conocido y comunicado á este César en la Ciudad de los Reyes, de quien tomé la relacion y discurso que en este capítulo he referido.

#### CAPITULO X.

#### *Cómo don Pedro de Mendoza pasó por Adelantado y Gobernador de estas Provincias, y la armada que trajo.*

Llegado Sebastian Gaboto á Castilla el año de 1533, dió cuenta á S. M. de lo que había descubierto y visto en estas provincias, la buena disposicion, calidad y temple de la tierra, la gran suma de los naturales, con la noticia y muestras del oro y plata que llevaba. De tal manera supo ponderar el negocio, que algunos caballeros de caudal pretendieron esta conquista y gobernacion, en especial un criado de la casa real, jentil hombre del Emperador Nuestro Señor, llamado don Pedro de Mendoza, deudo muy cercano de doña María de Mendoza, mujer del señor don Francisco de los Cabos, el cual tuvo negociacion de que S. M. le hiciese merced de esta gobernacion con titulo de Adelantado, haciendo asiento de poblar y conquistarla, pasando con su jente y armada á esta tierra, con cargo de que, habiéndola poblado se le haria merced con titulo de Marqués de lo que poblase; con cuya fama y buena opinion se movieron en España diversas personas, ofreciéndose al Gobernador con cuanto tenian, de manera que se contaban por de gran suerte los que á esta empresa eran admitidos, y así no hubo ciudad de donde no saliesen para esta jornada mucha jente, y entre ellos algunos hombres nobles y de calidad.

Juntos en Sevilla se embarcaron y salieron de la

Barra de San Lúcar de Burrameda, en catorce navios el año de 1535 á 24 de Agosto, y navegando por su derrota con viento próspero, llegaron á las Canarias, y en la Isla de Tenerife hizo el Adelantado reseña de su gente, y halló que traia dos mil y doscientos hombres entre oficiales y soldados, de algunos de los cuales haré aquí mención para noticia de lo que a lelante ha de suceder. Traia por su maestre de campo un caballero de Avila llamado Juan de Osorio, que había sido en Italia capitán de infantería española, al cual todos querían y estimaban por su grande afabilidad y valor, y por Almirante de la armada don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado, y por su Alguacil mayor Juan de Ayolas, que á mas de la privanza grande, que con el Adelantado tenía, era su mayordomo; por proveedor de S. M. un caballero llamado Francisco de Alvarado, y junto con él un hermano suyo llamado don Juan de Carbajal. Los que traia de mas cuenta, eran el capitán Domingo Martínez de Irala natural de Vergara en la provincia de Guipuzcua. Francisco Ruiz Gilan de la Ciudad de León en Castilla. El capitán Salazar de Espinosa de la Villa de Pomar. Gonzalo de Mendoza de Baeza, y don Diego de Abalos. Venia juntos con estos un caballero jentil hombre del rey llamado don Francisco de Mendoza, mayordomo no de Maximiliano Rey de Romanos, el cual por cierta desgracia que le sucedió en España, pasó á las Indias. Por contador de S. M. venia Juan de Cáceres natural de Madrid, y con él Felipe de Cáceres, su hermano. Por tesorero venia García Venegas natural de Córdoba, y Hernando de los Ríos, y Andres Hernandez y Romo. Por factor de S. M. don Carlos Guevara, y por alcaide de la primera fortaleza que se hiciese, don Nuño de Silva. Venia por sargento mayor de la armada Luis de Rojas y Sandoval, y sin cargos venian otros muchos caballeros como Perafan de Ribera, don Juan Monrique, el capitán Diego de Abreu, Pedro Ramiro de Gazmán, todos de Sevilla. Don Carlos Vumbrin hermano de leche del

Emperador don Carlos Nuestro Señor. El capitan Juan de Ortega, Luis Hernandez de Zúñiga de las Montañas, Francisco de Abalos Puina de Pamplona, Hernando Arias de Mansilla, don Gonzalo de Aguilar, el capitan Medrano de Granada, don Diego Barua caballero del órden de San Juan, Hernando Ruiz de la Cerda, el capitán Agustin de Ocampos de Almodovar, el capitán Luján, don Juan Ponce de Leon de Osuna, el capitán Juan Romero y Francisco Hernandez de Córdoba, Antonio de Mendoza, y don Bartolomé de Bracamonte, naturales de Salamanca, Diego de Estapiña, el capitán Figueroa, Alonso Suarez de Ayala, y Juan de Vera de Jerez de la Frontera, Bernardo Centurion Genoves, Cuatralvo de las Galeras del Príncipe Andrea Doria, el capitán Simon Jacques de Ramoa natural de Flandes, Luis Perez de Cepeda de Ahumada hermano de Santa Teresa de Jesus, sin otros muchos caballeros, hijosdalgo y hombres nobles, alféreces, sargentos y oficiales que venian en esta armada.

Partieron de las Canarias, continuando su viaje, y pasaron la linea equinocial, de donde con una gran tormenta se dividió la armada. Don Diego de Mendoza tomó hacia el mediodia para la boca del Rio de la Plata, segun se presume de malicia; y navegando el resto de la armada para la costa del Brasil, tomó puerto en el Rio Janeiro, y en otros de aquella costa, obligados de la necesidad de hacer esta arribadá por falta de agua y bastimentos, y estando en dicho puerto, sucedió un dia que, andando el Maestre de campo Juan de Osorio, paseándose con el Factor don Carlos de Guevara por la playa, llegó á él Juan de Ayolas Alguacil mayor, y le dijo (yendo en su compañía el capitan Lazar y Diego de Salazar y Medrano) Vmd., sea preso, señor Juan de Osorio. á lo cual entendiendo el Maestre de campo que se burlaba, se retiró empuñando su espada, y entonces le replicó el Alguacil mayor diciendo, téngase Vmd., que el señor gobernador manda que vaya preso, á lo que respondió Juan de Osorio,

hágase lo que S. S. manda, que yo estoy pronto á obedecerle, y con esto todos se fueron hacia la tienda del gobernador, la cual estaba en la playa, y en aquella sazon cercada toda de jente de guarda; y adelantándose el Alguacil mayor, fué á dar aviso al gobernador que estaba almorcando, diciendo: ya, señor, está preso, ¿que manda V. S. que se haga? El respondió, dando de mano hagan lo que han de hacer; y volviendo Ayolas donde venia el Maestre de Campo, de improviso le dieron de puñaladas, de que cayó muerto sin poderse confesar: luego pusieron el cuerpo sobre un repostero á vista de todo el campo, con un rótulo que decia «por traidor y alevoso,» y á esta sazon el Adelantado dijo, «este hombre tiene su merecido; su soberbia y su arrogancia le han traído á este estado.» Todos los presentes sintieron en el alma la muerte de tan principal y honrado caballero, quedando tristes y desconsolados, particularmente sus deudos y amigos. Súpose que algunos envidiosos le malquistaron con don Pedro, diciendo que el Maestre de Campo le amenazaba que, en llegando al Rio de la Plata, habia de hacer que las cosas corriesen por diferente orden, atribuyendo sus razones á mal fin; de cuya muerte sobrevinieron, por castigo de Dios, grandes guerras, muchas desgracias y muertes, como adelante se dirá.

#### CAPITULO XI.

#### *De cómo la armada entró en el Rio de la Plata y de la muerte de don Diego de Mendoza.*

Quedó toda la jente tan disgustada con la muerte del Maestre de Campo Juan de Osorio, que muchos estaban determinados á quedarse en aquella costa, como lo hicieron; y habiéndolo entendido el gobernador, mandó luego salir la armada de aquel puerto, y engolfándose en el mar, se vinieron á hallar en 28 grados sobre la Laguna de los Patos, donde, y mas adelante, toparon

con unos bajios, que llaman los arrecifes de don Pedro; y corriendo la costa, reconocieron el Cabo de Santa María, y fueron á tomar la boca del Rio de la Plata, por donde entrados, subieron por él hasta dar en la playa de la Isla de San Gabriel, donde hallaron á don Diego de Mendoza, que estaba haciendo tablazón para bateles y barcos, en que pasar el río á la parte del oeste, que es Buenos Aires. Los soldados se alegraron unos con otros, y supo don Diego la muerte del Maestre de Campo, la cual sintió mucho, y dijo públicamente: plegue á Dios que la falta de este hombre, y su muerte no sean causa de la perdición de todos! Y dando orden de pasar á aquella parte, fueron algunos á ver la disposición de la tierra, y el primero que saltó en ella, fué Sancho del Campo, cuñado de don Pedro, el cual vista la pureza de aquel templo, su calidad y frescura, dijo que *buenos aires* son los de este suelo! De donde se le quedó el nombre. Y considerado bien el sitio y lugar por personas inteligentes, vieron ser el mas acomodado, que por allí había para escala de aquella entrada.

Determinó luego don Pedro hacer allí asiento, y al efecto mandó pasar á aquella parte toda la gente, que se hallaba en la Banda Oriental, así por parecerle estaría mas segura de que no se le volviese al Brasil, como por la comodidad de poder algún dia abrir camino y entrada para el Perú; y dejando los navíos de mas porte en aquel puerto con la guarda necesaria, se fué con los restantes al de Buenos Aires, metiendo los mas pequeños en el riachuelo, del cual media legua arriba fundó una población, que puso por nombre la ciudad de Santa María, el año de mil quinientos treinta y seis, donde hizo un fuerte de tapias de poco mas de un solar en cuadro, donde pudiese recojer la gente, y poderse defender de los indios de guerra, los cuales luego que sintieron á los españoles, vinieron á darles algunos arrebatos, por impedirles su población, y no pudiendo estorbarles se retiraron sobre el Riachuelo,

de donde salieron un dia, y mataron como diez españoles, que estaban haciendo carbon y leña. y escapando algunos de ellos, vinieron á la ciudad, donde avisaron lo que habia sucedido, y tocando alarma, mandó don Pedro á su hermano don Diego que saliera á este castigo con la jente que le pareciese. Don Diego sacó en campo trescientos soldados infantes, y doce de á caballo con tres capitanes, Perafan de Ribera, Francisco Ruiz Galán, y don Bartolomé de Bracamonte, y cerca de su persona á caballo don Juan Manrique, Pedro Ramiro de Guzman, Sancho del Campo, y el capitan Lujan. Así todos juntos fueron caminando como tres leguas hasta una laguna, donde hallaron algunos indios pescando; y dando sobre ellos, mataron y prendieron mas de treinta, y entre ellos un hijo del cacique de toda aquella jente, y venda la noche se alojaron en la vega del río: de donde despachó don Diego algunos presos, para que diesen aviso al cacique á que viniese á verse con él bajo de seguro, porque no pretendía con ellos otra cosa, que tener amistad, que esta era la voluntad del Adelantado su hermano. Al otro dia acordó de pasar á delante hasta topar los indios, y tomar mas lengua de ellos; y llegados á un desaguadero de la laguna, descubrieron de la otra parte mas de tres mil indios de guerra, que teniendo aviso de sus espías, de como los españoles pasaban en su demanda, estaban todos muy alerta, y en orden de guerra con mucha flechería, dardos, macanas y bolas arrojadizas, tocando sus bocinas y cornetas, puestos en buen orden, y esperando á don Diego, el cual como los vió, dijo: Señores, pasemos á la otra banda, y rompamos con estos bárbaros. Vaya la infantería adelante haciendo frente, y deles una rociada, para que los de á caballo podamos sin dificultad salir á escaramuzar con ellos, y á desbaratarlos. Algunos capitanes dijeron que sería mejor aguardar á que ellos pasasen, como al parecer lo mostraban, pues se hallaban en puesto aventajado sin el riesgo y dificultad que había en pasar aquel vado: al

fin se vino á tomar el peor acuerdo, que fué pasar el desaguadero, donde se hallaban los enemigos, los cuales en este tiempo se estuvieron quedos, hasta que vieron que había pasado la mitad de nuestra gente de á pié, y entonces se vinieron repentinamente cerrados en media luna, y dando sobre los nuestros, hirieron con tanta priesa, que no les dieron lugar á disparar las ballestas y arcabuces. Visto por los capitanes y los de á caballo cuan mal iba á los nuestros, dieron lugar á que pasase la caballería, y cuando llegó, ya era muerto don Bartolomé de Bracamonte, siguiendo Perafán de Ribera, que peleaba con espada y rodela, metido en la fuerza de enemigos junto con Marmolejo su alferez, los cuales mataban y herian á gran priesa, hasta que cansados y desangrados de las muchas heridas que tenían, cayeron muertos. Don Diego con los de á caballo acometió en lo raso al enemigo; mas hallóle tan fuerte que no le pudo romper, porque también los caballos venían flacos del mar, y temían el arrojarse á la pelea, y así volviendo cada uno por su parte, prosiguieron la escaramuza, hiriendo y matando á los que podían, hasta que con los dardos y las bolas fueron los indios derribando algunos caballos. Don Juan Manrique se metió en lo mas espeso de su escuadrón, y peleando valerosamente, cayó del caballo, y acudiendo don Diego á socorrerle, no lo pudo hacer tan presto que primero no llegase á él un feroz bárbaro, que le cortó la cabeza, á quien luego don Diego le atravesó la lanza por el cuerpo, y á él le dieron un golpe muy fuerte en el pecho con una bola, de que luego cayó sin sentido. En este medio Pedro Ramiro de Guzman se arrojó por medio del escuadrón de indios por sacarle de este aprieto, y llegando donde estaba, le pidió la mano para subirle á las ancas de su caballo, el cual, aunque se esforzó lo que pudo, no tuvo fuerzas por estar tan desangrado, y cerrando los enemigos con Pedro Ramiro, le acosaron de tal suerte á chuzazos, que en el propio lugar que á don

Diego acabaron con ámbos. Lujan y Sancho del Campo andaban algo afuera muy mal heridos, pero siempre escaramuzaban entre los indios, los cuales cerrando con la infantería y desbaratándola, entraron por el desagüadero, hiriendo y matando á una y otra mano á los españoles, de tal suerte que hicieron cruel matanza en ellos, y á seguir el alcance, no dejaron hombre á vida. Lujan y otro caballero por disparar sus caballos, salieron sin poder sujetarlos, por estar muy heridos, quienes llegando á la orilla de un río, que hoy llaman de Lujan, ámbos á dos cayeron muertos, como despues se vió, porque se hallaron los huesos, y uno de los caballos vivo: algunos dicen que estos fueron la causa de la muerte del Maestre de Campo con otros que en este desbarate murieron. Sancho del Campo, y Francisco Ruiz Galan recogieron la jente, que por todos fueron ciento cuarenta de á pié, y cinco de caballo; y como los mas venian heridos y desangrados, caminando aquella noche, salieron por los caminos sin poder pasar adelante, los cuales por falta de agua, y sin el conocimiento de la tierra murieron de hambre y sed, de manera que de todas estas compañías no escaparon mas de ochenta personas.

#### CAPITULO XII.

### *De la hambre y necesidad, que padeció toda la armada.*

Sabido por don Pedro el suceso y desbarato con la muerte de su hermano y de los demas que fueron en su compañía, recibió tan gran sentimiento, que estuvo á pique de perder la vida; y mas con un agravamiento y desastre de haber hallado muerto en su cama al capitán Medrano de cuatro ó cinco puñaladas, sin que se pudiera saber quien lo hubiese verificado, aunque se hicieron grandes diligencias, prendiendo muchos pa-

rientes y amigos de Juan de Osorio, con los cuales sucesos, y la hambre que sobrevino, estaba la jente muy triste y desconsolada, llegando á tanto estremo la falta de comida, que habia dia que solo se daba de racion seis onzas de harina, y esa pedrida y mal pesada, que lo uno y lo otro causó tan gran pestilencia, que corrompidos morian muchos de ellos, para cuyo remedio determinó don Pedro mandar al capitán Gonzalo de Mendoza con una nao á la costa del Brasil en busca de algunos viveres; y salido al efecto hizo su jornada; y por otra parte despachó doscientos hombres con Juan de Ayolas, á que descubriesen lo que había el rio arriba, nombrándole por su teniente general, el cual salió en dos bergantines y una barca, llevando en su compañía al capitán Alvarado, y á otros caballeros, con orden de que dentro de cuarenta dias le viniesen á dar cuenta de lo que descubriesen, para que conforme á su relacion ordenase lo mas conveniente; y pasados algunos días estuvo don Pedro cuidadoso de saber lo sucedido. Vencido ya el término de los cuarenta días, y harto mas, le causó notable pena, y mucho mas viendo que cada dia la pestilencia iba creciendo con la hambre y la necesidad, de tal manera que determinó irse al Brasil, llevándose consigo la mitad de la gente que allí tenía, á proveerse de bastimentos, y con ellos volver á proseguir su conquista, aunque á la verdad su intento no era este sino de irse á Castilla, y dejar la tierra; para lo cual con gran prisa hizo aparejar los navios que había de llevar, y embarcada la jente necesaria para el viaje, aquella misma noche llegó Juan de Ayolas, antes de él partirse, haciendo grande salva de artillería con gran júbilo por haber hallado cantidad de comida, y muchos indios amigos que dejaba de paz, llamados Timbúes y Caracaráes en el fuerte del Corpus Cristi, donde dejó al capitán Alvarado con cien soldados en su compañía.

Con este socorro y la buena nueva que de la tierra tuvo, mudó de parecer don Pedro, y determinó ir en per-

sona á verla, llevando en su compañía la mayor parte de su jente con algunos caballeros, dejando por su lugar teniente en Buenos Aires, al capitán Francisco Ruiz Galan, y en su compañía á don Nuño de Silva, y por capitán de los navios á Simon Jacques de Ramúa. Tardó don Pedro en el viaje muchos días por causa de la gran flaqueza de la gente, que se le moría por momentos, tanto que ya le faltaba cerca de la mitad, y llegando donde estaba Alvarado, halló habersele muerto la mitad de la gente, no pudiendo arribar de la gran flaqueza y hambre pasada, y la que de presente tenían; con todo determinó de hacer allí asiento, en vista de la buena comodidad del sitio, mandando construir una casa para su morada, y recibiendo gran consuelo en la comunicación y amistad de los naturales, de quienes se informó de lo que había en la tierra, y como á la parte del sudoeste residían ciertos indios vestidos, que tenían muchas ovejas de la tierra, y que contrataban con otras naciones muy ricas de plata y oro, y que habían de pasar por ciertos pueblos de indios que viven debajo de tierra, que llamaban Comechingones, que son los de las Cuevas, que hoy día están repartidos á los vecinos de la ciudad de Córdoba. Con esta relación se ofrecieron dos soldados á don Pedro de Mendoza de ir á ver y descubrir aquella tierra y traer razon de ella; el cual, deseando satisfacerse, condescendió con su petición, y salidos al efecto nunca más volvieron, ni se supo que se hicieron; aunque algunos han dicho, que atravesando la tierra, y cortando la cordillera general, salieron al Perú, y se fueron á Castilla.

En este tiempo padecían en Buenos Aires cruel hambre, porque faltándoles totalmente la racion, comían sapos, culebras, y las carnes podridas que hallaban en los campos, de tal manera, que los escrementos de los unos comían los otros, viniendo á tanto estremo de hambre como en tiempo que Tito y Vespasiano tuvieron cercada á Jerusalen: comieron carne humana;

así le sucedió á esta misera jente, porque los vivos se sustentaban de la carne de los que morían, y aun de los ahorcados por justicia, (10) sin dejarle mas de los huesos, y tal vez hubo hermano que sacó la asadura y entrañas á otro que estaba muerto para sustentarse con ella. Finalmente murió casi toda la gente, donde sucedió que una mujer española, no pudiendo sobrellevar tan grande necesidad, fué constreñida á salirse del real, é irse á los indios, para poder sustentar la vida; y tomando la costa arriba, llegó cerca de la Punta Gorda en el monte grande, y por ser ya tarde, buscó adonde albergarse, y topando con una cueva que hacia la barranca de la misma costa, entró en ella, y repentinamente topó con una fiera leona que estaba en doloroso parto, que vistió por la aflijida mujer quedó esta muerta y desmayada, y volviendo en si, se tendía á sus pies con humildad. La leona que vió la presa, acometió á hacerla pedazos; pero usando de su real naturaleza, se apiadó de ella, y desecharndo la ferocidad y furia con qué la había acometido, con muestras halagüeñas llegó así á la que ya hacia poco caso de su vida, y ella, cobrando algun aliento, la ayudó en el parto en que actualmente estaba, y venido á luz parió dos leoncillos; en cuya compañía estuvo algunos días sus-tentada de la leona con la carne que traía de los animales; con que quedó bien agradecida del hospedaje, por el oficio de comadre que usó; y acaeció que un dia corriendo los indios aquella costa, toparon con ella una mañana al tiempo que salía á la playa á satisfacer la sed en el río donde la sorprendieron y llevaron á su pueblo, tomándola uno de ellos por mujer, de cuyo suceso y de lo demás que pasó, haré relación adelante.

## CAPITULO XIII.

*De la jornada que don Pedro de Mendoza mandó hacer al General Juan de Ayolas y al capitan Domingo Martinez de Irala.*

Algunos dias que don Pedro de Mendoza llegó á Córpus Cristi, determinó enviar á descubrir el Rio de la Plata arriba y tomar relacion de la tierra; y con este acuerdo mandó á su Teniente general se aprestase para el efecto, quien el año de 1537 salió de este puerto con trescientos soldados en tres navios, llevando en su compañía al capitan Domingo Martínez de Irala, al Factor don Carlos de Guevara, á don Juan Ponce de Leon, á Luis de Zepeda y Ahumada, y á don Carlos Vumbrin, y otros caballeros, con instrucion de que dentro de cuatro meses le volviesen á dar cuenta de lo descubierto y sucedido. Salidos a su jornada, navegaron muchas leguas, padeciendo grandes trabajos y necesidades, hasta que llegaron donde se juntan los ríos del Paraguay y Paraná; y tocando en los mismos bajios que Gaboto, dieron vuelta y embocaron por el del Paraguay con los remos en las manos, y á la sirga, caminando de noche y dia con deseo de llegar á algunos pueblos donde pudiesen hallar refrigerio de alimentos; y con esta determinacion yendo caminando por un paraje que llaman la Angostura, les acometieron gran número de canoas de indios llamados Agaces, con los cuales pelearon muy reñidamente, matando muchos de ellos, de manera que los hicieron retirar, y saltar todos los mas en tierra, dejando las canoas, en los que hallaron alguna comida, y mucha carne de monte y pescado, con lo cual comodamente pudieron llegar á la Frontera de los Guaraníes, con quienes trataron luego amistad, y se proveyeron del matalotaje necesario para pasar adelante, tomando lengua, que hacia el occidente y mediodia habia

cierta jente que poseia muchos metales. Y caminando por sus jornadas, llegaron al puerto que llaman de Nuestra Señora de la Candelaria, en donde Juan de Ayolas mandó desembarcar y tomar tierra, dejando allí los navios con cien soldados á la órden de Domingo Martinez de Irala; y prosiguieron su jornada por tierra con doscientos soldados en doce dias del mes de Febrero de 1537, dejando órden que le aguardasen en aquel puesto seis meses; y si dentro de ellos no volvia, se fuesen sin detenerse mas tiempo, porque la imposibilidad de algun contrario suceso se lo impediría; y así con esta determinacion tomó su derrota al poniente, llevando en su compañía al Factor don Carlos Vumbrien, Luis de Zepeda, y á otros muchos caballeros, donde los dejaremos por ahora. Y volviendo á don Pedro de Mendoza, que estaba aguardando la correspondencia de Juan Ayolas, y vista su tardanza, arribó á Buenos Aires con determinacion de irse á Castilla, donde llegado halló gran parte de la jente muerta, y la demás que había quedado, tan acabada y flaca de hambre, que se temía no quedase ninguna de toda ella con vida: y estando todos con esta afliccion y aprieto, fué Dios servido de que llegase al puerto el capitán Gonzalo de Mendoza, que venia del Brasil con la nao muy bien proveida de viveres, juntos con otros dos navios que traia en su compañía de aquella jente que quedó de Sebastian Gaboto y de los demás que se le juntaron despues de la derrota de los portugueses, los cuales halló retirados en la Isla de Santa Catalina, donde tenían asiento hecho, y á persuacion de Gonzalo de Mendoza se determinaron venir en su compañía, circunstancia muy importante para el buen efecto de aquella conquista, porque á mas de ser ya baqueanos y prácticos en la tierra, traian consigo muchos indios del Brasil, y los mas de ellos con sus mujeres é hijos. Los españoles fueron Hernando de Ribera, Pedro Moran, Hernando Diaz, el capitán Ruiz Garcia, Francisco de Ribera y otros, asi castellanos como portugu-

ses. Los cuales todos venian bien pertrechados de armas y municiones, con lo que don Pedro de Mendoza recibió sumo gozo y alegría, de que le nació derramar muchas lágrimas, dando gracias á nuestro Señor por tan señalada merced. Con esto determinó informarse del suceso de su Teniente general Juan de Ayolas, á cuyo efecto despachó el capitán Salazar, y al mismo Gonzalo de Mendoza, los cuales partieron en dos navios con ciento cuarenta soldados río arriba. Luego que se fueron ellos, dentro de pocos días don Pedro de Mendoza puso en efecto su determinación de ir á Castilla, y embarcándose en una nao, llevó consigo al contador Juan de Cáceres y Alvarado, dejando por Teniente general en el puerto de Buenos Aires al capitán Francisco Ruiz Galan, (11) y haciendo su viaje con tiempos contrarios y larga navegación, le vino á faltar el matalotage, de manera que se halló don Pedro tan debilitado de hambre, que le fué forzoso el hacer matar una perra que llevaba en el navio, la cual estaba salida, y comiendo de ella, tuvo tanta inquietud y desasosiego, que parecía que rabiaba, de suerte que dentro de dos días murió; lo mismo sucedió á otros que de aquella carne comieron. Al fin los que escaparon, llegaron á España al fenece el año 37, donde se dió cuenta á S. M. de lo sucedido en aquella conquista.

Volviendo al capitán Salazar y Gonzalo de Mendoza, que llevaban su viaje en demanda de Juan de Ayolas, subieron hasta el paraje de la Candelaria, en donde hallaron á Domingo Martínez de Irala con los navios aguardando á Juan de Ayolas en los pueblos de los indios Payaguáes y Guayarapos, que son los mas traidores e inconstantes de todo aquel río. Los cuales disimulando con los españoles su dañada intención, les traían algunas subsistencias, con que los entretenían, aunque no perdían ocasión de hacerles todo el mal que podían.

Juntos, pues, los capitanes determinaron hacer una corrida por aquella tierra, por ver si podían tener al-

guna noticia de los de la entrada, y hecha, dejaron en aquel puerto en una tabla escrito todo lo que se ofrecia poder avisar, y que no se fiásen de aquella jente por estar rebelada, y con mala intencion. Hecho esto se volvió Salazar aguas abajo, dejando á Irala un navio nuevo por otro muy cascado. Llegando al puerto que hoy es la Asuncion, determinó hacer una casa fuerte, y dejar en ella á Gonzalo de Mendoza con setenta soldados por parecerle el puerto bueno y escala para la navegacion de el río; y él se partió para el de Buenos Aires á dar cuenta á don Pedro del efecto de su expedicion; y llegado á su destino halló que se había ido á España, y que el teniente que había dejado, estaba malquisto con los soldados por ser de condicion áspera, y muy rigoroso, tanto que por una lechuga cortó á uno las orejas, y á otro afrentó por un rábano, tratando á los demas con la misma残酷, de que todos estaban con gran desconsuelo, y tambien por haber sobrevenido al pueblo una furiosa plaga de leones, tigres y onzas, que los comian saliendo del fuerte; de tal manera que era necesario una compañía de jente, para que pudiesen salir á sus ordinarias necesidades. En este tiempo sucedió una cosa admirable, que por serlo la diré, y fué que habiendo salido á correr la tierra un capitán en aquellos pueblos comarcanos, halló en uno de ellos, y trajo á aquella mujer española de que hice mención arriba, que por la hambre se fué á poder de los indios. Así que Francisco Ruiz Galan la vió ordenó á que fuese echada á las fieras, para que la despedazasen y comiesen; y puesto en ejecucion su mandato. llevaron á la pobre mujer, la ataron muy bien á un árbol, y la dejaron como una legua fuera del pueblo, donde acudieron aquella noche á la presa gran número de fieras para devorarla, y entre ellas vino la leona á quien esta mujer había ayudado en su parto, y habiéndola conocido, la defendió de las demas que allí estaban, **y** querian despedazarla.

Quedándose en su compañía, la guardó aquella no-

che, el otro dia y la noche siguiente, hasta que al tercero fueron allá unos soldados por orden de su capitán á ver el efecto que había surtido dejar allí aquella mujer; y hallándola viva, y la leona á sus pies con sus dos leoncillos, que sin acometerlos se apartó algun tanto dando lugar á que llegasen; quedaron admirados del instinto y humanidad de aquella fiera. Desatada la mujer por los soldados la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieros bramidos, mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y haciendo ver por otra parte su real ánimo y gratitud, y la humanidad que no tuvieron los hombres. De esta manera quedó libre la que ofrecieron á la muerte, echándola á las fieras. Esta mujer yo conocí, y la llamaban la Maldonada, que mas bien se le podía llamar Biendonada; pues por este suceso se ve no haber merecido el castigo á que la espusieron, pues la necesidad había sido causa á que desamparase á los suyos, y se metiese entre aquellos bárbaros. Algunos atribuyen esta sentencia tan rigorosa al capitán Alvarado, y no á Francisco Ruiz, mas cualquiera que haya sido, el caso sucedió como queda dicho, y no carece de残酷 casi inaudita.

#### CAPITULO XIV.

*De las cosas que sucedieron en esta provincia después de la partida de don Pedro de Mendoza.*

Habiendo llegado el capitán Zalazar al puerto de Buenos Aires, y dado razon de las cosas de río arriba, se determinó que Francisco Ruiz con la mayor jente que pudiese, se fuera á donde estaba Gonzalo de Mendoza, que era el puerto de nuestra Señora de la Asunción, á rehacerse de víveres por haber informado Zalazar que había en gran cantidad, y que los indios de aquella tierra estaban de paz y amistad con los españoles, para lo cual se embarcaron en sus navios toda

la jente que cupo, y caminaron el rio arriba, y llegados á Córpus Cristi se sacó la mitad de la jente que allí había, y prosiguieron unos y otros su viaje, llevando en su compañía al contador Felipe de Cáceres que quedó con el oficio de su hermano, al tesorero García Venegas, y á otros caballeros y capitanes, dejando en su lugar en Buenos Aires al capitan Juan de Ortega, siguiendo su derrota con grandes trabajos y necesidades al fin llegaron á la casa fuerte, donde hallaron al capitan Gonzalo de Mendoza en grande amistad con los indios Guaranies de aquella comarca, que á la sazon se hallaba escasa de bastimentos por causa de una plaga general de langostas que había talado todas las chacras, con cuyo accidente Francisco Ruiz y los de su compañía quedaron muy tristes; y en esta coyuntura llegó de arriba Domingo Martínez de Irala con sus navios; porque habiendo aguardado al General Juan de Ayolas mas de ocho meses, la necesidad de alimentos le constriñó bajar á rehacerse de lo necesario, y á dar carena á sus navios, que estaban muy mal parados; y así le fué forzoso llegar á este puerto, donde Francisco Ruiz y él tuvieron algunas competencias, de que resultó el prender á Domingo Martínez de Irala; pero interviniendo algunos caballeros por él, fué luego suelto de esta prisión. Domingo de Irala con toda prisa volvió rio arriba, por ver si había alguna nueva del general Juan de Ayolas, á quien dejaremos por ahora, y pasemos al capitan Francisco Ruiz, quien habiéndose rehecho de algunos viveres, regresó para Buenos Aires; y llegando á la fortaleza de Córpus Cristi, que estaba al comando del capitan Alvarado, propuso determinadamente dar sobre los indios Caracarás, sin otra mas razon que decir favorecian á unos indios rebelados contra los españoles; y sin acuerdo, ni parecer de los capitanes, habiéndolos asegurado con buenas palabras, dió en ellos una madrugada, y quemándoles sus ranchos, mató gran cantidad, y prendiendo muchas mujeres y niños, los repartió entre los

soldados; y hecho esto se fué con su jente á Buenos Aires, llevando al capitán Alvarado, y sustituyendo en su lugar á Antonio de Mendoza con 100 soldados. En Buenos Aires halló que había llegado de Castilla á aquel puerto por orden de S. M. el Veedor Alonso Cabrera en una nao llamada la Maraóna, con muchas armas y municiones, ropa y mercaderías, que habían despachado ciertos mercaderes de Sevilla, que se habían obligado á hacer este proveimiento al gobernador don Pedro Mendoza, y así mismo vinieron algunos caballeros y soldados entre ellos especialmente el más conocido, Antonio López de Aguilar de Peraza, y Antonio Cabrera, sobrino del Veedor; y luego que desembarcaron, se determinó volver á despachar la misma nao, por dar aviso á S. M. del estado de la tierra, y para el efecto se embarcaron Felipe de Cáceres y Francisco de Alvarado, y siguieron su destino.

Así que estos hubieron partido, se tuvo nueva que el capitán Antonio de Mendoza estaba en muy notable aprieto en su casa fuerte del Corpus Cristi, por que los indios comarcanos, lastimados de lo que con los Caracaraes había usado Francisco Ruiz, procuraron vengarse en forma, y así habían ya muerto cuatro soldados y no contentos con esto, y para hacerlo más cautelosamente, enviaron ciertos caciques al capitán, disculpándose de lo sucedido, y echando la culpa á unos indios, con quienes decían estaban encontrados por razón de ser ellos amigos de los españoles, y pues que lo eran, y aquello sus enemigos, tenían obligación de favorecerlos en aquel conflicto, por que de otra suerte, no pudiendo resistir á la fuerza de sus contrarios, les sería forzoso hacerse del mismo bando contra los españoles, sin que por ello se les pudiese atribuir culpa. De tal manera supieron hacer su negocio, y con tanto disimulo, que el capitán se vió forzado á darles 50 soldados, que fuesen con ellos á cargo de su alferez Alonso Suárez de Figueroa, el cual habiendo salido, fué caminando con buen orden hasta ponerse á vista del pueblo

de los indios, que distaba poco mas de dos leguas del Fuerte, y entrando por un bosque adentro que a tres del pueblo estaba, sintiendo ruido, y era de la jente emboscada que los estaba aguardando, y acometiéndolos por las espaldas, les atacaron tan furiosamente, que sacándolos á lo raso, les dieron tan gran rociada de flecheria, que quedaron muchos heridos; pero revolviéndose los nuestros sobre los indios con grande esfuerzo, mataron muchos de ellos: á este tiempo llegaron de refresco otros escuadrones de la parte del pueblo, y tomaron en medio á los nuestros, quienes, viéndose tan apretados, y algunos muertos, los demás aunque heridos, se fueron retirando desordenadamente; y así tuvieron los indios mejor ocasion de acabarlos con notable crueza. Alcanzada esta victoria, la procuraron llevar adelante, para lo cual cercaron el Fuerte con mas de 2,000 indios, perseverando en él, hasta que viendo buena ocasion, le asaltaron, y de primera instancia fué herido el capitán Mendoza con una pica que le atravesó una ingle, y los apretaron tan reciamente que á no remediarlo Dios sin ninguna duda ganaran aquel dia el Fuerte, pereciendo todos en él; y fué el auxilio de esta manera: que estando en su mayor fuerza el asalto, llegaron dos bergantines en que venian el capitán Simón Jaques y Diego de Abreu, quienes oyendo la griteria y bocinas de los indios, reconocieron lo que podia ser, y desde afuera comenzaron á disparar las culebrinas y demas artilleria que traian en los bergantines, asestando á los escuadrones de los indios, con que hicieron gran riza, y saltando en tierra con demasiada determinacion, tomando los capitanes la vanguardia, y peleando cara á cara con el enemigo á espada y rodela, le rompieron, de manera que les fué forzoso desamparar el puesto, y visto por los del Fuerte, tuvieron lugar de salir á pelear, é hicieron con tan gran valor, que fueron hiriendo y matando á cuantos encontraban, de manera que los pusieron endesordenada huida, mostrando en esta ocasion

los soldados el valor de sus personas, en especial Juan de Paredes estremeño, Adamae de Olabarriaga vizcaíno, un tal Campuzano, y otros que no cuento: quedaron muertos en el campo mas de 400 indios, y á no hallarse nuestros españoles tan cansados, sin duda ninguna siguen el alcance, y no dejan uno con vida, segun estaban de desordenados, rendidos y atónitos de una vision que dicen vieron sobre un torreon de la fortaleza en lo mas fuerte del combate: era un hombre vestido de blanco, con una espada desnuda en la mano con tanto resplandor, que al verle caian como ciegos y atónitos en el suelo. Esto sucedió el dia 3 de Febrero que es el de la fiesta del Bienaventurado San Blas, de quien siempre se entendió haber dado este socorro á los nuestros, como otras muchas veces lo ha hecho en aquella tierra, en que se tiene con él tan gran devoción, que le han recibido y jurado por principal Patron y Abogado. Concluido el suceso, se recojieron los españoles y unos á otros se daban mil parabienes; recibiéndose con lágrimas de amor y consuelo, y entrados en el Fuerte hallaron á Antonio de Mendoza que estaba agonizando de su herida; á quien Dios Nuestro Señor fué servido dar tiempo para poder confesarse con un sacerdote que venia en uno de los bergantines, y luego que recibió la absolución, pasó de esta vida á la eterna. Y la orden que traian de Francisco Ruiz los capitanes de los bergantines, era que en caso que conviniese, llevasen en ellos la jente que allí habia por haberse sospechado de algun mal suceso de ciertos indios, que prendieron en el río de Lujan, en cuyo poder hallaron una vela de navio, armas y vestidos ensangrentados, que habian sido de los que iban y venian de Buenos Aires en un bergantín á Corpus Cristi, que una noche habian tomado los indios, y mataron toda la jente, que en él iba, por cuyo motivo fueron despachados estos dos bergantines con sesenta soldados y capitanes referidos, que llegaron á tan buen tiempo, é hicieron tan importante socorro.

## CAPITULO XV.

*De lo que sucedió al capitán Domingo Martínez de Irala río arriba, y la muerte de Juan de Ayolas.*

Despues que Domingo de Irala partió del puerto de Nuestra Señora de la Asuncion con sus navios en demanda de alguna nueva del general Juan de Ayolas, llegó al de la Candelaria, y saltando en tierra, buscó á la redonda, si hallaba algun rastro ó señal de haber llegado jente española, y no hallándole, pegó fuego al campo por ver si venian algunos indios, y así aguardaron aquella noche con mucho cuidado por no haber hallado la tabla que había dejado escrita Salazar. Al otro dia de mañana se hicieron á la vela, y tomaron otro puerto mas arriba, que llaman de San Fernando, y corriendo la tierra, hallaron unas rancherias, como que hubiesen sido alojamiento de jente de guerra, por lo cual se fué con sus bergantines á una isla que estaba en medio del río para alojarse en ella; allí le vinieron cuatro canoas de indios que llaman Guayarapos, y preguntándoles el capitán si tenian noticia de la gente de Juan de Ayolas, respondieron que no sabian nada. Irala se hallaba con mucha pena, porque la tarde antes un clérigo y dos soldados, que salieron á pescar, no habian vuelto, y así al otro dia salió á buscarlos, y no pudo hallarlos; aunque corrió toda la costa, y solo topó con un indio, y una india payaguáes que andaban pescando, y preguntándoles si habian visto al clérigo y españoles, dijeron que no sabian de ellos, y así los trajo consigo á la isla, de donde desparcó al indio á llamar á su cacique, que dijo estaba cerca con toda su jente sobre una laguna, que llaman hoy de Juan de Ayolas; y otro dia como á las dos de la tarde vinieron dos canoas de aquellos indios de parte de su Señor con mucho pescado y carne; y estando hablando

con ellos, vieron venir de la otra banda 40 canoas con mas de 300 indios, y tomando tierra en la misma isla á la parte de abajo, el capitán mandó aprontar la jente á punto de guerra. Los Payaguáes desembarcaron en tierra, y vinieron al real como 100 de ellos sin nингunas armas, y desde lejos dijeron que no se atrevian á llegar de temor de los arcabuceros y armas que tenian en las manos, y que pues ellos no las traian y venian de paz, no era razon que los españoles las tuviesen. El capitán por asegurar y demostrar su buena fe, mandó arrimar las armas; pero con prevencion de estar alerta por si intentaban alguna traicion. Los indios con este seguro llegaron á hablar con Domingo Martinez de Irala, quien por intérprete les preguntó si sabian de Juan de Ayolas, y ellos comenzaron á decir muchas cosas diversas unas de otras, y muy atentos al movimiento de todos se fueron despacio arrimando á los españoles con muestras de querer contratar con ellos; y pareciendo á los indios que ya los tenian asegurados, hiceron seña, tocando una corneta á cuyo sonido vinieron á un tiempo á los brazos con los españoles, acometiendo primero á Domingo Martinez de Irala doce indios, dando grandes alaridos, y lo mismo hicieron con cada soldado, procurando derribarlos y rendirlos; mas como el capitán siempre habia recelado esta traicion, valerosamente se desenvolvió con su espada y rodela, hiriendo y matando á los que le cercaron, derribando á sus pies siete de ellos, é hizo plaza, socorriendo á sus soldados, que estaban bien oprimidos por ser muchos los que á cada uno acometieron, y el primero con quien encontró fué con el alferez Vergara, que le tenian en tierra, al cual libró del peligro, y luego defendió a Juan de Vera, á quien tenian cercado, y con ellos fué socorriendo á los demás, á tiempo que don Juan de Carvajal, y Pedro Sanchez Maduro se habian ya mejorado de sus enemigos valerosamente, de manera que ya casi todos estaban libres, cuando llegó la fuerza de los enemigos, tirándoles gran número de flechas, y con tal vocería,

que parecia que la isla se hundia, y haciéndoles rostro nuestra jente con gran esfuerzo, les impidieron la entrada. A este mismo tiempo fueron acometidos los navios por 20 canoas, y llegaron al término de echar mano de las amarras y áncoras con intento de meterse dentro, á los cuales resistieron Céspedes, y Almaraz con otros soldados, que en los navios estaban, matando á algunos indios, que con atrevimiento quisieron asaltar, y haciéndose algo afuera, dispararon algunas culebrinas y arcabuces, con que trastornando varias canoas, las echaron á fondo, y viéndose en tan gran conflicto ellos y los de tierra, tiraron á huir, y los españoles con imponderable valor los siguieron, matando á su cacique principal, y ellos hirieron de un flechazo en la garganta á don Juan de Carvajal, de que murió dentro de tres dias: llegaron tras ellos hasta donde tenian sus canoas, en las que luego se embarcaron y pasaron á la otra parte, donde habia gran multitud de gente, mirando el paradero y fin de aquel negocio; y visto esto por los nuestros se recojieron á su cuartel, donde hallaron dos soldados muertos y 40 heridos, y entre ellos el capitán con tres heridas peligrosas, y todos juntos dieron muchas gracias á Dios Nuestro Señor por haberlos librado de tan gran peligro y traicion. Esto sucedió el año de 1538. Algunos indios que en la refriega fueron tomados, dieron noticia que el Padre Aguilar y sus compañeros habian acabado á manos de estos traidores. El dia siguiente partió Domingo Martínez de Irala para otro puerto que estaba mas arriba, y saltando en tierra, reconoció por todas partes si habia alguna señal de haber llegado jente española, y visto que no, volvió á embarcarse, fondeando distante de tierra, donde estuvo aquella noche con bastante vigilancia. Cerca de la aurora oyeron una voces hacia el poniente, como que llamaban, y para ver lo que era, mandó el capitán un batel con cuatro soldados, y llegando con el recato posible cerca de tierra, donde sentian las voces, reconocieron un indio, que en lengua española pedia le

embarcasen; y mandándole subir mas de un tiro de ballesta arriba ( por que no hubiese allí alguna celada ) le metieron en el bárcel, y condujeron ante Domingo Martínez de Irala. Así que llegó, comenzó á derramar muchas lágrimas, diciendo: « yo, señor, soy un indio natural de los llanos, de una nacion que llaman Chanes, trájome de mi pueblo por su criado el desventurado Juan de Ayolas, cuando por allí pasó: púsome por nombre Gonzalo, y siguiendo su jornada en busca de sus navios, vino á parar en este río, donde á traicion y con engaño le mataron estos indios Payaguáes con todos los españoles que traía en su compañía » Dicho esto, no pudo mas pasar adelante ahogarlo de sentimiento. Luego que el capitán le vió algo sosegado, le dijo que le contase bien por extenso aquél suceso y continuó el indio diciendo « que habiendo llegado Juan de Ayolas á los últimos pueblos de los Samococis y Sibococis, que son de una nación muy política, y muy abundante de alimentos, que está poblada á la falda de la cordillera del Perú, dió vuelta cargado de muchos metales que había habido de los indios de toda aquella comarca, de los cuales había sido muy bien recibido, pasando con mucha paz y amistad con los de otras naciones, que admirados de ver tan buena gente, les daban sus hijos é hijas, para que los sirviesen, entre los cuales yo fui uno, y con esta buena suerte caminando por sus jornadas, llegó á este puerto, donde no halló los navios que había dejado, tiempo en que vosotros habíais bajado abajo, y segun entendí, el general quedó muy triste y pesaroso de no hallarlos aquí donde los Payaguáes y otros indios de este río vinieron á visitarle, y le proveyeron de víveres. Estando en esta espera, le dijeron que se fuese á descansar con toda su gente á sus pueblos, interin que venían los navios, de que luego sería avisado por ellos, y allí tambien le proveerian de todo lo necesario. Persuadido Ayolas de estas razones, mandó luego levantar su campo,

« y se fué al pueblo de los indios, que de aquí está distante dos leguas, donde alojando su real, estuvo allí algunos días con mas confianza y menos recato de lo que debia, en cuyo tiempo los indios disimulando su maldad, los agasajaban y servian con gran puntualidad, hasta que les pareció ser ocasion oportuna para ejecutar su traicion. Una noche cerca con el real con mucha jente de guerra á tiempo que dormían los españoles, sobre quienes dieron de sobresalto, de tal manera que los mataron á todos. Se repartieron para el lance con tan buen orden, que se emplearon muchos indios para cada español, cuando bastaban pocos en el estado en que se hallaban. De este trance se escapó el general Juan de Ayolas, pero al otro dia le hallaron metido en unos matorrales de donde le sacaron, le llevaron á la mitad del pueblo, le mataron e hicieron pedazos. Con este hecho quedaron los indios victoriosos de los españoles, y ricos con sus despojos. » Y nombrando á algunos de aquellos infelices caballeros, dió fin á su lamentable historia. De todo lo que dijo el Chanés, se hizo una informacion, que fué comprobada con las testificaciones de otros indios Payaguáes, que fueron presos en la refriega pasada, como constó por testimonio de Juan de Valenzuela, ante quien pasó.

## CAPITULO XVI.

*De lo que sucedió despues de la muerte de Juan de Ayolas, acerca del Gobierno de esta Provincia.*

En tanto que las cosas sobredichas pasaban en el río arriba, no cesaba la cruel hambre que padecian en el puerto de Buenos Aires, pues de los que allí estaban, murieron muchos, y otros se huyeron al Brasil en unos bateles, en que atravesaron aquel golfo, y tomaron la tierra que va hacia el norte, en cuyo viaje murieron algunos á manos de indios, otros de hambre y cansancio,

y tal vez hubo hombre, que mató á su compañero para sustentarse de él, á quien yo conocí, que se llamaba Baito, y viendo los capitanes, que quedaron en el puerto, la gran ruina, tomaron acuerdo de sacar parte de aquella jente, y de llevarla río arriba, donde estaba Gonzalo Mendoza, y así mismo para saber nuevas del teniente general y su compañía, para lo cual salió luego Francisco Ruiz con el Veedor Alonso Cabrera, Juan de Salazar y Espinosa, el tesorero García Venegas, y otros caballeros, dejando en Buenos Aires por cabo de la jente que allí quedaba, al capitán Juan de Ortega, y así con los navios necesarios se fueron el río arriba con diversos sucesos, y llegados á la Fortaleza de Nuestra Sra. de la Asuncion, hallaron allí á Domingo Martínez de Irala, que había ya bajado con sus navios, como queda referido, el cual informó de la muerte de Juan de Ayolas con suficiente justificación. Ninguno de los capitanes quiso reconocer á otro por superior, hasta que el Veedor Alonso Cabrera, vista la confusión y competencia que había entre ellos acerca del Gobierno, sacó una cédula de S. M., que para este efecto traía, que por parecerme conveniente para la inteligencia de esta historia, la pondré aquí á la letra — • Don Carlos por la Divina Clemencia, Emperador siempre Augusto, Rey de Alemania, y doña Juana su madre, y el mismo don Carlos por la misma gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, etc. etc.

• Por cuanto, vos Alonso Cabrera, nuestro Veedor de fundaciones de la Provincia del Río de la Plata, vais por nuestro capitán en cierta armada á la dicha provincia al socorro de la jente que allá quedó, que proveí en Martín de Orduna é Domingo de Sornosa, que podría ser que al tiempo que allá llegáse des, fuese muerta la persona, que dejó por su Teniente general don Pedro de Mendoza, nuestro gobernador, de la dicha provincia, ya difunto, y este al tiempo de su fallecimiento, ó antes no hubiese nombrado gobernador, y los conquistadores y pobladores no lo hubie-

« sen elegido: Vos mandamos que en tal caso, y no  
« en otro alguno, hagais juntar los dichos pobladores,  
« y los que de nuevo fueren con vos, para que habien-  
« do primeramente jurado de elejir persona que con-  
« venga á nuestro servicio, y bien de la dicha tierra,  
« elijan en nuestro nombre por Gobernador y Capitan  
« General de aquella provincia, la persona que segun  
« Dios y sus conciencias pareciere mas suficiente para  
« el dicho cargo, y el que asi elijieren todos en confor-  
« midad, ó la mayor parte de ellos, use y tenga el di-  
« cho cargo, al cual por la presente damos poder  
« cumplido, para que lo ejecute en cuanto nuestra  
« merced y voluntad fuere; y si aquel falleciere, se  
« torne á proveer en otro por la orden susodicha, lo  
« cual vos mandamos que asi se haga con toda paz, y  
« sin bullicio, ni escándalo alguno, apercibiéndose que  
« de lo contrario nos tendrémos por deservidos, y lo  
« faremos castigar con todo rigor; y mandamos que  
« en cualquiera de los dichos casos, que halláredes en  
« la dicha tierra persona nombrada por Gobernador  
« de ella, le obedezcais y cumplais sus mandamientos,  
« y le deis todo favor y ayuda. Y mandamos á los  
« nuestros oficiales de la ciudad de Sevilla que asien-  
« ten esta nuestra carta en nuestros libros, que ellos  
« tienen y que den orden, como se publique á las per-  
« sonas, que lleváredes con vos á la dicha armada.  
« Dad en la villa de Valladolid á doce dias del mes  
« de Setiembre de mil quinientos treinta y siete años.  
« Por la Reina el doctor Sebastian Beltran: licenciado  
« Joanes de Carvajal, el doctor Bernal, el licencado  
« Gutierrez Velazques: yo Juan Vazquez de Molina,  
« secretario de su Cesárea y Católica Magestad la fice  
« escribir por su mandado con acuerdo de los de su  
« Consejo. »

Vista y leida la provision, convocados todos los ca-  
pitanes y oficiales reales de S. M. la examinaron jun-  
tamente, confiriendo los títulos, conductas y comisi-  
ones que tenian de sus oficios, y en cuya virtud los usa-

ban y administraban, de manera que considerado el que tenia Domingo Martinez de Irala, ser el mas bastante, y el que S. M. en su real Provision corroboraba, por razon de ser el que Juan de Ayolas en su vida y muerte dejó para el gobierno de los conquistadores de la provincia, atento á lo cual todos unániimes y conformes le reconocieron por su Capitan General, dándole la superioridad de ella en el real nombre, hasta tanto que S. M. otra cosa proveyese y mandase. Lo cual pasó el año de 1538.

### CAPITULO XVII.

#### *Cómo se despobló el puerto de Buenos Aires, juntándose los Conquistadores en el de la Asuncion.*

Recibido por los capitanes en el Superior Gobierno de esta Provincia á Domingo Martinez de Irala, luego consultó con ellos lo que se debió hacer para la conservacion de los españoles que habian quedado en el puerto de Buenos Aires, y en acuerdo fué decretado deliberadamente que atento á la imposibilidad de poderse sustentar aquel puerto entonces, se desamparase, y se recojiese la jente en un cuerpo, donde juntos pudiesen hacer efectos convenientes al bien comun de la Provincia y Real servicio. Y pues que el puerto en que al presente se hallaban, era acomodado, viniesen todos á él lo mas breve que fuese posible. Lo cual siendo de comun acuerdo, se ejecutó, despachando para su cumplimiento al capitán Diego de Abreu, y al sargento mayor con tres bergantines y algunos bateles para el transporte de la jente que en Buenos Aires había, donde al tiempo que llegaron, la hallaron tan sumamente enflaquecida que se temió perderla toda, porque había mas jente en aquella ocasión que sustentarse, con el motivo de los que habian venido de Italia del puerto de Barase, lugar entre Génova y Saona,

con empleo de mas de 50 mil ducados, con intento de entrar por el Estrecho de Magallanes al Callao, y emplear en los Reyes (12) sus mercaderías; y habiendo embocado por el Estrecho, navegaron hasta avistar el mar del sur, en tiempo que las aguas corrían al del norte, con tanta furia que no pudieron romper, y fueron forzados á retroceder y tomar tierra en aquella costa á hacer aguada, y hallaron ser poblada de gente muy corpulenta y dispuesta; y costeando la tierra hacia el Rio de la Plata, determinaron entrar por él, porque sabian que estaban á su costa poblados los españoles. Venia por capitán de la nao un fulano Panchaldo que dió nombre á la nao Panchalda. Así mismo otros nobles italianos, como eran Perantonio de Aquino, Tomas Rizo, Bautista Troche, y otros extranjeros, que todos llegaron á este puerto con no pequeño peligro, porque al entrar en el Riachuelo, tocó el navio con un banco que estaba á la entrada, y se abrió con pérdida de gran parte de lo que traian, salvándose toda la gente, la cual con la que existia en el Fuerte, padecieron igual necesidad y penuria; y aunque el socorro de víveres que daban los bergantines, era grande, con la agregacion de tanta gente, hicieron el viaje de rio arriba con bastante trabajo por la larga navegacion, en cuyo medio tuvieron otro socorro enviado por el general, con que pudieron cómodamente llegar al puerto de la Asuncion. Así que llegaron se hizo la agregacion de unos y otros en forma de República. (\*) Situáronse cerca de la casa fuerte,

(\*) Rennion en la Asuncion en forma de República, que fue la fundacion de la Ciudad en el año de 1538, aunque no se individualice circunstancialmente, pero es preciso que así fuese, porque el año de 1541, que don Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, 3r. Adelantado entró en la Asuncion, ya había aquí capitulares ó individuos en Cabildo que le recibieron y reconocieron, como se dice adelante cap. 2, lib. 2.

donde se cercaron, y cada uno procuró hacer donde recojerse, cuyo cerco, el general mandó formar de muy buenas maderas con mucho cuidado para defenderte en cualquiera acometimiento que los indios hicieran, proveyéndose de todo lo que convenia al bien comun de dicha República, á todo lo cual acudia con su gran prudencia y solicitud en el Gobierno, procurando la paz y buena correspondencia con los naturales de todas aquellas comarcas. Y así vino á poner las cosas en el mejor estado que le fué posible, manteniendo la amistad de los caciques é indios principales del pais.

#### CAPÍTULO XVIII.

#### *De la traicion que intentaron los indios contra los Conquistadores juntos en la Asuncion.*

Habiendo el General Domingo Martinez de Irala, asentado la República de los españoles con la orden y comodidad posible, y mas conveniente á su conservacion, hizo revista de la jente, y halló que tenia 600 hombres, residuo de 2400 que habian entrado en la conquista, inclusas las reliquias de los de Sebastian Gaboto; y aunque estaban muy faltos de vestidos y municiones, y otros pertrechos necesarios, al fin gozaban de mejor pasadia que nunca con el buen orden que habia, supliendo el jeneral con su propia hacienda á los necessitados, y ayudándose en lo que podia de los indios comarcanos, á los cuales hizo llamamiento, y juntos les procuró dar á entender las cosas de nuestra Santa Fé y buena policía, como la subordinacion al Rey nuestro señor, á quien debian toda lealtad, reconociéndole por su Soberano Señor. Lo cual recibieron los indios con buena voluntad, sometiéndose al señorío real; y como tales vasallos se ofrecieron acudir á todo lo que se les mandase en su real nombre, como lo mostraron en las ocasiones, que ocurrieron en adelante, especialmente

en la guerra que el general hizo á unos indios llamados Yapirés, antiguos enemigos de los guaranies y españoles, en la jornada que hizo en la reducción y visita de los Pueblos de Ibitirús, Tebicuari, y Mondai, con los del río arriba, dejando á todos en asentada amistad hasta el año 1539, en que se conjuraron contra los españoles, tomando por ocasión el haberseles hecho ciertos agravios y demásias por algunos españoles lenguas, todo procedido de su natural inconstancia y poca lealtad, con la que se dispusieron á quebrantar la fe; y así para la noche del Jueves Santo de aquel año, cuando los españoles estuviesen en la iglesia ya para salir á la procesión de sangre, determinaron acometerlos repentinamente, creyendo que en esta ocasión serían fácilmente vencidos. Con este acuerdo anticipada y disimuladamente fueron entrando cada día varias partidas al pueblo, so color de venir á tener la Semana Santa con los españoles, de modo que insensiblemente se juntaron en la ciudad mas de 8000 indios. Estando en este punto, fué Dios nuestro Señor servido de que se descubriese la tramoya por medio de una india, que tenía en su servicio el capitán Salazar, hija de un cacique principal, la que habiendo entendido lo que los indios determinaban, dió de ello aviso á Salazar suavemente, quien al punto lo participó al general, el cual viendo el gran peligro en que se hallarían, si se diese lugar á esperar el suceso, determinó atajarlo luego, dando una alarma falsa, fingiendo que venían sobre el pueblo los indios Yaripés ó Yapirés, y que ya estaban como dos leguas de allí, y habían asaltado un pueblo de indios, y que así convenía hacerles rostro, y acometerlos, para lo cual llamó á los caciques principales, y demás indios que habían concurrido á la conspiración, y conforme fueron llegando, los fué prendiendo, sin que los unos supiesen de los otros, hasta que la mayor parte de los caciques fueron puestos en prisión, contra los cuales se fulminó causa, y hecha averiguación del delito, fueron ahorcados y descuartizadas.

dos los principales cabezas de esta conjuracion, siendo perdonados los demas.

Con este hecho quedaron los unos castigados, y los otros escarmentados y gratos con el indulto, y los españoles temidos y respetados para lo sucesivo, llevando el general el merecido lauro de su gran valor y rectitud en no dejar sin castigo á los malos, y sin el merecido galardon á los briosos, por lo que fué igualmente temido y amado; y así voluntariamente los caciques le ofrecieron á él, y á los demás capitanes sus hijas y hermanas, para que les sirviesen, estimando por este medio tener con ellos dependencia y afinidad, llamándolos á todos cuñados, de donde ha quedado hasta ahora el estilo de llamar á los indios de su encomienda con el nombre de Tobayá, que quiere decir cuñado; y en efecto sucedió que los españoles tuvieron en las indias que les dieron, muchos hijos é hijas, que criaron en buena doctrina y educacion, tanto que S. M. ha sido servido honrarlos con oficios y cargos, y aun con encomiendas de aquella provincia, y ellos han servido á S. M. con mucha fidelidad en sus personas y haciendas, de que ha resultado gran aumento á la real Corona, porque el dia de hoy ha llegado á tanto el multiplico, que han salido de esta ciudad para las demás que se han fundado en aquella gobernacion, ocho colonias de pobladores, correspondiendo á la antigua nobleza de que descienden. Son comunmente buenos soldados, y de gran valor y ánimo inclinados á la guerra, diestros en el manejo de toda especie de armas, y con especialidad en la escopeta, tanto que cuando salen á sus jornadas, se mantienen con la caza que hacen con ella, y es comun en aquella jente matar al vuelo á bala rasa las aves que van por el aire, y no tenerse por buen soldado el que con una bala no se lleva una paloma, ó un gorrion: son comunmente buenos ginetes de á caballo de ámbas sillas, de modo que no hay quien no sepa domar un potro, adiestrarle con curiosidad en lo necesario para la gineta y brida; y so-

bre todo son muy obedientes y leales servidores de S. M. Las mujeres de aquel país son por lo comun de nobles y honrados pensamientos, virtuosas, hermosas, y bien dispuestas: dotadas de discrecion, laboriosas y espeditas en todo labrado de aguja, en que comunmente se ejercitan; por todo lo referido ha venido aquella provincia á tanto aumento y politica como se dirá adelante.

## LIBRO II

**DE LO QUE ACAECIÓ EN ESTA PROVINCIA DESDE QUE VINO Á ELLA POR  
ADELANTADO ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA EL AÑO 1540,  
HASTA LA VENIDA DEL PRIMER OBISPO D. FRAI PEDRO DE LA  
TORRE.**

### CAPITULO I.

*Cómo salió de Castilla el Adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y discurso de su viaje.*

Suele á veces ser á los hombres tan adversos los sucesos en lo que emprenden; que entendiendo salir de ellos con honra, y acrecentamiento, vienen á dar en lo infimo de las misérias é infortunios. De esta manera sucedió á nuestros españoles en la conquista del Rio de la Plata, de donde pensaron salir muchos ricos y aprovechados, y fué tan al contrario, que no ha habido alguno que hubiese vuelto remediado á su patria, ántes acabaron los mas de ellos sus vidas miserablemente, como se ha visto en lo que está referido en el antecedente libro, en el cual hice mención de haberse despatchado de Buenos Aires á España la nao Marañona, en que vino Alonso Cabrera al socorro de los conquistadores de esta provincia, la que llegó á Castilla en tiempo que acababa de venir de la Florida Alvar Nuñez; y porque en este libro trataremos de lo que le

sucedió, diré brevemente cuanto pueda necesitarse para su perfecta intelijencia.

Era este caballero natural de Jerez de la Frontera, y vecino de Sevilla, nieto del Adelantado Pedro de Vera, el que conquistó las Islas de la gran Canaria, y habiendo gastado en esto su patrimonio, por no faltar al servicio de su Monarca, empeñó dos hijos suyos á un Moro por cierta cantidad de dinero, hasta que los Reyes Católicos los desempeñaron. Estos fueron padre, y tio de este caballero, como lo hizo patente en el Real Consejo. Pasó Alvar Nuñez á la Florida por Tesorero de S. M. con el Gobernador Panfilo de Narvaez que fué á aquella conquista con cantidad de españoles, y habiendo perecido con la mayor parte de su gente, la restante quedó en poder de los indios de aquella tierra, jente caribe y cruel, y fueron todos comidos por ellos excepto Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y un esclavo suyo de nacion moreno; y estando los dos en este cautiverio entre tan mala jente, fué el Señor servido darle don de hacer cosas de milagros, como sanar enfermos, dar vista á los ciegos, y lo que es mas, llegar á resucitar á un muerto que solo la accion de tocarlo al tiempo que dijo: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: ¡tan grande era su fe! Con lo que vino á ser tan estimado de los indios, que fué tenido por Santo, y le eligieron por su capitán, trocándose de esclavo en libre y Señor, y viéndose con tal aceptacion, determinó atravesar aquella tierra por muchas leguas hasta la Nueva España, donde había ya españoles, y despues se fué hasta la ciudad de Méjico al cabo de diez años de peregrinacion y cautiverio, sin que en todo este tiempo hubiese perdido la letra dominical, ni la cuenta de los dias del calendario, prueba de su gran memoria y cristianidad. Luego se embarcó para Castilla donde llegó este año, y pretendió que S. M. le hiciese merced de la Gobernación del Paraguay con titulo de Adelantado, lo cual le fué concedido con condicion de haberse de obligar á continuar el descubri-

miento, poblacion y conquista de esta tierra para lo que se hizo de jente, y nombró capitanes, y embarcándose en cinco navios, se hizo á la vela en el puerto de San Lucar de Barrameda el año de 1540; y navegando por ancho mar, tocó en la gran Canaria y después en Cabo Verde, y prosiguiendo su derrota, llegó á la linea equinoccial, donde tuvo grandes calmas, y refrescando el tiempo, siguió su derrota al austro, hasta montar el Cabo de San Agustín, y llegar á los 28 grados, desde donde prosiguió al leste hasta tomar puerto en la Isla de Santa Catalina, donde habiéndose desembarcado pasó revista, y halló que traia setecientos hombres con la jente de mar, entre los que venian varios caballeros hijosdalgo, y personas de calidad, y porque me ha de ser preciso tratar de algunos de ellos en este libro, los nombraré eran: un primo del Adelantado, llamado Pedro de Estopiñán, que comunmente le llamaban Pedro Vacas, Alonso Riquelme de Guzman, su sobrino; Alonso Fuentes hijo de un Veinticuatro de Jerez, Antonio Navarrete, don Martin de Villavicencio, y Francisco Peralta Jerezanos; de la Ciudad de Sevilla, Ruiz Diaz Melgarejo y Francisco de Vergara su hermano; de Toledo, Martin Suarez hermano de Saavedra, hijo del Correo mayor de dicha ciudad, Pedro de Esquivel, y Luis de Cabrera: de Córdoba, Alonso de Valenzuela, Lope de los Ríos, Pedro de Peralta, Alonso de Angulo, D. Luis de Rivera: de Castilla la Vieja, el capitán García Rodriguez de Vergara hermano de Fray Domingo de Soto Mayor, confesor de la Serenísima Emperatriz, y el Factor Pedro de Orantes; venido por contador Felipe de Cáceres, madrileño: el capitán Camargo, y Juan Delgado, y el capitán Agustín de Ocampo, de Almodóvar: de Valencia, Jaime Resquin: de Trujillo, Nuño de Chaves, Luis Perez de Vargas y Herrera, Francisco de Espínola, hijo del alcaide del Castillo de San Lucar de Barrameda; y de Vizcaya, y Provincia de Güipúzcoa, Martin de Orué de Ochoa y Aguirre, Miguel de Urrutia y Estigarribia.

Venia por alcalde mayor Juan Pavon natural, de Badajoz, y por teniente Francisco Lopez el Indiano, natural de Cadiz, sin otros muchos caballeros hijosdalgo y demás jente ordinaria. Halló el Adelantado en esta costa dos españoles de los de la armada de don Pedro, que con la hambre y malos tratoamientos de los capitanes de Buenos Aires habian desertado. El uno era de quien se decia, que habia comido á su compañero. De esto se informó el Adelantado del estado de la provincia, con lo cual, y con acuerdo de sus capitanes se determinó el ir por tierra desde aquél paraje hasta la Asuncion, donde estaban juntos todos los conquistadores; y que los navios con la jente de mar, y alguna otra impedida con las mujeres prosiguiesen hasta tomar el Rio de la Plata, dejando las dos naos mas gruesas en San Gabriel; y con este acuerdo envió el Adelantado al Fácto Pedro de Orantes á que le descubriese el camino, el cual habiendo salido á los rulos y pinales, halló mucha jente natural con quien trabó amistad. Y reconocida la tierra, dió vuelta á dar cuenta al Adelantado de lo que habia visto, y con su relacion se puso en práctica la entrada por esta vía, tomando por un rio llamado irabuco, y llevando por él algunas canoas hasta un puerto, donde desembarcó, y juntos con los que iban por tierra, prosiguió su viaje por unos bosques asperísimos de grandes arboledas, que fué rompiendo con mucho trabajo, y al cabo de 50 dias salió á lo alto de la tierra en unos espaciosos campos, que llaman de Tatúa, donde les salieron los indios á recibir, y confirmaron la amistad hecha con Orantes, sirviendo á los españoles muy gustosos, y proveyéndoles de los viveres necesarios á 500 hombres, los cuales llevaban 20 caballos; y habiendo caminado quince jornadas adelante, llegaron á un rio grande, que llaman Iguazú, el cual atravesaron tres veces con mucho trabajo por tener grande corriente. Despues de otras seis jornadas llegaron á otro rio, que los naturales llaman Latibajiba, donde está un gran

pueblo de Guaranes con su cacique principal llamado Abapajé, con cuyo motivo determinó el Adelantado armar allí una fragua que llevaba, para labrar algun rescate, como hachuelas, cuñas, escoplos, cuchillos, anzuelos y agujas, cosas muy apreciables de los indios, para lo cual mandó llevar hasta 16 quintales de fierro repartidos entre los soldados á 4 libras cada uno, de lo que quedaron los indios muy gustosos: y proveida la armada de todo lo necesario, prosiguió su viaje de leste á oeste en demanda del río Ubay, donde fueron bien recibidos de los indios, que estaban poblados á sus riberas. Y pasando adelante muchas jornadas por tierra áspera y montuosa, llegaron al río Pequirí, donde hicieron mision algunos días, y tornaron á armar la fragua para proveerse de rescates, y atraer á los naturales á que hiciesen como los que traía el Adelantado consigo, que le acompañaron y ayudaron en aquel viaje, á quien despidió con agrado, y ellos se volvieron contentos á su tierra. De ahí á poco salió de este asiento, y caminando otras veinte jornadas, bajó al Río del Paraná, treinta leguas mas abajo de aquel gran salto de que hablamos en el primer libro: luego se informó altamente de los naturales del sitio donde tenían su asiento los españoles, con cuya relación determinó despachar algunos enfermos é impedidos por el río con el capitán Nuflo de Chaves en unas canoas y balsas, con orden que entrasen por el del Paraguay, y caminasen aguas arriba, hasta que se juntasen con él en la Asuncion. Y habiendo regalado á los indios con los efectos de la fragua, que hemos dicho, tomó su camino rumbo al oeste hasta el río Mondai, y cortando por aquella tierra, llegó á la comarca de la sierra de Ibitiruzú, cuyos naturales le salieron á recibir muy obsequiosos, y llegado á los pueblos de Acay, envió sus cartas á Domingo Irala, dándole aviso de su llegada, y de los despachos que traía de S. M. para el gobierno de la provincia, los cuales recibidos y vistos por los capitanes que estaban en la Asuncion, determinó luego

el general que saliesen al camino á cumplimentarle los capitanes Juan de Ortega, Alonso Cabrera, y Juan de Salazar de Espinosa, cuya diligencia fue puesta en ejecucion con general aplauso; y habiéndose encontrado con la solemnidad competente, y conferido con el Adelantado algunas cosas del real servicio, volvieron á dar cuenta al general Domingo de Irala del efecto de su comision. Luego el Capitan General mandó disponer las cosas para el recibimiento, del cual y de algunas circunstancias que pasaron, se hará mención adelante. Entró el Adelantado en la ciudad el año 1541 con gusto universal de la jente, porque su afabilidad, buena condicion y prendas le gragearon el comun aprecio, teniéndole todos por hombre de escelente gobierno y prudencia, como se habia esperimentado en tan larga y trabajosa jornada, en que anduvo mas de 400 leguas sin haber perdido un hombre de su armada, en que fué tan feliz, como desgraciado en las cosas que despues acaecieron.

## CAPITULO II.

### *De lo que hizo el Adelantado, despues que llegó á la Asuncion y de lo que sucedió en la tierra.*

Luego que fué recibido el Adelantado y su jente con el amor y aplauso que hemos dicho, y examinadas, obedecidas y cumplidas las provisiones y cédulas reales por los capitulares y demas personas, y dada la orden para el hospedaje de la jente, se determinó despachar socorro á los que venian por el rio con el capitan contador Felipe de Cáceres, para lo cual fué enviado el capitan Domingo de Abreu que encontró los navios mas abajo de las Siete Corrientes, tan á buen tiempo que venian ya muy necesitados, manteniéndose con yerbas, raices y algunos mariscos que hallaban en la costa, trabajando dia y noche á remo y sirga, de manera que fué Dios servido llegasen todos con bien al

puerto de la Asuncion, donde se juntaron mas de 1,300 hombres, de quienes nombró el Adelantado por Maestro de Campo, al capitán Domingo de Irala, cuyo nombramiento fué aceptado de todos. Luego fué despachado con 300 soldados río arriba, con orden de pasar adelante del puerto de Juan Ayolas, y descubrir otro mas cómodo, del cual pudiese haber entrada al reino del Perú, como lo habían tratado en España con Vaca de Castro; y habiendo salido Irala á esta expedición en sus navíos, subió por el río Paraguay mas de 250 leguas, dejando mas de ciento atrás la laguna de Juan de Ayolas, y llegando á los pueblos de indios llamados Orejones, á cuyo puerto llamaron de los Reyes; y procurando por todos los medios posibles atraer aquella gente á buena amistad, tomó de ellos relación de la multitud de naturales que había tierra adentro, con lo que dió la vuelta á dar cuenta al Adelantado de lo descubierto con la esperanza de buen suceso en lo que se pretendía. En este mismo tiempo se ofreció en la Asuncion hacer otra salida al castigo de unos indios rebelados de la provincia de Ipané, que tomaron las armas contra los españoles, con motivo de haber enviado el Adelantado unos mensajeros al pueblo de Tabaré, donde estaba aquel hijo de Alejo García, portugués, de que en el primer libro hice mención, diciendo á los caíques de aquel pueblo le hiciesen el placer de despachar prontamente, quedando á su cuidado el cargo de satisfacerles; lo cual no solo no quisieron hacer los indios, sino que luego con gran osadía y poco respeto prendieron á los mensajeros, y al dia siguiente los mataron públicamente, diciendo: *así cumplimos lo que ese capitán nos manda; y si los españoles se convocen agraviados, que vengan á satisfacerse que aquí los esperamos en este pueblo.* Esta respuesta enviaron á decir por uno de los mensajeros, que para este efecto dejaron vivo; y visto por el Adelantado este atrevimiento de los indios, despachó á su castigo al capitán Alonso Riquelme su sobrino con 300 soldados, y mas

de 1,000 amigos; y llegando al pueblo, halló juntos en un gran Fuerte de maderas mas de 8,000 indios; y habiéndoles ofrecido la paz, y que se redujesen al real servicio, como lo habian ofrecido, no solo no lo quisieron hacer, ántes dieron en los españoles una alborada repentina, con tal determinacion que fué sangrienta la pelea con muerte de muchos indios, hasta que al cabo se pusieron en huida, mostrando los españoles el valor que debian. Luego salió el capitán Camargo con su compañía y 400 amigos á las chacras vecinas á proveerse de viveres, y los indios que habian tomado un paso estrecho, por donde volvian los nuestros, los acometieron nuevamente: aquí pelearon unos con otros con gran porfia, hasta que un soldado llamado Martín Bonzon mató de un arcabuzazo á un indio principal y muy valiente, que mandaba los escuadrones: con esta muerte desampararon el puesto, y se pusieron en huida con pérdida de mucha jente de ámbas partes. Con esto se determinó poner cerco al Fuerte, y valerse de la fuerza de las armas; y previniendo lo necesario, hicieron algunas pavesadas, á cuya sombra pudiesen llegar á las trincheras y torreones que los indios tenian hechos. Hicieron rodelas de higuerones, para que con ellas y las adargas se esforzasen los soldados á romper la palizada; y estando haciendo estas prevenciones, salieron de improviso los indios por dos puertas á derecha de nuestro real, con tan gran denuedo que entraron hasta la plaza de armas, donde los españoles resistieron con tanto vigor que los echaron fuera. Este dia el comandante mostró su valor y pericia: ordenó que saliesen dos mangas de españoles y a nigos á pelear con ellos, y tomándoles el paso, se trabó una sangrienta escaramuza, en que murieron mas de 600 indios, hasta que con la fuerza del sol se retiraron los nuestros á su real, y los indios con su palizada. El dia siguiente enviaron los sitiados á decir al comandante que les diesen tres dias de término para consultar entre si acerca de la paz que se pretendia. Concediésole

lo pedido por justificar mas la causa de la guerra, ofreciéndoles perdón, si voluntariamente viniesen á la real obediencia. Mientras tanto entraban en el pueblo muchos socorros de jente y viveres; y cumplido el plazo, viendo que nada resolvían, fué de comun acuerdo determinado no darles mas tiempo para reforzarse, y asaltarlos reciamente, para lo cual hicieron dos castilletes sobre ruedas, de modo que escedieron en alto á la palizada: estaban tejidos de varas y cañas con sus troneras, por donde pudiesen disparar los arcabuces. Con estas prevenciones ántes de aclarar el dia se empezó el asalto por tres partes, dejando libre la del río por la incomodidad de la altura de la barranca. En la una parte mandaba Ruy Diaz Melgarejo, en la otra el capitán Camargo, y en la parte del campo, Alonso Riquelme.

Con este orden cerraron todos á un tiempo, llegando á la palizada, donde fueron recibidos de los enemigos, que se defendían desde sus cubos y trincheras con grave daño de los nuestros, que arrimaron sus torreones á las trincheras, desde donde arcabuceaban á los indios, que peleaban de dentro, y los de las pavesadas y adargas empezaron entre tanto con hachas y machetes á romper la palizada, por cuyas brechas entraron los soldados con gran determinación; aunque por la parte de Camargo andaban los enemigos insolentes y avanzados, porque le habían muerto dos soldados, y á él herido. A este tiempo llegó á socorrerle el alferez Juan Delgado, que rompiendo la palizada, se avanzó dentro con algunos soldados, y ganó un cubo en que tenían los indios la mayor fuerza. Por el lado opuesto estaba el capitán Melgarejo en bastante aprieto, riesgo y dificultad de poder entrar en el Fuerte por estar de por medio un foso muy ancho, para lo que le fué preciso echar dentro alguna madera para pasar á atacar la fortaleza. A este tiempo salieron por la parte del río dos mangas de indios, que cargaron á ambos lados del capitán Camargo y Melgarejo, y tomándolos por la re-

taguardia, les dieron una rociada de flechería, que dejó á los nuestros muy heridos; y volviendo cara al enemigo, tomando por espalda el Fuerte, de donde tambien los perseguian con las flechas, dieron una descarga en los indios con tal furia que los obligaron á retirarse, en circunstancia del aviso que tuvieron que por la parte del campo entraba ya la fuerza de los españoles, mandados por Alonso Riquelme, que cubierto de su cota y ceñada, con la espada y rodela, iba por delante de los suyos, haciendo gran carnicería en los indios. A este mismo tiempo Camargo con su gente pegaba fuego á las casas cercanas al Fuerte, de modo que el incendio ya iba á gran priesa alcanzando la plaza, donde estaba la mayor parte de los indios, defendiendo la casa del cacique principal, y las entradas de las calles, y rompiendo los nuestros por medio de ellos, llegaron y la ganaron con muerte de muchos indios, que allí estaban en un trozo de mas de 4,000, haciendo tal resistencia, que no los pudieron romper, hasta que llegó Melgarejo con su compañía, y los empezó á desbaratar, y los indios acometieron con tal vigor, que mataron dos soldados é hirieron á otros muchos, y de allí retirándose á la playa, á guarecerse de las barrancas del río. Luego que se ganó la plaza, prosiguió Alonso Riquelme, siguiendo el alcance hasta acabar de echarlos, huyendo por todas partes. (13) Unos se arrojaron al río, y otros tomaron algunas naos que allí estaban, y pasaron á la otra banda; y vuelto al pueblo halló que todavía se peleaba dentro de la casa del cacique, que era muy grande y fuerte, y tomando todas las puertas, entraron dentro y mataron á cuantos en ella habia, con que vinieron á conseguir una victoria completa aunque muy sangrienta. Al mismo tiempo los indios amigos no dejaban cosa que saquear, ni mujer ó niño con vida, que mas parecia exciso de fieras que venganza de hombres de razon, sin moverlos á clemencia los grandes clamores de tantos como mataban, que era en tal grado que no se oia otra cosa en

todo el pueblo. Los españoles andaban con tanta saña y coraje, que no daban cuartel á nadie. Los capitanes recogieron su jente y mandaron poner en un monton en media plaza todo el despojo, y traídos allí los cautivos para hacer de todo igual reparticion á los soldados amigos, hallaron mas de 8,000 mujeres y niños, y mas de 4000 muertos. De los nuestros murieron cuatro de la compañía de Camargo, uno de la de Melgarejo, y otro de la del comandante, y como ciento cincuenta indios amigos, aunque muchos heridos. Esta victoria dió Dios á los nuestros el año 1541 á 24 de Julio, vispera del apóstol Santiago. Con esto los demás pueblos vinieron á dar la obediencia al Rey por medio de sus caciques comarcanos, pidiendo perdon de la pasada rebelion, lo cual se les concedió en el real nombre, y en el del Adelantado, y quedaron sujetos al real servicio, y escarmientados con este castigo.

### CAPITULO III.

*De la entrada que hizo el Adelantado por el puerto de los Reyes, y de algunas discordias y sucesos que despues se ofrecieron.*

Acabada la guerra de Tabaré con tan buen suceso, estaba el Adelantado muy obedecido y respetado de los indios de la tierra, aunque por otra parte se hallaba en grandes diferencias con los oficios reales, á causa de querer ellos tener tanta mano en el gobierno, que pretendian que el Adelantado no hiciese cosa alguna sin su parecer, dando por razon que así lo mandaba S. M. A lo cual el Adelantado respondia que en las cosas de gobierno de poco momento y ordinarias no tenía necesidad de consultarles nada, porque de otro modo seria estinguirle el oficio para que ellos fuesen los gobernadores y no él; y así andaban con exhortos, requerimientos y grandes protestas, de suerte que estaban muy encontrados con gran disgusto del Adelan-

tado, que los toleraba con mas paciencia de la que convenia á su estado y reputacion, cediendo siempre de su parte cuanto era posible por llevar al cabo sus intentos. Estando en estas diferencias fué resuelto de comun acuerdo hacer una entrada á descubrir por la tierra algunas riquezas de las que tenian noticia, para cuyo fin alistó 400 hombres con los capitanes Salazar, Francisco Ruiz y Juan de Ortega, y de los que recien vinieron de España, Nuflo de Chaves, Garcia Rodriguez Valenzuela, y otros caballeros. Pusose en marcha el Adelantado, dejando en la Asuncion á su Maestre de Campo Domingo de Irala, el dia 3 de Setiembre del año 1541 en cuatro bergantines, seis barcas, veinte balsas, con mas de doscientas canoas, en que llevaba algunos caballos, y muchos indios amigos, así Guaranies como Agaces y Yapirúes. Iban en su compañía el contador Felipe de Cáceres, el Veedor Alonso Cabrera y el Factor Pedro de Orantes, con los cuales navegó el rio arriba, llegando á los pueblos de Yeruquizaba, y otros que están en aquella costa hasta el puerto de San Fernando, y despues el de la Candelaria; y dejando atras la laguna de Ayolas, fué recibido de los indios Payaguáes con muestras de amistad. (14) Sucedío que un dia quedaron atras unas canoas por muy pesadas y cargadas, y las acometieron los payaguáes, y las tomaron sin mucha contienda, y desde alli adelante siempre que se les ofrecia alguna ocasion, no la malograban, robando y matando siempre que podian; hasta que al cabo el Adelantado determinó hacerles una celada en esta forma: dispuso que despues que caminase la armada, se quedara una partida de canoas con muy buena gente en un anegadizo inmediato donde estuviesen ocultos, y que al tiempo que pasasen las canoas de payaguáes, que siempre iban distantes, siguiendo las marchas de los españoles, les saliesen repentinamente por la retaguardia. Así se puso este plan en ejecucion, y acometieron los nuestros á los indios tan repentinamente, que no les dieron lugar á dar vuelta sus ca-

noas, ni tomar tierra, de modo que de toda aquella escuadra de canoas no escapó indio alguno, que no fuese muerto ó preso, sin embargo de haber hecho bastante resistencia. Luego el Gobernador mandó ahorcar á todos los caciques cabezas de aquellos insultos; y prosiguiendo adelante, llegasen á los pueblos de los Guayarapos, que estaban á la mano izquierda, y á los de los Guatos que habitan á la derecha del río Paraguay, con quienes tuvieron comunicacion, y desde allí fueron á reconocer aquella tierra que llaman el Paraíso, que es una gran isla, que está en medio de los brazos en que se divide el río, tierra tan amena y fértil, como queda referido. Y habiendo reconocido los españoles la afabilidad de los naturales, desearon poblar en aquel sitio, y lo hubieran puesto en práctica, si el Adelantado, cuyos pensamientos eran descubrir las tierras del occidente, les hubiera permitido. Y siendo de ellos instado, respondió, señores, corramos la tierra, y después haremos asiento, donde mas nos convenga, después de haber visto y desubierto lo que hay adelante, que no es razon que á la primera vista de este buen terreno nos quedemos en él, que podrá acaso poco mas adelante haber mejores. De aquí nació el quedar en desgracia de muchos, y en particular de los antiguos, que tenian ya algunas raíces en la tierra. Prosigió su viaje por aquel río, hasta que llegó al puerto de los Reyes, en el cual se desembarcó, y proveyéndose de lo necesario, determinó su viaje por tierra, dejando en las embarcaciones la gente competente y por cabo de ella á Pedro de Estopiñán, su primo. Y tomando su derrota rumbo al norte, fué pasando por varios pueblos de indios, gente labrador, que los mas de ellos los recibian de paz; y si algunos tomaban las armas para impedirles el pasaje, eran castigados por los nuestros con toda moderación; y después de muchas jornadas llegaron á un pueblo grande de mas de 8,000 casas, de donde salieron como 5,000 indios á distancia de dos leguas á atajarles el paso; aunque por lo que despues se supo,

no era sino por entretenelos, hasta poner sus familias en salvo, y retirados con mucha perdida de jente, llegó la nuestra al pueblo, el cual hallaron ya desamparado de indios. Todas las casas estaban proveidas de bastimentos y alhajas, muchas mantas de algodon, listadas y labradas, otras de pieles de tigres, cibelines, cangiles y nátrias, muchas gallinas, patos, y cierto género de conejillos domésticos, que fué grande refrigerio y abasto para toda la tropa. Y habiendo corrido todo el pueblo, hallaron en la plaza principal una casa muy formidable en el circulo de un fuerte de muy buena madera en figura piramidal, cubierta por lo alto de ciertas empleitas de hojas de palmas, dentro de la cual estaba encerrada una monstruosa culebra, ó género de serpiente, de tan horrible figura, que á todos causó espanto; era muy gruesa y llena de escamas de diversos colores, con unos como ojos rubicundos, que la añadian mas fealdad; cada escama era del tamaño de un plato: la cabeza muy grande y chata con unos colmillos tan diformes, que sobrepujaban y salian fuera de la boca; los ojos pequeños, aunque tan encendidos, que parecian centellas de fuego; tenia de largo mas de 25 pies, y de grueso en medio del cuerpo como un novillo: la cola era en forma de tabla, de un hueso duro y negro; al fin era tan horrible y monstruosa, que á todos llenó de horror. Los españoles con arcabuces, y los migos con saetas, comenzaron á herir á este feroz dragon, que echaba gran copia de sangre: y revolcándose dentro del palenque, hacia estremecer todo el suelo, dando al mismo tiempo tan espantosos silbos, que á todos tenia aterrados; en fin quedó muerto, y averiguando lo que era, dijeron los naturales que todos los de aquella comarca tenian á este monstruo en grande veneracion y culto, porque el demonio hablaba dentro de él, y les respondia á todo lo que le preguntaban: sustentábase de carne humana, para cuyo efecto movian guerra entre si los indios comarcanos por cojer cautivos para su diario pasto. Este dia fué Dios Nuestro

Señor servido de que cesase el motivo de esta horrible carniceria, en que el infernal dragon ocupaba aquella engañada jente.

Recojido por los soldados y amigos el despojo, los oficiales reales pidieron de todo ello el quinto, que pertenecia á S. M. como cosa de estima y valor, haciendo para el efecto varios requerimientos al Adelantado, segun lo habian hecho en otras ocasiones. Sin mas declaracion ni acuerdo comenzaron sobre el caso á molestar algunos soldados con tanta instancia, y tan importunadamente que llegaron á pedir y quitar el real derecho de sacarle el quinto de lo mas minimo, y tanto que hasta de cinco peces que cojian, decian se debia dar el uno, y lo propio querian de los venados y otras cosas que cazaban, y tenian de algun valor, con lo cual quedó toda la jente muy disgustada: y dijeron al Adelantado claramente que no querian pasar adelante por no experimentar mas agravios de los oficiales reales, pues se metian en cosas tan menudas, pidiéndoles quinto, y que temian que en cosas mayores serian mas. El Adelantado por aplacar á la jente mandó á los oficiales reales no tratasesen mas de aquella materia, que S. M. no era servido de cosas de tan poca sustancia, y que cuando esto quisiera, en recompensa de aquel crotto interes por escusar molestias á los soldados, darle S. M. de su propio caudal cuatro mil ducados anuales con lo cual se evitó el intento que por entonces tenian los oficiales reales, que quedaron de ello, y de otras cosas pasadas muy sentidos, y asi por su parte, y la de otros capitanes y soldados requirieron al Adelantado se volviese á la Asuncion, donde tenian que hacer cosas de su oficio en servicio de S. M., á quien querian dar cuenta del estado de la tierra. Y viendo que no podia hacer mas progreso, con sumo desconsuelo se vió precisado á dar la vuelta sin conseguir el fin del descubrimiento que intentaba. Luego que llegó á sus embarcaciones, se metió dentro de una de ellas, y bajó con toda la jente á la Asuncion, logrando de su espedi-

ción haber traído mas de tres mil cautivos de todas edades y sexos, y alguna porción de víveres, con lo cual los españoles tuvieron con que pasar con más comodidad. Poco después de llegado determinó el Adelantado reprimir la insolencia de los indios Yapurúes, que molestaban aquella República, á cuya diligencia salió personalmente con 300 soldados, y más de 1,000 amigos; y habiéndose informado del lugar en que estaban recoyidos en un cuerpo, lugar muy acomodado, defendido por un lado del río Paraguay, y por el otro de una laguna que lo rodeaba, quedando solo una puerta, en que tenían una fortificación de madera; los sitió por aquella parte, y empezó á batirlos, y al mismo tiempo hizo á los amigos pasar á nado la laguna, y que con resolución se apoderasen del sitio, haciendo el daño que pudiesen, con lo cual los españoles entraron con más facilidad por las trincheras, y á fuego y sangre rindieron el pueblo, sin embargo de la rigorosa defensa que hicieron los indios, en que murieron muchos de ellos: todos los que pudieron ser habidos, se cojeron y se ajusticiaron los motores de los insultos, y los restantes se llevaron á la Asunción, y fueron puestos cuatro leguas de la ciudad con otros indios más benévolos, llamados Mogolas, con lo cual quedó muy gustoso el Adelantado aunque llegó enfermo de unas cuartanas, que días ántes le tenían muy quebrabrantado. Esto sucedió el año de 1542.

#### CAPITULO IV.

*Como los oficiales reales y otros caballeros y capitanes prendieron al Adelantado, y de lo demás que sucedió.*

Después que el Adelantado volvió de la guerra de los indios Yapurúes, se ofreció despachar al Maestre de Campo á la provincia del Alcaay á la pacificación de los indios de aquella comarca que andaban bastante-

mente turbados y alborotados para cuyo efecto partió de la Asuncion con 250 soldados, muchos indios amigos, y los capitanes correspondientes. Seguidamente en este tiempo los oficiales reales determinaron poner en ejecucion sus designios, convocando para ello á los que tenian de su satisfaccion, diciéndoles que convenia al servicio de S. M. que prendiesen al Adelantado, porque gobernaba como tirano, escediendo en todo la orden de S. M., é instrucciones que su real Consejo le habia dado, añadiendo otras razones aparentes, que moverian á cualquiera que no estuviese muy sobre si, como Felipe de Cáceres, que con su altivez y ambicion fomentaba estas novedades, tomando por motivo que en cierta consulta que se habia ofrecido, le habia tratado mal de palabras, y que en este acto su sobrino Alonso Riquelme le habia tirado una puñalada; de tal manera supo persuadir á la jente, que redujo á su voluntad la mayor parte de los capitanes, y así procuraron lograr la ocasion de la ausencia del Maestre de Campo, y otros amigos del Adelantado, el cual á la sazon se hallaba en cama purgado.

Dicese que fueron sabedores de esta conjuracion algunos criados del gobernador, en particular Antonio Navarrete y Diego de Mendoza su Maestre Sala, que tenia particular amistad con el contador y aun posaba en su casa. Halláronse en esta conjuracion doscientas y mas personas, y entre ellas, y como de los mas principales factores el Veedor Alonso Cabrera, el Tesorero Garcia Venegas, el Factor Pedro de Orantes, don Francisco de Mendoza, el capitan Nuflo de Chaves, Jaime Resquin, Juan de Salazar y Espinosa, Alonso de Valenzuela, el capitan Camargo, Martin de Orué, Agustin de Ocampos, Martin Suarez de Toledo, Andres Fernandez el Romo, Hernando Arias de Mancilla, Luis de Osorio, el capitan Juan de Ortega, y otros oficiales y caballeros; y tomando armas, se fueron una mañana á casa del Adelantado, el cual fué avisado de la venida de esta jente, ántes que entrasen en el patio, y dejándose

caer de la cama, se armó de su cota y celada, y tomando una espada y rodelas, salió de la sala, á tiempo que entraba toda la gente, á quien dijo en alta voz -- *Caballeros: Qué traicion es esta que hacen contra su Adelantado?* Ellos respondieron: *No es traicion, que to los somos servidores de S. M., á cuyo servicio conviene que V. S. sea preso y vaya á dar cuenta á su Real Consejo de sus delitos y tiranias.* A lo cual dijo el Adelantado, cubriéndose con su rodelas y espadas: *Antes moriré hecho pedazos, que permitir tal traicion.* Al punto todos le acometieron, requiriéndole se rindiese, sino quería morir hecho pedazos; y cargando sobre él á estocadas y golpes, llegó Jaime Resquin con una ballesta armada, y poniéndola al pecho del Adelantado, le dijo: *Rindase, ó te atraveso con esta jara;* y él le respondió con semblante grave, dándole de mano, de modo que le apartó la jara -- *Desviense Vds. un poco, que yo me doy por preso;* y corriendo la vista por toda aquella gente, atendió á don Juan Francisco de Mendoza, á quien llamó, y dió su espada, diciendo: *A Vd. señor don Francisco entregó mis armas, y ahora hagan de mi lo que quisieren.* Al punto le echaron mano, y le pusieron dos pares de grillos, y puesto en una silla, le llevaron á la casa de García Venegas rodeado de soldados, y le metieron en una cámara, ó mazmorra fuerte y oscura, poniéndole 50 soldados de guardia. Al mismo tiempo dieron orden de prender al alcalde mayor Pedro de Estopiñán, Alonso Riquelme, Ruy Diaz Melgarejo, Francisco Ortiz de Vergara, al capitán Diego de Abreu, y otros caballeros, quitándoles las armas, y asegurando sus personas, con cuyos hechos vinieron á usurpar la jurisdicción real, mandando cuanto les pareció, bien así por bandos y pregones, como por ministros y oficiales, de modo que no había alguno que osasse contradecirles sin el peligro de ser severamente castigado y despojado de sus bienes. Luego los oficiales reales escribieron al Maestre de Campo avisándole de lo sucedido, sobre

que le requerian no quisiese innovar cosa alguna, ni hacer algun tumulto, pues aquello habia sido ejecutado de comun acuerdo, y por convenir al real servicio y utilidad de la Republica; y asi le suplicaban se viniese luego, pues le aguardaban, para que se tratase lo que mas conviniese al bien comun. Fué muy sensible al Maestre de Campo este suceso, y mucho mas por no estar en su mano el remedio, por hallarse en la coligacion los mas principales capitanes, y sobre todo por sentirse él bastante enfermo de una disenteria, que le tenia muy fatigado, de modo que no podia andar ni á pie ni á caballo; mas viendo el peso de negocio tan grave, se animó y se mandó llevar en una hamaca á la Asuncion, donde se agravó tanto su enfermedad, que estuvo con mucho riesgo de perder la vida. Juntos los oficiales reales y capitanes determinaron elegir sujeto que los gobernase en nombre de S. M., y hecho los juramentos y solemnidades necesarias, dieron sus sufragios por cedulillas, como por una real provision estaba ordenado: y confeidados los votos hallaron la mayor parte á favor del Maestre de Campo, y habiéndole hecho saber su eleccion, se escusó afectuosamente con el motivo de su enfermedad, de que decia estiba mas para ir á dar cuenta á su Criador, que para tomar á su cargo cosas temporales, máxime donde habia muchos caballeros principales, que merecian aquel empleo, y así que no habia necesidad de ponerle en un hombre ya moribundo. Con estas demandas y respuestas pasó gran parte del dia, hasta que á instancias del Veedor Alonso Cabrera, de los capitanes, Salazar, Nuflo de Chaves, y Gonzalo de Mendoza, y de otros amigos y deudos del Adelantado, condescendió, y aquel mismo dia que fué el 15 de Agosto del año 1542, le sacaron á la plaza pública en una silla, y allí fué recibido al Gobierno de esta provincia con título de capitan General, habiendo primero jurado sobre un Misal de mantener en paz y justicia á los españoles y naturales de aquella tierra en nombre de S. M., hasta que

por él otra cosa se mandase, y de despachar al Adelantado con todo lo procesado á su real y supremo Consejo. Y hechas las demás solemnidades, quedó recibido de la Suprema Autoridad de aquella provincia. En la misma elección se acordó de hacer una carabela de buen porte para el transporte del Adelantado á Castilla, la cual luego se puso en astillero á costa del real erario, aunque se acabó en mucho tiempo, pisando en todo él aquel buen caballero las mayores inhumanidades en la prision, en que no le permitían tinta ni papel, ni otra cosa de consuelo, pero en todo mostraba él su grande paciencia, y como fué consiguiente á su prision el embargo y depósito de todos sus bienes, que eran de consideración, solo le daban de ellos lo muy preciso para sustentarse. Sufrió esta penalidad poco mas de diez meses, dentro de los cuales algunos amigos suyos intentaron sacarle de ella, pero como esto no había de efectuarse precisamente sino á sabiendas de los de la guardia que tenía dentro, concertaron con dos de ellos; y estando ya para ponerse en práctica, fué descubierto por los oficiales reales, y como estos en todo tenían autoridad en la República, proveyeron de remedio, é hicieron que el general castigase á los motores de este negocio. De aquí nació otra violenta determinación, que fué que si por algún acometimiento sacasen de la prision al Adelantado, luego le diesen de puñaladas, y muerto le arrojasen al río, y que lo mismo se hiciese con el general Irala, si prontamente no concurria á reducirle otra vez á la prision. De aquí dimanaron muchas diferencias y discordias entre los principios, y hubo de llegar la disención á términos de rompimiento y comun perdición, si la mucha prudencia y buen celo del general no hubiera acudido con tiempo al remedio, como adelante se verá.

## CAPITULO V.

*De la remision del Adelantado á Castilla, y de los tumultos que despues hubo.*

Desde el dia de la prision del Adelantado, y eleccion de don Domingo de Irala, empezaron entre los conquistadores las disensiones y bandos. Los que seguian el de Alvar Nuñez, se llamaban leales, y los que el de los oficiales reales, se decian tumultuarios, sobre lo cual habia todos los dias muchas pendencias y cuestiones. Domingo de Irala con su acostumbrada prudencia no daba lugar á que pasase adelante el incendio, procurando castigar á unos y otros con moderacion y justicia, y á ambos partidos hacia mercedes y socorros. Despues de los 13 meses de la prision de Alvar Nuñez, conclida ya la carabela, se acordó que fuesen llevándole á Castilla dos oficiales reales, el Veedor Alonso Cabreria, y el Tesorero Garcia Venegas, con los autos que le habian formado muy á su satisfaccion. Nombraron por capitan y piloto del navio al capitan Gonzalo de Mendoza, y á Acosta, portugueses, y por procurador de la provincia á Martin de Orué; acompañábase tambien Pedro de Estopiñan, y otros caballeros: salieron de este puerto el año de 1544, y al tiempo de la marcha dejó secretamente el Adelantado Cabeza de Vaca un poder al capitan Salazar, para que en su nombre gobernase la provincia para mover por este medio mas disensiones entre aquella jente; y aunque Salazar era del bando contrario, juzgaba que ya estaria arrepentido por haberle enviado á hacer varios ofrecimientos. Luego que partió la carabela, convocó éste á todos los que se llamaban leales, en virtud del poder, para tomar en si la Real Jurisdiccion, para lo cual juntó en su casa mas de cien soldados, y descubierta su intencion, ocurrieron los capitanes y oficiales reales al general instándole obviase los perjuicios é inconvenientes que con esta

novedad resultarian en deservicio de ambas majestades, y como justicia mayor que era, y por el juramento que habia hecho de mantener en paz aquella República, le tocaba sosegar este tumulto. Con lo cual mandó Domingo de Irala juntar jente, y con ellos se fué á la casa de Salazar, á quien requirió no turbase la paz de la República, y tuviese presente el juramento que hizo en la eleccion de obedecerle en nombre de S. M. Pero la ambicion no le dió lugar á desistir de su intento, y tambien por dar gusto á los que tenia en su compañía, y así respondió, que ni debia ni podia hacer otra cosa que usar del poder que tenia del Adelantado. Con lo cual determinó el general, viendo su resistencia, asentar cuatro cañones de artillería á la casa, y con ellos la batió, y derribo toda la pared de la frente, por donde sin resistencia entró con sus soldados, á tiempo que los que estaban dentro, la habian desamparado. Prendió al capitán Salazar, y con él á Ruidiaz Melgarejo, Alonso Riquelme, Francisco de Vergara, y algunos otros que fueron puestos á buen recaudo.

Mandó el general que Salazar fuese embarcado en un bergantín á cargo de Nuflo de Chaves con todo lo actuado en el asunto, y que fuese á dar alcance á la carabela, para que mudándole en ella, le llevasen tambien á España. Partió el bergantín con gran diligen-  
cia, y llegado á la carabela dijo Salazar en voz alta: *Señor Garcia Venegas, habrá lugar para un pre-  
so?* Y él respondió: *si. voto á Dios, y ánimo para  
llevarte á él y otros 20;* y con esto le embarcaron, y siguiendo su viaje, llegaron al puerto de Sancti Spí-  
ritu, donde Alonso Cabrera, el capitán del navio y los demás que en él iban, acordaron de volver á la Asuncion, y poner en libertad al Adelantado, restitu-  
yéndole á su gobierno, tomándole primero juramento y homenaje que por las cosas pasadas de su prision no les haria ningun daño, y ellos les proponian ayudar con todas sus fuerzas hasta dar las vidas en su servicio. Sin duda esta determinacion hubiera tenido efecto, si á

ella no se hubiese opuesto Pedro de Estopiñan, quien dijo que de ningun modo convenia que dejases de seguir el viaje, por que de volver á la Asuncion, y dejar en su libertad al Adelantado resultarian muchas perniciosas consecuencias contra la paz y servicio del Rey, en cuyo nombre las protestaba, como los menoscabos de las vidas y haciendas, que indubitablemente sucederian por la colusion que en la conjuracion tenian los principales caballeros de aquella tierra, y que el conocimiento de la causa solo tocaba á la Real Persona, en cuyo nombre habian elejido sujeto de calidad y suficiencia, que los gobernase como Domingo de Irala, quien sin duda cumpliria bien su obligacion, interin S. M. con relacion de ellos otra cosa mandaba. Hecha esta representacion, y oida por los del Consejo, mudaron de parecer, y siguieron su viaje á España, á donde llegaron á los 60 dias de navegacion del oceano. Presentaron al Consejo sus autos, y mandó S. M. prender á Alonso Cibrera, y á Garcia Venegas, y procediendo contra ellos, y estando á punto de sentencia, murió Venegas súbitamente, y Cibrera enloquecio en la prision, y siguiéndose la causa por parte del Fiscal, fué sentenciado el Adelantado en vista en privacion de oficio, y desterrado á Oran con seis lanzas á su costa: y en la sentencia de revista, fué declarado libre con sueldo de dos mil ducados anuales para su sustento en Sevilla, donde fallecio en la primacia del consulado de ella con mucha honra y quietud de su persona.

## CAPITULO VI.

*Cómo en este tiempo llegó á la provincia Francisco de Mendoza con la compañía de Diego Rojas, que salió del Perú.*

No me parece fuera de propósito tratar en este libro algunas cosas de las que acaecieron en el gobierno de Tucuman, con quien confina esta gobernacion, lo cual

haré con la posible brevedad. El año de 1543 luego que el Licenciat<sup>o</sup> Vaca de Castro derrotó y prendió á don Diego de Almagro el mozo en la batalla de Chupas, determinó ocupar con cargos y oficios á algunos capitanes que habían servido en aquella expedición, despachándolos á gobernar y emprender nuevas conquistas y descubrimientos, con que entendía satisfacer en algo sus servicios. De este modo hizo merced á Diego de Rojas del descubrimiento de la provincia, que confina con la de Chile abajo de la cordillera hasta los llanos que corren al Río de la Plata, con título de gobernador de ella. Vinieron en su compañía Felipe Gutierrez, Pedro de Heredia, Francisco de Mendoza, y otros caballeros y soldados, que componían el número de 300, con los cuales siguió su derrota, dejando atrás la provincia de los Charcas, tierra muy áspera; y saliendo á los llanos, encontraron algunos pueblos de indios, y de ellos prosiguieron á los valles de Sulta y Calchaquí, donde hallaron mucha gente de manta y camiset<sup>a</sup>, abundantes de bastimentos, los cuales juntos con los demás de la comarca pelearon con los españoles, y en uno de los reencontruos fué muerto el capitán Diego de Rojas, de lo cual se originaron varias diferencias en razon de la superioridad en el gobierno, en especial por parte de Felipe Gutierrez, que la pretendió por compañero y coadjutor del capitán, aunque esto era opuesto al comun dictámen, de cuyo voto fué electo general Francisco de Mendoza, caballero principal y muy afable. Y como con esta elección aun no cesaban los disturbios que fomentaba Felipe Gutierrez, vino por ello á ser desterrado con sus amigos y compañeros á la Provincia de Chile. Francisco de Mendoza prosiguió su descubrimiento hasta el Río del Estero, que sale de la nevada cordillera, corre por unos llanos, y viene á desparramarse en lagos y pantanos, por cuyas riberas estaban varios pueblos de indios llamados Yuries, y el río Talcanco; de allí siguió adelante, y llegó á los Comechingones, que viven

en unas cuevas de la provincia de Córdoba, con los que trató de amistad, y de ellos se informó de como de allí al sur había una provincia muy poblada de gente rica de oro y plata, llamada allí Jungulo, que se juzgaba ser los mismos que en el Río de la Plata llamaron los Césares, de que hemos tratado en su lugar. También dieron noticia que á la parte del leste había españoles, que navegaban en navios por un grande y anchuroso río, donde estaban poblados. Con esta segunda noticia determinaron dejar otra cualquiera empresa por ir en demanda de los de su nación; y atravesando por algunos pueblos de indios de paz, llegaron á un río pequeño, por cuya ribera bajaron hasta la serranía de un gran pueblo, cuyos naturales tomaron armas y salieron á encontrarlos; pero los españoles los contuvieron con buenas razones, y asegurados de su amistad los proveyeron de víveres necesarios: este río desagua en el de la Plata, y se llama Carcarañal, y á los indios les dicen Timbúes, gente muy corpulenta y dispuesta.

Al otro día por la mañana divisaron los nuestros á la parte del leste unos grandes y estendidos vapores en el aire, y preguntando á los indios de que procedían, respondieron que de un gran río que por allí pasaba, por cuyo motivo el capitán Mendoza determinó ir á reconocerle; y caminando por un apacible llano, de mas distancia de una legua divisó las cristalinas aguas de aquel río, á cuya playa llegó con grande admiración de todos en ver la hermosura del ancho río, de tan dulce como diáfanas aguas, muchas islas pobladas de muy espesos sauces, sus márgenes de vistosas y varias arboledas, entre las que vieron muchos humos de los fuegos con que los naturales se avisaban, de lo que se les ofrecía: en este ameno y apacible sitio sentaron su Real. A las 9 del dia siguiente vinieron mas de 300 canoas á reconocer á los nuestros, y llegados los indios á la derecha del Real desviados de la ribera como un tiro de ballesta en una playa que allí parecía, levantaron en alto las palas; señal de amistad y de allí empe-

zó á hablar en voz alta un indio, que decia : «Qué jente  
« sois? Sois amigos ó enemigos? Qué quereis ? O  
« qué buscais?» Lo cual fué oido con admiracion de  
los nuestros, por ver que entre ellos hubiese quien ha-  
blase nuestro idioma. Respondió el capitán Mendiza :  
« Amigos somos, y venimos de paz y amistad á esta  
« tie ra desde el reino del Perú, con deseos de saber  
« de los españoles que acá están.» El indio le pre-  
guntó quien era y cómo se llamaba? Y el capitán le  
respondió «que era jefe de aquella gente, que allí  
« traia, y que se llamaba Francisco de Mendoza.» De  
lo que el indio recibió mucho contento, diciendo : « Yo  
« me alegro señor capitán, de que seamos de un  
« nombre y apellido: yo tambien me llamo don  
« Francisco de Mendoza, nombre que heredé de un  
« caballero así llamado, que fué mi padrino en el bau-  
« tisino; y así señor, mirad en que quereis que os sirva,  
« que lo haré con muy buena voluntad.» Rogóle el  
capitán saltase á tierra, para que pudiesen comunicar-  
se con mas comodidad, ofreciendo regalarle con lo que  
tenia. El indio respondió que así lo haría, si otro cabo  
que allí estaba se lo permitia, porque desconfiaban de  
los españoles que en otras ocasiones debajo de amistad  
les habian hecho algunos tiros, de que estaban bien escarmientados. El capitán le aseguró de su parte  
que no se haria daño ni perjuicio alguno. Replicó  
el indio venria en ello, con la condicion de que entre  
tanto que él pasaba, fuesen cuatro españoles á estar  
con ellos en sus canoas, y que esto fuese con juramento,  
que como caballeros harían sobre la cruz de su es-  
pada de lo cumplir. Y habiendo hecho el juramento,  
despachó los cuatro soldados con una secreta orden,  
para que de ningun modo pudiesen padecer daño.  
Luego que el cacique saltó á tierra, se abrazaron con  
el capitán, que al momento le echó mano á los cabellos,  
que era la señal dada á los soldados, que al punto se  
arrojaron de las canoas con espada en mano, hiriendo  
y matando á los indios, que se les pusieron por delante.

A este tiempo llegaron 20 hombres de á caballo á socorrerlos, con lo cual quedaron libres, y sin algun daño. El cacique viendo tan impensada accion, dijo: capitán Mendoza, como rae habeis engañado, quebrantando vuestra palabra, y el juramento que habeis hecho, pues matadme ya, ó haced de mí lo que quisiéredes. El capitán le consoló con buenas palabras, asegurándole no recibiría ningun daño, sino que sería bien tratado y regalado: que el haberse hecho aquello no era por otra cosa, sino por la desconfianza que habían hecho de su palabra. Despues que se hubo sosegado, se informó del cacique de lo que pasaba en la tierra, y de que los españoles que en ella había, estaban en el rio del Paraguay arriba, mandados del capitán Vergara, que así llamaban á Domingo de Irala. Así mismo le notició como á Juan de Ayolas le habían muerto unos indios llamados payaguáes con traicion, sobre que decían que este capitán había dormido mucho, y que pocos días ántes llevaron á España al Adelantado Alvar Nuñez, que había venido en socorro de los españoles que estaban en aquella tierra; de modo que se informó el capitán de todo lo que quiso saber. Regaló al indio con todo cuanto pudo con rescates, y le pidió mandase á su jente le proveyesen de comestibles. Hizolo el cacique con brevedad, trayendo á la playa tanta cantidad, que puesta en un montón, y elevadas dos lanzas á cada lado, las escedia en altura. Con esto el capitán Mendoza regaló al cacique un vestido de grana, manta y camiseta de lana fina, y con muchas espresiones de amistad le dejó en su libertad, y el cacique partió de allí muy contento. Luego el capitán alzó su Real, y se fué costeando rio abajo, hasta un sitio alto y llano, que está sobre la ribera de este rio, en cuya cumbre vió situada una fortaleza antigua, que era la misma que fabricó Sebastian Gaboto en aquel puerto para escala de esta navegacion, donde pereció con su jente el capitán Nuño de Lara, como queda referido. Sobre la barranca del rio vieron

plantada una cruz, en que estaban unas letras que decian: *Al pie cartas.* Y cavando, hallaron una botijuela, en que estaba una carta muy larga del general Domingo de Irala, avisando á la jente de España de cuanto se ofrecia, y de los inconvenientes que habia de que se guardase en aquel río, y de los indios de quienes se podian fiar, y de los que no: y de cierta cantidad de víveres, que dejaban enterrada en una isla; y otras cosas que relacionaba la carta. Luego se determinó Mendoza á pasar con la jente á la otra parte del río, creyendo que por allí podria con facilidad ir hasta dar con los españoles, que estaban arriba. Sobre esta determinacion se le opusieron los mas de los soldados, y de resultas de esto se conjuraron algunos contra el capitan Mendoza, como Pedro de Heredia con sus amigos, y una noche con gran determinacion se entraron en su tienda, y hallándole dormido, le mataron á puñaladas, y hecho se volvieron al Perú bajo de las órdenes de sus capitanes, á tiempo que el Maestre de Campo Carvajal acababa de desbaratar al capitan Diego Centeno en la campaña de Posena, obligándole á que se metiese en una cueva, en que se escondió mucho tiempo, y por consiguiente huyendo Lope de Mendoza con algunos que le quisieron seguir, fué á dar por su dicha con los que venian de esta jornada del Río de la Plata, y juntos todos tomaron la voz del Rey contra el tirano, los cuales en otra batalla, que por no ser de mi asunto, no lo refiero, fueron vencidos y desbaratados.

#### CAPITULO VII.

*De la entrada que hizo Domingo de Irala hasta los confines del Perú, de donde envió á ofrecerse al Presidente Gasca para el Real servicio.*

Habiéndose ocupado Domingo de Irala todo el año de 1545 en pacificar y poner en quietud los pasados

movimientos, luego se determinó hacer una jornada al norte, y descubrió aquella tierra, de que tenía la noticia de haber mucha riqueza. Para este fin alistó 300 soldados con algunos caballeros y capitanes, entre los cuales iba Felipe de Cáceres, Agustín de Ocampos, Juan de Ortega, Ruy García Mosquera y otros, y más de 300 amigos, dejando en la Asunción por su lugar teniente y justicia mayor á don Francisco de Mendoza. Partió con su armada el año de 1546 en cuatro bergantines, y cantidad de bajeles, en que iban algunos caballos. Los más de los indios iban por tierra, hasta juntarse con la armada en el puerto de Itatin, que es el que divide la jurisdicción de los Guaraníes, de las otras naciones, pasando adelante río arriba por el puerto de los Reyes y pueblo de los Orejones todo lo que tenía el río de navegable hasta los de los Jarayes ó Jeravayanes, que es la mejor gente de estas provincias. Las mujeres de estos indios se labran cara, brazos y pechos, punzándose las carnes con unas espinas, y poniéndose en las cisuras ciertos colores, que hacen mil labores vistosas y diversas pinturas en forma de camisas y jubones con sus mangas y cuellos; con cuyos dibujos, como ellas son blancas y las pintas negras y azules, parecen bien. Tienen poblado el río por ambos lados, al de occidente reside el cacique principal á quien comunmente llaman Manés, y al de Oriente los Jeravayanes, que viven en casas muy abrigadas, redondas y cerradas, á hechura de tienda de campaña, cubiertas de muy tejida empleita de paja. De aquí envió el general á Francisco de Rivera, y á Monroy á descubrir lo que había de allí para arriba; y habiendo caminado 60 leguas, llegaron á un paraje, donde se juntan dos ríos que hacen el del Paraguay, y habiendo entrado por el de la derecha, que viene de la parte del Brasil, hallaron que traía poca agua, con que retrocedieron y entraron por el de la izquierda, que corre de hacia el norte, por el cual navegaron dos días, hasta llegar á un paraje en que se divide en mu-

chos riachos y anegadizos. Dieron vuelta, hallándose en aquel paraje del de la Asuncion mas de cuatrocientas leguas, y de allí al mar mas de doscientas curenas, y llegados donde estaba el general, dándole cuenta de todo, determinó este seguir su viaje por aquella parte, dejando encargados á aquellos indios sus navios, balsas y otras cosas que no pudo llevar por tierra, y tomando su derrota al nordeste, le fueron saliendo al camino muchos indios de los naturales de aquella tierra, y llegando á unas naciones que llaman Timbúes, les salieron al encuentro con armas, y tuvieron con ellos una reñida refriega, y de los que tomaron prisioneros, se informaron de algunas particularidades de aquel territorio, y principalmente de un poderoso río, que corre del sur al norte, que juzgaron ser el Marañoón, uno de los mayores de este reino, que sale al mar á la vuelta y costa del Brasil en el primer grado de la equinoccial; y tambien que entre el Brasil, Marañoón y cabeceras del Río de la Plata, había una provincia de mucha gente situada á las riberas de una gran laguna, y que esta poseía mucho oro de que se servían aquellos indios, por cuya razon la llamaban los españoles la Laguna del Dorado. Estos pueblos dijeron que confluían con otro de solo mujeres, que tienen solamente el pecho del lado izquierdo, porque consumen el del derecho con cierto artificio, para usar sin embarazo del arco y flecha, de que son diestras y ejercitadas, como aquellas mujeres de Scitas antiguos que refieren los escritores, por lo que los españoles llamaron aquella tierra de las Amazonas. Confirmóse esta noticia con la que adquirió el capitán Orellana en la jornada que hizo con Gonzalo Pizarro á la Canela, bajando por el Marañoón, donde le dieron relación de esta gente y sus pueblos: y dudando el general a que parte había de tomar, resolvió volver al poniente á buscar ciertos pueblos de indios, que decían tener plata y oro, llamados Samocosis y Sibocosis, y yendo en su demanda, llegaron al Río Guapay, brazo principal del

Marañon, y habiéndole pasado, llegaron á dichos pueblos, que están á las faldas de la serranía del Perú, de cuyos naturales fueron bien recibidos por ser jente amigable, doméstica y muy caritativa. Allí hallaron muchas muestras de oro y plata, y algunos indios naturales del Perú Yanaconas del servicio del capitán Peranzures, fundador de la Villa de la Plata en los Charcas, que habían venido por su mandato á estos pueblos, que eran de su encomienda: estos le informaron al general de las diferencias y revoluciones que en aquél Reino tenían los españoles contra la tiranía de Gonzalo Pizarro, y de la venida del Presidente Giaca. Con lo cual le pareció á Domingo de Irala ocasión oportuna de ofrecerse al Presidente con aquella jente de su compañía para el Real servicio. A este fin despatchó á Nuflo de Chaves, y á Miguel de Rutia, y por parte de aquellos caballeros fué Rui Garcia con encargo de pedir gobernador en nombre de S. M. Los cuales habiendo llegado, dieron su embajada al Presidente, que estimó en mucho este comedimiento, y les dió por Gobernador á Diego de Centeno, el cual murió antes que fuese puesto en posesión; ni tampoco sirvió el empleo otro que después fué nombrado: y como Nuflo de Chaves tardase más tiempo que el que se le había asignado, por haber pasado á la Ciudad de los Reyes, donde estaba ya el Presidente después del vencimiento y prisión de Gonzalo Pizarro en la batalla de Jaquijaguana con determinación de ir á Castilla: determinó la mayor parte de los capitanes pedir á Domingo de Irala se entrase con ellos al Perú, y no los detuviese allí tanto tiempo, porque se demoraba mucho la correspondencia que aguardaba. Fuéles respondido que no haría tal, sin la autoridad de la persona que gobernaba aquel reino, cuya jurisdicción era muy distinta de la que él tenía, y podía tenerle á mal entrar con tanta gente armada á aquella tierra en tiempo de tantas revoluciones. De aquí resultó que se amotinase la mayor parte de los soldados, requiriendo al general que,

pues no podia ir al Perú, diese vuelta para la Asuncion, á cuya instancia respondió que tampoco podia hacerlo por haber dado palabra á los enviados de aguardarlos en aquel puesto. De aquí nacio negarle la obediencia y elegir por caudillo á Gonzalo de Mendoza, quien no lo habiendo querido aceptar, fué compelido á ello. Y p'reciéndole ménos mal dar la vuelta, que entrar en un reino tan turbado, caminó con la jente por donde habia entrado; y no pudiendo Domingo de Irala hacer otra cosa, caminó con ellos acompañado de sus amigos y deudos, y como caminaron con poca órden divididos en compañía, fueron asaltados de los indios de aquel camino, y murieron algunos españoles, recibiendo mucho daño, de que todos quedaron con gran descontento del mal gobierno y poca custodia que traian. Llegados á fines del año de 1549 al puerto donde habian dejado sus navios, allí hallaron unos españoles, que habian venido á dar cuenta á Domingo de Irala desde la Asuncion de lo sucedido en su ausencia, como adelante se dirá. Los indios Jarayes dieron tan buena cuenta de todo lo que quedó á su cargo, como lo harian los mas fieles hombres del mundo. Sabida por los de la armada la turbacion y tumultos de la Asuncion, suplicaron á Domingo de Irala fuese servido volver á tomar su oficio y gobierno, para remedio de los escándalos y alborotos de la República, pues como que la tenia á su cargo, le competia el castigo de tales escesos, reduciendo á todos á una paz y comun conformidad. Por estas comunes instancias, aceptó lo que le pedian, con nuevos juramentos, que hicieron de obedecerle y servir á S. M. en cuanto les fuere ordenado, y asi con mucha union y conformidad se embarcaron y caminaron para la Asuncion.

## CAPÍTULO VIII.

*De lo que sucedió en la Asuncion. De la eleccion del capitan Diego de Abreu, y como cortaron la cabeza al capitan don Francisco de Mendoza.*

Mientras pasaba lo referido en el viaje de Domingo de Irala, sucedieron en la Asuncion otras novedades, que causaron adelante muchas inquietudes. Fué el principio de ella que don Francisco de Mendoza lugar teniente de Domingo de Irala, visto que había mas de año y medio que se había ausentado, y no volvia, propuso que los conquistadores que con él habian quedado, elijiesen quien los gobernase en justicia por haberle sujero sus amigos y parciales, que un caballero de su calidad y nobleza no era razon lograrse aquella coyuntura de la ausencia del general, y que hecha la eleccion, solicitase la confirmacion de S. M., como lo ordenaba en su Real cédula lo cual seria fácil de conseguir por medio de unos tan principales parientes que tenia en España. Resolvióse con esto á ponerlo en efecto, para lo cual mandó llamar algunas personas de parecer y voto junto con los Capitulares y Regidores propietarios, como el capitan Garcia Rodriguez de Vergara, el Factor Pedro de Orantes, los Regidores Aguilera, Hermosilla y otros, á quien don Francisco comunicó su intento. A lo cual respondieron no haber lugar, pues no se sabia hubiese muerto el general que en nombre de S. M. gobernaba aquella provincia, cuyo lugar teniente era en aquella República, que por tal le reconocia y obedecian. Don Francisco replicó que por las mismas razones era necesario hacer la eleccion, porque de la mucha demora de Domingo de Irala se debia presumir que era muerto, ó estaria imposibilitado de volver, y que en caso que así no fuese, se debia reputar por tal por su escesiva demora para poderse

hacer juridicamente la eleccion. Ellos respondieron que solo podria hacerse, en caso que don Francisco de Mendoza hiciese dejacion del empleo, que de otro modo no lo permitirian. De aqui dimanó pregonarse que en el dia aplazado se juntasen en la iglesia parroquial todos los conquistadores á elejir y nombrar Gobernador.

Llegado el dia, al toque de una campana, se juntaron 600 espíñoles con el Padre Fonseca, que era capellán del Rey. Los capitanes Francisco Melgarejo, Francisco de Vergara, Alonso Riquelme de Guzman, don Diego Barúa, con los regidores y oficiales reales que habian quedado, y habiendo precedido las solemnidades de derecho, hicieron juramento de que darian su voto á la persona que segun Dios y sus conciencias hallasen capaz de gobernar aquella Republica; con esto fueron dando sus cédulas, y poniéndolas en un vaso: fueron sacadas y leidas por los capitulares, y se halló que ninguno de los nominados tenia mas número de votos, que el capitan Diego de Abreu, que era un caballero natural de Sevilla, de mucha calidad y fortuna, con que luego fué recibido por Capitan general y Justicia mayor de aquella provincia, habiendo hecho el juramento de fidelidad, que se require en la administracion de justicia en nombre de S. M., de lo que don Francisco de Mendoza, viendo frustrada su pretension, quedó muy sentido y avergonzado, y tomando sobre el asunto su acuerdo con algunos de sus amigos y parciales, dijeron que la eleccion del capitan Diego de Abreu era nula y de ninguna fuerza y vigor, por no haberse hecho conforme á la cedula de S. M. durante la vida del que gobernaba, y que por su fallecimiento habia de gobernar quien tuviese de él el legitimo título, quedando en propiedad en el gobierno, y que él era el que tenia título de Domingo de Irala, y que si habia hecho dejacion, habia sido contra dictamen del admitirla, porque esta tocaba al Superior que pudiese de ella conocer, que no lo era aquel Ayuntamiento, ni se había

actuado lo obrido en esta elección: y con esto y otros pareceres se resolvió don Francisco á recobrar el uso y ejercicio de su empleo, juntando todos sus amigos y aliados para aprehender al capitán Diego de Abreu, quien habiéndolo sabido, con la mayor diligencia posible juntó jente, y con ella fué á casa de don Francisco con muy buen orden, y llegados apellidaron la voz del Rey, poniendo cerco á la casa, y acometiéndola por todas partes, y entrando dentro le hallaron solo y desamparado de los que con él habían estado, que á la vista de la gente con que venia Abreu le abandonaron, salvo algunos pocos hombres que permanecieron, que todos con él fueron presos: y procediendo judicialmente contra ellos el general, salió sentenciado don Francisco que se le quitase la cabeza en público cadalso, cuya rigurosa sentencia le fué notificada, y sin embargo de su apelación, y otras diligencias conducentes á librar su vida, fué mandada ejecutar, habiendo ofrecido ántes dos hijas que tenía, una á Diego de Abreu, y otra á Ruy Díaz Melgarejo, para que las tomasen por esposas, á lo que le respondieron que lo que le convenía era componer su alma y disponerse para morir, dejándose de casamientos, que de nada de eso era tiempo, con otras palabras desenvueltas y libres dictadas de la pasión. Con lo cual acudió luego á lo que por cristiano debía, ajustando su conciencia: legitimó á sus hijos, don Diego, don Francisco y doña Elvira, que hubo en una Señora principal llamada doña María de Angulo, con quien casó: mandó á sus hijos fuesen siempre leales servidores de S. M., y contra sus órdenes jamás se opusiesen, y sacándole al cadalso, rodeado de escuadras de arcabuceros y gente armada, fué llevado al que estaba aparejado en la casa de Diego de Abreu, donde con gran lástima de cuantos le vieron, por ser un caballero tan venerable por su ancianidad y nobleza, fué muy llorado, y él con rostro grave y apacible habló á todos los circunstantes, dando algunas satisfacciones de haber venido á aquel punto, atribuyéndo-

lo á justos juicios de Dios por haber tal dia como aquel muerto en España á su mujer, criados y á un clérigo, su compadre y capellan, por falsas sospechas que de ámbos tenia, y dijo que permitia Dios que estas muertes pagase con la suya por mano de otro compadre, que fué el verdugo llamado el Sardo por natural de Cerdeña.

#### CAPITULO IX.

*Como el capitán Diego de Abreu despachó á España á Alonso Riquelme de Guzman, y como se perdió, y la vuelta del General Domingo Martínez de Irala.*

Luego que Diego de Abreu fué electo, como queda referido, mandó disponer una carabela, que estaba en aquel puerto, para despacharla á Castilla con la elección de su nombramiento, y proveyéndola de lo necesario, con la posible diligencia dispuso sus negocios, para que fuese con ellos al Consejo el capitán Alonso Riquelme de Guzman, en cuya compañía tambien iba Francisco de Vergara, y otras personas de satisfaccion. Salieron de aquel punto el año de 1548 en conserva de un bergantin del cargo de Hernando de Rivera hasta la Isla de San Gabriel, y saliendo del río de las Palmas, atravesando el golfo de Buenos Aires para la Isla de las Flores, dejando á una mano la de San Gabriel para engolfarse, y despedidos los unos de los otros: tomaron el canal que va á Maldonado, en donde aquella noche les sobrevino una gran tormenta, que dió con la carabela en una encubierta laja, que está en la misma canal, que hoy llaman la laja del Ingles por haberse allí perdido un navio de los de esta nacion, de manera que la carabela quedó montada sobre la peña, abierta por los costados, por lo que entraba tanta agua que no se pudo agotar con diligencia alguna sin haber cesado la furiosa tormenta, hasta que viéndose sin otro remedio,

determinaron desamparar el navio, y salir á tierra con peligro del río, y de ser ahogados, ó despues en tierra cojidos do los indios Charrúas de aquella tierra, jente cruel y bárbara. Para este fin cortaron el mástil mayor, y con tablas, maderas y el batel hicieron una balsa para atravesar y salir á tierra; y cesando un poco la tormenta, tuvieron lugar de poderlo hacer y tomar la costa, á que luego acudieron los indios que corren por ella, y haciendo un reparo entre el río y la barranca, se pudieron guarecer de la furia de ellos: y caminando aquella noche por la costa arriba en busca del bergantín, dieron en unas lagunas que les costó mucho trabajo atravesarlas á nado; y aquella misma noche sobrevino de la parte del sur otra mayor tormenta, que desencalló la carabela de donde estaba, y le arrojó á la costa hecha pedazos, con la que esa misma noche vinieron á topar con grande espanto y admiracion de todos; y cerca del dia prendieron dos indios pescadores, y se informaron de ellos de como dos leguas mas adelante estaba recojido el bergantín en una caleta, y por darle alcance salió luego Francisco de Vergara con un compañero para dar aviso de lo sucedido, y así lo permitió Dios, para que aquellos hombres tuvieran como volver á la Asuncion, segun lo hicieron, y llegaron al tiempo que el general Domingo de Irala habia ya llegado de su expedicion, de donde, como dije, venia ya otra vez reconocido por superior de los suyos con perdón de los culpados en la pasada rebelion. Estando á distancia de cuatro leguas de la ciudad, salieron todos á recibirle, dándole la obediencia, como á General y Justicia mayor, sin que pudiese estorbarlo el capitán Abreu, quien luego determinó salirse del pueblo con sus amigos. Y entrándose por los pueblos de los indios de Ibitiruzú, y sierras del Acaay, se fortificó. Poco despues llegó á la Asuncion el capitán Nuflo de Chaves, Miguel de Rutia y Rui Garcia, que venian del Perú de la embajada que Domingo de Irala hizo al Presidente Gasca, que llegaron muy aderezados de

vestidos, armas y demas pertrechos de sus personas con socorros y ayuda de costa, que para ello se les mandó dar: venian de aquel reino en su compañía el capitán Pedro de Segura, hidalgo honrado de la Provincia de Guipúzcoa, que habia sido soldado imperial en Italia, y antiguo en las Indias, Juan de Oñate, Francisco Conten, don Pedro Soloto y Alonso Martín de Trujillo, y otros muchos, que por todos eran mas de cuarenta: traían algunas cabras y ovejas. Tuvieron estos en el camino muchos encuentros y escaramuzas. rompieron por varios pueblos, y llegaron á un pueblo ó paraje una noche en que fueron cercados de mas de 30,000 indios, que estando para acometer el Real y asaltarle, no osaron hacerlo, porque entendieron ser ser sentidos, porque oyeron toda aquella noche los balidos de los cabrones con los cabras, que juzgaron ser los españoles puestos en armas, por cuya causa se retiraron. Recibida toda esta comitiva por Domingo Martínez de Irala, se satisfizo de que no estuvo en su mano el haberles dejado de aguardar, como se los había ofrecido, conforme queda expresado. Pasados algunos días, ciertas personas mal intencionadas, se conjuraron para dar de puñaladas á Domingo de Irala, siendo autores de esta conjuración el capitán Camargo, y Miguel de Rutia: el sargento Juan Delgado, y otros de los de la expedición de Nuflo de Chaves; y habiéndose descubierto, fueron presos, y se dió garrote á Rutia y al capitán Camargo, usando de clemencia con los demás culpados, á quienes se les concedió perdón. Con todo no cesaban los disturbios de la República, que los fomentaban algunos apasionados, en especial el capitán Nuflo de Chaves, que hacia mucha instancia en pedir la muerte de don Francisco de Mendoza, por haberse casado en este tiempo con doña Elvira Manríquez su hija, y siguiéndose la causa contra los agresores, salieron en busca de ellos como perturbadores de la paz, y tumultuarios de la República. Fueron presos Juan Bravo, y Renjifo, á los cuales luego ahor-

caron, y otros que despues fueron habidos, se pusieron en estrecha prision, en especial Rui Diaz Melgarejo, el cual tuvo fortuna de que le hubiese dado soltura un negro esclavo del mismo Chaves. Visto por algunos caballeros que andaban en estos desasociegos, que peligraban sus vidas, y lo poco que conseguian en andarse retirados de la obediencia de quien los gobernaba en nombre de S. M., acordaron de reducirse á su servicio y á la paz jeneral, que la República deseaba. Y habiéndose tratado por medio de religiosos y sacerdotes, hallaron en el jeneral muy dispuest i la voluntad, y viniendo al fin de este negocio, para mas confirmacion de ella, se concertó que Francisco Ortiz de Vergara, y Alonso Riquelme de Guzman casasen con dos hijas suyas, y lo mismo hicieron con otras el capitan Pedro de Segura, y Gonzalo de Mendoza, con cuyos vínculos vinieron á tener aquellos tumultos el fin y concordia que convenia, con verdadera paz y tranquilidad, en que fué S. M. bien servido con gran aplauso del celo, y cristiandad de Domingo de Irala. Solo el capitan Diego de Abreu quedó fuera de esta confederacion con algunos amigos suyos, queriendo mantener su opinion, porque decia que no le convenia otra cosa, ni era muy seguro por tener contra si á Nuflo de Chaves, yerno de don Francisco de Mendoza, á quien hizo degollar, como queda referido.

## CAPITULO X.

*De como en este tiempo salió del Perú el capitan Juan Nuñez de Prado á la poblacion de la provincia del Tucuman, despues que el presidente Gasca venció á Gonzalo Pizarro.*

Despues que el presidente de la Gasca el año de 1548 venció en la batalla de Jaquijaguan i á Gonzalo Pizarro: el siguiente dió facultad y comision á Nuñez de Prado, para que tomase á su cargo la poblacion y con-

quista de la gobernación del Tucumán, que se había dado á Diego de Rojas; el cual acudienlo á lo que para ello convenia, juntó ochenta y tantos soldados, muchos indios amigos, armas y caballos, y determinó su entrada por la provincia de los Chicanas el año 1550. Estando con su campo en los Chichas en el pueblo de Talina, llegó allí Francisco de Villagra, que iba para Chile con socorro de jente á don Pedro de Valdivia, gobernador de aquel reino. Dónde vistose ámbos capitanes, este Villagra con poco decoro sonsacó muchos soldados de los de Juan Nuñez de Prado, y tambien los indios que llevaba sin poderle reprimir con súplicas y comedimientos. Al fin se apoderó de cuantos pudo quitarle, de que el otro capitán quedó muy sentido, y prosiguió su viaje con 60 soldados que le quedaron, y con ellos entró en la provincia de Tucumán con buen suceso, y fundó cerca de aquella sierra una ciudad, que llamó del Barco á conmemoración del licenciado Guevara, que era natural de Barco en Avila. Habiendo hecho la planta de su población, y un fuerte en que se metió con su gente, salió con treinta soldados á correr la redonda de aquella tierra, y atraer y conquistar algunos pueblos de la comarca, y caminando una noche al reconocimiento de unas poblaciones de indios, llegó á un río en cuya ribera estaba alojado un gran Real de españoles con mucha gente y caballos, de que quedaron confusos de quien podría ser, y reconociéndole, vieron que era Francisco Villagra, que torciendo su derrota, había entrado por esta provincia por la falda de la cordillera, con ánimo de emprender por aquella parte nuevo descubrimiento, de que Juan Nuñez de Prado tomó grande enojo, acordándose del mal porte que con él tuvo en los Chichas, y sin mas dilación determinó de prenderle y castigarle por haber entrado en su jurisdicción y gobierno, y mandó al capitán Guevara que con 15 soldados le acometiese por una parte, y que en el interín él acometería por otra al Real, y que ámbos procurasen ir á

la tienda de Villagra á prenderle ó matarle. Esta accion tocó al capitán Guevara, que atropelló á los que estaban de guardia, y por fuerza entraron dentro de la tienda de Villagra, que ya se hallaba armado de espada y rodelas, y abrazándose con el capitán Guevara, le dió un encuentro con la rodelas, de que cayeron ámbos en tierra, y asiendo de la guarnicion de la espada, se la sacó Villagra de la mano, y él arremetiendo con un soldado que junto á él estaba, le quitó la suya, á tiempo que los unos y los otros andaban revueltos á cuchilladas, y todo el Real alborotado con el alarma, que por el otro lado le iba dando Juan Nuñez de Prado, con lo cual muchos se retiraron y desampararon sus tiendas; pero volviendo en sí, acudieron con otros al socorro de Villagra, con que vino á hacerse tan gran ruido, que le convino á Juan Nuñez de Prado tocar á recoger con la trompeta, que era la señal que tenía dada á su gente, y con buen orden se fueron saliendo donde tenían los caballos. No siéndole poco dificultosa esta retirada al Capitán Guevara, sin haber hecho otra cosa, que haber habido algunos heridos de ámbas partes, junto con su capitán se fueron á gran prisa para su pueblo. Villagra quedó sentido y enojado, pareciéndole como cosa de entresueños, y al fin determinó seguirlos con 60 hombres. Juan Nuñez de Prado, llegando á los suyos, le pareció que no podía resistirle, por lo que se resolvió irse á la sierra con algunos de su compañía, y se entró en lo mas áspero, dejando en la población lo mas de la gente de su cargo.

Villagra sin mucha contienda se apoderó del fuerte, é hizo juramento de no salir mas de él hasta haber á las manos á Juan Nuñez de Prado y castigarle como merecía. No obstante esto entróse de por medio un honrado sacerdote que allí tenía de cura, que habló á Villagra fuese servido de remitir lo pasado por concordia y amistad, lo cual le fué otorgado, con la condición que Juan Nuñez de Prado se le sometiese, dándole obediencia como á superior en nombre del Gober-

nador don Pedro de Valdivia, y que con esto le haria toda amistad, y dejaria en su tenencia; y aunque á Juan Nuñez de Prado se le hizo esto difícil, fué aconsejado de sus amigos lo hiciese así, pues no podia haber otro remedio: en esta conformidad, él y los del cabildo se resolvieron, y rindieron la obediencia como á superior en nombre de S. M. á don Pedro de Valdivia, como incluyéndose en el Gobierno y conquista de Chile á Juan Nuñez de Prado y la provincia; y habiendo ordenado lo que pareció conveniente, se fué para Chile; y viéndose Juan Nuñez libre de la sujecion y poderio de Villagra, renunció el poder que por él le fué dado, diciendo que no le necesitaba, pues tenia completa facultad del Presidente Gasc i, Gobernador General de estos reinos. Y usando de la comision que antes tenia, continuó su conquista y poblacion.

Llegado Villagra al reino de Chile, dió cuenta á don Pedro de Valdivia de lo que le habia pasado en la provincia del Tucuman con Juan Nuñez de Prado, y como quedaba inmediato y sujeto á su gobierno, por lo cual despachó luego á esta provincia por su Teniente General á Francisco de Aguirre, hombre principal, conquistador antiguo del Perú, y vecino encomendero de la ciudad de Coquimbo: y entrando en esta tierra, tomó luego posesion de ella en nombre de Valdivia, como lo hicieron en adelante todos los que le sucedieron en el Gobierno, quedando aquella provincia muchos años sujeta al reino de Chile. Francisco de Aguirre prendió luego á Juan Nuñez de Prado, y le despachó con lo procesado á Chile, de donde despues se fué á la Ciudad de los Reyes, y tuvo negociacion para volver á entrar en esta provincia, lo cual nunca pudo poner en efecto; en todo este tiempo Francisco de Aguirre administró el oficio de Teniente General, que le fué cometido por Valdivia, en cuyo tiempo por causas convenientes que le movieron, trasladó de la sierra al rio del Estero la Ciudad del Barco, llamándola de Santiago, como hasta hoy permanece. Está en la altura de 29 grados, dis-

tante de la ciudad de la Plata 200 leguas, y es cabeza de aquella gobernacion. Repartió el General los naturales de aquel distrito en 56 encomenderos. Empadronáronse 47,000 indios Juris y Tenocotes, así en el Estero como en el Rio Salado y en la sierra. Esta tierra fértil, en especial los bañados, como queda referido, con lo que le deja dispuesto para la sementera de los naturales; y habiéndole sucedido en el empleo Juan Perez de Zurita, fundó una ciudad en el Valle del Calchaquí, y otra en el de Conando, que llamó la ciudad de Lóndres. A este sucedió un tal Castañeda enviado por el Gobernador de Chile, y por su mal gobierno fueron estas dos ciudades destruidas de los indios con pérdida de mucha gente española, hasta que S. M. despachó al gobierno de esta provincia á Francisco de Aguirre, como mas latamente se dirá adelante.

## CAPITULO XI.

*De la jornada que hizo Domingo Martínez de Irala, llamada la Mala Entrada.*

Pacificados por Domingo de Irala los bandos y diferencias que había entre los españoles, con las amistades y casamientos, que hemos referido, determinó hacer una jornada importante, en la cual pudiese descubrir algunas de las noticias que tenían en la tierra de mucha fama, pues donde tanta nobleza y cantidad de soldados había, no era razon dejar de buscar toda la conveniencia y aprovechamiento que se pudiese. El año 1550 se publicó la jornada, para que todos los que quisiesen ir á ella, se alistasen; y así con este deseo se ofrecieron muchas personas de cuenta, capitanes y soldados que por todos fueron 400, y mas de 4000 indios amigos, con los cuales salió de la Asuncion por el río y por tierra, en bergantines, bajeles y canoas, en que llevaban los viveres y vituallas, y mas de 600 caballos. Dejó el General por su lugar Teniente en la Asuncion

al Contador Felipe de Cáceres, quien luego mandó que recogiesen los que andaban dispersos y fuera de orden por la tierra por las disenciones pasadas, de cuyos bandos y parcialidades habian quedado algunas reliquias del Capitán Diego de Abreu. Y aunque casi todos acudieron á dar la obediencia á la Real justicia, no lo hizo Abreu con sus amigos, con que no cesaban los recelos de las turbaciones; para cuyo remedio le pareció á Felipe de Cáceres ser conveniente prenderle y haberle á las manos, para lo cual despachó 20 soldados á cargo de un oficial llamado Escaso, para que le buscase y trajese preso, y saliendo al efecto, llegaron á un monte muy áspero, donde estaban retirados, y entrados dentro de él una noche, vieron en una espesura de grandes árboles una casa cubierta de palmas y de tapia francesa, y reconociendo entre la oscuridad de la noche la gente que había dentro, vieron cuatro ó cinco españoles únicamente; y entre ellos el Capitan Diego de Abreu, que estaba despierto sin poder dormir á causa del gran dolor que tenía de un mal de ojos: viéndole Escaso por un pequeño agujero, le apuntó con la jara de la ballesta, y disparándola, le atravesó con ella por el costado, de que luego cayó muerto, y así le trajeron atravesado sobre un caballo á la Asuncion; y porque el Capitan Melgarejo reprobó este hecho, y tomó por suya la demanda con tanta turbacion, fué preso y puesto á buen recaudo, de que Francisco de Vergara su hermano quedó muy sentido; y dándole aviso al General de lo sucedido, que aun no estaban muchas leguas de la ciudad, volvió personalmente á aquietar esta turbacion, que estaba ya á punto de una gran ruina, y así despachó á Melgarejo á su Real donde había quedado con al gente Alonso Riquelme, quien á sus instancias le dió lugar, para que fuese hacia el Brasil con solo un soldado llamado Flores, con quien empezó su viage, atravesando por los pueblos de los Guaranies, y entró á la provincia de los Tupies, enemigos antiguos de ellos y de los españoles, y amigos de los portugueses. Luego

los prendieron á ambos, y atándolos con fuertes cordeles, los tuvieron 3 ó 4 dias, y al cabo de ellos mataron á Flores, y se le comieron con grandes fiestas, diciendo á Melgarejo, que al dia siguiente harian con él otro tanto. De este peligro fué Dics servido librarse por haberle soltado de la prision una india, que le guardaba. Llegado á San Vicente casó con una señora llamada doña Elvira, hija del capitán Becerra de la armada de Sanabria, como adelante diremos.

Vuelto el General á su Real, halló menos á Ruy Diaz Melgarejo lo que sintió bastante, y así le escribió luego una carta de mucha amistad, y le envió un socorro de ropa blanca y rescate para el camino, y la misma espada de su cinto, que todo recibió Melgarejo; excepto la espada por la dañada intencion que llevaba contra él. Hecho esto continuó el General su viaje rio arriba hasta el puerto de los Reyes, donde se desembarcó con toda su gente, y atrajo al Real servicio todos los pueblos comarcanos, y caminando por los llanos entre el sudueste y occidente, descubrieron muchas naciones de indios, que unos les salían de guerra, y otros de paz, y con diferentes sucesos fueron atravesando la tierra hasta los indios Bayáes, y pasando hacia la cordillera del Perú, dieron con los indios Frentones, que también llaman Nogogayés, jente muy belicosa, los cuales le informaron como estaban metidos en los confines de la gobernación de Diego de Rojas, y que á mano derecha estaban las amplísimas provincias del Perú, de donde entendieron que por aquella parte no había mas que descubrir, y así resolvieron volver para el norte, y prosiguieron su derrota. Amotináronseles mas de 150 indios amigos de los del ejército por haber tenido noticia, que no muy lejos de allí estaban poblados otros de su misma nación, llamados Chiriguanas, y así se fueron en busca de ellos, como lo hicieron en otra ocasión el año de 1548. Y con esto y las muchas aguas que sobrevinieron en aquel año, determinó el General buscar sitio para la invernada, con intento de

entrar en la provincia del Dorado y descubrir los Mo-yes, que caen á la otra parte del río Guapay, que, como queda dicho, es uno de los brazos del Marañon; pero, habiendo acudido tanto las lluvias, anegaron toda aquella tierra, ya de las vertientes del Perú, ya de las de aquellos ríos, por cuya causa y viendo que se les aniquilaron ó murieron los caballos, y mas de mil quinientos amigos de los indios que trajeron de la Asuncion y de los que de nuevo habian adquirido, padeciendo los mayores trabajos y miserias que hasta aquí nunca pasaron los españoles en las Indias, con tantas enfermedades que les resultaron, de que murieron no pocos: determinaron dar la vuelta á sus embarcaciones, con tanta dificultad que no fué poca felicidad haber llegado á ellas segun la inundacion de toda aquella tierra, causa de tanta perdicion, por lo que llamaron á esta la Mala Entrada.

#### CAPITULO XII.

*De la pob'acion del río de San Juan, y de como no pudo mantenerse, y de la perdida de la Galera.*

Despues que el General Domingo Martinez de Irala volvió de la Mala Entrada, propuso á los Oficiales Reales la grande importancia que habia de tener poblado un puerto para escala de las embarcaciones en la entrada del Río de la Plata; y de comun acuerdo de erminaron se fuese á poblar, y para ello nombraron al Capitan Romero, hombre principal y honrado, con ciento y tantos soldados. Salió de la Asuncion en dos bergantines hasta ponerse en el paraje de Buenos Aires; y tomando á mano izquierda á la parte del norte, pasó por junto de la isla de San Gabriel, y entró por el Río del Uruguay, donde á dos leguas surgió en el de San Juan, y allí determinó hacer la fundacion que le estaba cometida, para la que nombró competentes

Oficiales y Regidores, llamándola la Ciudad de San Juan, de que tomó nombre aquel río. Pasado algún tiempo los naturales de aquella tierra procuraron impedir la fundación, haciendo muchos asaltos á los españoles, de modo que no les daban lugar de hacer sus sementeras. Por cuya causa y la del poco socorro que tenían, padecían grande necesidad y hambre, y haciéndole saber Juan Romero á Domingo de Irala, fué acordado despachar una persona de satisfacción, para que viese y considerase el estado de este negocio, y las dificultades que se ofrecían, y á la vista se hiciese lo que mas conviniese, para lo cual salió Alonso Riquelme de la Asunción en un navio, que llamaban la Galera, con 60 soldados; antes de llegar al río de las Palmas entró por el de las Carabelas, que sale al del Uruguay, poco mas adelante que el de San Juan, y atravesando aquel brazo, llegó á este puerto con mucho aplauso de la gente, la cual halló muy enflaquecida, desconfiando ya de poder salir de allí con vida por los continuos asaltos que les daban los indios, cuyas causas y otras de consideración bien vistas ocasionaron acordar desamparar el puesto; y metiéndose toda la gente en navios que allí tenían, subieron río arriba. Una mañana aportaron en unas barranqueras altas y peinadas, donde determinaron descansar y comer, y estando sobre la barranca, haciendo fuego con 15 ó 16 personas, súbitamente se desmoronó y cayó al agua, llevando á los que estaban arriba, los cuales todos se ahogaron y murieron, con tal estrépito, que alteró toda el agua del río, y con tal violento movimiento que la Galera, que estaba cerca, fué trastornada, como si fuera una cáscara de avellana, y quedó con la quilla para arriba, y se fué por debajo del agua mas de mil pasos río abajo, hasta que topó el mástil en un bajío, donde en una punta se detuvo, y llegada la gente la volvieron boca arriba, y hallaron dentro una mujer, que quiso Dios conservarla con vida todo este tiempo. No era menos el peligro que los demás padecieron con los indios

enemigos, que al mismo tiempo los acometieron, que habian estado á la mira, esperando ocasion de hacerles daño; y peleando con ellos con gran denuedo, les resistieron y rechazaron, que con el favor de Dios y la buena diligencia del Capitan fueron libres de tan manifiesto peligro. Esto sucedió dia de todos los santos del año 1552: otras veces en igual dia han sucedido en esta provincia grandes desgracias y muertes, por cuya razon es esta una fiesta temida y muy guardada en toda la provincia, y aun la víspera y el dia siguiente, sin hacer cosa alguna, aunque sea muy precisa.

### CAPITULO XIII.

*De una entrada que hizo Domingo Martinez de Irala, á la Provincia del Guairá, y lo que sucedió.*

En este tiempo llegaron á la Ciudad de la Asuncion ciertos caciques principales de la provincia del Guairá á pedir al General Domingo de Irala les diese socorro contra sus enemigos los Tupies de la costa del Brasil, que con continuos asaltos los molestaban y hacian muy graves daños y robos con favor y ayuda de los portugueses de aquella costa, obligándole á ello el manifestarse vasallos de S. M., y que como tales debian ser amparados y favorecidos; de modo que el General habido su acuerdo sobre una peticion tan justa, determinó ir en persona á remediar estos agravios; y prevenido de lo necesario, aprestó una buena compañía de soldados, y otros muchos indios amigos, y caminó por tierra con su gente, y pasando por muchos pueblos de indios de aquella provincia con mucho aplauso y amistad de toda la tierra, llegó al rio Paraná á un puerto arriba del gran Salto, donde los indios de aquel rio vinieron á recibir al General proveyéndole de bastimentos y demas menesteres, y en sus canoas y balsas pasó á la otra parte á un pueblo de un cacique llamado

Guairá, de quien fué muy bien recibido y hospedado. Convocados los indios de aquella provincia, juntó mucha cantidad de ellos, y por su parecer navegó el Paraná arriba, hasta los pueblos de los Tupíes, los cuales con mucha presteza se convocaron y tomaron armas, saliéndoles á recibir por el río y por tierra, y tuvieron una reñida pelea en un peligroso paso del río, que llaman el Salto de Albañandaba, ó paso del Anembí, y desbaratados los enemigos, fueron puestos en huida, y entraron los nuestros al pueblo principal de la comarca, donde mataron mucha gente, y pasando adelante tuvieron otros muchos encuentros, con que dentro de pocos días trajeron á su sujeción y dominio aquellos habitantes, y después de algunos tratados de paz prometieron no hacer mas guerra á los indios Guaraníes de aquel Gobierno, ni entrar por sus tierras, como antes lo habían hecho. Por esta vía despacharon á Juan de Molina, para que por aquellos puertos fuese por Procurador de la provincia á la Corte, dando relación y larga cuenta á S. M. del estado de la tierra; y hecho, dieron vuelta con buen suceso al río del Pequirí. Con los naturales de este río se trató, si habría comodidad ó forma de bajar por aquel Salto, dejando á una parte el mayor peligro hasta salir á lo navegable, á lo cual los indios pusieren muchas dificultades por medio de un mestizo lenguaraz llamado Hernando Díaz. Este era un mozo mal inclinado y de peor intención, que por haber sido castigado del General por sus escosos y liviandades, estaba sentido y agraviado, y así dijo: que los indios decían ser fácil el bajar en canoas por aquel río, dejando arriba el salto principal, que este era imposible navegarse. Y aunque en lo demás era el peligro muy grande, con todo el General se dispuso á que bajaran por tierra muchas canoas, y se llevasen á echar mas abajo del salto, y de allí con maromas fuesen paco á poco río abajo, hasta donde se pudiesen cargar para hacer su navegación. Tomaron mas de 400 canoas, y con muchos millares de indios las llevaron

mas de cuatro leguas por tierra hasta ponerlas en un pequeño río, que sale al Paraná, escusárd se con esto de todo cuanto juzgaron ser malo, y bajando con gran dificultad, salieron de unos grandes borbollones, donde hicieron las balsas, juntando 2 y 3 canoas para cada una, y las cargaron de lo que llevaban. Navegaron por este río, huyendo por una parte y otra de los peligros, que á cada paso topabán, hasta que repentinamente llegaron á un paraje que llaman Ocayaré, donde sin poderlo remediar, se hundieron mas de 50 balsas, y otras tantas canoas con mucha cantidad de indios y algunos españoles que iban en ellas, y quizá hubieran perecido, todos si media legua antes no se hubiese desembarcado el General con toda su compañía, quienes venían, por la márgen del río por sobre las peñas y riscos, de que á una y otra mano está lleno el río. Con este suceso el General quedó en punto de perecer, por ser toda aquella tierra muy áspera y desierta donde los mas de sus amigos y naturales de la provincia le desampararon, de modo que le fué forzoso salir rompiendo por los grandes bosques y montañas hasta los primeros pueblos, y porque mucha gente de la que traia venía enferma, y no podía caminar por tierra, dió orden de que en algunas canoas, que habian quedado, se metiesen con los mejores indios amigos, y se fuesen poco á poco á la sirga río abajo, yendo por caudillo un hidalgo estremeño llamado Alonso Encinas. Este acudió á lo que se le encargó, con tanta providencia y cuidado, que salió con bien de los mayores peligros del río, en especial de un paso peligrosísimo, que hace tales remolinos que parecen grandes olas, que sorben el agua hasta el abismo sin dejar en ámbas orillas cosa que no mueva, alborote, arrebate y trague, trabucándola dentro de su hondura con tal velocidad que cogida una vez cualquiera cosa, es casi imposible largarl de aquella ola ó abertura tan grande que una nao de la India fuera hundida con tanta facilidad como una nuez. Aquí les hicieron los indios de aquella tierra

una zelada, pretendiendo echarlos á todos con sus canoas en este remolino. Alonso Encinas proveyó con grande diligencia que todos los españoles saliesen á tierra y con las armas en las manos acompañados de algunos amigos fuesen á reconocer el paso, y descubierta la zelada, pelearon con los indios, de tal manera que los hicieron huir, y así asegurados se fueron muy sosegados á sus canoas, y amarradas de popa y proa con fuertes cordeles las pasaron el riesgo una á una, cón lo que fué Dios Nuestro Señor servido de sacarlos de aquel Caribdis y Scila hasta ponerlos en lo mas apacible del río, de manera que salieron á salvamento en tiempo que por relaciones de los indios de aquella tierra se sabia que habian entrado en el Rio de la Plata unos navios de España. De resultas de este suceso tan fatal, y perdida de tantí gente, prendió el General á Hernando Diaz el mestizo, y la noche ántes del dia en que habia de ser ahorcado, se escapó de la prision, y fué de huida al Brasil donde topó con el capitán Hernando de Trejo, quien por otros delitos, que allí cometió, le condenó á destierro perpétuo á una isla desierta, de que despues salió con grandes aventuras que le sucedieron.

#### CAPITULO XIV.

*De la poblacion de la Villa de Ontiveros en la provincia del Paraná, donde algunos se retiraron á vivir.*

No se puede negar lo mucho que esta provincia del Rio de la Plata debe á Domingo Martínez de Irala, desde que en ella sirvió de capitán y soldado, y mucho mas despues que fué electo General de los conquistadores españoles, que en ella estaban, procurando el aumento y utilidad del Real servicio con la comodidad y sustento de sus vasallos, de suerte que con verdad se puede decir que se le debe la mayor parte del esta-

blecimiento de la tierra, y los buenos efectos de ella, como se colije de lo referido en esta historia. Habiendo considerado que hasta entonces no se habia podido sustentar poblacion alguna en la entrada del Rio de la Plata, siendo tan necesaria para escala de los navios que viniesen de España, determinó hacer una fundacion en el camino del Brasil á la parte del leste sobre el Rio Paraná, pues era fuerza haber de cursar aquel camino, y tener comunicacion y trato con los de aquella costa para avisar por esa vía á S. M. del estado de la tierra. Y tambien por escusar los grandes daños y asaltos, que los portugueses hacian por aquella parte á los indios Caries de esta provincia, llevándolos presos y cautivos sin justificacion alguna de guerra vendiéndolos por esclavos, privándoles de su libertad, y sujetándolas á perpetua servidumbre. Y con esta resolucion dió facultad al Capitan García Rodriguez de Vergara, para que con 60 soldados fuese á hacer esta poblacion; y tomando los pertrechos necesarios, salió de la Asuncion el año 1554, y con buen suceso llegó al Paraná, y pasó de la otra parte, donde fué bien recibido de los indios de la comarca, y considerando el puesto mas acomodado para el asiento de su fundacion, tuvo por conveniente el hacerla una legua poco mas ó menos mas arriba de aquel gran Salto en el pueblo de los indios sujetos al cacique Cunendiyú, que era muy amigo de los españoles. Parecióle á García Rodriguez ser por entonces aquel sitio el mejor; y mas acomodado para su pretension por ser en el propio pasaje del rio y camino del Brasil, y por la muchedumbre de naturales que en su contorno habia, aunque despues se siguieron muchos inconvenientes y daños de estar mal situado: esta fundacion fué llamada la Villa de Ontiveros, á similitud de la de que era natural García Rodriguez, y hecha su poblacion se mantuvo en ella algun tiempo, hasta que Domingo de Irala le hizo llamar para otros negocios de mas consideracion, enviando allí persona que su lugar gobernase en justicia aquella

Villa, quien habiendo llegado, no le quisieron recibir ni obedecer los poderes que llevaba, diciendo otros desacatos y libertades contra la autoridad y reputacion del General; quien enterado de cuanto en el asunto habia pasado, determinó enviar al castigo de esta osadía, y á recoger los españoles que andaban dispersos, al Capitan Pedro de Segura, su yerno, con cincuenta hombres, que salió el año de 1556, y habiendo llegado al río Paraná, en la inmediacion del paso hizo señas con grandes fuegos y humaredas, para que le trajesen algunas canoas ó balsas en que pasar; y habiendo entendido los españoles que estaban en la Villa, de como el Capitan Pedro de Segura se hallaba en el puerto, acordaron los mas á que no le diesen passage, antes procurasen impedir su entrada, porque, si la consentian, les habia de costar caro el no haber querido admitir las órdenes de Domingo de Irala, y porque estaban en la villa tambien algunos de los parciales del Capitan Diego de Abreu, y de la tumultuacion que andaban por los pueblos de los indios: y asi luego tomaron las armas, entraron en sus canoas, y fueron á tomar una isla, que está en el mismo río en la travesia del paso sobre la canal del gran Salto. Y puesto allí en arma, le requirieron al Capitan Segura se volviese á la Asuncion, porque ellos no le habian de permitir poner los pies en la otra parte del río, sin que antes arriesgasen sus vidas. De todos estos que tan descaradamente se rebelaron, fué cabeza un ingles llamado Nicolas Colman, que, aunque tenia una sola mano, que era la izquierda, por haber perdido en una pendencia la derecha, era el mas resuelto y atrevido soldado de cuantos allí estaban, como siempre lo mostró, de modo que, viendo el Capitan Pedro de Segura la libertad de esta gente, determinó pasar una noche secretamente en unas balsas que hizo de madera, trozos y tablas. Y estando en el efecto ya en punto de largarse, salieron de la isla mas de 100 canoas grandes y fuertes llenas de indios, con que los acometieron

á donde estaban las balsas en el puerto con mucha gente ya embarcada, y les dieron una rociada de arcabuces y flechas; y respondiéndoles los de las balsas, que luego se echaron á tierra, mataron un soldado y algunos indios de los contrarios, los cuales habiendo dicho muchas libertades, y haciendo caracoles se volvieron á la isla, donde á más de la fortaleza de ella, está junto á la canal de la caida principal de aquel salto correspondiendo á otra isla, que dista de ella un tiro de arcabuz la cual es tan larga que tiene mas de 14 leguas de longitud, por cuya causa no pueden tener otro pasaje para aquella travesia, que aquel boquerón ó distancia intermedia entre ámbas islas: y continuando la defensa del pasaje, pasados ocho dias, constreñidos de necesidad, el Capitan Segura dió vuelta con su compañía á la Asuncion; y habiendo dado parte de este desacato al General Domingo de Irala, recibió de ello grande indignacion y enojo, é hizo propósito de castigarlo con todo rigor de justicia. En este tiempo tenia á los naturales, de aquella provincia con mucha paz y quietud, y tan á su devocion y obediencia, que cualquier cosa por grave que fuese, siéndoles mandada de orden del General por cualquier español ó indio, era ejecutada puntualmente, y así edificó en esta ciudad en muy breve tiempo una Iglesia, que hoy es la Catedral de aquel obispado, hecha de buena y bien labrada madera, las paredes de tapia bien gruesa y cubierta de tejas hechas de una dura palma, y otros edificios y casas consistoriales de consideracion, que ennoblecieron aquella ciudad, de modo que estabí la República tan aumentada, abastecida y acrecentada en su poblacion, abundancia y comodidad que desde entonces hasta hoy no se ha visto en tal estado; porque demas de la fertilidad y buen temperamento del cielo, es abundante de caza, pesquería y volatería, juntando la Divina Providencia en aquella tierra tantas y tan nobles calidades, que muy pocas veces se habrán visto juntas en una parte, como las que vemos en este país; y aunque

al principio no se hizo el ánimo de fundar ciudad en aquel sitio, el tiempo y la nobleza de sus fundadores la perpetuaron. Está fundada sobre el mismo río Paraguay al naciente en tierra alta y llana, hermoseada de arboledas, y compuesta de buenos y estendidos campos. Ocupaba antiguamente la población más de una legua de largo, y más de una milla de ancho, aunque el día de hoy ha venido á mucha diminución. Tiene á mas de la Iglesia Catedral dos parroquiales, una de españoles llamada de Santa Lucía, y otra de naturales del Bienaventurado San Blas, á las que S. Santidad ha concedido muchas indulgencias plenarias; hay tres casas de religión: de Nuestro Padre San Francisco, Nuestra Señora de las Mercedes, y de la Compañía de Jesús, y un Hospital de españoles y naturales. La traza de esta ciudad no está ordenada por cuadras y solares iguales, sino en calles anchas y angostas, que salen ó cruzan á las principales, como algunos lugares de Castilla. Es de sano temperamento, aunque bastante caloroso, por lo que suelen padecerse algunas calenturas y mal de ojos, resultas de los vapores y ardor del sol, aunque se templa mucho con la frescura de aquel gran río caudaloso, abundante de todo género de peces, así grandes como pequeños. Los campos provistos de muchas gamas, ciervos, javalíes que vulgarmente llaman puercos monteses, y antas casi del tamaño de una vaca, de muy buena carne, tienen estas una pequeña trompa, y un cervigüillo alto, que es la más gustosa carne de toda ella, y suelen cogerse en las lagunas y ríos, donde de ordinario viven muchos tigres, onzas, osos, y algunos leopardos, pero no muy carnívoros. Los montes se componen de mucha diversidad de árboles frutales, de frutos dulces y agrios, con que se sustentan y regalan los naturales, y los campos de otros tantos y muy diversos. Es la tierra muy agradable en su perspectiva, y de mucha cantidad de aves hermosas y canoras, que lisonjean la vista y oido, así en las lagunas y arroyos, como en los montes y cam-

pos, en los cuales hay avestruces y perdices en mucha cantidad. Finalmente es muy abundante de todo lo necesario para la vida y sustento de los hombres, que por ser la primera fundacion que se hizo en esta provincia, he tenido á bien tratar de ella en este capitulo, por ser madre de todos los que en ella hemos nacido, y de donde han salido los pobladores de las demás ciudades de aquella gobernacion.

## CAPITULO XV.

*Del proveimiento que S. M. hizo de este Gobierno en el Adelantado Juan de Sanabria.*

Despues que Alvar Nuñez Cabeza de Vaca llegó preso á Castilla, y se vió en el Consejo de S. M. su causa, como queda referido, algunos caballeros pretendieron este gobierno, como fué un noble Valenciano hombre de caudal, á quien se le hizo merced de este proveimiento; pero luego se le oyó uso otro caballero vecino de Trujillo, llamado Juan de Sanabria, quien por sus méritos y calidades pidió á S. M. le hiciese merced de esta gobernacion, de que resultaron entre ambos algunas pesadas diferencias, pasiones y desafíos, que no tocan al intento de mi historia: al fin tuvo S. M. á bien conceder al segundo la merced del gobierno con título de Adelantado, como los demás lo habian tenido, y estando en la ciudad de Sevilla, previniéndose de lo necesario para su armada, murió de enfermedad, quedando disipada su hacienda en los gastos del apresto; y por su fallecimiento quedó en la sucesion su hijo Diego de Sanabria, respecto de haber sido concedida esta merced á su padre por dos vidas; y porque en este tiempo le convino pasar á la Corte á algunos negocios, que de nuevo se le ofrecieron, determinó que caminase la armada del puerto de San Lúcar, de donde se hicieron á la vela, y siguiendo su derrota por el año de 1552 en una nao y dos caravelas, en que venian doña

Mencia Calderon, viuda del Adelantado Juan de Sanabria, y dos hijas suyas llamadas doña María y doña Mencia, llegaron á las Canarias. Venia por Cabo de la gente de esta armada Juan de Salazar de Espinosa, que por negociacion que tuvo por medio del Duque de Braganza, de quien habia sido criado, consiguió licencia de S. M. para volver á esta provincia, con un aviso que se le dió en Portugal. Vinieron asi mismo otros muchos caballeros hidalgos, entre los cuales venia Cristoval de Saavedra, natural de Sevilla, hijo del Correo mayor Hernando de Trejo, y el Capitan Becerra, que traia su mujer é hijos en una nao suya, y caminando por su derrota con felicidad, llegaron á tomar puerto á la costa del Brasil, y de alli vinieron á la isla de Santa Catalina, y á la laguna de los Patos, donde á la entrada de la barra de ella se perdió el navio de Becerra con todo cuanto traia, excepto la gente, que toda salió á salvamento, y habiendo llegado á tierra por algunas causas y pendencias que se ofrecieron entre Salazar y el Piloto mayor de la armada, fué despedido del empleo y oficio, y eligieron por superior y cabeza al Capitan Hernando de Trejo, con cuyas revueltas se disgustó mucha parte de la gente, y se fué al Brasil; y viéndose Hernando de Trejo desamparado de ella, por hacer algun servicio á S. M. determinó establecer una poblacion en aquella costa, y atrayendo los soldados que pudo, fundó el año 1553 un pueblo en el puerto de San Francisco, poniéndole su nombre. Es un puerto el mas capaz y seguro que hay en toda aquella costa, está en 25 grados poco mas ó menos, 30 leguas de la comarca que cae á la parte de Brasil, y otras tantas de Santa Catalina, que quedó á la parte del Rio de la Plata. Toda la costa es muy montuosa, y cercada de grandes bosques. Continuóse esta poblacion con la asistencia de su fundador, que en este tiempo se casó con doña María de Sanabria, de cuyo matrimonio hubieron al Reverendísimo señor don Fray Hernando de Trejo, Obispo de Tucuman. Puesta en

efecto la poblacion, se dirigió luego aviso á S. M. de lo sucedido, de que se dió por muy bien servido por ser ella una escala muy conveniente para la conquista y poblacion de aquella tierra, y tránsito para el reino del Perú, y demas partes occidentales. El año siguiente padecieron los pobladores muchas necesidades y trabajos, y como toda la gente era de poca experien- cia, no se daba maña á proveerse de lo necesario por aquella tierra, siendo tan abundante de caza y pesquería. Quienes mas sintieron la penuria, fueron las señoras doña Mencia y sus hijas, y otras que estaban en aquella poblacion, por cuyas persuaciones y continuos ruegos se movió Hernando de Trejo á desamparar aquel puesto, y dejar la fundacion que tenia hecha; y conformándose todos en ello, se puso en efecto, determinando ir por tierra á la Asuncion, para donde caminaron la mitad de la gente con las mujeres por el río de Itabuzú, y la demas por tierra hasta la falda de la sierra, con órden de juntarse cada noche en su alojamiento; y así caminaron muchas jornadas por el mismo camino de Cabeza de Vaca, hasta que un dia una compañía de soldados de los que iban por tierra con el Capitan Saavedra, se estravió del camino pa- ra buscar algunas yerbas, palmas y otras cosas de comer, y apartándose mas de lo que debian, no se pudieron juntar despues; y habiendo salido á buscarlos por aquellos bosques, los hallaron muertos de ham- bre á los pies de los árboles y palmas, cuyas raíces habian querido sacar para comer.

Murieron en esta ocasion 32 soldados, y los que quedarón con el Capitan Saavedra, se juntaron con los del río, que iban con Hernando de Trejo. Y dejadas las ca- noas, subieron por una alta y áspera sierra, desde cuya cumbre descubrieron unos muy estendidos campos, to- dos poblados de indios, de quienes fueron muy bien re- cibidos, en especial de un cacique de aquella tierra lla- mado Tatúa, y atravesando aquel territorio, llegaron al río Iguazú, y de allí pasaron al de Latibajiba, que es de

la provincia mas poblada de indios Guaranes que hay en todas aquellas partes, donde hicieron mansion muchos dias, y prevenidos de los mantenimientos necesarios, partieron de allí, continuando su derrota por unos grandes llanos, y fueron á salir á un pueblo de indios del cacique Sujabañe, que los recibió con mucha amistad, y buen hospedaje. Y de allí prosiguieron hacia el río Ubay á un pueblo de indios, que llaman el Asiento de la Iglesia; por haber edificado en él Hernando de Trejo una casa de oracion para decir misa y doctrinar algunos indios. De aquí bajaron en balsas y canoas hasta otro pueblo de indios llamados Aguaráes, arriba del pueblo de Roque, donde hallaron muy buen acogimiento, y abundancia de comida, por lo cual determinaron pasar allí algun tiempo, y aun con pretension de hacer una fundacion, dando aviso en el interin de todo lo que se les ofrecia, á Domingo de Irala, que ya tenian nueva cierta por el Brasil de como S. M. le habia hecho merced de aquel gobierno. Pasados algunos meses, habiendo tenido correspondencia de la ciudad de la Asuncion, se dispusieron luego á seguir su derrota, y despues de una larga peregrinacion atravesaron aquella tierra, y llegaron á la Asuncion, donde el General Domingo de Irala pidió á Hernando de Trejo le diese la razon porque habia despoblado el puerto de San Francisco; y no habiéndole dado bastante satisfaccion, le prendió y tuvo recluso, hasta tanto que llegase disposicion de S. M. en este asunto.

En este mismo tiempo llegaron por el río Paraná abajo cierta gente de la que estaba en el Brasil, y con ella el Capitan Salazar, y Ruy Diaz Melgarejo, marido de doña Elvira de Contreras, hija del Capitan Becerra, como queda referido, y otros hidalgos portugueses y españoles como Scipion de Goes, Vicente Goes, hijos de un caballero de aquel reino llamado Luis Goes: estos fueron los primeros que trajeron vacas á esta provincia, haciéndolas caminar muchas leguas por tierra, y despues por el río en balsas; eran siete vacas

y un toro á cargo de un fulano Gaete, que llegó con ellas á la Asuncion con grande trabajo y dificultad solo por el interés de una vaca, que se le señaló por salario, de donde quedó en aquella tierra un proverbio que dice: son mas caras que las vacas de Gaete.—Llegados ante el General el Capitan Ruy Diaz Melgarejo y Salazar, fueron muy bien recibidos sin hacer memoria de las antiguas diferencias, que entre ellos habian tenido.

#### CAPITULO XVI.

*De la entrada de don Fray Pedro de la Torre, primer Obispo de esta Provincia, y lo que proveyó S. M.*

Muchos dias había que se tenía noticia por los indios de abajo, como habían llegado de España ciertos navios que estaban en la boca del Rio de la Plata, cuya nueva se tenía por cierta, puesto que la distancia del camino era grande, mas con mucha facilidad los naturales de aquel rio se dan avisos unos á otros por humaredas y fuegos, con que se entienden. Y estando Domingo de Irala ausente de la ciudad en este tiempo, de donde había salido, con destino de hacer tablazón y madera para construir un navio de buen porte para enviarle á España, á cuyo efecto llevó los oficiales y gente necesaria: llegó á la capital una canoa de indios llamados Agaces con aviso de que en la Angostura de aquel rio quedaban dos navios uno grande, y otro pequeño; á cuya noticia salieron algunas personas al reconocimiento de quienes eran los que venían. Encotraronse 6 leguas de la ciudad, y vieron al Ilustrísimo señor don Fray Pedro de la Torre, á quien como á tal Prelado besaron con mucha humildad las manos. Venía de General por S. M. Martín de Orué, que había ido á la Corte de Procurador de la Provincia, y volvía á costa de S. M., trayendo tres navios de so-

corro con armas, municiones y demas menesteres con el nuevo Prelado.

Toda la gente de aquella ciudad recibió de ello mucha alegría, previniendo un solemne recibimiento á su Pastor, el cual llegó á este puerto, y entró en la Asuncion el año de 1555, víspera del Domingo de Ramos, con grande regocijo y comun aplauso de toda la República: traia el Ilustrísimo cuatro clérigos sacerdotes, y otros diáconos y de menores órdenes, y muchos criados de su casa, la cual venia muy proveida y bien ordenada, porque S. M. le había hecho merced de mandarle dar una ayuda de costa para el viage, y mas de cuatro mil ducados en ornamentos pontificiales, campanas, libros, santorales, y otras cosas necesarias para el culto divino, que todo sirvió de gran ornato y lustre para aquella República. Venian tambien algunos hidalgos y hombres nobles, que todos fueron bien recibidos y hospedados. El buen Pastor con paternal amor y cariño tomó á chicos y grandes bajo su protección y amparo con sumo contento de ver tan ennoblecida aquella ciudad con tantos caballeros y nobles, de modo que dijo que no debia cosa alguna á la mejor de España. Halláronse once clérigos sacerdotes muy honrados: el Padre Miranda, Francisco Hómes Paniagua, que despues fué Dean de aquella Iglesia, el Padre Fonseca, capellan de S. M., el Bachiller Hernan Carrillo de Mendoza, Padre racionero, que lo era de la ciudad de Toledo, Antonio Escalera, el Padre Martin Gonzalez, el Licenciado Andrade, y otros de quienes no hago mencion, con dos religiosos de San Francisco llamados Fray Francisco de Armenia, y Fray Juan de Salazar, y de la Orden de Nuestra Señora de Mercedes otros dos, todos los cuales juntamente con los ciudadanos nobles y caballeros de la República recibieron con la debida solemnidad á su nuevo Obispo, de que luego enviaron á dar aviso al General, que recibió igual gozo, y con él luego partió á la ciudad, donde humildemente se postró á los pies de su Pastor, vertiendo lágrimas

de gozo, y recibió su bendicion, dando gracias á Nuestra Señora por tan gran merced, como todos recibian de su mano con aquel socorro y auxilio. Luego el Capitan Martin de Orué le entregó el pliego que traia cerrado y sellado de S. M., duplicado de otro que por la via del Brasil se le habia despachado con Estéban de Vergara su sobrino, de quien ya se tenia noticia cierta de como venia por tierra, y llegó pocos dias despues con los mismos despachos, y otros que S. M. y Real Consejo enviaban para el gobierno de esta provincia, como adelante se espresará en los sucesos siguientes.

## LIBRO III

DE LOS DISCURSOS DE ESTA CONQUISTA DESDE EL AÑO DE 1555, EN  
QUE S. M. HIZO MERCED DE ESTA GOBERNACION Á DOMINGO  
MARTINEZ DE IRALA HASTA LA PRISION DEL GENERAL FELIPE  
DE CÁCERS, Y FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTA FÉ.

### CAPITULO I.

*De la publicacion de las cédulas de S. M. y de lo  
que en su virtud hizo el Gobernador Domingo  
Martinez de Irala.*

Aunque las cosas de esta provincia, y los sucesos han sido tan diferentes y adversos, he procurado reducirlos á un breve compendio, cuanto me ha sido posible, y por no haberlo podido conseguir algunas veces, me ha sido forzoso alargarme algo mas por dar alguna noticia, que ocurre conducente al sentido de mi historia para manifestar algo de lo mucho que el tiempo ha borrado de la memoria, tanto de lo que ha acaecido en esta provincia, como en las otras comarcas, que mas de una vez hacen á mi propósito, y así me ha sido preciso en la narracion á veces hacer algunas inter-

rupliciones, ya de las circunstancias, ya de los tiempos en que acaecieron, hasta que concluida vuelvo al hilo de la historia.

Luego que Domingo Martínez de Irala recibió los pliegos, cédulas y demás providencias de S. M., convocó á los Oficiales Reales y demás capitulares de la República, y en presencia de todos fué leída la cédula de S. M., en que le hacia merced del gobierno de aquella provincia, en cuyo obedecimiento luego fué recibido al ejercicio y administracion de tal empleo, y demás privilegios que se le concedian, con aplauso universal. Leyéronse así mismo otras cédulas y provisiones que venian á favor de los conquistadores, como era habérseles de encomendar los indios, nombrar personas suficientes para el Consejo, oficiales de Real hacienda, y finalmente para hacer todas las ordenanzas necesarias al provecho y utilidad, así de los españoles, como de los indios de aquella jurisdiccion para encomendarlos como estaba dispuesto, paro lo que se determinó que saliesen cuatro personas á empadronar los indios de toda la jurisdiccion con toda distincion, tomando cada uno diferente camino; y habiendo vuelto con sus padrones, se halló el número de 27,000 indios de armas situados en 50 leguas circulares al norte y sur, etc., hasta el río Paraná, excepto los que estaban al oeste, que por ser de diferentes naciones tan bárbaras no se pudieron empadronar y repartir por entonces, por cuya causa y la de ser muchos los conquistadores no pudo acomodarlos, sinó en poca cantidad, de que se lastimó no poco el Gobernador por no haber podido complacer su génio, que era naturalmente largo y generoso, é inclinado á hacer bien á todos, con que vino á ceñirse á gratificar á los que pudo segun las ventajas de sus méritos; estos fueron 400, dando á unos 30, á otros 40, y dejando á los demás para beneficiarlos en otras poblaciones y conquistas, que en adelante ocurriesen, porque con el corto número de indios, no le fué fácil gratificar á todos á proporcion de

los grandes trabajos, que les habia visto pasar, y de modo que pudiesen darles los indios necesarios para una regular cóngrua; y verificado el repartimiento, hizo para el buen régimen de indios y encomenderos ciertas ordenanzas, que hasta hoy se observan, por haberlas confirmado S. M. Hizo así mismo Alcaldes ordinarios, que fueron Francisco Ortiz de Vergara, y el Capitan Juan de Salazar de Espinosa, Regidores y Alcaldes de la Hermandad. Nombró por Alguacil Mayor de la provincia á Alonso Riquelme de Guzman, y por su Teniente General al Capitan Gonzalo de Mendoza. Con estas elecciones y estatutos estaba la República en este tiempo en el mejor establecimiento que jamas se habia visto, y con aquel régimen y buen gobierno cada uno procuraba contenerse en los límites de su esfera, á proporcion de su calidad y obligacion: señaláronse tambien diputados y examinadores para cada gremio de artes y oficios necesarios á la República. Señaláronse dos maestros de niños, á cuya escuela iban mas de 2,000 personas, teniendo particularísimo cuidado en su enseñanza que recibian con mucha aplicacion. Estaban al fin todas las cosas en tan buen estado, que aquel Ilustrísimo Prelado varias veces dijo en el púlpito que estimaba en mas aquel obispado, de que S. M. le habia hecho merced, que el mejor de Castilla. Determinóse así mismo cuidar de lo espiritual con tanto fervor y caridad del Prelado y demas sacerdotes, que todos parecian uno solo en sus dictámenes y voluntad, haciendo cuanto á este santo fin era conducente; á todo concurria el Gobernador y Cabildo puntualmente, al comun beneficio espiritual de españoles é indios de toda la provincia, de modo que con grande uniformidad, general aplauso y aplicacion se dedicaron al culto divino, exaltacion de N. S. Fé, y enseñanza de la doctrina cristiana.

## CAPITULO II.

*De como el Capitan Pedro de Segura Zavala fué enviado por el Gobernador al despacho de la náo que vino de Castilla, y quedó en el puerto de San Gabriel.*

Pocos dias despues de la llegada de Martin de Orué con el Obispo don Fray Pedro de la Torre, llegó tambien del Brasil Estéban de Vergara con el duplicado del pliego de S. M., que antes dijimos, traia tambien otras cédulas, y Reales ordenanzas en conformidad de las nuevamente hechas por S. M. en Barcelona para el buen gobierno de las Indias con algunas bulas pontificias, é indulgencias concedidas á las iglesias y cofradías de esta ciudad en especial á la de Santa Lucía, ó Encarnacion, de que recreció en todos los fieles suma devoción y consuelo, y habiendo de dar cuenta á S. M. del estado de la tierra en la náo que quedó en la boca del Rio de la Plata en la isla de San Gabriel, fué enviado el Capitan Pedro de Segura Zavala con los pliegos que se enviaban al Rey á su Real Consejo, y para que bajo de su órden fuesen los pasajeros que habian de ir á Castilla, y que trajese todo lo que S. M. habia enviado de socorro para esta conquista, como armas y municiones que habian quedado en la náo. A este fin salió de la ciudad en un bergantín con buena compañía de soldados: llevaba consigo al Capitan Garcia Rodriguez, y don Diego de Barúa del órden de San Juan, que iban á España, el primero de órden del Rey, y el segundo llamado de su gran Maestre, para lo cual y todo lo demas que de la Real hacienda se habia de traer, se le dió por el Gobernador y Oficiales Reales á Pedro de Segura comision bastante, en cuya virtud, habiendo llegado donde estaba la náo, proveido de lo necesario, embarcó en ella la gente y pasajeros, entre los cuales iba José Jaime Resquin, de quien en otro lugar

hicimos mencion. Este luego que llegó á Castilla consiguió despacho para Gobernador de esta provincia, y por ciertos sucesos que tuvo en la mar, no llegó con su armada, siendo una de las mas numerosas, que habian salido para esta conquista. Despachada la náo volvió el Capitan Segura con su bergantín rio arriba, trayendo consigo los sujetos que habian venido de Castilla, que quedaron en guardia de la náo: de estos era el capitan Gonzalo de Acosta, que traia dos hijas, de las cuales casó una con el Contador Felipe de Cáceres. Este hidalgo portugues habia ido á Castilla por Capitan de la Carabela, en que llevaron preso á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y por orden de S. M. volvió de Piloto mayor de la armada del obispo.

Llegado que fué el Capitan Pedro de Segura á la Asuncion con las armas y municiones de cuenta de S. M., fueron repartidas muchas de ellas á los soldados y personas que las hubieren menester en precios moderados con acuerdo del Gobernador y Oficiales Reales.

Despues determinó el Gobernador despachar á Nuñfo de Chaves á la provincia del Guairá á reducir á aquellos naturales y remediar los continuos asaltos de los portugueses del Brasil, que los venian á llevar para esclavizarlos. Caminó Nuñfo de Chaves con una compañía de soldados, que llegó al Paraná, procurando conservar la paz con aquellos naturales. Pasó adelante, y entró por otro rio que viene de la costa del Brasil, llamado Paranapané, que es muy poblado de grandes y gruesos pueblos de indios, de quienes fué bien recibido: y dejando este rio, navegó por otro que entra á mano derecha llamado Latibajiba, que es muy caudaloso y rápido, con muchos saltos y arrecifes, y pasando por los pueblos que están á sus márgenes llegó á los fronterizos que estaban cercados con fuertes palizadas á precaucion de sus enemigos los Tupies y Tobayaráes del Brasil y de los portugueses de aquella costa, donde habiéndoles asegurado con cartas y pa-

peles, que les dió para aquella gente, volvió por otro río, y saltando en tierra en los pinales de aquel territorio, visitó los indios que por allí había, y puso freno á la libertad y malicia de sus enemigos. Hecho esto, dió vuelta por otro camino, y llegó á una comarca de indios llamados Peabeyúes: estos cierto dia acometieron el Real de los nuestros en gran número á persuasiones de un hechicero, que ellos tenían por Santo, llamado Cutiguará, que les dijo que los españoles traían consigo pestilencia y mala doctrina, por lo cual se habían de perder y consumir, y que toda su pretension era quitar á los indios sus mujeres á hijas, y reconocer aquellas tierras para poblarlas despues, con lo cual se determinaron para el asalto con tanta confianza del vencimiento, que descubiertamente se pusieron en campaña, y atacaron á los españoles, acometiéndolos con tanta furia, que á no haber estado en tan buen sitio, y tan fortificados, aquel dia los hubieran acabado; mas defendiéndose los nuestros con gran valor, fué Dios servido sacarlos de aquel aprieto, en que murieron muchos indios, y solo fueron muertos tres soldados españoles. Saliendo de este distrito, bajaron á unos grandes palmares, que cortan aquella tierra muy ocupada de pueblos de indios, con quienes tuvo algunos encuentros, y pacificándolos con buenas razones y dádivas los redujo y dejó en paz y quietud, trayendo consigo algunos principales á la ciudad de la Asuncion, donde todos fueron muy bien recibidos del Gobernador.

### CAPITULO III.

*De las poblaciones, que en este tiempo mandó hacer el Gobernador, y las cosas que en ellas acaecieron.*

Habiendo considerado Domingo Martínez de Irala la mucha jente española, que había en la tierra, y la poca

comodidad que tenian por no haberles cabido parte de las encomiendas de indios que habia repartido en aquella ciudad: acordó de lo que sobre el asunto debia hacer, y consultando con el prelado, oficiales reales y demas capitulares, fué resuelto se hiciesen algunas poblaciones, donde se pudiesen acomodar los que habian quedado sin parte. Con esto se determinó hacer una en la provincia del Guairá por ser escalon y paseje del camino del Brasil, reduciendo á un cu rpo la poca jente que allí habia quedado de la villa de Ontiveros, con la que de nuevo se despachase para esta fundacion, la cual fué cometida al capitan Rui Diaz Melgarejo. Otra fundacion se dispuso hacer en la provincia de los Jarayes en el Rio del Paraguay arriba, 300 leguas de la Asuncion, por ser uno de los mejores territorios aquel gobierno y mas vecino al Perú, y ademas con las noticias de riquezas que tenia de aquella parte, para cuyo efecto el gobernador nombró á Nuflo de Chaves por general. Para poner estas disposiciones en efecto se alistarón los vecinos, y dispuestas las cosas, partió el capitan Melgarejo con cien soldados, y llegado felizmente al Paraná, pasó á la otra parte á los pueblos del Guairá, y habiendo especulado la disposicion del terreno, hizo su fundacion tres leguas mas arriba de la villa de Ontiveros con titulo de Ciudad Real, donde agregó toda la jente que ántes habia quedado en la cercanía de aquel peligroso salto, por haber contemplado ser mejor el sitio en que se hacia esta fundacion, que el de la villa de Ontiveros. Empezóse esta á los principios del año de 1557 en sitio rodeado de grandes bosques y arboledas sobre el propio rio Paraná en la boca del rio Pequirí. Es el temperamento poco sano, porque á mas de los vapores que salen de los montes, está bajo el trópico de Capricornio, por cuya causa es muy nocivo el calor del sol, y causa en el otoño flebres agudas, y pesadas modorras; aunque los naturales no son muy aflijidos, y las sobrellevan mejor que nosotros, y así se halló aquel rio

muy poblado de ellos, supliendo esta incomodidad la abundancia de caza, pesqueria y todo jénero de volateria que allí hay. Algunos de aquellos pueblos, llegado el tiempo de las enfermedades, se retiran á otros ríos, que vienen de tierra adentro, que tambien están poblados de otros indios, y es de mas saludable constelacion por estar en mas altura. Empadronáronse en aquella provincia en todos los ríos comarcanos á esta ciudad cuarenta mil fuegos, que se entiende cada fuego por un indio con su mujer é hijos, aunque siempre corresponde á mucho mas, los cuales fueron encomendados á setenta vecinos, que por algunos años los tuvieron con gran sosiego, siendo tratados los encomenderos con gran respeto de los naturales y muy abastecidos de los frutos de la tierra, como vino, azúcar, algodon, lienzo y cera : siendo sus telares tenidos en mejor reputacion que todos los de aquella gobernacion, hasta que con el transcurso del tiempo fué faltando el servicio personal de los naturales por causa de los continuos asaltos que les daban otros indios enemigos por el río, con que vino la ciudad á gran disminucion y miseria, como adelante se dirá, con otras cosas que en aquella tierra sucedieron.

#### CAPITULO IV.

#### *De la salida del capitán Nufló de Chaves á la población de los Jarayes, y sucesos de ella.*

Habiéndose aprontado el capitán Nufló de Chaves para la fundacion que se le había encomendado, con toda la jente que se le ofreció ir acompañándole, salió de la Asuncion el año de 1557 con 220 soldados, y mas de 1500 amigos, buen número de caballos, y bien proveido de armas y municiones; y embarcados los que iban por el río en 12 barcos de vela y remo, y muchas cañas y balsas, navegaron felizmente, y los demás que fueron por tierra, siguieron su viaje hasta el puerto de

Itatin, donde se embarcaron juntamente con los indios amigos que llevaban, hasta reconocer la tierra de los Guayarapos, los cuales salieron de paz en sus canoas, y pasando adelante llegaron á las bocas de dos ó tres ríos ó lagunas, y no acertando á tomar el principal de su navegación, entraron por uno llamado Aracay, río poblado de muchos indios canoeros llamados Guatos, los cuales logrando la comodidad que se les ofrecía, determinaron hacer más celada, metiendo sus canoas debajo de grandes embalsados de eneas y cañahejas, que hay por aquel río; y encubriéndose allí mucha cantidad de indios, aguardaron que pasase toda la fuerza de la armada, y repentinamente salieron de la celada, y acometieron por la retaguardia, donde mataron 11 españoles y más de 80 indios amigos, con que se trabó una muy reñida pelea entre unos y otros. Los enemigos se retiraron victoriosos del combate, que fué el 1º de Noviembre, dia de Todos los Santos, aciago en aquella provincia. Y tornando la armada á tomar el río principal, prosiguieron adelante con continuos asaltos que les daban aquellas naciones, principalmente los payaguáes. Pasaron el puerto de los Reyes, y llegaron á la isla de los Orejones, donde descansaron algunos días; y de allí prosiguieron al puerto de los Jeravayanes, provincia de los Jarayes, y saltaron á tierra muy contentos de su buen temple y disposición, aunque no hallaron sitio tan acomodado como convenía, y así fué determinado por Nuflo de Chaves correr primero aquella tierra, y buscar planta para su fundación. Salió con toda la gente de su armada tierra adentro, dejando al cuidado de los indios Jarayes todas las embarcaciones, pertrechos y vituallas, que no pudieron comodamente llevar, y entrando por aquel territorio, llegaron á un pueblo muy grande llamado Paisuri, nombre del indio principal de aquella comarca, el cual salió á recibirlos de paz; y prosiguiendo su camino, llegaron á los pueblos de los indios Jaramasis, donde se detuvieron algún tiempo hasta la cosecha del

maiz, y despues salieron de este distrito, fueron revolviendo al poniente por algunos lugares y pueblos de naturales, de quienes tomaron lengua, y algunas noticias de riquezas, mucho oro y plata, y que por aquella frontera y serranías del Perú habia indios Guaranies llamados Chiriguanas, con cuya noticia caminó el general con su campo por unos bosques muy ásperos en demanda de los llamados Trabasicosis, por otro nombre Chiquitos, no porque lo sean, sino porque viven en casas muy pequeñas y redondas, y es jente muy belicosa é indómita, con quienes tuvieron varios reencontros y escaramuzas, procurando impedir el paso á los nuestros, y se les antepusieron en una fuerte palizada, convocándose para ello todos los indios de aquella comarca; y visto por el general y demas capitanes, determinaron atacarlos, y ganarles el fuerte, dominando su soberbia para ejemplo de las demas naciones, sin embargo de saber la muchedumbre de su gente y flechería de palos venenosísimos, teniendo tambien emponzoñadas las puntas de sus dardos y picas, hechas de palos tostados, y muchas y agudas puntas clavadas en la tierra al rededor de la palizada, circunlada de fosos, y trincheras bien dispuestas. Determinado el asalto, llegaron los nuestros hasta la palizada á pié y á caballo, matando á cuantos toparon, rompiéndola por muchas partes hasta ponerse dentro, donde fué sangriento y obstinado el choque, que se tuvo con aquellos feroces indios, que al cabo de larga resistencia fueron vencidos, y salieron muchos huyendo á otros pueblos vecinos. Hízose una grande presa de hombres y mujeres, aunque á mucha costa, porque á mas de los indios y españoles que allí quedaron muertos salieron muchos heridos, como tambien la mayor parte de los caballos, que poco despues murieron rabiendo del veneno: por cuya causa, y la de estar muy distante el puerto, donde habian dejado las embarcaciones, trajeron de retroceder hacia los Jarayes, como á lugar que se les habia señalado para la poblacion, como se lo

propusieron y pidieron á Nuflo de Chaves, quien de ningun modo quiso asentir á ello por pasar á los confines del Perú, con intento, segun se entendió, de dividirse del gobierno del Rio de la Plata, y hacer otra distinta provincia, en que él fuese Superior, como adelante lo veremos.

#### CAPITULO V.

*Como en este tiempo murió el gobernador Domingo Martínez de Irala, y lo que sucedió á Nuflo de Chaves.*

Luego que partió de la Asuncion Nuflo de Chaves para su destino, salió el gobernador á ver lo que hacia la jente, que trabajaba en la madera y tablazón en un pueblo de indios para acabar una hermosa iglesia y sagrario, que se hacia para Catedral, y estando en esta diligencia, aoleció de una calentura lenta, que poco á poco le consumia, quitándole la gana de comer, de que le resultó un flujo de vientre, que le fué forzoso venir á la ciudad en una hamaca, porque no podia de otro modo; y habiendo llegado, se le agravó el achaque, tanto que luego trató de disponer las cosas de su conciencia lo mejor que pudo y era menester, y recibidos los Santos Sacramentos con grandes muestras de su cristiandad, murió á los si te días que llegó á la ciudad, teniendo á su cabecera al Obispo y otros sacerdotes que le ayudaron en aquel trance. Fué general el sentimiento en toda la ciudad y su comarca, de modo que todos, asi españoles, como indios gritaban.—« Ya mu-  
« rió nuestro padre, ahora quedamos huérfanos.»— Hasta los que eran contrarios al gobernador hicieron demostraciones no esperadas de sentimiento. Dejó en el gobierno de esta provincia por Teniente General á su yerno Gonzalo de Mendoza, que luego despues del entierro, fué recibido por tal en el Cabildo con comun aplauso, por ser un caballero muy honrado, afa-

ble, discreto, imparcial y querido de todos. Este procuró con gran cuidado llevar adelante las cosas empezadas por el gobernador. A los capitanes pobladores despachó cartas de lo que se debia hacer, ofreciéndoles el socorro y ayuda conveniente. Nufló de Chaves había dispuesto esceder á las instrucciones que le habían dado el gobernador, de modo que lo habían entendido sus soldados, por lo que estaban resueltos á volver á los Jarayes, de que resultaron no pocañas diferencias, hasta que la mayor parte de la gente que estaba dividida de él, hizo un requerimiento que por ser de nuestro propósito lo quise copiar.

« Los vecinos y moradores de la Asuncion, y los demas que de ella salimos para la provincia de los Jarayes, y en nombre de los ausentes y heridos que aquí no parecen, por los cuales á mayor abundamiento prestamos voz y caucion, por serlo de suso contenido en servicio de Dios Nuestro Señor, de S. M. y bien general de este campo, en la forma que mas en derecho haya lugar; pedimos á vos, Bartolomé González, escribano público de número en estos ciudades y provincias del Rio de la Plata, nos deis por fe y testimonio, en manera que haga fe, lo que en este nuestro escrito pedimos y requerimos al muy magnífico Señor capitán Nufló de Chaves, que está presente, como ya su merced sabe, y á todos es notorios, como por acuerdo y parecer del Reverendísimo señor don Fray Pedro de la Torre, Obispo de estas provincias, y de los muy magníficos señores oficiales reales de S. M. que residen en la dicha ciudad de la Asuncion, el Ilustre Señor Gobernador Domingo Martínez de Irala, le dió facultad y comision, para que saliese á poblar la provincia de los Jarayes, y por su merced aceptada nos ofrecimos con nuestras personas, armas y haciendas á servir á S. M. en tan justa demanda, como mas largamente se contiene en los tratados y capitulaciones que se hicieron, á que nos remitimos, en razon de lo cual por servir á

« Dios Nuestro Señor, y á la Real Majestad, fuimos  
« movidos á salir de la dicha ciudad de la Asuncion  
« con el dicho señor General en nuestros navios y ca-  
« noas, armas, municiones, caballos é indios de nues-  
« tros repartimientos con las demás cosas necesarias,  
« para sustento de la dicha poblacion : y habiendo na-  
« vegado por el rio arriba del Paraguay despues de  
« muchos trabajos, muertes, pérdidas y desgracias,  
« llegamos con su merced á los 29 del mes de Julio del  
« año proximo pasado de 1557 á los dichos Jarayes y  
« puerto de los Juravayanes, donde creímos se hi-  
« ciese dicha poblacion, y despues de vista y conside-  
« rada la tierra, y el tiempo estéril, y necesidades que  
« se representaron por acuerdo y parecer que el dicho  
« señor general tomó. fué resuelto se buscase sitio y  
« y lugar conveniente para el sustento y perpetuidad  
« de dicha poblacion : y así salió con este intento con  
« todo la armada por fin del mes de Agosto, dejando  
« en el dicho puerto 15 navios, ocho anegados, y siete  
« varados, y todas las canoas y demás pertrechos que  
« se traian, con cantidad de ganados mayores bajo de  
« la confianza y recomendacion de los Jarayes por la  
« satisfaccion y antigua amistad que con ellos se ha  
« tenido, y puestos en camino con diversos sucesos,  
« llegamos al pueblo del Paisuri, indio principal que  
« nos recibió de amistad, y de allí al de Povocoigí,  
« hasta los pueblos Saramacosis, donde estuvimos,  
« hasta tanto que los mantenimientos y sembrados  
« granasen, en el cual asiento su merced tomó rela-  
« cion de los indios Guaranies, y de otros que habian  
« sido sus prisioneros, de las secretas disposiciones de  
« la tierra, y de la que comunmente llamamos la gran  
« noticia, en cuyas fronteras se decian estaban pobla-  
« dos los dichos Guaranies, donde todos entendimos  
« se haria la poblacion en los términos de los indios  
« Travasicosis que por otro nombre llamamos Chiqui-  
« tos; no porque ellos lo sean sino porque viven en casas  
« pequeñas y redondas, y concurrian las calidades que

« convenian á la dicha fundacion, por lo cual su merced  
« informándose del camino, vino con toda la jente en  
« demanda de los pueblos Guaranies, y del cacique  
« que se dice Ibiraipi, y el mas principal Peritaguá, y  
« de donde llevando los dichos indios por guias, llega-  
« mos á este territorio, donde al presente estamos,  
« reformando la jente española, indios amigos y ca-  
« ballos de los trabajos y peligros pasados, y por ser  
« los naturales de este partido la mas mala jente, feroz  
« lómita de cuantas hasta ahora se han visto, no  
« han querido jamas venir á ningun medio de paz, án-  
« tes los mensajeros, que para ello les han enviado, se  
« los han muerto, despedazado y comido, procurando  
« por todas las vias possibles, echarlos de la tierra, in-  
« ficionando las aguas, sembrando por todas las par-  
« tes puas y estacas emponzoñadas de yerba mortal,  
« con que nuestro jente ha sido herida y muerta. Y  
« así mismo han hecho sus juntas y llamamientos, y  
« venido sobre nosotros con mano armada, á los cuales  
« hemos resistido con la ayuda de Nuestro Señor, no  
« sin notable daño ni perjuicio de nosotros y de los  
« caballos, é indios que traeemos por nuestros amigos,  
« de manera que su merced, el señor general, por sa-  
« lir de lá contienda de esta jente, informado que mas  
« adelante habia otras poblaciones de indios mas be-  
« los, llamados Caguaimbucúes, dando lado á los  
« enemigos de esta comarca, y con guias que para  
« ello se buscaron, partió con todo el campo, y ha-  
« biendo caminado dos dias por despoblado, creyendo  
« todos que íbamos dando lado á los inconvenientes  
« de la guerra, al tercero dia los que venian de  
« vanguardia, se hallaron dentro de una gran pobla-  
« cion, y en un camino raso vieron un fuerte rodeado  
« de un gran foso, y de lanzas y puas venenosas sem-  
« bradas al rededor, con gran número de jente para  
« su defensa y resistencia, donde tomando alojamien-  
« to, se les envió á requerir de parte de S. M. con la  
« concordia y amistad, que no quisieron admitir; mas

« antes por oprobio é injuria nuestra mataron á los  
« mensajeros, y salieron fuera de la palizada y fuerte,  
« y retaban á pelear y escaramuzar, tirando muchas  
« flechas con amenazas y fieros, por lo cual su merced,  
« y los demás capitanes fueron de parecer romper  
« con ellos, y castigar la indómita fieraza de esta jen-  
« te, porque de otra forma, crecerian en soberbia y  
« atrevimiento, y en cada paso nos saldrian á los ca-  
« minos, recibiendo mucho daño de ellos, y asi llegó  
« el dia de acometerlos á pié y á caballo, y puesto en  
« efecto con gran riesgo de las vidas y resistencias de  
« los enemigos, les entramos y ganamos su fortifica-  
« cion, y rompimos la palizada, donde lanzados con  
« muerte de mucho número de ellos, fueron puestos  
« en sujecion y dominio, tan á costa de nuestra parte,  
« que demás de los que allí murieron, fueron heridos  
« mas de cuarenta españoles, y mas de cien y tantos  
« caballos, y setecientos indios amigos, de los cuales  
« heridos, por ser la yerba tan ponzoñosa y mortal, en  
« doce dias fallecieron diez y nueve españoles, tres-  
« cientos indios, y cuarenta caballos, sin que se haga  
« juicio de los que en adelante corren este peligro, si  
« la Magestad de Dios no lo remedia. Por cuyas cau-  
« sas y por las que cada dia pueden suceder, si en esta  
« cruelissima tierra nos detuviésemos y por ella cami-  
« násemos, siendo, como todos dicen, los mas de esta  
« comarca de peor condicion, y estando nuestro cam-  
« po en grande diminucion, de que se presume que,  
« pasando adelante, nos desampararán los indios ami-  
« gos, que traemos en nuestra compañía, de que puede  
« resultar total ruina y perdicion de todos los que á es-  
« ta jornada hemos venido. Por tanto, unánimes y  
« conformes requerimos al señor General una, dos y  
« tres veces, y tantas cuantas en el caso se requieren,  
« que con toda la brevedad posible se retire y salga de  
« esta tierra con la mejor órden y seguridad que con-  
« venga, y vuelva por el camino que vino, y se va-  
« ya y asiente en tierra pacifica y segura, como son

« las que antes hemos dejado, para que convalecidos y  
« reforzados de los trabajos y riesgos pasados se pue-  
« da consultar con deliberado consejo lo que mas con-  
« venga al servicio de Dios y de S. M., y si con todo  
« su merced perseverare en pasar adelante, como se  
« ha entendido, le protestamos las muertes, daños, pér-  
« didas y menoscabos, que en tal caso se siguieren y  
« recibieren, así los españoles como los indios amigos  
« y naturales, y ponemos nuestras personas, haciendo  
« feudos y encomiendas que de S.M. tenemos, debajo de  
« la proteccion de su Real amparo y cumplimiento de  
« la orden é instruccion, que le fué dada y cometida  
« para el efecto de la poblacion y sustento de ella, pa-  
« ra lo cual todos estamos dispuestos y conformes á  
« observar y cumplir lo que en este caso debemos y  
« estamos obligados, todo lo cual que dicho es, pedi-  
« mos á vos el presente escribanos nos lo deis por tes-  
« timonio en pública forma, de manera que haga fe  
« para presentarla ante S. M., y en los demás tribu-  
« nales, donde viéremos que mas nos convenga, y á  
« los presentes rogamos nos sean testigos, y lo firma-  
« mos de nuestros nombres. » — Rodrigo de Osuna,  
Lopez Ramos, Melchor Diaz, Pedro Mendez, Diego de  
Zúñiga, Francisco Diaz, Diego Bravo de la Vega, Juan  
Hurtado de Mendoza, Andres Lopez, Martin Notario,  
Francisco Alvarez Gaitan, Rodrigo de Grijalva, Fran-  
cisco Rodriguez, Anton Conejero, Juan Riquelme, Ber-  
nabé Gonzalez, Juan de Pedraza, Pedro de Sayas Es-  
peluza, Antonio de Sanabria, Vazco de Solis, Julian  
Jimenez, Antonio de Castillo, Diego de Peralta, Juan  
Vizcaino, Diego Bañuelos, Gabriel Logroño, Nicolas  
Veron, Juan de Quintana, Bartolomé Justiniano, Cris-  
toval de Alzate, Baltasar Garcia, Alonso Hernandez,  
Pedro Coronel, Diego de Tobalma, Juan Ruiz, Barto-  
lomé de Vera, Juan Barrado, Bernardo Genoves, Juan  
Campos, Alonso Lopez de Trujillo, Francisco Sanchez,  
Pedro Campuzano, Alonso Portillo, Juan Calibres,  
Francisco Bravo, Pedro Cabezas, Alonso Parejo, Pan-

taleon Martinez, Alonso Fernandez, Blas Antonio, Juan Lopez, Hernando del Villar, Antonio Roberto, Francisco Delgado, Diego Diaz Adorno, Juan Salgado, Gonzalo Casco, Pedro de Segura.

Hecho este requerimiento al general Nufló de Chaves, como va expresado, no fué bastante á persuadirle á hacer lo que los mas de su comitiva le pedian y requerian, antes con gran indignacion, respondió determinadamente que de ninguna manera daria vuelta para el puerto, sino continuar el descubrimiento de aquella tierra, pasando adelante, como pretendia; de aqui nació el que la jente se dividiese luego en dos partes: la una y mas principal, bajo de las órdenes de Gonzalo Casco, á quien nombraron por caudillo, y se le agregaron mas de 140 soldados. Poco mas de 60 quedaron á las órdenes del general, á quien no quisieron desamparar.

#### CAPITULO VI.

*De lo que sucedió al General Nufló de Chaves despues de la division de su armada.*

La Provincia de Santa Cruz de la Sierra fué descubierta primeramente por Juan de Ayolas, y despues pasaron por ella otras muchas armadas de la provincia del Rio de la Plata, como queda expresado en esta historia, hasta esta última vez en que hizo su viaje Nufló de Chaves, lo que por ser perteneciente á esta historia, y donde mas largamente se consumieron las fuerzas, armas, y naturales de aquel gobierno, tratare de esta materia con la posible brevedad.

Partidos los soldados del campamento de Nufló de Chaves, bajo la conducta de Gonzalo Casco, hacia el puerto donde habia dejado sus navios, el capitán Nufló de Chaves caminó con el resto de la jente hacia la parte del occidente con tanto valor y determinacion, como si llevase un poderoso ejército, y pasando por

varios y grandes pueblos de indios, llegó al del Guapay, y pasando á la otra parte á los llanos de Guilguerigota, envió á llamar á los Guaranes, ó Chiriguanas, á tiempo que había llegado del Perú un capitán llamado Andres Manso con buena compañía de soldados, con comisión de poblar aquella tierra por orden del Marques de Cañete, Virey que fué del Perú. Este, con la noticia de la entrada de Nuflo de Chaves caminó á largas jornadas hasta dar con él, donde tuvieron grandes diferencias sobre el derecho de esta conquista, diciendo Andres Manso que toda aquella tierra pertenecía á su gobierno, concedida por el Exmo. Señor Virey de aquel Reino. El capitán Nuflo de Chaves alegaba que le pertenecía este derecho, así por la antigua posesión, que los del Rio de la Plata tenían de aquella conquista, como por la comisión y facultad que traía de poblarla y conquistarla. En estas competencias estuvieron ambos capitanes algunos días, hasta que la Real Audiencia de la Plata, avisada del caso, dió orden de componerlos, para lo cual fué enviado Pedro Ramirez de Quiñones, Rejente de aquella Audiencia, que les puso término y límite, para que cada uno conociese lo que le tocaba de jurisdicción, con que estuvieron muchos días los dos capitanes no muy distantes entre sí. En este tiempo determinó Nuflo de Chaves pasar al Perú, y de allí á la ciudad de los Reyes á verse con el Virey, dejando por su lugar Teniente á Hernando de Salazar, que era casado con la hermano de su mujer, el cual habiendo adquirido la voluntad de los soldados de Andres Manso, y trabando amistad con ellos, mañosamente le prendió en cierta cordillera, y preso, le despachó al Perú, agregando á su campo los soldados de Andres Manso, de modo que estaba este campo bien aventajado para cualquier efecto. Llegado Nuflo de Chaves á la ciudad de los Reyes, dió cuenta al Marques de Cañete del estado de aquella conquista, que decía era muy rica y abundante de gente, que le obligó á que diese el gobierno á don Garcia de Mendo-

za, su hijo, el cual luego nombró por su Teniente General á Nuflo de Chaves, así por sus méritos y servicios, como por estar casado con doña Elvira de Mendoza, hija de don Francisco, por cuyo pariente se tenia, ayudándole con toda la costa necesaria para su entrada, y con este despacho se volvió á esta tierra, donde fundó la ciudad de Santa Cruz en medio de los términos de esta provincia al pie de una sierra sobre la ribera de un deleitoso arroyo, poblado de muchísimos naturales, de que se empadronaron mas de 60,000 en su término y jurisdicción, y casi á la parte del setentrion y Rio de la Plata, como á la de Andres Manso, que á este tiempo tornaba á entrar con algunos soldados en prosecucion de su demanda por la frontera de Tomina, donde se habian juntado los que con él quisieron ir, se fué con su jente al pie de una sierra llamada Cuzcotoro, y en un acomodado valle fundó una población, en que nombró Rejidores y Oficiales, de que despues tuvo contradicción por la ciudad de la Plata, que despachó á Diego Pantoja á impedir la población, y prender á Andres Manso por intruso en su jurisdicción; y habiéndole éste esperado en un peligroso y estrecho paso, le arcabuceó con sus soldados, de modo que el Alcaide Diego Pantoja no pudo pasar adelante, y á persuaciones de Martin de Almendras, y Cristoval Barba se volvió á la ciudad. Poco despues Andres Manso alzó su jente, y se fué á un pueblo de Chiriguanas llamado Zapiran, y saliendo á los llanos de Taringui distante 12 leguas sobre un rio mediano, asentó su Real, é hizo su población, en que le acudieron de paz todos los indios comarcanos dándole obediencia. En este tiempo los Chiriguanas despoblaron un pueblo que estaba sobre la barranca del Rio Guapay 40 leguas de Santa Cruz, y muerto al capitán Pedraza, á Anton Cabrera, y á los demás pobladores, y hecho este daño, vinieron sobre la población de Andres Manso, poniéndole cerco una noche, y la quemaron por todas partes, y como tomaron las puertas, fácilmente

mataron á los que salian fuera, y sin mucha resistencia acabaron con todos, sin que escapase ninguno. De este desgraciado suceso le quedó á esta provincia llamarle los Llanos de Manso, que es un territorio dilatado, que se estiende hasta el Rio del Paraguay que está al este: al sur de él está la gobernacion del Tucuman, al poniente las tierras del Perú, donde nace el rio llamado Yeticá, en quē están situados los Chiriguanas, el mismo que tambien llaman Pilcomayo: esta provincia antiguamente fué muy poblada de naturales, y al presente se sabe se han estinguido, así por los continuos asaltos que les daban los españoles, que se servian de ellos, como por las crueles y sangrientas guerras de los Chiriguanas, que con sola su sed carnícera de humana sangre han destruido varias naciones de esta provincia, como queda dicho.

## CAPITULO VII.

*De la vuelta de los soldados que se dividieron de Nuflo de Chaves hasta llegar á la Asuncion.*

Divididos los soldados de la compañía de Nuflo de Chaves, dieron vuelta al puerto de los Jarayes bajo el mando de Gonzalo de Casco, y pasando por algunos pueblos de indios amigos, llegaron á los de los Jarayes sin controversia alguna: allí fueron recibidos con mucho aplauso, y hallaron cuanto en poder de estos nobles indios habian dejado sin la menor falla, y sacando las embarcaciones que estaban hundidas, fueron carenadas; y puesto todo en punto de franquía, se embarcaron en ellas, y tomando las balsas y canoas que allí estaban, se fueron rio abajo, y con feliz viaje llegaron á la Asuncion, en circunstancias que acababa de morir el Teniente General Gonzalo de Mendoza, que no vivió en el oficio mas que un año, en el cual hizo algunas cosas de consideracion en beneficio de la República, como fué poner freno á los Indios Agaces, que seño-

reándose del río, molestaban con ordinarios asaltos á los vecinos matándoles los indios de su servicio y robando sus ganados y haciendas, á cuya expedicion fué despachado Alonso Riquelme y Ruy García Mosquera, con otras personas de distincion, mas de doscientos soldados y mil indios amigos: y habiendo llegado á sus asientos, vinieron á la pelea poderosamente, y despues de varias y sangrientas escaramuzas, fueron los mas de los indios presos y rendidos.

Habiendo muerto como queda dicho, Gonzalo de Mendoza, quedando la provincia sin Superior Gobierno, y para tenerle como convenia, fué acordado por todos los caballeros nombrar una persona que los gobernase en paz y justicia, y hecha la publicacion del Consejo, se opusieron al Gobierno los mas beneméritos, como el contador Felipe de Cáceres, el capitán Silazar, Alonso de Valenzuela, el capitán Juan Romero, Francisco Ortiz de Vergara, y Alonso Riquelme de Guzman; y llegando el dia aplazado, juntos los vecinos mercaderes, y demas personas que en aquella sazon se hallaban en la República con asistencia del Obispo don Fray Pedro Fernandez de la Torre, cada uno de ellos dieron sus cédulas en manos del Prelado, habiendo precedido el juramento y solemnidad acostumbrada de elejir á quien en Dios y en sus conciencias les pareciese convenir para el tal oficio, y hechas las demas solemnidades necesarias se sacaron de un cántaro, donde estaban metidas estas nominaciones de las suertes de los votantes, y habiéndose conferido, hallaron la mayor parte de votos á favor de Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano de noble nacimiento, grande afabilidad, y digno merecedor de cualquiera honra. Hecha la elección mandó el Obispo sacar una cédula de S. M., para que públicamente fuese leida, en la cual se le daba facultad, que en semejante caso, eligiéndose persona, que en su Real nombre huviese de gobernar la provincia le diese el título y nombramiento que le pareciese, ó ya de Capitan General, ó de Go-

bernador, y entendido por todo su contesto, dijo en alta voz su Ilustrísima que por honra de aquella República, y de los caballeros que en ella residian, nombraba, y nombró en nombre de S. M. por Gobernador y Capitan General y justicia mayor, á su dilectísimo hijo Francisco Ortiz de Vergara, persona que recta y canónicamente habia salido electa; y todos á una voz aprobaron y aceptaron, y luego habiendo hecho el juramento de fidelidad debido en razon del uso y administracion de él en conformidad de la Real cédula, que habla en esta razon, y por el derecho comun de las jentes; y entregándole todas las varas de justicia, las dió y proveyó de nuevo á su arbitrio con otras cosas, tocantes al servicio de Dios y del Rey. Hizose esta elección el dia 22 de Julio de 1558 años en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, siendo Alcaldes Ordinarios, y de la Hermandad en aquella ciudad Alonso de Angulo, y el capitán Agustín de Campos, que estuvieron juntos con los demás Capitulares y Reidores.

#### CAPITULO VIII.

*En que se trata del general levantamiento de los indios de la provincia del Paraguay y Paraná.*

Estabí en este tiempo la ciudad de la Asuncion en la mayor prosperidad y aumento, que jamás hasta entonces ni aun despues se vió, porque á mas del lustre y buen gobierno de la República, todos los encomenderos eran muy bien servidos de sus indios, sin que se presumiese otra cosa en contrario, hasta que, habiendo vuelto la jente del capitán Nuñez de Chaves á la provincia de los Jarayes, hubo algunos movimientos y secretas conjuraciones por medio de algunos caciques, que de este viaje venian, siendo los que mas fomentaban este incendio, dos mancebos hermanos llamados don Pablo y don Nazario, hijos de un principal

de aquella tierra, que se llamaba Curupirati, los cuales convocando todos los indios de la provincia á que tomasen las armas contra los españoles, y se rebelasen contra ellos, diciendo en su contra muchas libertades y menguas, con que vinieron todos los indios á poner en efecto esta rebelion, comenzando al descubierto á apellidar libertad y guerra sangrienta contra los españoles, haciendo algunos asaltos en los lugares y pueblos circunvecinos, que no eran de su opinion.

Moviéronse á esta novedad (aunque no lo es para ellos tomar armas, siempre que se les proporcione ocasion) el haher traído de la entrada que hicieron con Nuflo de Chaves, gran suma de flecheria envenenada, de que usaban los crueles indios Chiquitos, de las que trajeron cuantas pudieron haber, con el fin de emplearlas contra los españoles; y llegados á sus pueblos, mostraron con esperiencia á los demas el verenoso rigor de aquella yerba, de cuya herida nadie escapaba, ni se hallaba triaca, ni remedio para contra este daño, y así se animaron, á declararse contra los españoles, matando algunos que andaban dispersos. Para remediar este esceso determinó el Gobernador despachar algunos indios principales de su confianza, para que aquiescasen los tumultuarios y revolucionarios de la provincia, los cuales no habiendo podido hacer algun progreso, volvieron á la ciudad á dar cuenta de lo sucedido, diciendo que iba tan adelante el contagio, que hasta los circunvecinos ó mas conjuntos á la ciudad estaban ya inficionados, por lo cual luego mandó el Gobernador apercibir á todos los encomenderos y vecinos, y otros soldados nuevamente venidos, señalando los capitanes y oficiales correspondientes, con los cuales salió á los fines del año de 1559, y puesto en campaña con 500 soldados, y mas de 3000 indios Guaranes y 400 Guaicurúes repartió la jente en dos cuerpos, el uno tomó el Gobernador, y el otro fué á cargo del Contador Felipe de Cáceres, con orden de entrar por la parte de Acaaay. El Gobernador tomó hacia Acaraiba, donde se habian de juntar,

para de allí hacer sus corridas y asaltos, donde fuese necesario. Y así con este acuerdo se fueron por los términos y lugares de sus partidos sin hacer mas efecto que pasar de tránsito por haber hallado desierto los pueblos, de que los naturales se habian retirado á los bosques mas ásperos, aunque la jente de guerra andaba siempre á la mira puesta en campaña, que les convenia no juntarse ni dejar que se uniesen estos dos cuerpos. Dos dias antes que se juntase, dieron en cada uno de ellos su alborada, acometiendo con gran multitud de indios, á que resistieron los nuestros con mucho daño de los enemigos, y muerte de algunos de los nuestros, y teniendo aviso el un campo del otro de lo sucedido, determinaron juntarse en lo mas poblado de aquella tierra, desde donde por compañías y escuadras hacian sus correrías, quitándoles los bastimentos de las chacras, por obligarlos por todos modos á que viniesen á tratado de paz. En estas corridas cada dia se ofrecian varios choques hasta el año de 1560, en que presentaron los indios á nuestro campo una batalla puestos en cuatro pelotones ó cuerpos de á cuatro mil indios cada uno, y colocados en su formacion en campo llano, obligaron á los nuestros á salir de sus trincheras á hacerles frete y romperlos. Dispuso el Gobernador que saliese Alonso Riquelme con ochenta de á caballo, y los capitanes Pedro de Segura, y Agustín de Campos con doscientos arcabuceros infantes, mil seiscientos amigos Guaranie, y doscientos Guai-curúes; y puestos en campo de batalla en dos escuadrones, llevando el primer asalto la infantería, á cuya descarga habia de salir la caballería, que iba á la retaguardia y costados; los indios se movieron, avanzándose hacia los nuestros, haciendo frente con dos de sus escuadrones. Los otros dos los destinaron; el uno tomó por una cañada con determinacion de atacar el Real por las espaldas, para que no pudiesen salir al campo á socorrer á los de la batalla, y el otro se puso en un pequeño repecho como de observacion para acu-

dir donde fuese preciso. Los nuestros se movieron con buen orden hasta ponerse á distancia de tiro de arca-buz, desde donde dieron la primera rociada á los enemigos que luego se tendieron por el suelo hasta pasar el primer fuego, y despues tocaron sus cornetas y bo-cinas, dando señal de acometer, como lo hicieron sin dilacion: salieronle al encuentro los de á caballo en cuatro escuadrillas, la una mandada del Factor Pedro de Orantes, la segunda de Peralta Cordobés, la tercera de Pedro de Esquivel, y la ultima de Alonso Riquelme, que rompiendo por medio de los enemigos, dieron vuelta, hiriendo con las lanzas, y matando mucha gente, en que habiéndolos dejado desordenados, logró la infanteria sin perder tiempo el de estrecharlos, degollando los que pudieron, con lo cual los indios empezaron á retirarse, hasta que visto por el otro escuadron, que estaba de observacion, bajó por la ladera, y vino á la batalla al socorro con feroz velocidad, animando á los suyos á volver á ella, con lo que llegaron hasta los nuestros, que ya juntos y en buen orden estaban peleando con tal valor y esfuerzo de los capitanes y soldados, que no solo los resistieron, sino tambien los pusieron en huida, aunque una grande parte de ellos quedaron en una peña, haciendo frente á los nuestros, que no pudieron descuadernarlos, hasta que juntos los de á caballo con el capitan Alonso Riquelme hicieron tal esfuerzo que los desbarataron, y así todos se pusieron en fuga, y los nuestros comenzaron á seguirles el alcance, haciendo en ellos cruel matanza los amigos, que discurriendo por el campo, acababan de matar á cuantos hallaban heridos y no heridos. Y queriendo seguir mas adelante, vieron que el Real estaba asaltado de los enemigos, por cuya causa volvieron luego al socorro; llegaron á tiempo que los indios por fuerza de los que hacian tan vigorosa resistencia, hicieron la retirada en que por unos y otros se finalizó el vencimiento.

Esta célebre victoria se consiguió el dia 3 de Mayo,

en que se celebra la Invencion de la Santa Cruz, del citado año, en que murieron mas de 3,000 indios, y solo cuatro españoles, y setenta amigos, aunque hubo cantidad de heridos, sin que en ellos se experimentase el efecto de la yerba venenosa de las flechas, que quizá con el tiempo había perdido su fuerza por nuestra fortuna. Despues se movió el ejército, y se acampó sobre el río Aguapei, desde donde despachó el Gobernador á Dame de la Barriaga con 100 soldados á reconocer un fuerte, que los indios tenian, y entrando por una montaña, salieron á una campiña, donde los indios les tenian puesta una zelada, que descubierta por los nuestros, luego determinaron hacer fuego con los arcabuces y ballestas, y marchar en buen órden hasta pasar un ancho y barrancoso arroyo, de donde salieron de sus puestos los indios, y los acometieron con tal denuedo que luego vinieron á las manos en reñido choque, en que por la multitud de indios, fueron los nuestros constreñidos con muerte del alférez Correa, Diego Diaz, y otros soldados. Al socorro salió Alonso Riquelme con 20 soldados de á caballo, y habiendo de pasar aquel arroyo, cayeron en el lodazal que hacía, casi todos, y no les fué fácil del modo que salió Riquelme con solo ocho hombres, los cuales con el sumo empeño que hicieron, suplieron bien la falta de los otros, porque en poco tiempo hicieron tal destrozo en los indios, que tinieron en sangre toda aquella campaña, y pusieron en huida á los enemigos socorriendo á algunos presos y caídos de los nuestros, que ellos tenian, y librando juntos con las vidas que tan á pique estaban de perder; y libres ya de ellos, comenzaron á esforzarse, peleando de nuevo con gran valor, hasta que los pusieron en huida con muerte de mucha gente; y siguiendo el alcance los indios amigos, que llegaron al socorro, cortaron mas de mil cabezas, como lo tenian de costumbre, en especial los Guaicurúes, que iban en esta guerra, con que el enemigo por entonces quedó quebrantado.

## CAPITULO IX.

*Del levantamiento de los indios del Guairá contra el capitán Melgarejo, á cuyo socorro fué el capitán Alonso Riquelme.*

Habiendo logrado los buenos sucesos, que quedan referidos, determinó el Gobernador que saliesen cuatro capitanes con sus compañías por distintos rumbos, que corriendo la tierra, fuesen castigando los rebeldes y obstinados, y admitiesen la paz á los que la pidiesen. Hecha esta diligencia, el Gobernador con lo restante del campo movió su Real, y fué á sentarle sobre otro río llamado Aguapeí, que desagua en el Paraná, lugar acomodado y de bella disposición para sus designios; y habiendo desde allí hecho correr el campo, halló á los indios de la comarca de mal en peor en su rebeldía y pertinacia. A este mismo tiempo llegó al Real un indio, preguntando por el Gobernador, á cuya tienda fué llevado, y puesto ante él, dijo: « Yo soy de la provincia del Guairá, de donde vengo enviado de tu hermano el capitán Ruy Diaz por ser yo de su confianza, á decirte que le socorras con jente española contra los indios de aquella tierra, que se han rebelado contra él, y le tienen en grande aprieto, y para poder llegar á tu presencia, me ha sido preciso venir con disimulo por entre estos pueblos rebeldes y jente de guerra, haciéndome uno de ellos, con cuya astucia con no pequeña suerte mia he podido llegar hasta aquí. » El Gobernador oída su relación, le respondió que no podía darle crédito, si no le manifestaba carta de su hermano: á esto respondió no venir sin ella, por la que se satisfaría largamente. Cosa que admiró á todos por verle desnudo, y sin tener donde pudiese esconderla. El entre tanto alargó la mano, y entregó el arco que traía en ella al Gobernador, diciéndole: aquí hallarás lo que digo. Creció la admis-

racion en los circunstantes, viendo que en el arco no se hallaba escrito n*ada*, ni habia seña de tal carta, hasta que se llegó el indio, y tomando el arco cerca de la empuñadura descubrió un ajuste, ó encaje postizo, en que venia escrita la carta; y leida por el Gobernador, halló ser cierta la relacion del indio, y luego comunicó con los capitanes lo que convenia hacer, de que resultó determinar dar un competente socorro á Ruy Diaz, para cuyo efecto de comun acuerdo fué señalado el capitan Alonso Riquelme, como se lo rogaron por hallarse este de quiebra con Ruy Diaz; y habiendo condescendido por dar gusto al Gobernador, dispuso luego su viaje, llevando setenta soldados; y caminando á su destino, tuvo varios encuentros y oposiciones de los indios, de que siempre salió con victoria: así llegó al río Paraná, en cuyo puerto recibió las cañas necesarias para el pasaje, que le fueron enviadas por el capitan Ruy Diaz, y luego pasó á la parte de la ciudad, donde entró sin dificultad alguna sin embargo del cerco de los indios, y fué recibido con general alegría, tomando alojamiento en una casa fuerte, que estaba dentro del recinto ó palizada que tenía la ciudad. Solo el capitan Ruy Diaz no mostró mucha complacencia con la vista de Alonso Riquelme, aunque procuraba disimular su antigua enemistad. Pidióle que saliese luego con su campamento y con algunos mas de la ciudad á castigar á los indios de la comarca y ponerle freno á su insolencia, escusándose él de esta faccion por hallarse casi ciego de un mal de ojos. Salió Alonso Riquelme de la ciudad con 100 soldados y algunos indios amigos, aunque con no poca desconfianza. Comenzó la guerra, el año de 1561, por los mas cercanos, que eran los del cerco de la ciudad, á los cuales castigó, y dió alcance en sus pueblos, en que prendió algunos principales que ajustició, y despues pasó á los campos llamados de don Antonio, en que le salieron á pedir paz los indios situados en ellos, y él la otorgó benigno.

Desde allí bajó al río del Ubay, que es muy poblado, de donde despachó mensajeros á los principales de aquel territorio, que luego le salieron al encuentro, rogándole perdonase el delito pasado de aquella rebelión; y habiéndolo hecho así, y asegurado de la quietud de los indios, bajó por aquel río al Paraná, pacificando los pueblos que estaban á sus riberas; aunque los indios de tierra adentro trajeron de llevar adelante sus designios en asolar aquella ciudad, por cuya causa determinó dejar las canoas, y pasó luego á remediar este desorden, atravesando por unas asperísimas montañas hacia el pinal, donde estaban metidos los indios de esta facción, y dándole repentinos acometimientos y ligeros asaltos, los obligó á dejar los bosques y salir al campo, donde en sitio acomodado se juntaron en gran número, y acometieron á los nuestros por todas partes, pensando estrecharlos, de modo que los pudiesen matar á todos, y en efecto los apretaron de tal manera que ya contaban por cosa hecha; pero los nuestros resistieron con gran entereza, disparando sus arcabuces por una y otra parte con buen orden, y así fueron peleando hasta salir á lo llano, donde trataron una reñida pelea, en que fueron vencidos y puestos en huida los indios; y siguiendo el alcance, mataron un sin número de ellos y prendieron muchos de los principales, de modo que se obligaron á pedir paz y perdón de las pasadas turbaciones, disculpándose con que fueron sujericos por otros caciques poderosos de la provincia encomendados en la Asuncion. Luego prosiguió por los demás pueblos, que fué pacificando, donde en uno de ellos tuvo el invierno hasta el año siguiente, en que acabó de aquietar la provincia, con lo cual volvió á la ciudad con mucha alegría por los buenos sucesos de su expedición. Seguidamente pasó á la Asuncion, donde se gozaba de igual quietud, en que se conservaron algunos años, como adelante se verá.

## CAPITULO X.

*De la venida de Ruy Diaz Melgarejo á la Asuncion, y como se quemó una carabela que se habia de enviar de aviso á Espana.*

Estando en este estado las cosas de esta provincia, acordó el Gobernador Francisco Ortiz de Vergara despachar á su hermano Ruy Diaz Melgarejo á Espana en una carabela, que estaba al acabarse en aquel astillero, á dar cuenta á S. M. de su eleccion en el gobierno, y del estado de las cosas de la tierra. Para este efecto habiendo sido llamado Ruy Diaz Melgarejo, vino á la Asuncion el año de 1563 con toda su casa, mujer é hijos, y procuró de su parte la conclusion de la fábrica de la carabela, una de las mejores y mas grandes que hasta entonces se habian fabricado en aquel puerto, y con la posible aceleracion se acabó. Fué proveido en lugar del capitán Melgarejo, Alonso Riquelme, quien luego se aprontó y caminó el mismo año, y llegó felizmente á la ciudad del Guairá, donde fué recibido con mucho gusto de los vecinos, y luego determinó concluir la pacificacion de los indios, que aún conservaban algunas reliquias de la pasada rebelion, á imitacion de los indios de la jurisdiccion de la Asuncion, que á este tiempo volvieron á alborotarse, dejando sus pueblos, y trasponiendo sus familias á las fragosidades de aquellas montañas, á cuyo remedio salió el Gobernador con 250 soldados, muchos caballos y amigos, y una considerable partida de Guaicurúes, jente muy guerrera y enemigos de los Guaranes, que hizo llamar de la otra banda del río Paraguay, donde habitan y se sustentan de solo caza y pesca, sin otra labor ni sementera; y puesto en campaña dividió su ejército en tres cuerpos: el uno al mando del capitán Pedro de Segura con orden de entrar por la parte meridional: el otro á cargo del capitán Ruy Diaz Melgarejo, que había de ir costeando

por la parte de arriba; y el Gobernador con el resto del campo habia de marchar por la tierra dentro derecho al levante, y todos habian de ir á juntarse á la costa del río Aguapei, lugar destinado para asentar el Real, y hacer los acometimientos y corredurias convenientes. Con esta órden se emprendió la marcha y guerra, haciendo cada uno por su parte las facciones que ocurrieron, de que quedaron los naturales bastante consumidos y constreñidos: con este rigor fueron reducidos al Real servicio; y conclusa esta pacificacion con las leyes, y poco costosas funciones, volvieron á la Asuncion, al tiempo que el capitán Nuflo de Chaves con su cuñado don Diego de Mendoza y otros muchos soldados del Perú bajaban de la provincia de Santa Cruz, que tenía á su cargo con separacion de esta provincia por el marques de Cañete. Venia con designios de llevar á su mujer y familia á su gobierno. El Gobernador le recibió benigno, y así encaminó su pretension con buen efecto, segun quiso.

Habiase ya acabado en este tiempo la carabela, estaba lista á la marcha, señalados los que en ella se habian de embarcar, y una noche sin saberse como ni quien lo hiciese, se pegó fuego á ella; y aunque todo el pueblo acudió al socorro, no se pudo comprimir el incendio, porque lo fomentaba la abundancia de pez y resina con que estaba embreada, y así se acabó de abrasar y consumir del todo con notable sentimiento de los bien intencionados, por el perjuicio que de esta perdida resultaba á la provincia, y por el infructuoso gasto de dinero y trabajo que se había hecho. Hubo quien creyese que este daño fué verificado por mano de los émulos del Gobernador, interesados del gobierno. En este mismo tiempo sucedió que el capitán Ruy Diaz mató bajo de acechanzas al Padre Hernan Carrillo con su mujer doña Elvira Becerra, de que resultó doble sentimiento al Gobernador, y así consultando con sus amigos, acordó se fuese al Perú á tratar

con el Vicerrey del Reino sus negocios, y los de la provincia, como luego se ejecutó.

#### CAPITULO XI.

#### *De la salida que hizo el Gobernador para el Reino del Perú, y jente que sacó en su compañía.*

Nuflo de Chaves había llegado á aquella provincia con bastante recelo de no ser bien recibido del Gobernador, por causa de los antiguos bandos que se siguieron á la prision de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, como tambien por no haber cumplido en su poblacion las instrucciones que le fueron dadas, esceptuándose del gobierno de aquella provincia, por cuyas razones procuró cuanto era de su parte congratular al Gobernador y demás personas de distincion. Dióse en esto tan buena maña que se grangeó las voluntades de los hombres, y en particular la del Ilustrísimo Obispo que en aquellos días había casado una sobrina suya con don Diego de Mendoza, cuñado de Chaves, y con esta relacion tuvo de su parte muy poderosa proteccion para la consecucion de sus negocios. Instábale al Gobernador que le convenia pasar al Perú á dar cuenta al Vicerrey y Real Audiencia de sus negocios, y elección para su perpetuidad en el gobierno. Con estas razones y otras de menos monta se resolvio á ponerlo en efecto, haciendo para ellos grandes aparatos y pertrechos, así de embarcaciones, como de caballos, armas y municiones: ofreciéronse acompañarle muchas personas principales como el Contador Felipe de Cáceres, el Factor Pedro de Orantes, el capitán Pedro de Segura, con su mujer é hijos, Cristoval de Saavedra, Ruy Gomez de Maldonado, procurador general de la provincia, y otros muchos caballeros vecinos y conquistadores, y tambien el Obispo don Fray Pedro Hernandez de la Torre con siete sacerdotes entre clérigos y religiosos, que entre todos pasaron de 300, dejando

el Gobernador por su lugar Teniente en aquella ciudad al capitan Juan de Ortega, y en la del Guairá á Alonso Riquelme de Guzman. Empezó su viage el año de 1564 con toda su armada, que era de veinte navios de vela y remo con otros tantos barcones, muchos bajeles, balsas y canoas, en que iba toda la mas de la jente española con todo el servicio de sus casas que eran mas de 2,000 personas sin otros tantos indios encomenderos, que iban por tierra con el capitan Nuflo de Chaves, por cuyo interés se resolvieron á dejar el suelo patrio, y trasplantarse á estraños países. Padecieron en el largo camino grandes trabajos y necesidades, y murieron muchos de hambre y sed. Llegados estos indios á un sitio distante de Santa Cruz 30 leguas se situaron en él, llamándole Itatin, haciendo alusion á la provincia de donde eran naturales. Allí se fundamentaron é hicieron sus sementeras. Los españoles no dejaron de pasar las mismas necesidades en toda la larga peregrinacion, porque luego que la armada aportó á la parte de Santa Cruz, Nuflo de Chaves se apoderó del mando y gobierno de ella, sin consentir que el Gobernador ni otro alguno mandase ni en la paz ni en la guerra, con que muchos iban mal contentos, por cuya causa no se guardaba el órden que convenia, porque unos se quedaban atras con sus deudos y amigos, y otros marchaban adelante con sus mujeres é hijos. En esta forma llegaron á Santa Cruz, donde á la sazon habia mucha escasez de comestibles, con lo que padecieron gran penuria con pérdida de gran parte de sus indios encomenderos y Yanaconas. Los indios encomenderos en aquella provincia tambien se rebelaron contra los españoles hasta los Samócosis de la otra parte del rio Guapay. Con estos y los Chiriguanas que se coligaron á estorbar la comunicacion del Perú, tuvieron sus reencuentros los soldados mandados de Nuflo de Chaves con pérdida de jente de ambas partes. Dejó en la ciudad por su Teniente á Hernando de Salazar, y Chaves con 50 hombres fué al re-

medio de estos excesos con destino de pasar adelante, habiendo ordenado que prendiesen á Francisco de Vergara y otros sus amigos, y le quitasen las armas, para que no pudiesen pasar adelante hacia el Perú, hasta que él diese la vuelta. Así fué ejecutado, sin que lo pudiesen estorbar requerimientos ni protestas. Con todo dispuso Francisco de Vergara despachar al Perú á Garcia Mosquera, mancebo de singular brío, hijo del capitán Ruy Garcia, ámbos muy leales servidores de S. M., á dar cuenta á la Real Audiencia de semejante agravio. Y habiendo llegado á la ciudad de la Plata y dada su embajada, se despachó provision, para que libremente los dejase salir de la tierra, é ir á sus negociaciones al Perú. Esta providencia intimada y obedecida no tuvo el perfecto cumplimiento que debía, porque Hernando de Salazar por vía de torcedor ponía algunas dificultades, sin permitir que saliesen todos los que quisiesen, hasta que tomaron las armas y puestos en campaña se juntaron hasta 60 soldados, y algunos de ellos con sus mujeres é hijos, y tomaron el camino de los Llanos de Manso por no encontrarse con Nuflo de Chaves, de quien ya se tenía noticia que venia del Perú por la cuesta que dicen de la Cuchilla, por escusar las precisas diferencias que entre ámbos podría haber, si se encontrasen, porque Nuflo de Chaves con varios informes tenía hecho su negocio muy á su placer con el Gobernador Lope Garcia de Castro, y así fué muy aceptado darle lado, aunque con el riesgo de encontrarse con los Chiriguanas, que les dieron varios asaltos por impedirles el camino que llevaban, matándoles un fraile que llamaban de Nuestra Señora de las Mercedes, y otros españoles, de cuyos peligros fué Nuestro Señor servido de sacarlos, llegando con bien á aquel reino, al cual entraron por la frontera de Tomina, por el camino que dicen de Cuzco-toro, que el dia de hoy es muy trillado por los Chiriguanas que allí comunican.

## CAPITULO XII.

*Como en este tiempo llevaron preso á la Real Audiencia á Francisco de Aguirre, Gobernador del Tucuman.*

Aunque parezca apartarme fuera del propósito de mi historia, desviándome del hilo de las cosas que tocan al Rio de la Plata, no he querido pasar en silencio lo que sucedió á Francisco de Aguirre en la gobernacion del Tucuman, que, como tengo dicho, me es fuerza tocar algunas cosas de aquella tierra, segun en esta historia he comenzado, el cual gobernando aquella provincia en nombre de S. M. pór el conde de Niebla, Virey del Perú, mandó hacer la poblacion de San Miguel del Tucuman, cometiéndola á Diego de Villarroel, su sobrino, y el año de 1564 hizo esta fundacion, que dista de Santiago del Estero veinticinco leguas en comarca de cuatro ó cinco mil indios, parte de ellos reconocieron en tiempos pasados por Señor al Inca Rey del Perú, que son los serranos, y los demas tienen sus caciques, á quienes respetan. Está en la altura de 28 grados, y allí tiene buen temperamento, es tierra de muchos bosques y arboledas muy crecidas, pastos convenientes para todo género de ganados. Pasa por este pueblo un pequeño río, que de este y de otros doce se viene á formar el de Santiago, que comunmente se llama del Estero. Despues de concluida esta poblacion con buen suceso, determinó Francisco de Aguirre hacer una jornada á la provincia de los Comechingones, que es hoy la de Córdoba; y habiendo salido con buen orden, y golpe de jente española y amigos, hizo su jornada, visitando los pueblos de aquel camino, tomando noticia y lengua que á la parte del sudeste había un término muy poblado de indios muy ricos, segun y como á Diego de Rojas le informaron, cuando descubrió esta provincia, y despues de algunos suce-

sos por desavenirse la jente que llevaba, dió la vuelta por Santiago; y llegando cuarenta leguas de ella en un puesto que llaman los Altos de Francisco de Aguirre, le prendieron una noche en el año de 1565, siendo cabeza de este motín Diego de Heredia y Versocana, con pretesto de un mandamiento eclesiástico que tenía del Vicario de aquella ciudad, á quien le llevaron bien asegurado, usurpando la Real jurisdicción, y de su propia autoridad administraron él y sus confidentes su Real justicia, tomando en si el gobierno de la tierra, prendiendo á todas las personas que podían apellidar la voz del Rey. Esto mismo se practicó en el Tucumán con todos los dichos, á excepción del capitán Gaspar Medina, que se puso con tiempo en salvo, ganando las serranías de Concho distante doce leguas del Estero, quedando enteramente apoderados de la tierra los tiranos. Y para colocar en algo sus depravadas operaciones, determinaron hacer una población entre el poniente y setentrión del Estero en la provincia que ántes descubrió el capitán Diego de Rojas, en la que fundaron una ciudad que llamaron Esteco, aludiendo á un pueblo de indios de la comarca de este nombre: dista 45 leguas de la de Santiago: está en altura de 26 grados y medio. En este tiempo tuvo modo el capitán Gaspar de Medina, teniente del Gobernador Francisco de Aguirre, de convocar algunos amigos suyos por medio del favor y ayuda de Nicolás Carrizo, Miguel de Ardiles, y el capitán Juan Pérez Moreno, y con ellos y con los que se le agregaron, prendieron á Heredia y Versocana, y otros secuaces, y haciéndoles causa, los condenó á muerte, como se ejecutó en varias personas motoras de esta rebelión, con lo cual quedó restituida la jurisdicción Real, y para obtenerla con el gobierno, despachó á la Real Audiencia á Diego Pacheco, en el interin se viese por la Audiencia la causa de Francisco de Aguirre, que había sido llevada á aquella ciudad y corte.

Así que Diego Pacheco fué recibido del gobierno,

determinó reformar algunas cosas de la provincia; mudó el nombre de la ciudad del Estero en Nuestra Señora de Talavera; y repartió los indios en sesenta encomenderos. Luego la Real Audiencia restituyó al gobierno á Francisco de Aguirre aunque no duró mucho en él, porque arrebatado de pasion por lo pasado, atropelló varias cosas contra justicia y cristiandad, de modo que fué causado por la Iglesia, y despues por la Inquisicion, por cuyo Santo Tribunal fué despachado del Perú el capitan Diego de Arana á ejecutar su prision: traia tambien merced del gobierno del Señor Virey, que con ámbas facultades entró en la provincia, y conclusas las cosas de su comision, se fué llevando al prisionero, dejando en su lugar al capitan Nicolas Carrizo, hasta que se proveyó este empleo en don Gerónimo Luis de Cabrera.

### CAPITULO XIII.

#### *De lo que sucedió á Francisco de Vergara en el Perú, y de la vuelta del Obispo.*

Despues de haber vencido las dificultades y peligros del camino, llegaron al Perú el Gobernador Francisco de Vergara y el Obispo don Fray Pedro de la Torre, oficiales Reales y demas caballeros que le acompañaron el año de 1565, y aún llegados á la ciudad de la Plata, no le faltaron al Gobernador dificultades que vencer en cuanto á la propuesta de su pretension al gobierno, en que tuvo fuertes oposiciones, mas de los denigrativos capitulos, que se le pusieron en aquella Audiencia, siendo el mas poderoso el haber sacado del Rio de la Plata tantos españoles y naturales con tanto costo de la Real Hacienda, con el pretesto de pedir socorro y ayuda para aquella conquista, que no podia ser mayor ni aún tanto como el que se habia consumido en tanto perjuicio de la provincia, en que el procurador general á instancias de sus émulos le formó 120 capí-

tulos, los mas de ellos dignos de remedio, en cuyo intermedio tuvo lugar de oponerse á este gobierno Diego Pantoja y Juan Ortiz de Zárate, vecinos principales de esta ciudad, con otros que vinieron del Rio de la Plata. Ni faltaron turbaciones en aquella Corte, como una querella que puso Hernando de Vera y Guzman, sobrino de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, contra Felipe de Cáceres y Pedro de Orantes, autores de su prision, por cuya causa fueron presos, y alegaron en su favor aquella causa radicada ante S. M. y Supremo Consejo de Indias. Con esto y los testimonios que presentaron, se alzó mano de tan peligrosa causa, y siendo libres de la prision, se fué el contador á la ciudad de los Reyes con los otros pretendientes al gobierno; de los cuales el que hizo mas instancia, fue Juan Ortiz de Zárate, persona principal y de muchos méritos, como servidor al Rey en las pasadas guerras civiles del Perú, segun refiere S. M. en el título de Adelantado de que se le hizo merced. Capituló en aquella Corte con el Licenciado Lope Garcia de Castro, Gobernador General de aquel Reino, gastar en la conquista y poblacion del Rio de la Plata ochenta mil ducados, poblando ciertas ciudades á su costa, con tal de que se le diese aquel gobierno con título de Adelantado con los demas privilegios concedidos á los capitanes pobladores de las Indias, con cuyas condiciones se le dió el gobierno de aquellas provincias, con cargo de traer confirmacion de S. M., mandándosele así mismo á Francisco de Vergara comparecer ante la Real persona en la prosecucion de su causa.

El año siguiente partió Juan de Ortiz de Zárate para Castilla, llevando gran suma de dinero, que le robó en la mar un capitán frances, y no le dejó mas que unos tejuelos de oro, que había escondido una esclava suya entre sus basquiñas. Antes de ir nombró por su Teniente General á Felipe de Cáceres, á quien ayudó con suma de dinero para su avio, y restitucion á su provincia, socorriendo así mismo á todas las personas que

quisieron volver á aquella tierra, y juntos en la ciudad de la Plata el Obispo, el general y demás caballeros entraron á su jornada, y llegados á Santa Cruz de la Sierra fueron recibidos de Nuflo de Chaves con muestras de mucha voluntad, aunque en los negocios de su despacho les dió poco favor, y puesto en buen orden, salieron de aquella ciudad con el general, el Obispo, 60 soldados, algunas mujeres y niños, jente de servicio, y cantidad de ganado vacuno y ovejas. Salió á acompañarlos Nuflo de Chaves con otra compañía, queriendo, con motivo de escoltarlos, llevar adelante su pasado intento, como que era bien otro del que significaba. Manifestése con haber sacado algunas personas de la compañía de Cáceres, como un tal Muñoz, famoso minero, y otras que pasó á su parte, hasta que llegaron á la comarca de los indios Guaraníes, que quedaron poblados, cuando vinieron con Francisco Ortiz de Vergara, que los mas eran naturales de la provincia de Itatin, que con su continua malicia se hallaban alborotados, y habían desamparado algunos pueblos que estaban en el camino, retirándose á los mas lejanos, recelosos de recibir algun daño de los nuestros, ó deseosos de cometer alguna traicion. Esto ocasionó que Nuflo de Chaves tuvo necesidad de irse apartando del General, metiéndose de un lado y otro del camino por aquietar aquellos indios, y habiendo llegado cerca de un pueblo, donde supo que estaban muchos caciques principales, se adelantó de su compañía con 12 soldados, y llegó al pueblo, donde apeándose en la plaza, fué bien recibido y hospedado con muestras de amistad; y dándosele una casa por posada, Nuflo de Chaves entró en ella, donde le tenían colgada una hamaca, en que se asentó y quitó la celada de la cabeza para refrescarse. A esta sazon llegó á él un cacique principal llamado Porrilla, que por detras le dió con una macana en la cabeza, con tanta fuerza que le hechó fuera los sesos, y lo derribó en el suelo. A este tiempo todos los indios acometieron á los otros

españoles, que estaban á la puerta muy agenos de tal traicion, de modo que de esta impensada trampa no escapó la vida mas que un trompeta llamado Alejandro, que con toda diligencia montó ya herido en su caballo, y se puso en salvo, y fué á dar aviso á don Diego de Mendoza, que venia marchando con el resto de la jente hacia este pueblo muy ageno del suceso: el cual á no ser avisado del trompeta, cayera como el General en manos de aquellos enemigos, que con la misma traicion le esperaban segun lo tenian dispuesto.

## CAPITULO XIV.

*Del castigo que hizo don Diego de Mendoza por la muerte de Nufló de Chaves, y de los encuentros que tuvo el General y su compañía con los indios.*

Muerto el capitan Nufló de Chaves, intentaron los indios de la comarca de acometer á toda la compañía de Diego de Mendoza, que con el aviso que tenia del trompeta, que se escapó, estaba con suma vigilancia, aguardando que viniesen contra él, como lo pusieron en efecto, tomando un paso peligroso, por donde los españoles habian de pasar para sus pueblos en un gran pantano y tremedal, en que les era forzoso ir á pie con los caballos de diestro: allí se emboscaron, y don Diego cuando llegó al paso, se previno de mandar primero reconocerle con lo que descubrió la zelada, que le tenian armada, y haciendo buscar otro paso por la parte de arriba, y hallándole razonable, mandó pasar por él veinte soldados arcabuceros á caballo con algunos indios amigos; y puesto en efecto, acometieron al enemigo emboscado, y le echaron fuera al campo raso, con lo que pudo pasar don Diego con su gente por el paso que le tenia tomado el enemigo, y juntos en lo llano se trabó un reñido choque, en que salieron los nuestros victoriosos con muerte de muchos indios,

abandonando el campo los que pudieron valerse de la diligencia, y dejando presos algunos de los motores de esta rebelion, á quienes luego mandó el Gobernador hacer cuartos, y ponerlos en los caminos para escarmiento. Para proseguir este ejemplar castigo, convocó algunos de los pueblos, que no habian tenido parte en el tumulto, y juntándolos á su compañía para refuerzo se encaminó al pueblo del Porrilla, donde se hallaban todos los autores de la muerte de Nuflo de Chaves, con prevencion de esperar á los nuestros con propósito de cogerlos entre sus poblaciones, teniendo para este fin el refuerzo de toda la jente de guerra que pudieron para el efecto. Con este apresto hicieron rostro á los españoles, con tanta audacia que los pusieron en mucho aprieto, hasta que con imponderable esfuerzo, favorecidos de N. S., rompieron los escuadrones enemigos, y entraron al pueblo, y le pusieron fuego, haciendo tal estrago con la ardentia de los soldados, que no perdonaron ni edad ni sexo, en que no ensangrentaron sus armas, ejecutando con la muerte de todos un tan cruel castigo, que hasta entonces no se vió igual en el Reino, pues los inocentes pagaron con su muerte lo que con la de Nuflo se hicieron delincuentes los culpados. Consiguióse con este desmedido castigo, atajar la malicia de aquellos bárbaros, que ya casi estaban todos rebelados. Concluida esta funcion, encaminó su marcha el Gobernador á la ciudad de Santa Cruz, donde llegados los capitulares y demas personas de distincion, le nombraron por capitan y Justicia mayor en nombre de S. M., entre tanto que otra cosa fuese proveida por la Real Audiencia, y Exmo. Señor Virey de aquel reino. Y dando cuenta como debian de lo sucedido á quien tocaba, fué aprobado, con cuya aprobacion don Diego de Mendoza aprendió la gobernacion de aquella tierra, hasta que, andando el tiempo, don Francisco de Toledo, que por orden de S. M. fué proveido por Virey del Perú, envió por Gobernador de esta provincia de Santa Cruz al capitan Juan Perez

de Zurita, persona principal y benemérita, y que había servido á S. M. en varios empleos preeminentes, y hallándose en la conquista del reino de Chile, y administrado el gobierno del Tucuman. De su recibimiento se originaron las rebeliones y tumultos, de que se tratará en su lugar, como de la muerte de don Diego de Mendoza, y solo trataré en este capítulo de la jornada del General Felipe de Cáceres, y el Ilustrísimo Obispo hasta llegar á la ciudad de la Asuncion. Habían estos estado en cierto lugar detenidos, mientras sucedió la muerte de Nufló de Chaves, á quien con impaciencia esperaban, bien inocentes de su desgracia, hasta que una tarde vieron dos indios, que puestos en la cima de un alto cerro, que cerca del Real estaba, empezaron á dar voces, haciendo señas con unas ramas, que traían en las manos, y se les percibió que decían: «Españaoles, no teneis necesidad de esperar mas á Nufló de Chaves, porque ya es muerto: y «nosotros no pretendemos haceros daño alguno, sino «que sigais vuestro camino en paz sin juntaros con «la gente de don Diego, porque no os ha de ir bien «de ello.» Oida esta relación se determinó que fuesen con la posible cautela dos hombres á informarse de lo que pasaba, y partidos del campo, encontraron unos indios que les informaron de todo lo acaecido, y temiendo de alguna fatilidad, si proseguian adelante, retrocedieron á su Real con esta relación, sobre que se hizo consejo, en que fué resuelto no demorarse mas en aquel sitio, sino que con la posible brevedad sigiesen su viage. Ejecutóse, caminando hacia el río Paraguay, pero antes se despachó á un soldado llamado Jacome, gran lenguaraz, junto con unos caciques naturales de aquella parte del río, con recado á los principales indios comarcanos, que vinieron con el Obispo y Gobernador, que no se inquietasen, porque los españoles venian á hacerles toda paz y amistad. Llegó el mensajero á la provincia de Itatin, á cuyos caciques dió su embajada; pero ellos turbados tan le-

jos estuvieron de mantenerse en paz, que luego tomaron las armas contra los españoles, y por principio de paga mataron luego á Jacome el mensajero, con lo cual se alzó toda la tierra, sin quedar ninguno en toda aquella provincia y camino que no lo hiciese, teniendo de largo mas de ciento y cincuenta leguas hasta la ciudad de la Asuncion, de cuyo suceso, guerra y trabajos padecidos en este viage, se tratará en el capítulo siguiente.

#### CAPITULO XV.

#### *De la guerra que los indios hicieron en el camino á Felipe de Cáceres y su compañía.*

Puesto en marcha Felipe de Cáceres con buen orden hacía el río Paraguay, no le sucedió cosa adversa con los indios de aquellos llanos, y llegó hasta sus cercanías sin ninguna pesadumbre, hasta que estando como tres jornadas del puerto, una tarde encontraron con ocho indios con sus familias que venían de la otra parte del río á visitar á los de esta, que todos eran de una nación y parentes, y esta noche unos soldados registraron la ropa que traían, y entre ella hallaron en un cesto un puño de daga de plata dorada, que luego se conoció haber sido del mensajero Jacome, con que al instante se sospechó el mal suceso, y para averiguarlo, se llamaron á los indios, á quienes fué preguntado, de donde habían sacado aquel puño, sobre que variamente respondieron, de que resultó poner á uno de ellos en cuestión de tormento, en que confesó todo lo que había pasado, y como á Jacome le habían muerto en el pueblo de Anguáguasú, y que sus habitadores con todos los de la tierra estaban resueltos á dar una cruel guerra á los españoles, y no dejarlos pasar; esta noticia causó bastante turbación en el Real.

Habiendo llegado al pasaje del río, fueron luego

sentidos de los indios Payaguáes y Guayarapos, porque acaeció que, habiendo el General enviado en dos canoas pequeñas á seis soldados á sacar de una laguna ciertas bárcas y canoas que habían dejado hundidas para su vuelta, los asaltaron y prendieron los Payaguáes, que con su acostumbrada malicia habían visto en las bajas del río aquellas embarcaciones, con que creyeron tener en ella cebo para conseguir sus malditos intentos, cuando los nuestros fuesen á sacarlas. Así fué que luego que llegó nuestra tropa, salió cantidad de canoas á ponerse á la vista de nuestro Real con gente de guerra, encubriéndose con ramas y yerbasales de la vega del río: así estuvieron esperando á que fuesen los nuestros á sacar las embarcaciones que allí estaban debajo del agua. De los seis soldados que cogieron cautivos, se rescataron tres, y los otros fueron llevados á los pueblos de Payaguáes, quienes no los quisieron dar á precio alguno, hasta que vinieron á pedir una trompeta de plata, que traía el General con otras preseas y ropa de color, de que hacen grande aprecio, con que fueron rescatados; y sacadas las embarcaciones de donde estaban sumergidas, mandó luego el General pasar á la otra banda veinte arcabuceros para señorearse del paso, y hecho con diligencia, fueron atravesando con buen orden, hasta que pusieron de la otra parte todo el tren, caballos, vacas y yeguas que traían. Al tercer dia que caminaron del puerto, llegaron al primer pueblo de la comarca de Itatin, el que hallaron sin gente por haberse retirado sus habitadores con ánimo de poner en efecto sus depravados intentos. Y pasando adelante hacia el pueblo principal de la comarca, sintieron los nuestros en un bosque rumor de mucha gente, que estaba allí de zelada, con que todos fueron marchando muy alerta puestos en orden; y cerrados en cinco columnas ó mangas como á las diez del dia acometieron los indios á nuestra vanguardia que iba mandada del General, y luego inmediatamente asaltaron á los de-

mas del batallon hasta la retaguardia, hiriendo á los nuestros con tanta furia que pareció imposible poderlos resistir; mas, esforzándose los españoles con tan indecible brio á pié y á caballo, causaron mucha mortandad en los indios enemigos, aunque en mucho rato no se pudo conocer ventaja: el Obispo y demas religiosos exhortaron á los soldados, animándolos con la moderacion y eficacia que les prometía su estado en circunstancia de tanto aprieto, con que los nuestros poco á poco fueron ganando tierra: y viendo esta ventaja, se empeñaron de tal modo los nuestros, que dentro de poco tiempo se pusieron en fuga los infieles en lo mas ardiente de la pelea, cosa que causó gran novedad en nuestra gente. Despues de pasada la refriega se supo que habian los indios huido por no haber podido sufrir el valor y esfuerzo de un valerosissimo caballero, que lleno de resplandores los lanceaba, con tanta velocidad que parecia un rayo. Creyóse piadosamente que fuese el Apóstol Santiago, ó el bienaventurado San Blas, patron de aquella tierra: sea cual fuese, lo cierto es que aquel gran beneficio vino de la misericordiosa mano del Altísimo, que no quiso que allí pereciese aquel buen Pastor con su rebaño, pues permitió el vencimiento de mas de diez mil indios en tan ventajoso sitio. Esto sucedió el 12 de Diciembre del año 1568. De allí adelante continuaron los indios sus asaltos y zeladas, aunque siempre fueron desairados sus discursos, porque salieron siempre vencidos. Llegó al fin la armada á la costa del río Jejuí, que dista de la Asuncion treinta y tantas leguas, á donde salieron á recibirlas algunos indios de paz. Desde este parage dieron aviso á la ciudad, pidiendo enviasen algunas embarcaciones para bajar con mas comodidad, como se ejecutó, echando por tierra la gente mas ligera con los ganados hasta llegar á su destino. El Capitan Juan de Ortega con los demas caballeros de la República salieron á recibir al Obispo con mucho aplauso, y lo mismo al General,

aunque entrabmos iban discordes, si bien que por entonces lo disimularon, hasta que despues con el tiempo vinieron á manifestar su enemistad. Luego que llegó el General, aun sin quitarse las armas de que iba vestido, ni tomar descanso, mandó convocar á cabildo, y se recibió al uso y ejercicio de su empleo, quedando por entonces en pacífica posesión del gobierno: esto pasó á la entrada del año de 1539: nombró por su Teniente General á Martin Suarez de Toledo, y por Alguacil mayor de la provincia al Capitan Pedro de la Puente, acudiendo en todo lo demás á lo que convenia al Real servicio y bien de la República.

#### CAPITULO XVI.

#### *De un tumulto que se levantó contra el Capitan Alonso Riquelme, y del socorro que se le d.ó.*

Despues que el Capitan Alonso Riquelme hubo allanado los pasados movimientos de los indios de la provincia del Guairá, cuyo gobierno tenía por el Gobernador Francisco Ortiz de Vergara, estaba aquella tierra pacífica, y los vecinos encomenderos con mucho descanso y comodidad hasta el año de 1539 en que hubo entre ellos ciertas novedades, que principiaron en esta forma.

Descubriéronse en aquel territorio unas piedras muy cristalinas, que se crean dentro de unos cocos de pedernal, tan apretadas y juntas, haciendo unas puntas piramidales, que ocupan toda aquella periferia. Son de diversos y lucidos colores, blancas, amarillas, moradas, coloradas y verdes, con tanta diafanidad y lustre, que fueron reputadas por piedras finísimas y de gran valor, diciendo eran rubies, esmeraldas, amatistas, topacios y aun diamantes. Estos cocos por lo comun se crean bajo de tierra en los montes, hasta que sazonados los granos, revientan, dando un grande estruendo, y con tanta fuerza, que se han hallado algu-

nos pedazos de pedernal mas de diez pasos de distancia de adonde reventó el coco, que con el incremento que tomó dentro de aquellas piedrecillas, hace tal estrago al reventar debajo de tierra que parece que con la fuerza del estruendo estremece los montes.

Con haber hallado estas tan lucidas piedras creyeron aquellos hombres que poseían la mayor de las riquezas del mundo, con lo cual resolvieron dejar la población y caminar hacia la costa del mar; y por uno de sus puertos irse á España con sus familias, lo que quisieron poner en ejecución secretamente; mas, habiéndose entendido por el Superior, fueron presos de su orden algunos de los seductores de esta determinación, y habiendo ofrecido estos con juramento el aquietarse en lo sucesivo, fueron puestos en libertad. Pasados algunos días, estando Alonso Riquelme muy descuidado de este tumulto, llegaron á su casa cuarenta soldados, todos armados, y le requirieron por escrito les diese caudillo para ir á los puertos de mar de aquella costa, y embarcarse á dar cuenta á S. M. de la gran riqueza que tenía aquella tierra, y que de negárseles, harían lo que mas le conviniese. Respondióles que se verían más despacio, y se resolviera lo mas acertado al Real servicio; pero habiendo tardado en la resolución, tomaron la de prender al Capitán, y á algunos de su parte una noche, como lo ejecutaron, quitándoles las armas con que pudiesen resistir, siendo cabeza de esta rebelión el Padre Escalera, clérigo. Habiéndose prevenido de lo necesario, salieron de la ciudad por el río y por tierra bajo la conducta de un inglés llamado Nicolas Colman, hasta que llegados á cierto puerto, dejaron sus canoas, y tomaron el camino por tierra, habiendo dejado en la ciudad al Capitán Alonso Riquelme solo con algunos amigos suyos, quien, habiendo dado aviso de lo que había sucedido, á la ciudad de la Asunción, fué á su socorro el Capitán Ruy Diaz Melgarejo, que, aunque por haber muerto á un clérigo, estaba excomulgado, fué absuelto por el

Provisor general de aquel obispado, el Padre Paniagua, quien quiso ir en esta empresa con otros sus amigos, que entre todos componian cincuenta soldados. Llegados al Paraná, tuvieron pronto lo necesario para el pasaje, con que brevemente lo facilitaron. Prosiguieron en seguir á los amotinados, y habiéndolos alcanzado, los castigaron con mas suavidad y benignidad que merecian sus delitos, los cuales coloreaba el Capitan Ruy Diaz, favoreciendo en secreto á los tumultuarios con perjuicio del buen crédito de Alonso de Riquelme por la antigua emulacion que entre ellos habia; y conociendo este quanto disminuia su reputacion, y lo que podia seguirle de estar juntos, determinó venirse á la Asuncion con el Provisor y el Capitan Ruy Garcia, y otros cuarenta hombres de aquella tierra, que puestos en camino por el año de 1569, hallaron los indios de los pueblos que por alli habian alzados, resueltos á estorbarles el camino, por lo cual se juntaron y pusieron emboscada en algunos sitios cómodos, en los cuales era preciso reñir con ellos los mas de los dias. Hallándose ya los nuestros á distancia de 26 leguas de la Asuncion en la travesia de un asperísimo bosque llamado Erespoco, les ganaron la entrada mas de 4000 indios, y todo el camino, dándoles de un lado y otro muchas rociadas de flecherias, donde los nuestros hubieron de menester bien las manos, y ganándoles el puerto, los fueron echando por sus senderos á arcabuzazos, hasta sacarlos á lo raso, donde el Capitan Alonso de Riquelme con sus soldados escaramuzó, y poniéndolos en huida, pasaron adelante, y otro dia siguiente llegaron á las barranqueras del río Paraguay, donde se junta el camino de Santa Cruz, con el que va de esta tierra, y mirando por aquel campo, vieron mucho estiercol de caballos y vacas de los que habian traído los españoles del Perú, aunque los nuestros no pudieron saber de que podrian ser aquellos vestigios, hasta que la noche siguiente prendieron á ciertos indios, que venian desertores de la

Asuncion á vivir con los alzados. De estos supieron la llegada del General y del Obispo, y demas gente que iban del Perú. Noticia poco agradable á Riquelme por la enemistad que tenian entre sí, desde la prision del Adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca su tio. No fué menos sensible para Francisco Gómez Paniagua por haber entendido que el Ilustrísimo Obispo no tendria á bien la absolucion de Ruy Diaz Melgarejo. En tal grado puso á ambos esta confusion, que á no contemplar las grandes dificultades del camino que habian andado, se hubieran quizá vuelto. Mas al fin resolvieron ir á ponerse delante de quienes tanto se recelaban. Despacharon luego mensajeros á la ciudad, avisando de su ida, por lo cual el General envió luego á saludarlos. Al otro dia entraron en la Asuncion, á cuyo recibimiento salió el General desde su casa hasta la puente de la Catedral con grandes demostraciones de cortesia y afabilidad, trabando desde aquel dia nueva amistad entre si, y olvidando los agravios pasados, como despues diremos en adelante.

#### CAPITULO XVII.

*Del viage que hizo Felipe de Cáceres á Buenos Ayres, y de la visita de Alonso Riquelme á la provincia del Guairá y su prision.*

Lo primero que el General Felipe de Cáceres hizo, despues que llegó á la Asuncion, fué mandar aparejar los bergantines y demás embarcaciones que allí había, y alistar 150 soldados para ir á reconocer la boca del Rio de la Plata, y ver si venia alguna gente de España en cumplimiento de la instruccion que trajo de Juan Ortiz de Zirate desde la ciudad de los Reyes; y habiendo hecho todos los aprestos necesarios, entrado el año de 1570, salió de aquel puerto, y llegado á las Siete Corrientes, halló muchas canoas de indios Guaranies, con quienes tuvieron encuentro, en que seño-

rearon los nuestros á fuerza de arcabuzos. Desde allí caminando por sus jornadas, llegaron al puerto del Fuerte de Gaboto, de donde vinieron los indios á pedir paz, y de allí pasaron al río de las Palmas y Golfo de Buenos Ayres. Reconocida esta costa, pasó á la otra de San Gabriel, donde dejó escritas unas cartas de aviso, metidas dentro de una botijuela al pie de una cruz. Desde allí dió vuelta río arriba hacia la Asuncion sin haber tenido mál suceso alguno. Habiendo llegado persuadió con muchas razones al Capitán Alonso Riquelme á que volviese á la provincia del Guairá á gobernarla, como se lo había encargado el Gobernador Juan Ortiz de Zárate; y habiendo descendido, le dió los poderes que para ello traía, y demás provisiones de la Real Audiencia; y habiéndose prevenido de gente y demás que era necesario, salió de la Asuncion con cincuenta soldados. Y porque en aquel tiempo estaba la tierra alborotada y puesta en arma, salieron á acompañarle cien arcabuceros á cargo del Tesorero Dame de la Barriaga; y habiendo llegado á distancia de 39 leguas de la ciudad sobre un gran pantano llamado Cuarepotí, hallaron todos los indios juntos con intento de hacer guerra á los españoles; y habiéndolos acometido estos por tres distintas partes; los sacaron al campo raso, donde los desbarataron y vencieron con muerte de muchos indios. Hecho esto se despidieron unos para la Asuncion, y otros prosiguieron con el Capitán Riquelme su camino, en que tuvieron otros varios encuentros hasta llegar á un pueblo de indios llamados Mbaracayúes, cinco jornadas de la ciudad Real, de donde despachó ciertos mensajeros españoles á avisar al Capitán Ruy Diaz de su ida, y ofrecerle de su parte su amistad y gracia. Recibidas las cartas, en vez de despacharle el socorro necesario, y agradecer sus ofertas, como buen caballero, convocó á sus amigos y otros muchos que juntó en su casa, vencidos unos del temor, y otros del ruego, y les comunicó el intento que tenía, que era no recibir

á Riquelme, ni obedecer los poderes que llevaba, para lo cual se hizo elegir en la junta por Capitán General y Justicia mayor en nombre de su hermano Francisco Ortiz de Vergara, y luego salió de la ciudad con cien arcabuceros, y se puso con ellos en la travesía y paso del río, en una isla que dista de tierra un cuarto de legua sobre la canal de aquel peligroso salto, donde asentó su Real, y puso su gente en forma de guerra, con orden que nadie pasase á la parte donde estaba Alonso Riquelme con pena de la vida. Aquella noche despachó mañosamente algunos amigos suyos, para con fuesen á sonsacarle la gente que pudiesen de su compañía, que como los mas eran vecinos y criados en la ciudad Real, le pareció fácil persuadirlos; como con efecto sucedió, de suerte que no quedaron mas que su Capitán que cuatro soldados. Viéndose Alonso Riquelme en este desamparo, mandó suplicar á Ruy Díaz que, pues no le permitía entrar, se sirviese despacharle su muger é hijos, que con ellos y los pocos soldados que le habian quedado, se queria volver á la Asunción. La respuesta fue que no era tan inhumano, que permitiese que los indios del camino matasen á los que no tenian culpa, como él la tenia en haberle ido á dar pesadumbre, pero como le entregase los poderes que llevaba, le daba palabra de no hacerle ningun agravio, con cuyo seguro podria pasar á su casa sin tratar de meterse en cosa de justicia, sino vivir sosegadamente.

Oido este recado, y viéndose Alonso de Riquelme sin poder hacer otra cosa, se puso con mucha confianza á la isla, donde fué á la tienda de Ruy Diaz, quien luego le hizo quitar las armas, y poner en prisión con dos pares de grillos, y le mandó embarcar en una canoa, y con toda la comitiva se partió para la ciudad, llevando delante de sí en una hamaca al preso, formada la gente en escuadron, tocando pifanós y atambores: habiendo llegado, le metió en su propia casa en una estrecha cárcel, que le tenia prevenida, donde le puso

con guardias con notable riesgo de perder la vida á mano de tanta vejacion y molestia. Al cabo de un año de prision le desterró á una casa fuerte que tenia cuarenta leguas de la ciudad fabricada para este efecto, donde fué entregado á un Alcaide llamado Luis de Osorio. Allí estuvo otro año con el mismo padecimiento, hasta qre Dios Nuestro Señor quiso aliviarle con otros acaecimientos.

## CAPITULO XVIII.

*De las disenciones que hubo en la Asuncion entre el Obispo y el General Felipe de Cáceres hasta su prision.*

En tanto que pasaban las cosas referidas en la provincia del Guairá, vinieron á tal estado las pasiones y diferencias entre el General Felipe de Cáceres y el Obispo, que estaba toda la ciudad de la Asuncion dividida en dos bandos: unos decian que la parte del Obispo debia prevalecer por Paster; y otros que la del General por Ministro del Rey, pues en lo temporal no tenia porque sujetarse al Obispo. De aqui resultó que el General castigó á algunas personas del bando opuesto; y el Obispo se valió de censuras y escomuniones contra el General y sus ministros. Era tal la confusion, que algunos clérigos y eclesiásticos se mostraban contra el Obispo, y muchísimos seculares contra el Gobernador, viviendo todos en suma inquietud y sobresalto. Habiendo entendido el General que trataban de prenderle, aprisionó á algunas personas sospechosas, y entre ellas al Provisor Alonso de Segovia. Y llegándose el tiempo de la venida del Gobernador Juan Ortiz de Zárate, se determinó el General bajar á reconocer la boca del Rio de la Plata, por ver si parecia la armada; y habiendo previendo los bergantines, barcas y canoas, bajó con doscientos hombres, llevando preso consigo al Provisor con áni-

mo de estrañarle de la provincia y pasarle á la del Tucuman, aunque hasta entonces no estaba descubierto aquel camino.

Caminando con su armada, llegó á los anegadizos de los Mepenes, en seguida al riachuelo de los Quebacas, y despues á la boca del río Salado, donde tuvo comunicacion con los naturales de aquella tierra, y desde allí pasó al fuerte de Gaboto; y entrando por el río Varadero, salió al de las Palmas, y despues fué á la isla de Martin Garcia, donde salieron á pedir paz algunos indios Guaranies de aquellas islas. De allí atravesó aquel goifo á la de San Gabriel, desde donde desechó un bergantín á la isla de Flores cerca de Maldonado, el cual volvió sin haber en toda aquella costa divisado señas de gente español. Con la llegada del bergantín se resolvió la vuelta, dejando en todas las partes señales, cartas y avisos, para los que viniesen. En este viage se advirtió que el General, siempre que se proporcionaba ocasion, por muy ligeras causas rompió guerra con los indios del tránsito, con que se hizo juicio que queria cerrar la entrada del río.

Resolvióse despachar al Provisor por el río Salado arriba hasta el Tucuman, y aunque para el efecto navegaron por él algunos días, no pudieron pasar adelante por estar muy cerrado de árboles y bancos de arena, y así retrocedieron á la armada, que pasado cuatro meses, llegó á la ciudad de la Asuncion, cuya república halló en peor estado, porque el Obispo había llevado á su bando muchas personas principales, que trataban de prender ó matar al General. Descubierto el intento, se prendieron algunas personas de sospecha, y entre ellas á un cabillero llamado Pedro Esquibel, á quien luego mandó el General dar garrote, y cortar la cabeza, poniéndola en la picota: accion que causó gran turbación en todo el pueblo. Mandóse por bando que ninguna persona comunicase con el Obispo, ni hiciese junta de jente en su casa; y habiéndose enten-

dido que su lugar Teniente Martin Suarez de Toledo tenia secreta comunicacion con su Ilustrisima, le privó del oficio, y asi muchas personas tuvieron por bien ausentarse á sus chacras y haciendas de campaña. El Obispo se metió en el convento de Nuestra Señora de Mercedes, donde muchos dias estuvo recluso, temeroso y perseguido del General y sus ministros. Felipe de Cáceres mismo despues de estos disturbios y recelos se mantenía con 50 hombres de guardia de su persona remudados cada semana, hasta que entrado el año de 1572 se resolvio la parte contraria á prenderle. Convocóse mucha gente, de modo que una noche se juntaron en casa de un vecino cercano á la Catedral 140 hombres, citados por un religioso Franciscano llamado Fray Francisco del Campo. Un lunes por la mañana, saliendo el General á oir misa en la Catedral, acompañado de su guardia, entró á hacer oracion fuera de la Capilla mayor, desde donde oyó mucho tumulto y ruido de gente que entraba por la puerta del Perdon y traviesas, con cuya vista (siendo de gente armada) se levantó el General, y metiendo mano á su espada, se entró en la Capilla mayor, á cuyo tiempo salió de la sacristia el Obispo revestido con un Santo Cristo en la mano junto con su Provisor, diciendo en altas voces: *Viva la Fe de Jesu-Cristo.* Con esto el General se arrimó hacia el sacerdote, donde le acometieron los soldados con tropel de golpes y estocadas, sin que la guardia los resistiese, ni hiciese defensa alguna; porque todos al oir la voz del Obispo, que decia: *Viva la Fe de Jesu-Cristo:* respondieron, *viva,* excepto un hidalgo estremeño, llamado Gonzalo de Altamirano, que se opuso al orgullo de los que venian á esta prision; pero de tal suerte le atropellaron é hirieron, que dentro de pocos dias murió. Arremetiendo al General, le desarmaron y asiéndole de los cabellos y barbas, le llevaron en volantas al convento de las Mercedes, donde el Obispo le tenía dispuesta una fuerte y estrecha cámara, donde le pu-

sieron con dos pares de grillos y una gruesa cadena, que atravesaba la pared, y correspondia al aposento del Obispo, y tambien en un cepo de madera cerrado con candado, cuya llave tenia el mismo Obispo. Dentro y fuera se le pusieron guardas á su costa; secuestraronle todos sus bienes, dejándole solo para sustentarse muy escasamente. En tal estrechez estuvo este buen Caballero un año, padeciendo tales inhumanidades y molestias, que vino á pagar con lo mismo que él fraguó contra su Adelantado Alvar Nuñez. ¡Altos e incomprendibles juicios de Dios, que permite que pague en la misma quien faltó al derecho de las gentes!

Al punto que se vió en la ciudad que llevaban preso al General, salió Martín Suárez de Toledo á la plaza rodeado de mucha gente armada con una varia de justicia en la mano, apellidando la voz del Rey, con que juntó asi muchos arcabuceros, y usurpó sin resistencia la Real jurisdiccion. Pasados cuatro dias, convocó á cabildo, para que le recibiesen por Capitan y Justicia mayor de la provincia, y habiendo visto por los capitulares la fuerza de esta tirania, por obviar mayores escándalos, le recibieron al uso y ejercicio de este empleo, en el que proveyó Tenientes, Capitanes, encomenderos y demas empleos y mercedes, como consta de un auto que contra él pronunció el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, que me pareció bien ponerle aquí á la letra que es del tenor siguiente:

« El Adelantado Juan Ortiz de Zárate, caballero  
 « del orden de Santiago, Capitan General, Justicia  
 « mayor, y Alguacil mayor de estas provincias de  
 « la gobernacion del Rio de la Plata; nuevamen-  
 « te intitulada la Nueva Vizcaya por la Magestad  
 « del Rey don Felipe II Nuestro Señor: Digo que  
 « por quanto, como es público y notorio, que al tiem-  
 « po que los señores don Fray Pedro de la Torre,  
 « Obispo de estas provincias, y Alonso de Segovia su  
 « Provisor, con las demas personas que para ello se  
 « juntaron, prendieron en la iglesia mayor de esta

« ciudad de la Asuncion á Felipe de Cáceres, mi  
« Teniente General de Gobernador en estas provin-  
« cias; Martin Suarez de Toledo, vecino de esta dicha  
« ciudad, de su propia autoridad, temeraria y atrevi-  
« damente el dia de la dicha prision tomó la vara de  
« justicia Real en la mano, y usando de ella, usurpó  
« la Real jurisdiccion, donde despues de tres ó cuatro  
« dias el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta di-  
« cha ciudad, viendo que convenia al servicio de Dios  
« Nuestro Señor, y por obviar el grande escándalo y  
« desasociego de los soldados y gente que se habian  
« hallado en la dicha prision, nombraron y recibieron  
« al dicho Martin Suarez por mi lugar Teniente, y  
« justicia mayor de todas estas provincias, y usando  
« dicho oficio, sin tener poder de Su Magestad.  
« ni mio en su Real nombre, ni menos el Cabildo  
« y Regimiento de esta ciudad se lo pudieron dar sin  
« tener facultad para ello: con poder absoluto dió y  
« encomendó todos los repartimientos de indios que  
« estaban vacos y despues vacaron, y las piezas de  
« Yanaconas de indios é indias quedaron encomenda-  
« das á las personas que quiso, por ser sus intimos  
« amigos y parciales en sus negocios. Por tanto por  
« el presente en nombre de S. M.. y por virtud de los  
« reales poderes, que para ello tengo, y que por su  
« notoriedad no van aqui expresados, soy por ningun-  
« no y de ningun valor y efecto todas las encomien-  
« das, y repartimientos de indios Yanconas, tierras y  
« demas mercedes, que el dicho Martin Suarez de To-  
«ledo hizo, dió y encomendó á cualesquier personas,  
« así en el distrito de esta ciudad de la Asuncion, co-  
« mo en la ciudad Real de la provincia del Guairá; y  
« pronuncio y declaro por vacos todos los dichos re-  
« partimientos y mercedes, para dar y encomendarlos  
« á las personas beneméritas y á los conquistadores,  
« que hayan servido á S. M. lealmente en esta tierra,  
« conforme á la orden que tengo del Rey Nuestro Se-  
« ñor, y mando á todas las personas que asi tuvieran

« mercedes fechas de dicho Martin Suarez de Toledo,  
 « no usen de ellas en manera alguna, directa ni in-  
 « directamente, y luego que este mi auto fuere publi-  
 « cado, dentro de tercero dia vengan manifestando  
 « los dichos indios que tuvieran con las mercedes y  
 « encomiendas de ellos, so pena de quinientos pesos  
 « de oro, aplicados para la cámara y fisco de S. M. la  
 « mitad de ellos, y la otra mitad para la persona que  
 « denunciare, en la cual dicha pena doy por condena-  
 « dos á los inobedientes y transgresores de este mi  
 « auto, el cual mando se pregone públicamente en la  
 « plaza de esta ciudad; y de como así lo pronuncio,  
 « proveo y mando, lo firmo de mi nombre, siendo pre-  
 « sentes por testigos el Capitan Alonso Riquelme de  
 « Guzman y el Tesorero Dame de la Barriaga y Diego  
 « Martinez de Irala, vecinos y residentes en dicha ciu-  
 « dad. Y es fecho hoy sábado 22 dias del mes de  
 « Octubre de 1575 años—El Adelantado Juan Ortiz  
 « de Zárate.—Por mandato de S. S. Luis Marquez,  
 « Escribano de Gobernacion. »

## CAPITULO XIX.

*Como fué llevado Felipe de Cáceres á Castilla.*

*La poblacion de Santa Fe, y de como los po-  
 bladores, se toparon con el Gobernador de Tu-  
 cuman.*

En este estado estaban las cosas de la provincia despues de la prision de Felipe de Cáceres, cuando por orden del Obispo y Martin Suarez de Toledo se despacharon mensajeros á la provincia del Guairá á llamar á Ruy Diaz Melgarejo, para que como enemigo capital suyo, le llevase á Castilla en la carabela, que ya á este tiempo se estaba haciendo á mucha prisa; y asi el mismo año salió el Capitan Hernan Gonzalez con treinta soldados al efecto: y llegando al puerto y parage que está tres leguas de la otra parte de la ciu-

dad, hicieron sus fuegos, para que les acudiese gente. Luego el Capitan Ruy Diaz envió seis soldados á ver quienes eran, con órden de que no llegasen á tierra hasta haberla reconocido, y con todo recato mirar que gente era la que venia, y siendo sospechosa, no embarcasen á ninguno hasta saber su voluntad. Llegada la canoa donde estaba Hernan Gonzalez y sus compaños, hablaron con ellos desde afuera, é informados de la prision de Felipe de Cáceres, de quien era todo el recelo, y asegurados que todos eran amigos, embarcaron al Caudillo, y otros dos con él, y los llevaron al Capitan Ruiz Diaz con las cartas y recados, que conducian, quedándose los demas en aquel puerto, hasta que se les envió lo necesario para su pasaje. Vistos los recados y cartas de sus amigos, se determinó de hacer lo que le pedian, y prevenido de lo necesario, con buena compañía de gente salió de aquella Ciudad, aunque despues de puesto en camino se arrepintió; mas no pudiendo hacer otra cosa; prosiguió y llegó á la Asuncion, donde no fué tan bien recibido de Martin Suarez de Toledo, como algunos creian, respecto de que el uno del otro no se fiaba, ni tenian buena voluntad: y así estuvieron algunos dias no muy corrientes, hasta que el Obispo tomó la mano y los conformó.

Luego que Ruiz Diaz Melgarejo salió de la Ciudad Real, todos los vecinos y demas personas de la tierra enviaron á sacar al Capitan Alonso de Riquelme de la Fortaleza, donde estaba preso y desterrado por Ruiz Diaz, y venido á la ciudad, todos le recibieron por su Capitan y Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de aquel distrito. Recibido con la solemnidad debida al uso de su oficio, puso la Ciudad y tierra en paz y justicia, de que carecia, hasta tanto que, el que tenia la superior gobernacion en nombre de S. M., otra cosa proveyese.

Acabada la carabela determinó irse el Obispo personalmente en ella á Castilla, llevándose consigo preso

á Felipe de Cáceres, y que fuese por capitán Ruiz Diaz Melgarejo, como persona que tenía necesidad de ir á Roma por el suceso pasado. Juntamente con esto se concedió facultad á un hidalgo vizcaino llamado Juan de Garay, para que se hiciese de gente, y saliese con ella á hacer una población en Santi Espíritu, ó donde más conviniese, y hecho su nombramiento, levantó ochenta soldados, todos los más hijos de la tierra, y prevenidos de armas, municiones y caballos, salieron de la ciudad de la Asunción el año de 1573 por tierra y por el río en un bergantín y otras embarcaciones juntos en conserva del Obispo, y de los demás que iban á España, y por tierra llevaron caballos, yeguas y vacas, que, llegados á la boca del Río Paraguay, acordaron que los de tierra pasasen el río á la otra parte del Paraná, y por aquella costa se fuesen hasta la laguna de los Patos. Lo cual se hizo sin dificultad de enemigos, á mas de ir descubriendo aquel camino, que jamás se había andado por los Españoles, y juntos en aquel paraje los de la carabela y pobladores, se dividieron los unos para Castilla, y los otros tomaron el río que llaman de los Quiloazas, atravesando á la parte del Sudoeste, y sentado su Real corrió Juan de Garay aquel territorio, y vista su buena disposición, determinó hacer allí una fundación, para lo cual ordenó su elección de Cabildo y Regidores con dos Alcaldes ordinarios y su Procurador. Y habiendo tomado posesión, y hecho los requisitos de ella, puso luego por obra un fuerte de tapias de la capacidad de una cuadra con sus torreones, donde se metió con su gente. Fué hecha esta fundación, llamada la ciudad de Santa Fé, el año referido, dia del bienaventurado San Gerónimo; está en un llano tres leguas más adentro sobre este mismo río, que sale doce leguas abajo. Es muy apacible y abrigado para todo género de navios, la tierra es muy fértil de todo lo que en ella se siembra, de mucha caza y pesquería; hay en aquella comarca muchos naturales de diferentes lenguas y naciones de una y otra

parte del río, que unos son labradores, y otros no, por manera que, concluido el fuerte, luego Juan de Garay salió á correr la tierra, empadronando los indios de la comarca, así para encomendarlos á los pobladores, como para saber el número que había, para lo cual sacó cuarenta soldados en el bergantín, una barca y algunas canoas; y navegando el río abajo, le salieron muchos indios de paz, y para poderlos visitar fué forzoso entrasen con el bergantín por un estrecho río, que sale al mismo principal, por donde había muchos pueblos de naturales; y después de haber entrado por aquel brazo, y llegado á cierto pueblo de indios, donde les pidieron estuviesen algunos días para ver la tierra; una mañana fué llegando tanta multitud de gente, que los puso en gran cuidado, por lo cual mandó el Capitán á su gente que estuviesen todos alerta con las armas en las manos, y que ninguno disparase, hasta que él lo mandase; y viendo que toda aquella tierra se abrasaba en fuegos y humaredas, mandó subir á un marinero á la gavia del navío, para que reconociese el campo, el cual dijo que todo cuanto se veía á la redonda, estaba lleno de gente de guerra, y mucha mas que venia por todas partes, sin muchas canoas que de río abajo y arriba acudian para coger los navíos en medio. El Capitán se puso á punto de guerra, y conociendo el peligro en que estaba, por la estrechura del río y la dificultad de no poder salir de él sin gran riesgo, habló á sus soldados, esforzándolos animosamente; cuando en este punto dijo el marinero que estaba en vigia: «Un hombre de á caballo veo que va corriendo tras unos indios.» Dijeronle que mirase lo que decía; luego respondió: «Otro veo que le va siguiendo (y prosiguiendo, dijo) tres, cuatro, cinco, seis de á caballo.» Los cuales segun parecía andaban escaramuzando con los indios, que venían á esta junta á dar en los nuestros; y siendo asaltados repentinamente de los de tierra, comenzaban á huir, dando la voz de como habían españoles de aquella

parte, que los herian y mataban, con lo que luego al punto se deshizo toda aquella multitud, de tal manera que por huir mas apriesa, dejaban por los campos arcos y fiechas, con que vinieron á quedar los nuestros libres de este notable riesgo. El Capitan Juan de Garay escribió luego una carta á aquellos caballeros con un indio ladino, que á sirga iba revolviendo para el Rio de la Plata. Tiene en su jurisdiccion esta comarca mucha cantidad de indios y pueblos, que por no estar reducidos no se pudo entonces saber la cantidad y asi en diferentes tiempos se fueron encomendando á los pobladores. Está situada en 32 grados poco mas ó menos deste á oeste con la ciudad de Santa Fé distante 60 leguas. Esta es otra poblacion y ciudad—(Faltan algunas fojas del manuscrito y asi no se sabe lo que es, solo dice que está setenta leguas de Santa Fé, por la cuenta es esta la ciudad de Córdoba y el Gobernador de Tucuman, y que una y otra fueron pobladas en un mismo año y dia que es el que se ha dicho del Señor San Gerónimo)—donde despues de haber hecho un fuerte de adobes con sus cubos y terrados, en que recogió toda su gente, |determinó el Gobernador de salir á correr toda la provincia, como lo hizo, y tomando lengua, fué discurriendo por aquellos llanos hasta reconocer el Rio de la Plata, donde se toparon ámbos Capitanes, como está referido en el capitulo pasado, y vuelto á su nueva ciudad, despachó á Nufló de Aguilar con treinta soldados á requerir á Juan de Garay le entregase la tenencia y jurisdiccion que tenia de aquellas tierras, por estar en el distrito de su Gobierno y conquista, y dándole aviso de lo demas que convenia, partieron para la ciudad de Santa Fé, donde llegados hicieron sus requerimientos y protestaciones á Juan de Garay, y al Cabildo de aquella ciudad, en que pasaron muchas demandas y respuestas en el caso: y respondiendo á todos ellos Juan de Garay, dijo que en manera alguna no haria tal, porque aquella poblacion habia sido hecha por él á nombre de S. M., y de la persona

que tenia la superior Gobernacion de aquellas provincias á su costa y mencion, y á la de los demas pobladores que allí estaban en su compañía, á la cual no habian sido intrusos, por que los antiguos conquistadores de aquellas provincias habian sido los primeros descubridores de ella, por cuya razon no podia pertenecer aquella jurisdiccion á otro sino al Gobernador del Rio de la Plata. Estando en estos debates de una y otra parte, llegaron al puerto de aquella ciudad tres canoas de indios guaranies, naturales de las islas de Buenos Aires con un principal llamado Ñamandú, este traia un pliego cerrado, dirijido á Juan de Garay, á quien el cacique le entregó, y abierto que fué, halló que el Adelantado Juan Ortiz de Zárate habia entrado con su armada, que venia de Castilla, en el puerto de San Gabriel, donde estaba surta con su jente á la parte de tierra firme con necesidad de comida, y apretado de los indios Charruas de aquella costa, haciéndole saber le hiciese el socorro conveniente de que tanta necesidad tenia. Para lo cual le despachó nombramiento de su lugar Teniente y Justicia Mayor en aquella ciudad, con las demas provisiones y cédulas reales en que S. M. le hacia merced de aquel gobierno, por las cuales le incluia todas las poblaciones que otros Capitanes hubiesen hecho en 200 leguas del Rio de la Plata al sur hasta la gobernacion del Reino de Chile, por cuya demarcacion la provincia de Tucuman entra ba en el término y jurisdiccion de este gobierno, en virtud de lo cual luego el Capitan Juan de Garay intimó á Nufló de Aguilar la provision contenida, y le requirió en nombre de su Gobernador al cumplimiento de ella, el cual habiéndola oido y obedecido dió su respuesta, á lo que á su derecho convenia, y sin tratar mas de este negocio, aquella misma noche ántes de amanecer partieron para su ciudad, donde llegados, dieron cuenta al Gobernador de lo que pasaba, á quien al mismo tiempo le llegaron mensajeros, como le entraba sucesor en aquel gobierno por S. M., que era

un caballero de Sevilla, llamado Gonzalo de Abreu, de cuyos sucesos, y de lo demás que acerca de esta provincia se ofreció, se podrá largamente dar individual noticia en el libro siguiente.

FIN.

## N O T A S

### 1

Este pasaje del Prólogo de Ruidiaz deja suponer que cuando escribió su Historia no tuvo conocimiento del libro de Uldérico Schmidel, circunstancia que da recíproco valor á las dos historias por los grandes puntos de semejanza que ambas tienen.—Schmidel refirió lo que había visto y practicado personalmente. Ruidiaz escribe en presencia de los archivos del Paraguay y de las noticias referidas por los últimos de los conquistadores.

### 2

La manera como el Papa Alejandro VI entendió que debia partir los descubrimientos entre las coronas de España y Portugal fué lo mas simple y científico que pudiera imaginarse : Motu proprio, dijo al Rey de España en la célebre Bula de 4 de Mayo de 1493, y no á instancia de peticion vuestra, ni de otro que por vos lo haya pedido ; mas de nuestra mera liberalidad y de cierta ciencia y de plenitud de poderio Apostólico, os concedemos todas las islas y tierras firmes halladas y que se hallaren descubiertas, y que se descubriesen hacia el Occidente y Mediodia, *fabricando y componiendo*

*una linea* del Polo Artico que es el Setentrion, al Polo Antártico, que es el Mediodia, ora se hayan hallado islas y tierras firmes, ora se hayan de hallar hacia la India ó hacia cualquier parte, la cual linea dista de cada una de las islas que vulgarmente dicen de los Azores y Cabo Verde cien leguas hacia el Occidente y Mediodia, que por otro Rey ó Príncipe cristiano no fueren actualmente poseidas hasta el dia del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo próximo pasado del cual comienza el año presente de mil cuatrocientos y noventa y tres—  
NAVARRETE, *C. de viajes y descubrimientos*, t. II, pág. 33.

Esta division puramente ideal y astronómica no la aceptó el Rey de Portugal y fué esta disconformidad la que trajo el tratado de Tordesillas tan exacta como oportunamente citado por Ruidiaz.

La rectificacion fundamental de la Bula quedó consignada en el Tratado de 7 de Junio de 1494 en los siguientes conceptos: « Que por quanto entre los dichos señores sus constituyentes hay cierta diferencia sobre lo que á cada una de las partes pertenece de lo que hasta hoy dia de la fecha de esta capitulacion está por descubrir en el mar océano : que por tanto, ellos por bien de paz y concordia, y por conservacion del debdo é amor que el dicho señor Rey de Portugal tiene con los dichos señores Rey y Reyna de Castilla y Aragon etc : á sus Altas place, y los dichos procuradores en su nombre, y por virtud de los dichos sus poderes, otorgaron y consintieron que se haga y asigne por el dicho mar océano una raya ó linea derecha de Polo á Polo; de Polo Artico á Polo Antártico, que es de Norte á Sur, la cual raya ó linea é señal se haya de dar y dé derecha, como dicho es, á trescientas setenta leguas de las islas de Cabo Verde para la parte de Poniente por grados ó por otra manera,

como mejor y mas presto se pueda dar, de manera que no será mas. »

Esta célebre Bula, ó mejor dicho su rectificacion firmada en Tordesillas, ha sido por mas de trescientos años materia de largos debates entre las dos costas de España y Portugal, para efectuar los deslindes de los respectivos descubrimientos en la region meridional de América.

Despues de citar la Bula y su rectificacion por los Reyes, agrega Ruidiaz: « Y con esta demarcacion los portugueses pusieron su padron y término en la isla de Santa Catalina, plantando allí una columna de mármol con las cifras y armas de su Rey. » No estando todavía descubierta la isla de Santa Catalina, ni el territorio continental del Brasil, descubierto por Pedro Alvarez Cabral en el año 1500, no pudieron tenerse en vista esos descubrimientos, que no esperaban seguramente la Corona de España, al trazarse la línea meridional de la division. Mucho hubiera discutido aquella ambiciosa Magestad, si hubiera sospechado que la desviacion hacia el Poniente, de la línea marcada por la Bula de Alejandro, iba á favorecer á los portugueses con la posicion del vasto imperio del Brasil.

### 3

A lo que dijimos en el prólogo sobre el error que padeció Ruidiaz al fijar el descubrimiento del Rio de la Plata, agregaremos la opinion del historiador W. Robertson que sigue la exposicion de Herrera. « Mientras estas cosas, cuya relacion no se ha creido conveniente interrumpir, pasaban en el Darien, en otra parte se hacian operaciones muy importantes relativamente al descubrimiento, á la conquista y al gobierno de otras provincias del Nuevo Mundo. Fernando estaba tan ocupado del

proyecto de abrir una comunicacion por el Oeste con las Molucas ó islas de la Especeria, que en el año de 1515 equipó á sus espensas dos naves destinadas á esta expedicion, cuyo mando confió á Juan Diaz de Solis, que pasaba por uno de los mas hábiles navegantes de la España. Tomó éste su derrotero á lo largo de la costa de la América meridional, y el 1º de enero de 516 entró en un río al que dió el nombre de *Janeiro*, en donde se hace hoy un comercio considerable. De aquí pasó á una bahía espaciosa, que imaginó ser la entrada del estrecho que comunicaba con el mar de las Indias; pero á medida que se internaba, descubrió que era la embocadura del Río de la Plata, uno de los mas caudalosos que riegan el Continente meridional de la América. Habiendo querido los españoles hacer un desembarco en el país, Solis y muchos hombres de su tripulación fueron muertos por los naturales, que á vista de las naves cortaron en pedazos los cuerpos de los españoles y se los comieron después de haberlos asado. » *Robertson. Historia de América, I pág. 224. Edición Oliveres, Barcelona 1840.*

« Río Grande, dice Alcedo en su Diccionario Geográfico é histórico, hablando del de la Plata, caudaloso y navegable de la América Meridional, de los mayores que se conocen después del Marañón ó Amazonas, y da nombre á unas dilatadas provincias, lo descubrió el piloto Juan Diaz de Solis el año 1515, y lo navegó hasta llegar á una isla situada en 34 gr. 40 min. de lat. merid. y habiendo visto en las orillas algunas cabañas de indios tuvo la imprudencia de desembarcar con diez hombres y todos murieron á manos de aquellos infieles. »

Veamos ahora, cómo cuenta Herrera el suceso del descubrimiento.

« Daba el Rey gran prisa para que en el principio de este año saliese la armada contra los cari-

bes, y dos navios que habia mandado apercibir para que Juan Diaz de Solis fuese á descubrir por la costa de tierra firme al Sur, se partiesen con brevedad por los celos que tenia de Portugueses, y por las opiniones de los Cosmógrafos que se podria por aquella parte hallar paso para las islas de la Especería ; por esta prisa le suplicaron los oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla , que mandase hacer despacio sus armadas, y se comenzasen con tiempo para que fuesen mejor proveidas : y porque con todo esto el Rey los mandaba felicitar, habiéndose puesto en órden los dos navios de Juan Diaz de Solis, estando para partir se abrió el uno, y se usó tanta diligencia que se aderezó con mucha brevedad. Con las mercedes que el Rey hizo á Juan Diaz de Solis, porque era el mas exelente hombre de su tiempo en su arte : dejando su casa proveida : salió de Lepe á ocho de octubre de este año, encaminóse al puerto de Santa Cruz de la isla de Tenerife en las Canarias, salió de allí en demanda de Cabo frio, que está en veinte y dos grados y medio de este cabo de la Equinocial, vió la costa de San Roque en seis grados, navegando al Sur cuarta del Sudoeste, y los Pilotos decian que iban á barlovento del Cabo de San Agustin á noventa leguas, y eran tantas las corrientes que iban al Oeste que los echaron á sotavento del Cabo de San Agustin dos grados, el cual está en ocho grados, y un cuarto de la otra parte de la Equinocial, por la cuenta que hicieron en esta navegacion. Y cuatro grados antes de llegar á la linea equinoccial de la banda del Norte perdieron las guardas, y pasados otros tantos de la banda del Sur, les pareció que descubrian las guardas del Sur, diciendo que eran dos nubecitas blancas : pero en esto se engañaron, porque estas nubes parecen y desaparecen en un mismo lugar, segun la calidad del aire que corre y del Cabo frio,

al Cabo de San Agustin hallaron trece grados, y tres cuartos, y estaban tan bajo el Cabo Frio que no le pudieron reconocer sino por la altura.

Llegaron al rio de Genero en la costa del Brasil, que hallaron en veinte y dos grados, y un tercio de la Equinoccial al Sud y desde este rio hasta el Cabo de Navidad, es costa de Nordoeste Sud-oeste, y la hallaron tierra baja, que sale bien á la mar: no pararon hasta el Rio de los Inocentes, que está en veinte y tres grados y un cuarto, fueron luego en demanda del Cabo de la Cananea, que está en veinte y cinco grados escasos; y de aquí tomaron la derrota para la isla, que dijeron de la Plata, haciendo el camino de Sudoeste, y surgieron en una tierra, que está en veinte y siete grados de la linea, á la cual llamó Juan Diaz de Solis la bahia de los Perdidos. Pasaron el Cabo de las Corrientes y fueron á surgir en una tierra en veinte y nueve grados, y corrieron dando vista á la isla de San Sebastian de Cádiz, á donde están otras tres islas que dijeron de los lobos, y dentro el puerto de nuestra Señora de la Candelaria, que hallaron en treinta y cinco grados: y aquí tomaron posesion por la corona de Castilla. Fueron á surgir al rio de los Patos en treinta y cuatro grados y un tercio, entraron luego en una agua que por ser tan espaciosa y no salada, llamaron Mar Dulce, que pareció despues ser el rio que hoy llaman de la Plata; y entonces dijeron de Solis: de aquí fué el capitán con él un navio que era una carabela latina reconociendo la entrada por la una costa del rio: surgió en la fuerza de él, cabe una isla mediana en treinta y cuatro grados y dos tercios.

Siempre que fueron costeando la tierra hasta ponérse en la altura sobredicha descubrían algunas veces montañas, y otras, grandes riscos, viendo gente en las riberas, y en esta del Rio de la Plata, descubrían muchas casas de Indios, y gente que

con mucha atencion estaba mirando pasar el navio, y con señas ofrecian lo que tenian, poniéndolo en el suelo. Juan Diaz de Solis quiso en todo caso ver que gente era esta, y tomar algun hombre para traer á Castilla: salió á tierra con los que podian caber en la barca, los indios que tenian emboscados muchos arqueros, cuando vieron á los castellanos algo desviados de la mar, dieron en ellos, y rodeándolos mataron sin que aprovechase el socorro de la artillería de la carabela, y tomando á cuesta los muertos, y apartándolos de la ribera hasta donde los del navio los podian ver, cortando las cabezas, brazos y piés, asaban los cuerpos enteros y se los comian. Con esta espantosa vista la carabela fué á buscar el otro navio, y ambos se volvieron al Cabo de San Agustin, adonde cargaron de Brasil y se tornaron á Castilla—Este fin tuvo Juan Diaz de Solis, mas famoso Piloto que Capitan — *Herrera, Década II, Libro I, cap. VII.*

*Asiento que hizo el Rey con su piloto mayor Juan Diaz de Solis para ir con tres navios á descubrir por la otra parte de Castilla del Oro.*  
 (Archivo gen. de Indias en Sevilla, legajo de Relaciones y descripciones procedentes de Simancas, y copia en nuestra colec. de ms.)

El Rey.—Lo que es asentado y concertado con vos, Juan Diaz de Solis, mi Piloto mayor, en el viaje que por mi mandado habeis de hacer en ir á descubrir por las espaldas de Castilla del Oro, y de allí adelante es lo siguiente:

Primeramente: Que yo vos mande dar para el dicho viaje 4000 ducados de oro, los 1000 para el primero dia de Enero del año venidero de quinientos quince, y los otros mil para en fin de Marzo siguiente, y los otros 2000 á mediado del mes de Abril del dicho año los cuales se pondrán en poder

de Juan Lopez de Recalde, mi contador de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que él vos los dé y entregue á los tiempos susodichos.

Item : Que vos seais obligado á llevar en el dicho viaje tres navios que sean suficiente para ello, el uno de sesenta toneles, e los otros dos de cada treinta toneles, y en ellos habeis de llevar sesenta personas y mantenimientos para dos años y medio á vista y contentamiento del dicho contador Juan Lopez.

Item : Que yo no sea obligado á pagar de entrada y de salida sueldo de gente, ni otra cosa alguna, salvo los dichos 4000 ducados.

Item : Que vos el dicho Juan de Solis seais obligado de ir á las espaldas de la tierra, donde agora está Pedro Arias, mi Capitan General y Gobernador de Castilla del Oro, y de allí adelante ir descubriendo por las dichas espaldas de Castilla del Oro, mil y setecientas leguas y mas si pudieres, contando desde la raya y demarcacion que va por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante, de lo que no se ha descubierto hasta agora, con tanto que no toqueis en costa alguna de las tierras que pertenecen á la Corona Real de Portugal so pena de muerte ó perdimiento de bienes para nuestra cámara, porque nuestra voluntad es que lo asentando y capitulado entre estos reinos y los reinos de Portugal se guarde y cumpla muy enteramente.

Item : Que todo lo que nuestro Señor vos diere y hubiéredes en el dicho viaje, Yo haya de llevar y lleve la tercia parte sea para vos y las personas que contribuyéredes en la costa que se ha de hacer en el dicho viaje, las cuales no han de saber cosa alguna de él, y la otra tercia parte sea para la gente que con vos fuere, repartiéndolo vos como os pareciere, y segun con ellos lo hubieredes concertado ; y que Yo no halla de llevar ni lleve quinto, ni otro derecho alguno demas de la dicha parte.

Item : Que Yo haya de nombrar y nombre dos personas de confianza, servidores mios, para que vayan con vos el dicho viaje, el uno para que sea nuestro fator y reciba la dicha tercia parte que yo he de haber de todas las cosas que en él se hubieren, y el otro nuestro contador y escribano, ante quien pase todo, y tenga la cuenta y razon de ella ; y que vos no podais hacer rescate, ni negociacion alguna sino en su presencia ; y que al tiempo que hubiéredes cada cosa, hagais juntamente con el dicho fator y escribano particion, y le entregueis al dicho fator la tercia parte que he de haber, y las otras dos que vos queden para que dispongais de ellas conforme á lo susodicho.

Item : Que yo vos mande dar prestadas cuatro lombardas de unas grandes que están en la dicha casa de la Contratacion de Sevilla, y sesenta coseletes con sus armaduras de cabeza de los que están en la dicha casa, con tanto que seais obligado á lo tornar todo cuando volviéredes del dicho viaje de la manera que lo trajéredes.

Item : Que seais obligado á partir é hacer vela con las dichas carabelas por todo el mes de Setiembre del dicho año de quinientos quince años.

Otrosí : Porque vos el dicho Juan de Solis no quereis al presente suplicarme que vos haga ninguna merced, ni asentar, ni capitular sobre ello cosa alguna, sino dejaislo para que vistos los servicios que vos hicieredes, que así seais remunerado : Yo digo que lo miraré é haré con vos de manera que seais satisfechos, é recibais mercedes por vuestros servicios.

Item : Que por vos hacer merced para ayuda de vuestra costa os mandaré dar vuestra quitacion é ayuda de costa al tiempo de vuestra partida, año é medio adelantado para dejar proveida vuestra casa como hombre que ha de ir tan largo viaje.

Item : Que mandaré ir con vos á vuestro herma-

no, y en lugar de otro que es fallecido recibiré por mi piloto á Francisco de Torres, vuestro amado hermano de vuestra mujer, pues decis que es persona suficiente para servir é ir tambien con vos; é para que dejen proveidas sus casas les mandaré dar un año adelantado de sus salarios.

Por ende guardando é cumpliendo vos el dicho Juan de Solis todo lo aquí contenido que á vos pertenece hacer, yo por la presente vos aseguro y prometo cumplir con vos la dicha capitulacion sin ninguna falta.—Fecha en la villa de Mansilla á veinte é cuatro dias de Noviembre de quinientos é catorce años—Yo el Rey—Por mandato de S. A., Lope Conchillas. »

*Instrucciones que dió el rey á Juan Diaz de Solis para el viaje expresado (Arch. gen. de Indias en Sev., legajo 9 de relaciones y descripciones, y copia en nuestra colec. de mss.)*

El Rey : Lo que vos Juan Diaz de Solis, mi piloto mayor, habeis de hacer para lo del viaje que en hora buena habeis de llevar á descubrir en las espaldas de Castilla del Oro, es lo siguiente :

Habeis de ir á Sevilla á dar mi carta que llevais al contador Juan Lopez, é mostrarle todo el despacho, é concertar con él la paga que os ha de hacer de los mil ducados para principio del mes de Enero del año venidero de quinientos é quince años, é lo que entretanto pudiéredes proveer, hacerlo eis con toda diligencia.

Platicareis con el dicho contador todo lo que se ha de hacer é proveer para vuestro viaje, é tomareis su parecer, é así le pondreis en obra con toda diligencia é cuidado, conforme al asiento que con vos mande tomar.

Hacermeis saber lo que hiciéredes hasta que placiendo á Dios os embarqueis, porque yo sepa

en el estado en que hubiéredes el negocio, é se provea lo que convenga.

Habeis de mirar que en esto ha de haber secreto, é que ninguno sepa que yo mando dar dineros para ello, ni tengo parte en el viaje hasta la tornada, porque la gente que con vos fuere no se altere en decir que quieren sueldo ni parte, antes habeis de decir é publicar que vos, é vuestros hermanos, é gente, á vuestra costa eis aquellas partes bajo de donde está Pedro Arias, é que yo vos hago merced de la licencia para ello, é de las dichas lombardas é armas para el dicho viaje.

Habeis de tener mucho cuidado en mirar que no toqueis en manera alguna en ninguna de las tierras que pertenecen á la Corona Real de Portugal, porque nuestra voluntad es que lo asentado é capitulado entre estos reinos é los de Portugal se guarde é cumpla muy enteramente.

Luego como llegárades á las espaldas de donde estuviese Pedrarias, enviadereis un mensajero con cartas vuestras para mí, haciéndome saber todo lo que hubiéredes visto hasta allí, y enviadme la figura de aquella costa; é lo mismo que me escribiéredes escribid tambien á Pedrarias, y enviadle tambien otra figura de la dicha costa, como lo que á mí enviáredes, é continuareis vuestro camino; é si la dicha castilla del otro quedare isla, é hubiera abertura por donde podais enviar otras cartas vuestras á la Isla de Cuba, enviadme otro hombre por allí haciéndome saber lo que hubiéredes descubierto, escribidme largo é particularmente lo pue pasardes vos de allí adelante.

La manera que habeis de tener en el tomar de la posesion de las tierras é partes que descubriéredes, ha de ser que estando vos en la tierra lo hagais ante escribano público y con mayor número de testigos que pudiéredes, é los mas conocidos que hubiere, acto de posesion en nuestro nombre, cor-

tando árboles y ramas, é cabando é haciendo, si hubiera disposicion, algun pequeño edificio, é que sea en parte donde haya algun cerro señalado ó árbol grande, é decir cuantas leguas está de la mar, poco mas ó menos, é á que parte, é que señas tiene, é hacer allí una horca é que algunos pongan demanda ante vos, é como nuestro capitan é juez lo sentencies y determineis, de manera que en todo tomeis la dicha posesion; la cual ha deser por aquella parte donde la tomáredes, é por todo su partido é provincia é isla, é dello sacareis testimonio signalo del dicho escribano en manera que faga fe. Fecho en Mansilla á veinte é cuatro dias del mes de Noviembre de mil quinientos é catorce años—Yo el Rey, etc.—*Navarrete, Coleccion de viajes y descubrimientos, tomo III.*

El silencio que guardan estas capitulaciones del Rey con su Piloto mayor, hecha en 1514, respecto del descubrimiento de 1512, que no se menciona, y la circunstancia de ser la expedicion preparada para 1515, con el destino especialísimo de buscar pasaje del Atlántico al Pacífico, despejan para nosotros toda duda al respecto. Habria muchas y detenidas observaciones que hacer, pero estas no caben en una nota—Diremos, sin embargo, que sobre este punto del descubrimiento se ha escrito varios y muy interesantes capítulos por escritores argentinos, orientales y chilenos como Barros Arana, Mitre, Dominguez, Trelles, Lamas muy en especial, y Fregeiro—sin que á pesar de todo lo dicho se halla esclarecido la verdad, no siendo poca la confusion que se ha introducido con la publicacion de una carta de Diego Ramirez que hizo el señor Trelles en la *Revista de la Biblioteca de Buenos Aires.*

## 4.

Es un error frecuente en los autores antiguos y aún modernos llamar *Mediodia* al Sur, sin apercibirse que este rumbo solo debe considerarse así en el hemisferio Norte, porque partiendo del Polo Artico, el Mediodia ó sea el Ecuador queda evidentemente al Sur; pero en el hemisferio Sur ó sea á la parte del Polo Antártico, el Mediodia es al Norte, en cuya dirección se encuentra la línea equinoccial. Así es que lo que ha querido decir el autor, es que partió para el Sur, desde que había ya el descubridor Magallanes traspuesto el círculo máximo de la esfera terrestre. Sirva esta nota de advertencia para los casos en que se repita el mismo descuido.

## 5.

Magallanes siguió el mismo derrotero que Juan Diaz de Solis, dice el señor Dominguez; el 10 de Enero de 1520 reconoció el Cabo de Santa María, y siguiendo al Oeste avistaron una montaña hecha como un sombrero, y le pusieron nombre *Monte Vidi*. La expedicion de Magallanes era española; así es que por mas que su jefe fuera portugues y la frase portuguesa, los que llamaban Montevideo, al referido monte no hacian mas que repetir, corrompiéndolo, el nombre que se le había dado por el primer descubridor.

El señor Barros Arana historiador chileno que ha escrito la vida y viajes de Hernando de Magallanes en presencia de las relaciones mas antiguas y de los escritos de Navarrete y otros modernos dice: El Comandante en jefe de la escuadra quiso adelantar los reconocimientos geográficos y en consecuencia remontó las aguas del río y esploró

hasta el 7 de febrero sus dos márgenes y algunas de sus islas. En estos reconocimientos, Magallanes examinó un cerrito situado en la orilla Norte que formaba un contraste singular con las bajas y dilatadas llanuras que se estienden en aquellos lugares. Dieron los españoles á aquella altura el nombre de Monte-Vidi, de donde se ha derivado el nombre actual de Montevideo—*Obra citada pág. 61.*

**6.**

Las inmensas manadas de yeguas y potros salvajes de que habla Ruidiaz, con alguna exageracion, sin duda, fueron causa de que en 1580 se repoblase, ó mejor dicho, se fundase la actual ciudad de Buenos Aires.

**7.**

La ciudad de Santa-Fe de que habla el autor no es la actual que fué fundada en 1653. Se refiere á la primitiva fundacion ejecutada por el Capitan don Juan de Garay á 15 de Noviembre de 1573 y que actualmente lleva el nombre de Callastá. Zinny. *Historia de los Gobernadores—T. I, pág. 319.*

**8.**

*Que fueron encomendados*—Quiere decir repartidos en encomiendas—Este era el nombre con que se designaba la esclavitud de los indios en la época de la conquista y tambien de la colonia. La encomienda era el hombre indígena dado en feudo al español para que lo esplotase haciéndolo trabajar y hasta morir en su provecho y el del rey.

## 9.

Don Mariano Molas, que escribió la Historia del Paraguay, atribuye al Dictador Francia el descubrimiento de las dos cosechas anuales. Segun se vé por el pasaje de Ruidiaz, los indios que eran labradores lo practicaban de tiempo antiguo ; y como esto mismo hemos leido en la relacion reservada que de las costumbres y usos de los indios del Paraguay escribió en 1751 el señor Manuel Antonio Flores, comisionado de límites, por encargo del Marques de Valdelirios; relacion que poseemos manuscrita, se ve que el referido Molas le dió al doctor Francia un mérito que no había contraido, pues no hizo mas que poner en práctica la descuidada costumbre de hacer dos semienteras en el año.

## 10.

En el capitulo IX de su Historia cuenta Schemi de'l de la siguiente manera, el horrible trance de haber tenido que alimentarse de carne humana algunos soldados. « Entonces fué cuando tres españoles se comieron secretamente un caballo que habian hurtado ; y habiéndose sabido, confesaron atormentados el hurto, y fueron ahorcados ; y por la noche fueron otros tres españoles y les cortaron los muslos y otros pedazos de carne, por no morir de hambre. Otro español, habiendo fallecido un hermano suyo, se lo comió. » Parece que para redimir este pecado se pidió gracia al monarca, pues vemos que Herrera trae al respecto el siguiente pasaje :

« Cuando D. Pedro de Mendoza salió de Castilla, dejó concertado en Sevilla con Martin de Orduña, y Domingo de Zornoça, que le enviaran dos navios con

armas, bastimento y cosas de rescate : y aunque los navios estaban á punto sabido que D. Pedro de Mendoza era fallecido, no partieron; pero entendido que D. Pedro de Mendoza habia dejado por su heredero á Juan de Ayolas, se mandó que los navios partiesen, como estaba acordado, pues allá habria gente que tendria necesidad de socorro, y que fuese por capitán dellos Alonso de Cabrera, con orden que no hallando gente en el Rio de la Plata, pudiesen ir á tratar, y contratar por el Estrecho de Magallanes á las tierras pobladas de Castellanos. Envío así mismo el rey un galeon con Anton Lopez de Aguiar, cargado de armas y municiones para el socorro de aquella gente, y título de gobernador á Juan de Ayolas, y seis religiosos de la Orden de San Francisco, con ornamentos y recado para celebrar, y porque se entendió que la estrema hambre que aquellos castellanos habian padecido, los había forzado á comer carne humana, y que por temor de ser castigados se andaban entre los indios, viviendo como Alarabes, el rey los perdonó y mandó que los recibiesen sin castigarlos por ello, teniéndolo por menor inconveniente, atenta la gran hambre que á ellos los necesitó que pasasen la vida sin oir los divinos Oficios, ni hacer obras de cristianos. » *Herrera, Década VI, libro III, capítulo XVIII.*

## 11.

Nada dice Ruidiaz respecto al orden en que Mendoza debió dejar sus colonos en Buenos Aires, y otros que había despachado río arriba con su teniente Ayolas. Este conocimiento es tanto mas indispensable, cuanto de él dependieron muchos sucesos subsiguientes de la partida del Adelantado. Don Pedro de Mendoza dejó para el gobierno de la Colonia las instrucciones que vamos á reproducir,

y que, como se vé por el texto mismo del autor, se cumplieron en gran parte:

« Lo que Juan de Ayolas, mi lugarteniente ha de hacer, si place á Dios y acá viene, ó si él no viniese. el capitán Salazar, es llevar toda la gente de arriba y la de aquí, toda la que cupiere en los bergantines, y si pudiere hacer otro camino, pegar fuego á esos naos ó anegallas y llevarse toda la gente arriba. Y esto remito á su parecer, porque si los que están aquí son para trabajar y sembrar, podrán pasar y bastará quedar treinta hombres en las naos. Y en fin, como he dicho, todo lo remito á parecer del dicho Juan de Ayolas ; y si le pareciese llevar toda la gente, lleve el pataj en que la lleve toda, y si no pudiere pasar con el pataj de Santispíritus, déjelo allí y la gente que no pudiera ir en los bergantines y vuelva por ella otro camino ; de manera que toda la gente esté junta donde el dicho Juan de Ayolas viere qué conviene. Y si le pareciere pasar derecho á la otra mar, que lo haga ; porque siempre deje casa en el Paraguay ó otra parte que le pareciere, por donde sepamos siempre dél donde está y la gente que yo le enviare, lo halle. Y por cuanto yo le dejo poder para quitar capitanes y poner otros, es mi voluntad que los que hasta agora ya tengo fechos, si no fisieren por qué, que no los quite ni mueva, y que si sus alféreces ó lugares tenientes hicieren por qué, que los quite y los castigue, y no quite ni mueva las compañías á los capitanes, sino que ponga otros alféreces ó tenientes en sus nombres de los dichos capitanes que yo tengo nombrados. Habeis os de guardar de las personas que sabéis que yo me guardaba ; y de las que yo me fiaba, bien creo que podeis fiaros.

« Recojed todos mis criados y servios dellos, que son buenos y fiables ; principalmente Ortega que se queda ; recibidlo por criado luego.

« Si Salazar quisiere ir á España á ser mi mayordomo, enviadmelo con él capitán Francisco Ruiz, al cual dejo aquí para que me lleve la nueva de lo que, si place á Dios, vos hubieredes hecho é alguna perla ó joya si hubiéredes habido para mí ; que ya sabeis que no tengo que comer en España, si no es la facienda que tengo de vender ; y toda mi esperanza es en Dios y en vos. Por eso mirá, pues os dejo por hijo y con cargo tan honrado que no me olvideis, pues me voy con seis ó siete llagas, cuatro en la cabeza y una en la pierna y otra en la mano, que no me deja escribir ni aun firmar.

Al capitán Francisco Ruiz trata bien porque yo le quiero mucho y es de mi tierra y sabeis que nos criamos juntos, y despachámelo luego, porque si place á Dios, si lleva con que, os lo tornaré luego á enviar con gente y con bergantines que suba el río arriba porque no se detenga.

« Estos que se me han quedado acá, que son Antonio de Mendoza y Antonio de Angulo, si os sirvieren bien, hacedles honra, y sinó no cureis dellos cada uno sabe que ha de llevar sus partes, sirviendo. Si de algunos hicieredes justicia, sea con mucha razon ; y si fuere cosa que podais pasalla, pasalla ; porque Dios será dello servido y sinó no les justicies sin hacer su proceso primero y bien sustanciado. Y si el caso fuera tal que os toque en traicion, y estuvieredes cierto que es verdad y no hallaredes testigos que basten, empozadlo secretamente de noche ó echarlo donde no parezca ni pueda hacer daño, pero primero, como os he dicho, se os acuerde de Dios, que aunque sois mozo sois cuerdo y en todas las cosas le poné delante ; y os dejo las provisiones y cédula que tengo del rey ; hacedlas guardar para aprovecharos dellas. Yo dejo ciertas partes señaladas que se den á los oficiales del rey, y á Francisco Ruiz

que va conmigo y á mis criados y á los marineros, si Dios algun bien nos diere sacadas mis costas, razon es que hallan algun provecho demas el capitan Francisco Ruiz y estos oficiales del rey.

« El contador llevo por no dejaros aqui hombre tan bullicioso ; y tambien él quedaba de mala gana. A su hermano que queda por su lugarteniente, trata bien y decidme mucho bien de su hermano. Haceos bien quistos de todos los hombres de bien, y que vieren des que os podeis fiar dellos.

« Si entraredes tan dentro que os encontraderes con Almagro ó con Pizarro, procurá de haceros su amigo ; y si tuvieredes poder para ello, no dejais pasar en lo vuestro á ninguno ; y á mas no poder, hacer vuestros requirimientos y siempre procurá tenellos por amigos, y no de manera que se pase vuestaa gente á ellos.

« Y si Diego de Almagro quiere daros porque le renuncie la gobernacion que ahí tengo desa costa y de las islas ciento y cincuenta mil ducados, como dió á Pedro de Alvarado porque se volviese á su tierra, y aunque no sean sinó cien mill, hacedlo si no vieren des qne hay otra cosa que sea mas en mi provecho, no dejandome morir de hambre. Y si lo ficieredes por esta firmada de mi nombre, prometo de lo cumplir todo lo que vos ficieredes y pasar por ello y procurar quel Rey lo pase. Y ha de ser con condicion que os ponga en el puerto á vos y á un criado suyo, y que traigais vos los dineros ; ha de ser en el puerto de Panamá. Y á vos os prometo de daros porque vivamos juntos, ocho mil ducados, sin el diezmo de como lo vendieredes. Y si Dios os diere alguna joya ó alguna piedra, no dejais de enviármela, porque tenga algun remedio de mis trabajos y de mis llagas. No os envio poder para esto por no descubrillo á nadie, mas desta que basta firmada de mi nombre.

« A Tabalina pagué cincuenta ducados, de no-

venta que dice que le debeis, y tomé su carta de pago. Digolo porque no se lo pagueis otra vez.

« Y aunque arrriba digo que la contratacion que habeis de hacer con Almagro ó Pizarro que sea de las doscientas leguas que tengo de gobernacion en la mar del Sur ó de las islas, digo que lo hagais por todo el Rio de la Plata tambien, y sea por todo lo que mas pudieredes.

« Las cosas de bienes que aquí quedan de difuntos, y ciertos rescates mios, y rescates de alemanes, os dará Francisco Ruiz. Haced tenedores de bienes á Juan Ramos y á Martin Perez, y mandadles que tengan buen recaudo, mejor de lo que aquí tuvieron, porque todos se han perdido.

« Mucho quisiera poder hablaros antes que me partiera mas mi dolencia, y el tiempo no han dado lugar que espere mas de lo que he esperado.

« Haced de manera que por toda vuestra vida seais Gobernador, acordaos primeramente de Dios y despues de mí porque si así no lo hiciérades enviaré otro Gobernador.

« Ahí os dejo dos testamentos cerrados, uno que tenía hecho y otro que enmiendo, y otro queda al escribano que es el enmendado. Si Dios fuera servido de llevarme, podeis abrirlos y ver lo que hay dentro, y en todo lo demás me remito á vuestro buen parecer.

« Fecho en el puerto de Nuestra Señora de Buenos Aires, á veinte é un dias del mes de abril de mil é quinientos treinta y siete años.

« Si Dios fuere servido que halleis algun oro ó plata sacareis los costos que yo he hecho, que vos los teneis por escrito, y sacareis para mí diez é seis partes, y para vos ocho, y á los capitanes á cuatro y esotros segun hubieren servido cada uno, y ponedlo por escrito ante escribano lo que dais á cada uno. La cuenta de lo que habeis gastado no hallo en el escritorio, por amor de mí que la envieis

con el capitán Francisco Ruiz, y alguna obligación si teneis de alguno, que muchas escrituras me faltan."—*Documentos del Archivo de Indias. Tomo X.*

## 12.

Como la inteligencia de esta frase,—empleasen en los Reyes,—no es clara, diremos que debe entenderse—Vender en la ciudad de Lima,—conocida en aquel tiempo más por el nombre de ciudad de los Reyes, á causa de haberla fundado Francisco Pizarro conquistador del Perú, el 6 de Enero de 1535. Pero el nombre castellano cesó de estar en uso, dice Prescott, aun en tiempo de la primera generación, y fué reemplazado por el de Lima que es una corrupción del nombre primitivo indio, Rimac.

## 13.

Sobre esta batalla ó asalto dice Azara en el tomo II, cap. XVIII núm. 63 de la Historia del Paraguay: "Schimidels que se halló en esta expedición dice, cap. XXXIII, que el pueblo estaba circundado de fosos y palizadas; pero no pudo haber tal no teniendo los indios con que cortar tantos troncos. También exagera el número de indios muertos, y Alvar Nuñez, capítulo XLII sobre atribuirse el honor de la batalla, dice erradamente que los enemigos usaron flechas envenenadas. Ruidiaz, lib. II, cap. II falta á la verdad diciendo que su padre (Riquelme) mandó la batalla y por eso la pinta llena de circunstancias todas falsas; Lozano lib. II, cap. IX copia y aumenta á Ruidiaz, y ambos anticipan un año la fecha.

**14.**

« Los detalles y algo fundamental de esta expedicion están igualmente rectificados por Azara en el núm. 65, tomo II de su Historia del Paraguay que espone: « Se alistaron para ir á buscar camino que condujese al Perú 400 arcabuceros y ballesteros, 12 caballos y 1200 infantes, digo indios auxiliares, á quienes Alvar Nuñez, capítulo LXIV adorna con planchas de metal sin reparar en que no lo habia en el país. Quedó mandando en la Asuncion Juan de Salazar y no Martinez de Irala, como dice Ruidiaz, lib. II, cap. III, equivocándose tambien cuando dice que fué á la expedicion el veedor Cabrera. Pronto ya todo con los víveres necesarios, mandó el Adelantado quitar de las embarcaciones las armas del Rey y reemplazarlas con las suyas, segun he leido en una justificacion de aquel tiempo que hay en el Archivo de la Asuncion. Luego dispuso que los caballos con la mitad de la gente costeasen el rio Paraguay hasta el paralelo 21° 22' y él con la restante embarcada en canoas y bergantines salió ocho dias despues, esto es, el 8 de Setiembre de 1543 y no el 13 de Diciembre de 1541 como dice Ruidiaz, libro II, cap. III. »

Esta rectificacion del señor Azara hecha sobre documentos que ha consultado personalmente, ponen en evidencia que la cronología del libro de Ruidiaz no es fidedigna, y debe tomarse con la reserva y beneficio de inventario que á los lectores escrupulosos conviene para no incurrir en errores que ya ha demostrado la crítica.

# ÍNDICE

---

PÁG.

---

## LIBRO I

Introduccion á esta nueva edicion . . . . .	5
Dedicatoria. . . . .	16
Historia del descubrimiento, conquista y poblacion del Rio de la Plata. . . . .	
Cap. I—Quién fué el primer descubridor de esta Provincia . . . . .	17
• II—De la descripcion del Rio de la Plata, comenzando de la costa del mar. . . . .	21
• III—De la descripcion de lo que contiene dentro de sí este territorio . . . . .	24
• IV—En que se acaba la descripcion del Rio de la Plata . . . . .	29
• V—De una entrada, que cuatro portugueses del Brasil hicieron por tierra, hasta los confines del Perú. . . . .	38
• VI—De la armada con que entró en esta Provincia del Rio de la Plata Sebastian Gaboto . . . . .	43
• VII—De la muerte del capitán don Nuño de Lara, la de su jefe con lo demas sucedido por traicion de indios amigos . . . . .	47
• VIII—De lo que le sucedió á la gente del bergantín, y cómo apresaron los españoles un navio francés, y ganaron una victoria á los portugueses . . . . .	53
• IX—Del descubrimiento de César y sus compañeros . . . . .	57
• X—Cómo don Pedro de Mendoza pasó por Adelantado y Gobernador de estas Provincias, y la Armada que trajo . . . . .	59
• XI—De cómo la armada entró en el Rio de la Plata y de la muerte de don Diego de Mendoza. . . . .	62

PÁG.

Cap. XII—De la hambre y necesidad, que padeció toda la armada . . . . .	66
• XIII—De la jörnada que don Pedro de Mendoza mandó hacer al General Juan de Ayolas y al capitán Domingo Martínez de Irala . . . . .	70
• XIV—De las cosas que sucedieron en esta provincia despues de la partida de don Pedro de Mendoza. . . . .	74
• XV—De lo que sucedió al capitán Domingo Martínez de Irala rio arriba, y la muerte de Juan de Ayolas. . . . .	79
• XVI—De lo que sucedió despues de la muerte de Juan de Ayolas acerca del Gobierno de esta Provincia. . . . .	83
• XVII—Cómo se despobló el puerto de Buenos Aires, juntándose los conquistadores en el de la Asuncion . . . . .	86
• XVIII—De la traicion que intentaron los indios contra los Conquistadores juntos en la Asuncion . . . . .	88

## LIBRO II

Cap. I—Cómo salió de Castilla el Adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y discurso de su viaje. . . . .	91
• II—De lo que hizo el Adelantado, despues que llegó á la Asuncion y de lo que sucedió en la tierra. . . . .	96
• III—De la entrada que hizo el Adelantado por el puerto de los Reyes, y de algunas discordias y sucesos que despues se ofrecieron . . . . .	101
• IV—Como los oficiales reales y otros caballeros y capitanes prendieron al Adelantado, y de lo demás que sucedió. . . . .	106
• V—De la remision del Adelantado á Castilla, y de los tumultos que despues hubo . . . . .	111
• VI—Cómo en este tiempo llegó á la provincia Francisco de Mendoza con la compañía de Diego Rojas, que salió del Perú. . . . .	113
• VII—De la entrada que hizo Domingo de Irala hasta los confines del Perú, de donde envió á ofrecerse al Presidente Gasca para el Real servicio . . . . .	118
• VIII—De lo que sucedió en la Asuncion. De la elección del capitán Diego de Abreu, y cómo cortaron la cabeza al capitán don Francisco de Mendoza. . . . .	123
• IX—Cómo el capitán Diego de Abreu despachó á España á Alonso Riquelme de Guzman, y cómo se	

perdió y la vuelta del General Domingo Martinez de Irala . . . . .	126
Cap. X—De cómo en este tiempo salió del Perú el capitan Juan Nuñez de Prado á la poblacion de la provincia del Tucuman, despues que el presidente Gasca venció á Gonzalo Pizarro . . . . .	129
• XI—De la jornada que hizo Domingo Martinez de Irala, llamada la Mala Entrada . . . . .	133
• XII—De la poblacion del Rio de San Juan y de como no pudo mantenerse, y de la perdida de la Galera . . . . .	136
• XIII—De una entrada que hizo Domingo Martinez de Irala, á la Provincia del Guairá, y lo que sucedió . . . . .	138
• XIV—De la poblacion de la Villa de Ontiveros en la Provincia del Paraná, donde algunos se retiraron á vivir . . . . .	141
• XV—Del proveimiento que S. M. hizo de este Gobierno con el Adelantado Juan de Sanabria . . . . .	146
• XVI—De la entrada de don Fray Pedro de la Torre, primer Obispo de esta Provincia, y lo que proveyó S. M. . . . .	150

## LIBRO III

Cap. I—De la publicacion de las cédulas de S. M. y de lo que en su virtud hizo el Gobernador Domingo Martinez de Irala . . . . .	152
• II—De cómo el capitan Pedro de Segura Zavala fué enviado por el Gobernador al despacho de la nao que vino de Castilla, y quedó en el puerto de San Gabriel . . . . .	125
• III—De las poblaciones, que en este tiempo mandó hacer el Gobernador, y las cosas que en ellas acaecieron . . . . .	157
• IV—De la salida del capitan Nuflo de Chaves á la poblacion de los Jarayes, y sucesos de ella . . . . .	159
• V—Cómo en este tiempo murió el Gobernador Domingo Martinez de Irala, y lo que sucedió á Nuflo de Chaves . . . . .	162
• VI—De lo que sucedió al General Nuflo de Chaves despues de la division de su armada . . . . .	168
• VII—De la vuelta de los soldados que se dividieron de	

---

	PÁG.
Nuflo de Chaves hasta llegar á la Asuncion. . . . .	171
Cap. VIII—En que se trata del general levantamiento de los indios de la provincia del Paraguay y Paraná	173
IX—Del levantamiento de los indios del Guairá contra el capitan Melgarejo. á cuyo socorro fué el capitan Alonso Riquelme . . . . .	178
X—De la venida de Ruy Diaz Melgarejo á la Asuncion, y como se quemó una carabela que se habia de enviar de aviso á España. . . . .	181
XI—De la salida que hizo el Gobernador para el Reino del Perú, y jente que sacó en su compañía . . . . .	183
XII—Como en este tiempo llevaron preso á la Real Audiencia á Francisco de Aguirre, Gobernador del Tucuman. . . . .	186
XIII—De lo que sucedió á Francisco de Vergara en el Perú, y de la vuelta del Obispo. . . . .	188
XIV—Del castigo que hizo don Diego de Mendoza por la muerte de Nuflo de Chaves, y de los encuentros que tuvo el General y su compañía con los indios. . . . .	191
XV—De la guerra que los indios hicieron en el camino á Felipe de Cáceres y su compañía . . . . .	194
XVI—De un tumulto que se levantó contra el capitan Alonso Riquelme, y del socorro que se le dió. . . . .	197
XVII—Del viaje que hizo Felipe de Cáceres á Buenos Aires, y de la vuelta de Alonso Riquelme á la provincia del Guairá y su prision. . . . .	200
XVIII—De las disenciones que hubo en la Asuncion entre el Obispo y el General Felipe de Cáceres hasta su prision . . . . .	203
XIX—Cómo fué llevado Felipe de Cáceres á Castilla. La poblacion de Santa Fé, y de cómo los pobladores, se toparon con el Gobernador de Tucuman.	208
NOTAS . . . . .	215